



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Paisajes culturales en la dinamización territorial de la
Parroquia Sinincay-Ecuador

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje,
Urbanismo y Diseño

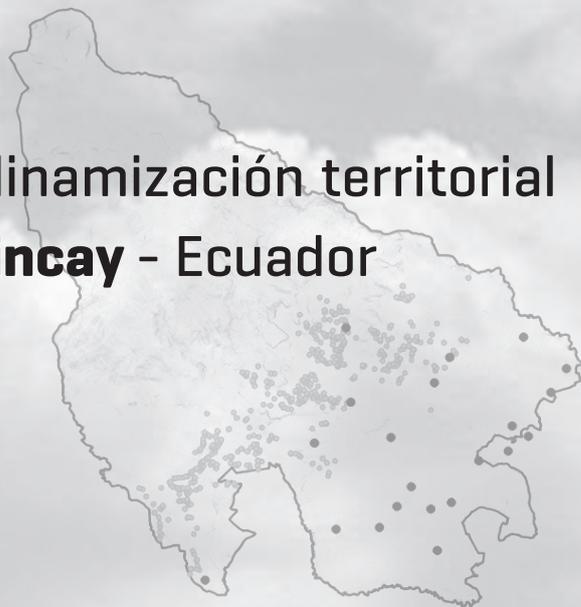
AUTOR/A: Reyes Arteaga, Verónica

Tutor/a: Temes Cordovez, Rafael Ramón

Cotutor/a externo: FLORES JUCA, GONZALO ENRIQUE

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

Paisajes culturales en la dinamización territorial de la Parroquia **Sinincay** - Ecuador



AUTORA:

Arq. Verónica Reyes

DIRECTOR:

Dr. Arq. Rafael Temes

CO DIRECTOR:

Dr. Arq. Enrique Flores

Valencia, España 2024



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Trabajo fin de máster

Máster de Arquitectura Avanzada de Paisaje, Urbanismo y Diseño
Especialización en Urbanismo, Territorio y Paisaje



Dedicatoria

Dedico este trabajo a las mujeres, *warmis agricultoras, rurales, lavanderas, curanderas, toquilleras*, sabias conecedoras de medicina, cultivos, tierra y vida. A ustedes mujeres debo, por mucho, mi soberanía y la de mi pueblo.

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer a mi director Rafael Temes, por sus sabias aportaciones que encaminaron, por mucho, el enfoque de esta tesina. Por toda la ayuda que me brindó desde el inicio y en todo el proceso, actuando siempre con interés y respeto. Indudablemente termino este trabajo repleta de sus enseñanzas, lista para servir a mi país.

Quiero agradecer también a las personas e instituciones que contribuyeron significativamente en el desarrollo de este trabajo:

Al GAD de Sinincay y al Grupo de Investigación del territorio y la movilidad de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca (CITMOV), por brindarme toda la información necesaria para llevar a cabo esta investigación. Especialmente a Enrique Flores, codirector de este trabajo, por su apoyo y por ser el impulsor de los proyectos a favor de la mujer agricultora.

A la cátedra de transporte y sociedad de la Universidad Politécnica de Valencia, por brindarme la beca que apoyó los primeros resultados de este trabajo. Especialmente a Tomás Ruiz, por permitir que esta tesina forme parte de una valiosa red de investigaciones relacionados con el género y la movilidad y por gestionar el video documental que sin duda es un elemento visual muy importante para este trabajo.

A Andri Tsiouti por las generosas indicaciones, consejos y comentarios que hizo de mi borrador de tesina en torno al concepto de "paisaje cultural". Agradezco igualmente al prf. Joaquín Sabaté su generosidad al ponernos en contacto y animarnos a seguir por esta línea.

Al departamento de urbanismo de la Universidad Politécnica de Valencia por permitirme realizar mis prácticas y de paso aprender de sus prestigiosos proyectos. La gestión y participación de mi director Rafael Temes ha sido fundamental en ello, en las becas otorgadas, las prácticas y el espacio de trabajo para desarrollar esta tesina por lo que una vez más agradezco su interés y apoyo.

Finalmente, quiero agradecer a las personas que fueron mi soporte durante todo el proceso:

Mi hogar: Anina, Beto y Magali, las palabras no alcanzan para agradecer tanto. Aún en la distancia, han demostrado ser fieles seguidores de mi trabajo y de todo lo que soy. Son mi más grande motivación y a quienes debo todos mis logros. Anina, mi eterna maestra de vida, me refiero a ti cuando hablo de raíz, sabiduría y lucha.

Mi familia dominicana: Keila, Stephanie, Ana, por ser mi primera mano amiga en este maravilloso viaje, mi soporte y más grande refugio. Son mis ñañas y mi hogar valenciano.

Mi familia española: Patri, Fran, Sergio y Escrí, por valorar mi cultura tanto como a mí, por escucharme y acompañarme en todo momento.

Resumen

Las parroquias rurales del cantón Cuenca-Ecuador se han desarrollado bajo el modelo de ciudad dispersa, percibidas como la agrupación de zonas de expansión urbana. Se ha olvidado atender las necesidades de la población campesina, a pesar de ser ella quien protege las tradiciones, los saberes ancestrales y a la comunidad en sí misma. La propuesta de dinamización territorial del presente trabajo se basa en las demandas del Gobierno Autónomo Descentralizado de Sinincay [GAD], que busca potenciar la identidad de su población y poner en valor la actividad tradicional y comunitaria. Para alcanzar ese objetivo, se plantea reconocer el **paisaje cultural de Sinincay**; que surge del patrimonio material, inmaterial y natural; para potenciarlo y con él mejorar la estructura del territorio, caracterizada por la dispersión. Las estrategias de intervención se desarrollan en función de la **actividad tradicional** y la **conectividad** basadas en la **movilidad** y la **infraestructura verde**. En lo que respecta la actividad, se proponen cuatro centralidades especializadas: comercial, artesanal, administrativa y comunitaria. En esta última se propone el desarrollo de equipamientos comunitarios basados en las necesidades del sector, especialmente aquellas vinculadas a la mujer agricultora, por su relevancia en el paisaje y la tradición. En lo que respecta a la conectividad, se establece la vinculación de la movilidad territorial que tiene como objetivo garantizar la conectividad transversal interna de la parroquia y fomentar la movilidad activa; y la infraestructura verde, que tiene como objetivo proteger las áreas verdes existentes y dotar de zonas recreativas. La revisión de instrumentos de planificación urbana y ordenanzas vigentes servirá de marco para intervenir de manera integral, teniendo en cuenta lo que ya se ha establecido.

Palabras clave:

Dinamización territorial; paisaje cultural; equipamiento comunitario; mujeres agricultoras; actividad tradicional; agricultura familiar campesina

Abstract

Cultural landscapes in the territorial dynamization of Sinincay-Ecuador township

The rural townships of Cuenca-Ecuador have developed under the dispersed city model, which is perceived as the grouping of urban expansion areas. The needs of the peasant population have been forgotten, even though they are the ones who protect traditions, knowledge, and the community itself. The territorial dynamization proposal of this work is based on the demands of the Decentralized Autonomous Government of Sinincay (GAD), who seeks to enhance the identity of its population and value traditional and community activities. To achieve that goal, it is proposed to recognize the **cultural landscape of Sinincay**; that arises from tangible, intangible and natural heritage; to enhance it and with it improve the structure of the territory, characterized by dispersion. Intervention strategies are developed based on **traditional activity** and **connectivity** based on **mobility** and **green infrastructure**. Regarding the activity, four specialized centralities are proposed: commercial, artisanal, administrative and community. The latter proposes the development of community facilities based on the needs of the sector, especially those linked to female farmers, due to their relevance in the landscape and tradition. Regarding the connectivity, the linkage of territorial mobility is established, which aims to guarantee the internal transversal connectivity of the township and promote active mobility; and green infrastructure, which aims to protect existing green areas and provide recreational areas. The review of urban planning instruments and current ordinances will serve as a framework to intervene in a comprehensive manner, considering what has already been established.

Key words:

Territorial dynamization, cultural landscape; community equipment; women farmers; traditional activity; peasant family farming

Resum

Paisatges culturals en la dinamització territorial de la Parròquia Sinincay-Ecuador Model d'equipaments comunitaris en el sector El Salado

Les parròquies rurals del cantó Cuenca-Ecuador s'han desenvolupat sota el model de ciutat dispersa, percebudes com l'agrupació de zones d'expansió urbana. S'ha oblidat atendre les necessitats de la població llauradora, malgrat ser ella qui protegeix les tradicions, els sabers ancestrals i a la comunitat en si mateixa. La proposta de dinamització territorial del present treball es basa en les demandes del Govern Autònom Descentralitzat de Sinincay (GAD), que busca potenciar la identitat de la seua població i posar en valor l'activitat tradicional i comunitària. Per a aconseguir eixe objectiu, es planteja reconèixer el **paisatge cultural de Sinincay**; que sorgix del patrimoni material, immaterial i natural; per a potenciar-ho i amb ell millorar l'estructura del territori, caracteritzada per la dispersió. Les estratègies d'intervenció es desenvolupen en funció de l'**activitat tradicional** i la **connectivitat** basades en la **mobilitat** i la **infraestructura verda**. Pel que fa l'activitat, es proposen quatre centralitats especialitzades: comercial, artesanal, administrativa i comunitària. En esta última es proposa el desenvolupament d'equipaments comunitaris basats en les necessitats del sector, especialment aquelles vinculades a la dona agricultora, per la seua rellevància en el paisatge i la tradició. Pel que fa a la connectivitat, s'establix la vinculació de la mobilitat territorial que té com a objectiu garantir la connectivitat transversal interna de la parròquia i fomentar la mobilitat activa; i la infraestructura verda, que té com a objectiu protegir les àrees verdes existents i dotar de zones recreatives. La revisió d'instruments de planificació urbana i ordenances vigents servirà de marc per a intervindre de manera integral, tenint en compte el que ja s'ha establert.

Paraules clau:

Dinamització territorial; paisatge cultural; equipament comunitari; dones agricultores; activitat tradicional; agricultura familiar llauradora

Glosario de siglas

- ACFI:** Agricultura campesina familiar e indígena
- GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado
- PIT:** Polígono de intervención territorial
- PDOT:** Plan de desarrollo y ordenamiento territorial
- PUGS:** Plan de uso y gestión del suelo
- POU:** Plan de ordenamiento urbanístico
- UC:** Universidad de Cuenca
- UPA:** Unidad Económica de Producción Agropecuaria
- UPV:** Universidad Politécnica de Valencia

Glosario de términos

Agricultura campesina familiar e indígena: Es la reflexión pragmática del cuidado y cultivo de la tierra a través de saberes ancestrales compartidos que permiten habitar el suelo fértil y usar sus frutos a favor de la soberanía alimentaria. En el Ecuador se consideran 3 tipos: agricultura de subsistencia, agricultura de transición y agricultura consolidada.

Agricultura de proximidad: Agricultura local y sostenible que se desarrolla en un ámbito próximo al de producción. Incentiva el progreso de la población rural y el turismo vivencial.

Comercio libre y justo: Venta de productos de manera equitativa. Se busca un orden que beneficie a la población, a la persona productora, comerciante y consumidora.

Minga: Acción colectiva que se realiza para lograr un fin común. Se puede referir a la construcción colectiva de espacios para el beneficio de una comunidad, la gestión de eventos barriales y otras actuaciones que sostienen la soberanía campesina.

Paisaje cultural: Es el patrimonio material e inmaterial que representa la identidad de una población. La imagen física y tangible que sostiene una cultura y sus tradiciones.

Equipamiento comunitario: Es un espacio que pretende solventar las necesidades de la comunidad rural. Representa la unión comunitaria e incentiva la colaboración solidaria.

Sumak kawsay: Propuesta constitucional traducida como el “Buen vivir”. Cosmovisión ancestral, andina e indígena que representa la relación armoniosa entre el ser humano y la naturaleza.

Movilidad de proximidad: Es la conectividad, accesibilidad y traslado planificado dentro de un ámbito pormenorizado. Pretende fomentar la movilidad activa poniendo a ciclistas y peatones en la cúspide de la jerarquía vial.

Movilidad territorial: Es la conectividad, accesibilidad y traslado dentro de una delimitación territorial amplia. Pretende relacionar vías principales para mejorar su relación estructural, así como garantizar la comunicación del transporte público.

Dinamización territorial: Es la activación y ordenamiento de un ámbito que se encuentra disperso. Tiene varias metodologías para alcanzar su objetivo. En este trabajo se utiliza el paisaje cultural como estrategia de dinamización.

Unidad económica de producción agropecuaria (UPA): Parcelas de 500m² o más destinadas a la producción agropecuaria. Se utilizan para el autoconsumo de las personas que habitan esas tierras y para la producción y comercialización de los excedentes.

Warmi agricultora: Mujer productora, rural, de campo que cultiva frutos de manera sostenible. Transmite su sabiduría ancestral de generación en generación para sostener la soberanía alimentaria.

Índice

Capítulo 1. Introducción

1.1.	Marco de referencia	18
1.2.	Concepto teórico y proyectual	20
1.3.	El Sumak Kawsay del territorio	22
	1.3.1 Separación de lo urbano y rural	24
	1.3.2 Estrategias de intervención y objetivos	26
1.4.	Ubicación geográfica	28
	1.4.1 República del Ecuador	28
	1.4.2 Cantón Cuenca	30
	1.4.3 Parroquia Sinincay	32

Capítulo 2. Marco teórico

2.1.	Antecedentes	38
	2.1.1 Gobiernos Autónomos Descentralizados	38
	2.1.2 Demarcación administrativa	42
	2.1.3 Instrumentos legales y planificación territorial	48
	2.1.4 Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca	58
	2.1.5 Ayllu de Sinincay	62
2.2.	Problemática	66
	2.2.1 Movilidad	68
	2.2.2 Agricultura campesina familiar e indígena	70
	2.2.3 Warmi agricultora	72
2.3.	Estado del arte	74
	2.3.1 Paisaje cultural, un metaconcepto en la dinamización territorial	74
2.4.	Conclusiones y determinaciones	80
	2.4.1 Análisis FODA	82
	2.4.2 Hipótesis	84
	2.4.3 Metodología	86

Capítulo 3. Análisis del modelo territorial y los paisajes culturales de la Parroquia Sinincay.

3.1	La forma del patrimonio material en la narrativa colectiva	92
	3.1.1 Viviendas vernáculas y el componente material	96

3.1.2	Ladrilleras y tejerías en la producción artesanal	98
3.1.3	Iglesias, instituciones educativas y casas comunales en la unión barrial	100
3.2	La corporeidad del patrimonio inmaterial como elemento de identificación	110
3.2.1	Actividades tradicionales en el desarrollo económico rural	112
3.2.2	La <i>Warmi</i> agricultora como dinamizadora cultural	118
3.3	La memoria genética de las tierras rurales en el patrimonio natural	120
3.3.1	Actividad forestal y agrícola	122
3.3.2	Vegetación introducida, nativa y endémica	124
3.3.3	Medicina ancestral: hierbas y brebajes	132
3.4	Los paisajes culturales de Sinincay	134

Capítulo 4. Propuesta de dinamización territorial y de equipamientos comunitarios

4.1	Infraestructura verde y los pulmones urbanos	138
4.1.1	Análisis	138
4.1.2	Propuesta	142
4.1.3	Referentes	144
4.2	Conectividad de la movilidad territorial	146
4.2.1	Análisis	146
4.2.2	Propuesta	154
4.2.3	Referentes	166
4.3	Actividad tradicional: asignación de centralidades	168
4.3.1	Análisis	168
4.3.2	Propuesta	172
4.3.3	Referentes	178
4.4	Los paisajes culturales en la dinamización territorial	180
4.5	Contraloría 4: Equipamientos comunitarios	182
4.5.1	Análisis	182
4.5.2	Propuesta	190
4.5.3	Referentes	194
4.6	Conclusiones	200
4.7	Referencias	204
4.8	Anexos	208





Imagen 1.
Trabajo de campo Sinincay, Ecuador. Huertos comunitarios.
Fuente: Elaboración propia

Capítulo 1

Introducción

1.1.	Marco de referencia	18
1.2.	Concepto teórico y proyectual	20
1.3.	El Sumak Kawsay del territorio	22
	1.3.1 Separación de lo urbano y rural	24
	1.3.2 Estrategias de intervención y objetivos	26
1.4.	Ubicación geográfica	28
	1.4.1 República del Ecuador	28
	1.4.2 Cantón Cuenca	30
	1.4.3 Parroquia Sinincay	32

1.1 Marco de referencia

La baja cobertura de servicios e infraestructura en los sectores rurales del Ecuador es evidente, una problemática conocida y aceptada por los gobiernos. Los pobladores se han confrontado a una vida de sacrificio en la que se ven forzados a aceptar problemas de conectividad, segregación social, asimetría económica y déficit de equipamientos. Es por eso que este trabajo forma parte de una red de proyectos entre varias universidades y entidades que buscan dar una respuesta tangible a estos problemas complejos que limitan el desarrollo integral del territorio y su comunidad.

Esta investigación forma parte de un Proyecto de Cooperación al Desarrollo [ADSIDE0]¹ ganado en la convocatoria 2021 y desarrollado conjuntamente entre la **Universidad Politécnica de Valencia** [UPV] y la **Universidad de Cuenca** [UC], grupo de investigación **CITMOV**. Dentro de este proyecto surgen tres investigaciones paralelas que se encauzan a través de la problemática de las mujeres agricultoras y el sector periurbano rural de Cuenca, Ecuador. Estos trabajos [cuadro 1], presentan diferentes enfoques dentro de la parroquia rural Sinincay, para dar solución a sus problemas estructurales:

Investigación:	Título:	Autor/a:
Trabajo Fin de Grado:	Plan especial de dotación de espacio público y reestructuración parcelaria en un sector de Sinincay. Cuenca-Ecuador	Carles García Bagán [becario UPV]
Trabajo Fin de Máster:	Programa de mejora de la conectividad en la parroquia Sinincay y con la ciudad de Cuenca	María Ángeles Andrade [becaria UPV]
Trabajo Fin de Máster:	Paisajes culturales en la dinamización territorial de la parroquia Sinincay - Ecuador	Verónica Reyes Arteaga [becaria UPV]

Cuadro 1. Trabajos que forman parte del Proyecto ADSIDE0

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, el Trabajo Fin de Máster recibió financiamiento durante los cuatro primeros meses de investigación a través de la beca otorgada por la **Cátedra de Transporte y Sociedad** de la Universidad Politécnica de Valencia. Dicha cátedra realizó un video documental de los trabajos financiados en el año 2023: <https://www.youtube.com/watch?v=AWRSIludJiw>. En él se puede ver un resumen visual de las primeras aproximaciones que se obtuvieron y el trabajo de campo realizado en la parroquia Sinincay y la ciudad de Cuenca, Ecuador. Se visitaron las parcelas agrícolas de la parroquia Sinincay, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Sinincay y a la Universidad de Cuenca. Todo esto sirvió para que el análisis de sitio refleje fielmente la problemática y los resultados sean acordes a la realidad.

1. **Proyecto:** "El derecho a una vida digna de las mujeres agricultoras en el sector periurbano de Cuenca. Análisis y propuestas" [IP: Rafael Temes].

Parte del trabajo de campo, que se realizó en el proyecto ADSIDEO, consistió en sociabilizar estos trabajos con el **Gobierno Autónomo Descentralizado de Sinincay** (GAD), que ha explicado a detalle sus necesidades y ha mostrado su total interés para dirigir y apoyar la investigación. Se firmó una carta compromiso que deja por escrita la responsabilidad y entrega que tienen estos trabajos con la parroquia. Los resultados servirán al gobierno local para tener un planeamiento estructurado que le permita actuar sobre las diversas problemáticas que existen.

Esta investigación busca ser fiel a la realidad para servir de guía en el ordenamiento territorial. Para ello, utiliza como marco de referencia lo establecido en el **Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT)** y **Plan de Uso y Gestión de suelo (PUGS)** del cantón Cuenca y de la parroquia Sinincay. Además, pone su enfoque en la “**Ordenanza general** para la administración del **equipamiento comunitario** en el sector rural del Cantón Cuenca” (2001), que detalla las pautas para la administración de equipamientos comunitarios. Teniendo en cuenta que el elemento dinamizador del territorio es el paisaje cultural, es primordial reconocer y plantear espacios comunitarios. La ordenanza se presenta incompleta, al no presentar un prototipo de referencia para el desarrollo de proyectos. Por eso, este estudio desarrollará un **modelo guía de equipamientos comunitarios** que se pueda aplicar en otros sectores.

A continuación, una lista resumen de los principales soportes de esta investigación:

- Proyecto de cooperación **ADSIDEO** (Universidad Politécnica de Valencia - Universidad de Cuenca)
- Demandas del **GAD** y la población sinincayense sobre la identidad y el valor de su territorio
- Trabajo de campo realizado en Cuenca y Sinincay, Ecuador
- **Ordenanza** vigente de equipamientos comunitarios, el **PDOT** y el **PUGS**



Imagen 2. Trabajo de investigación. Universidad de Cuenca, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



Imagen 3. Trabajo de campo. Sinincay, Ecuador
Fuente: Elaboración propia

1.2 Concepto teórico y proyectual

La **dinamización territorial** puede ser abordada desde diferentes enfoques y conceptos. Cada lugar tiene sus propias nomenclaturas y códigos para clasificar el suelo y organizar la estructura urbana. Es conocido que las grandes ciudades y los centros urbanos consolidados reciben mayor atención por parte de los gobiernos ya que en ellas se establece gran parte de la población. Si bien es cierto que la construcción progresiva de las metrópolis requiere la mejora constante en aspectos de habitabilidad y conectividad, los sectores rurales también merecen la estructuración planificada que evite la dispersión y la desconexión.

Las entidades encargadas de la planificación territorial en el Ecuador han actuado con mayor cuidado dentro de la delimitación consolidada, es decir, dentro de las ciudades. Esto ha resaltado la separación entre lo urbano y lo rural. “En las zonas urbanas existen experiencias en la planificación de los usos de la tierra y de sus actividades, situación que no siempre se ha trasladado a las áreas rurales” (Méndez & Pascale, 2014). En este contexto, esta investigación plantea utilizar el concepto de **“paisajes culturales”** como estrategia para intervenir en el escenario rural de Sinincay. Este concepto propone la dotación de elementos estructurales a partir de identificación de la imagen tangible e intangible del sector. La **actividad** y la **conectividad** servirán como estrategias de intervención para poner en valor dichos paisajes. Por un lado, se plantean cuatro centralidades que pretenden fomentar las actividades tradicionales, y por otro, se establece la reestructuración de la movilidad territorial y la movilidad de proximidad.

El GAD de Sinincay es un gobierno parroquial cuyas autoridades son parte de la comunidad campesina. Esto ha permitido que exista mayor comunicación entre el pueblo y las autoridades municipales del cantón Cuenca, es decir, mayor participación en las decisiones que se toman sobre el territorio. Aun así, los GADs de los sectores rurales no reciben mayor presupuesto para el desarrollo de proyectos y actividades necesarias para organizar y estructurar el territorio. Es por esto que, la reactivación y visibilización de la identidad y las actividades tradicionales se plantea desde una perspectiva colectiva, que nace en la acción comunitaria y la investigación colaborativa. Busca integrarse en lo que ya existe y en lo que ya conoce la población: el patrimonio material e inmaterial [paisajes culturales].

Para desarrollar la propuesta de ordenamiento territorial bajo estos términos, se propone actuar en diferentes escalas. Esto permitirá obtener un resultado holístico e integrado en toda la parroquia y en un sector específico que servirá como modelo de planificación comunitaria pormenorizada. Se ha escogido la comunidad de El Salado para plantear dicho modelo, tomado el concepto de **“equipamientos comunitarios”** como estrategia para gestionar la dotación de espacios en base a las necesidades del sector. La Ordenanza #129 del Municipio de Cuenca: **“Ordenanza general para la administración del equipamiento comunitario en el sector rural del Cantón Cuenca”**, regula el uso y administración de estos espacios, aunque no se presenta un modelo que establezca ciertas directrices sobre su forma y estrategias de funcionamiento. Por eso, esta investigación plantea usar este concepto y proponer un modelo de equipamientos que respondan a las exigencias del sector y sirvan como guía para otras intervenciones en el sector rural.

En base a lo mencionado, se presenta a continuación, los conceptos teóricos que dan soporte a cada una de las partes que conforman esta investigación:

Dinamización territorial. La dinamización territorial es la activación y organización de un ámbito en base a sus particularidades económicas, temporales, espaciales, sociales, culturales y políticas. Es el ordenamiento integral que pone a la población en el centro para garantizar el desarrollo sostenible y el crecimiento controlado. La dinamización propone organizar estructuralmente diferentes partes que fomenten la proximidad y el progreso equitativo de la comunidad. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes y favorecer la movilidad activa.

Paisajes culturales. Los paisajes culturales nacen de la relación entre los paisajes naturales y los paisajes antrópicos. “El paisaje cultural es un área geográfica en el sentido final” [Choro, como se citó en Sauer, 1925]. Es decir, el sentido final [si se puede llamar así] que ha sido ocasionado por la acción del ser humano en un territorio natural. Esto sumado al cambio constante que propone la vida cotidiana y las nuevas directrices culturales. El paisaje cultural es la cultura traducida a una imagen física que representa las actividades tradicionales. “El paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado” [Sauer, 1925]. Entonces, el resultado que generan estos paisajes permite dirigir el ordenamiento hacia una estructura que representa al lugar, su morfología, costumbres y patrimonio.

Equipamientos comunitarios. Los equipamientos comunitarios² son aquellos que dotan a los ciudadanos de construcciones e instalaciones que hacen posible su educación, su enriquecimiento cultural, su atención a la salud, y, en definitiva, su bienestar colectivo. Son el conjunto de edificaciones y espacios, de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en los que se proporcionan servicios de bienestar social de apoyo a las actividades económicas y tradicionales. Se consideran un eje estructurante del sistema de asentamientos humanos en el Ecuador [González, 2014]. En los sectores rurales, estos equipamientos serían la representación física de la *minga* campesina y el lugar para desarrollar actividades culturales de manera colectiva, solidaria y sorora. Este trabajo plantea retomar este concepto para fomentar la vida comunitaria y el empoderamiento campesino e indígena en el territorio.

Parroquia Sinincay y sector rural El Salado. La parroquia rural Sinincay, está ubicada en el cantón Cuenca-Ecuador, está dividida en 40 comunidades, también conocidas como barrios. Una de ellas es la Comunidad El Salado. La Universidad de Cuenca ha desarrollado el **Plan de Ordenamiento Urbanístico El Salado**, en el que se ha tomado una parte del sector para resolver los problemas estructurales. Los equipamientos comunitarios que se proponen en esa investigación toman este plan como referencia para su desarrollo, así como el **Plan de desarrollo y ordenamiento territorial** y **Plan de uso y gestión del suelo** del cantón Cuenca y la parroquia Sinincay.

2. Ordenanza general para la administración del equipamiento comunitario en el sector rural del cantón Cuenca [2001].

1.3 El **Sumak Kawsay** del territorio

El artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) señala: “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

El concepto Kichwa “**sumak kawsay**”, Amaraya “**suma qamaña**” traducido al castellano como “**buen vivir**”, propone la relación armoniosa entre la vida del ser humano y la naturaleza. Hace referencia a la filosofía de los pueblos andinos originarios que buscaban la comprensión de la naturaleza y el desarrollo de la población en base a las cosmovisiones ancestrales que conocen muy bien de tierra, alimentos, recursos, construcción artesanal. La expresión se presenta como una alternativa al desarrollo occidental, aunque varios autores han expuesto su desacuerdo con el término por no surgir genuinamente de una iniciativa indígena.

*“En primer lugar, la tesis del sumak kawsay como “**nombre desnudo**” ha sido defendida por aquellos autores que vienen a sostener, parafraseando a Umberto Eco [1980, 400], que “aunque persiste el nombre del Sumak Kawsay primigenio, sólo el nombre desnudo tenemos” (Hidalgo-Capitán et al. 2013, 17); es decir, que alguna vez en el pasado en el mundo indígena andino [kichwa, aymara...] existió una forma de vida en armonía con la naturaleza y con otros seres humanos, la cual ya ha desaparecido como consecuencia de más de cinco siglos de colonización y aculturación, y de la que sólo nos queda constancia por la existencia de las expresiones “sumak kawsay” y “suma qamaña” (Cubillo & Hidalgo, 2015).*

La apropiación cultural de élites locales ha ocasionado la separación [intencional] del pueblo ecuatoriano. El clasismo y la discriminación, socialmente aceptados, están presentes en actividades cotidianas, así como en la política y en la planificación. El Ecuador ha sufrido neocolonialismos, gentrificación, gobiernos corruptos y otros problemas que han dejado al territorio desprotegido. La población, su cultura y su patrimonio requieren considerar un nuevo enfoque, que ponga el **paisaje cultural** en el centro para alcanzar la dinamización territorial, sin pretender falsos históricos y culturales.

El punto de partida está en reconocer e identificar la sabiduría ancestral colectiva que está presente en el **patrimonio material e inmaterial**. Los nuevos proyectos deben retomar el concepto constitucional *sumak kawsay*, en base a él, desarrollar estrategias de intervención. Aspectos que forman parte de la historia como la toponimia, el idioma quichua presente en el dialecto castellano, las costumbres, las viviendas vernáculas y todas las actividades que forman parte de las costumbres, son el resultado de conocimientos transmitidos de generación en generación que sostienen la comunidad mestiza. Las enseñanzas del pueblo sirven como marco para actuar en el territorio de manera integral.



Imagen 4.
Trabajo de campo Sinincay, Ecuador. Mujeres agricultoras.
Fuente: Elaboración propia

1.3.1 Separación de lo urbano y rural

Santa Ana de los cuatro ríos de Cuenca, más conocida como Cuenca, es la tercera ciudad más grande del país, capital política y eje económico-social del sur de la sierra ecuatorial [Andrade & Ullauri, 2015]. Ubicada entre la cordillera occidental y la cordillera oriental del valle interandino, presenta paisajes de montaña, páramo, y valle donde se asienta la zona metropolitana [GAD de Cuenca, 2022]. Es el centro urbano de mayor concentración por lo que varios sectores rurales dependen de sus servicios.

Las parroquias rurales, que rodean la ciudad de Cuenca, se han entendido como el resultado de la agrupación de zonas de expansión urbana, cuya imagen es principalmente agrícola. Tienen evidentes problemas estructurales que afectan la conectividad y el desarrollo de actividades tradicionales. Las autoridades, en los instrumentos legales y en la planificación, han actuado con cierta despreocupación en estos sectores. Los han considerado “zonas exteriores”, ajenas al casco urbano y a una habitabilidad digna. Esto ha ocasionado que gran parte del territorio se desarrolle bajo el modelo de ciudad dispersa, con un crecimiento descontrolado que trae consigo problemas económicos, ambientales y sociales [Hermida et al., 2015]. Actividades locales, como el agroturismo, se han desarrollado de forma espontánea, sin recibir seguimiento por parte de los gobiernos [Andrade & Ullauri, 2015]. Las actividades pecuarias se mantienen alejadas de la construcción progresiva de la metrópoli, resaltando la diferencia entre suelo rural y urbano.

La desconexión entre ciudad y parroquia ha provocado la división sectorial del territorio desde un enfoque *funcionalista*. A cada sector le corresponde un uso específico, lo que fomenta la dependencia y limita el progreso de la población. En otras palabras, el estilo de vida de una persona (de sacrificio o no), está directamente relacionado con el lugar en el que vive. La soberanía campesina se ve afectada negativamente, a pesar de ser ella quien protege las tradiciones, los saberes y a la comunidad en sí misma. Los nuevos paisajes que se incrustan aceleradamente en el patrimonio vernáculo dejan una sensación de pérdida y desazón que promueve la experiencia individual frente a un **necesario sentido colectivo**. El lugar, al transformarse de manera radical, pierde su potencial como elemento de identificación [Galindo, Sabaté, 2009]. Aquí la importancia de visibilizar y poner en valor el paisaje cultural.

Desde finales de los años 90 la organización política del Ecuador se basa en la descentralización de los gobiernos, descritos en la Constitución del 2008. Los **Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)** tienen competencia y libertad de decisión dentro de su ámbito territorial: región, provincia, cantón, parroquia rural. Las autoridades prometen distribuir equitativamente los suministros de cada sector (de escala territorial a escala barrial), no obstante, los recursos otorgados a los sectores rurales no han sido, ni son, suficientes para cubrir sus necesidades básicas [El Universo, 2020 como se citó en García, 2023]. Actividades como la agricultura, ganadería, construcción y artesanía, realizadas en estos sectores, se desarrollan por cuenta propia, en un constante ensayo y error que muchas veces es desfavorable para la productividad. Esto debido a que los gobiernos parroquiales no tienen fondos para motivar su desarrollo. Aun así, el GAD de Sinincay, así como otros, se mantienen en constante comunicación con autoridades e instituciones para alcanzar progresivamente la mejora del territorio.

Cuenca es patrimonio y destino turístico reconocido (Farfán, 2013) a diferencia de sus parroquias rurales cuyo patrimonio tiene muy poco o nulo reconocimiento. La parroquia Sinincay es en sí misma un destino de alto valor paisajístico, turístico, natural. Gran parte de su población son **mujeres** que se dedican a la siembra de alimentos nutritivos y sostenibles, a la producción de materiales artesanales como ladrillo y teja, y al tejido de paja toquilla que fue declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en 2012 (GAD de Sinincay, 2020). Todas estas actividades forman parte de los saberes ancestrales que ahora mismo se encuentran desprotegidos. Por esto, la población actúa a través de la **“minga”**, para cuidar y poner en valor el patrimonio inmaterial. Las comunidades de Sinincay se organizan con este fin, la unión barrial [*minga*] es el origen de la militancia colectiva que lucha por preservar la consciencia tradicional. La población busca construir una estructura territorial que fortalezca los valores existentes y garantice el buen vivir.

La **agricultura familiar campesina** es una de las principales actividades económicas de los sectores rurales. Es en sí misma una iniciativa sostenible que protege y actúa a favor de la soberanía alimentaria. Protectora del medioambiente y del patrimonio cultural, gira alrededor de la acción pública que se manifiesta a favor de su crecimiento y mejora. Esto implica recuperar, construir y fomentar modelos de producción de pequeños productores, familias campesinas, comunidades indígenas, mujeres rurales, pescadores, etc. (Carrión & Herrera, 2012). Con esto rescatar las tradiciones para mantener un lenguaje de respeto y buena convivencia entre el sector rural y el urbano.



Imagen 5.

Ciudad de Cuenca y la periferia rural

Fuente: Fotografía tomada por el profesor Pablo Ochoa para el trabajo de taller 5, Universidad del Azuay, 2017.

1.3.2 Estrategias de intervención y objetivos

La propuesta de dinamización territorial, como ya se ha mencionado, se basa en las demandas del **GAD de Sinincay** que busca potenciar la identidad de su población. Para alcanzar este objetivo, se toma en cuenta la información local respecto al planeamiento, instrumentos legales y patrimonio para obtener resultados reales y tangibles. El reconocimiento de la cultura sinincayense en aspectos **materiales** como las ladrilleras, tejerías, iglesias y casas comunales; y en aspectos **inmateriales** como el idioma quichua y las actividades tradicionales relacionadas con la mujer, es el punto de partida para desarrollar estrategias basadas en lo que ya existe. La propuesta se desarrolla a partir de la identificación del **paisaje cultural** en función de la actividad y la conectividad. En ellas se propone:

Actividad - Se proponen cuatro centralidades especializadas: comercial, artesanal, administrativa y comunitaria. En esta última se emplazará un conjunto de **equipamientos comunitarios**, basados en la "Ordenanza general para la administración del equipamiento comunitario en el sector rural del Cantón Cuenca" (Ordenanza #129), y en las necesidades del sector. Estarán enfocados en dotar de espacios que incentiven la **vida colectiva**, permitan a las **mujeres agricultoras** cultivar y comercializar dignamente, y generen itinerarios de carácter **turístico vivencial**.

Conectividad - Se propone la vinculación la **movilidad territorial**, que tiene como objetivo permitir el desplazamiento seguro de ciclistas y peatones, así como garantizar la conectividad transversal interna de la parroquia; y la **infraestructura verde**, que tiene como objetivo proteger las áreas verdes existentes y dotar de zonas recreativas. En el desarrollo de los equipamientos comunitarios se buscará también garantizar la **movilidad de proximidad** (peatonal) de las parcelas agrícolas.

En el esquema 1 se mencionan las problemáticas y las estrategias de intervención propuestas. A continuación, los objetivos de este trabajo:

Objetivo general

- Realizar una propuesta de dinamización territorial en la parroquia rural Sinincay, teniendo como eje central la puesta en valor del paisaje cultural.

Objetivos específicos

1. Identificar el patrimonio material, inmaterial y natural, presentes en los paisajes culturales de Sinincay.
2. Desarrollar tres estrategias de dinamización territorial basadas en los paisajes culturales: Actividad, respecto a la tradición; y conectividad, respecto a la movilidad (territorial y de proximidad) y la infraestructura verde.
3. Utilizar el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el Plan de uso y gestión de suelo de Cuenca y Sinincay como herramientas de trabajo.

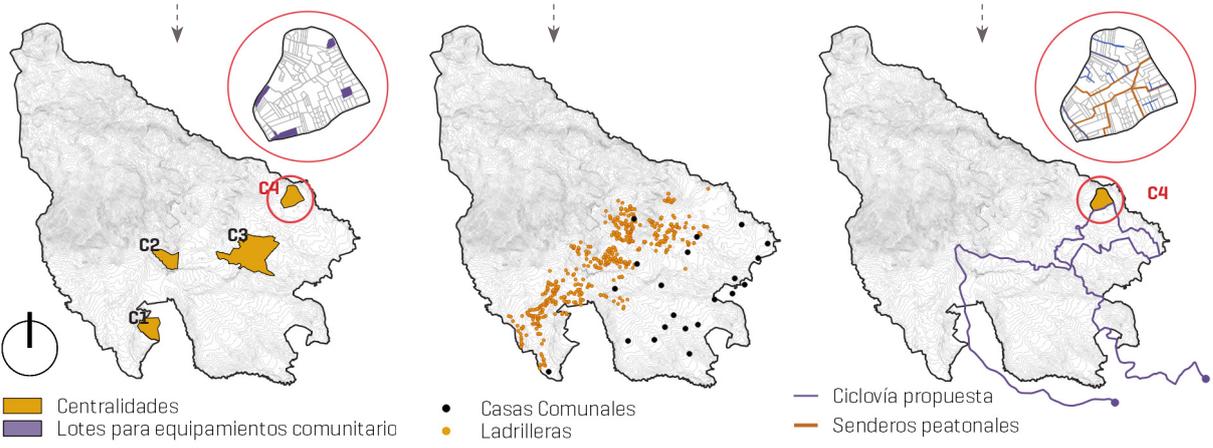


Problemática

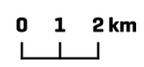
<ul style="list-style-type: none"> - Asentamientos dispersos - Actividades tradicionales ocultas - Planificación ineficiente  <p>F: GAD Sinincay [2023]</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura familiar desprotegida - Warmi agricultora desvalorizada - Patrimonio invisibilizado  <p>F: Trabajo de campo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de infraestructura verde - Poca conectividad interna y externa - Inexistencia de infraestructura ciclista  <p>F: El Mercurio. [2022].</p>  <p>F: Trabajo de campo.</p>
--	--	---

Estrategias de intervención

Centralidades	Patrimonio y actividad	Movilidad	Infraestructura verde									
 C1 Centralidad comercial  C2 Centralidad artesanal  C3 Centralidad administrativa  C4 Centralidad comunitaria	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 33%;">Patrimonio material</th> <th style="width: 33%;">Patrimonio inmaterial</th> <th style="width: 33%;">Patrimonio natural</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> - Casas comunales - Agricultura campesina - Producción artesanal (ladrilleras, tejerías) </td> <td style="padding: 5px;"> - Saberes ancestrales de la mujer agricultora - Actividad cultural - M'inga </td> <td style="padding: 5px;"> - Áreas forestales y agrícolas protegidas - Vegetación nativa - Medicina ancestral </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 5px;">↓ Turismo vivencial</td> </tr> </table>	Patrimonio material	Patrimonio inmaterial	Patrimonio natural	- Casas comunales - Agricultura campesina - Producción artesanal (ladrilleras, tejerías)	- Saberes ancestrales de la mujer agricultora - Actividad cultural - M'inga	- Áreas forestales y agrícolas protegidas - Vegetación nativa - Medicina ancestral	↓ Turismo vivencial			Movilidad territorial [Escala macro] - Conectividad transversal interna (líneas de bus y ciclovia) Movilidad de proximidad [Escala micro] - Senderos peatonales - Accesibilidad	Pulmones verdes - Espacios recreacionales - Vegetación nativa - Recuperación de barrancos - Áreas protegidas (forestales y agrícolas)
Patrimonio material	Patrimonio inmaterial	Patrimonio natural										
- Casas comunales - Agricultura campesina - Producción artesanal (ladrilleras, tejerías)	- Saberes ancestrales de la mujer agricultora - Actividad cultural - M'inga	- Áreas forestales y agrícolas protegidas - Vegetación nativa - Medicina ancestral										
↓ Turismo vivencial												

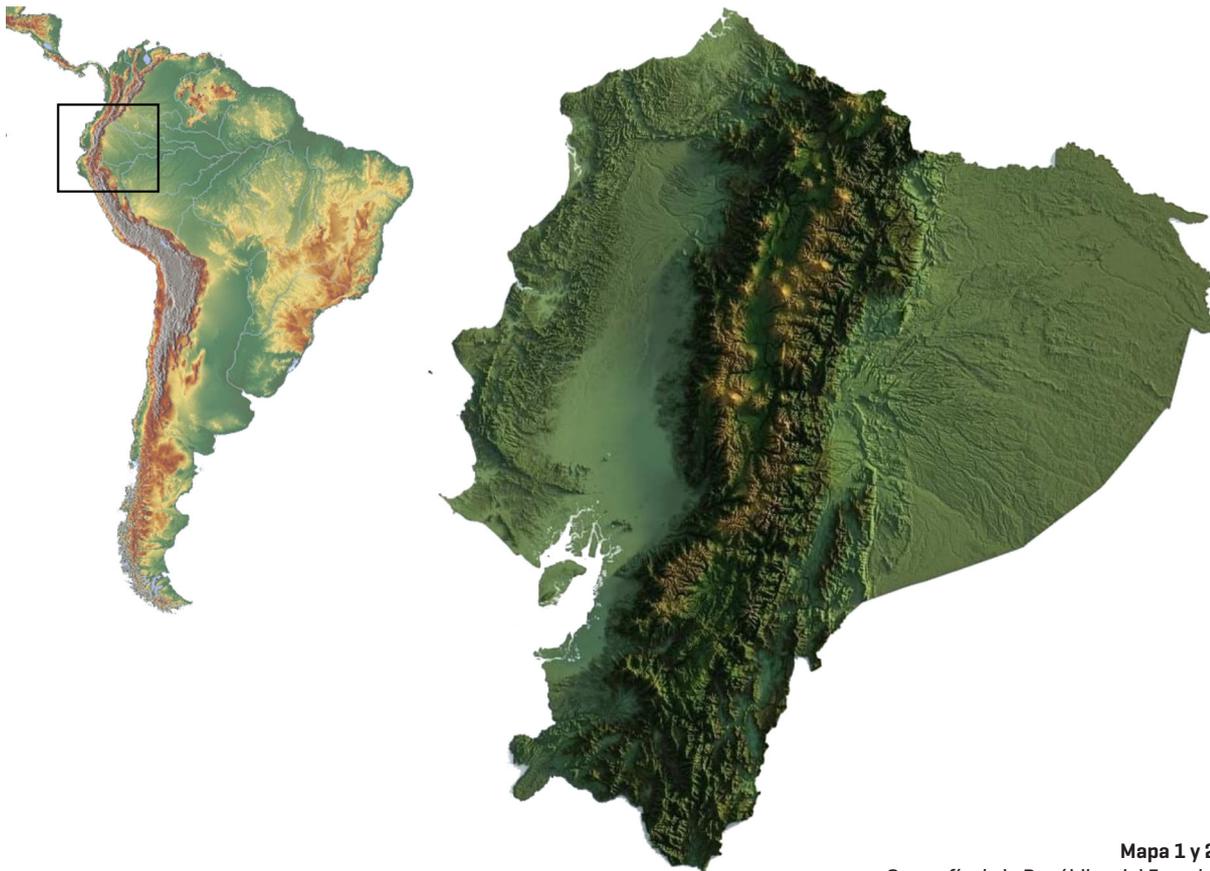


Esquema 1. Estrategias de intervención territorial en la parroquia Sinincay
 Fuente: Elaboración propia



1.4 Ubicación geográfica

1.4.1 República del Ecuador



Mapa 1 y 2.
Orografía de la República del Ecuador

Fuente 1: Andesinfo. [2015]. Sobre los Andes y el andinismo. [mapa]. <https://andesinfoplus.blogspot.com/>
Fuente 2: Rumikawsay. [2021]. Ecuador [mapa]. <https://www.facebook.com/rumikawsay7>

El Ecuador o República del Ecuador es un país con orografía muy diversa por la presencia de la cordillera de los Andes que lo atraviesa de norte a sur con una extensión de 800km de longitud y 100-200km de ancho. El pico más alto del Ecuador se encuentra en el volcán Chimborazo a 6.310 m.

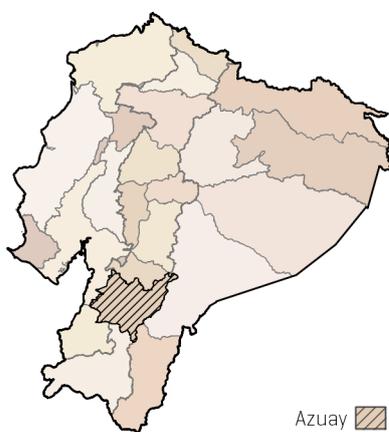
Según el Ministerio de asuntos exteriores, 2023, su moneda es el dólar americano y su idioma oficial es el castellano, aunque parte de la población habla quichua y shuar. Se organiza políticamente como república democrática y se gobierna de manera descentralizada a partir de su división territorial: región, provincia, cantón y parroquia rural. El clima es distinto en cada región. Está ubicado en la latitud 0° 00' con una población de 17,23 millones de habitantes. Su capital es Quito y entre las ciudades más importantes destaca Guayaquil y Cuenca. Sus principales exportaciones pertenecen a productos petroleros y al sector primario [agricultura, ganadería, pesca]. La Constitución vigente, publicada en 2008, define a Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

El Ecuador está ubicado en el centro sur del continente americano, dividido administrativamente por 4 regiones naturales: Litoral o Costa, Interandina o Sierra, Oriente o Amazonía y Galápagos o Insular. La región Costa está ubicada al oeste, en el litoral del Océano Pacífico; la región Oriente está ubicada al este, en donde se sitúa la selva amazónica, una de las zonas con mayor biodiversidad en el mundo; la **región Sierra** se sitúa en las montañas de los Andes, es cuna de gran parte de la población indígena del país. Cada una de estas regiones responde a un clima, flora, fauna, cultura, morfología distintos. Son el resultado de las condiciones físicas del territorio adaptadas a las necesidades colectivas y a las actividades que forman parte de la historia del pueblo ecuatoriano. Como dijo el geógrafo Roger Brunet, citado en Ecuador debate, 2005 “el espacio geográfico es un producto social”. En el mapa 3 se distinguen las tres primeras regiones mencionadas, la región insular o Islas Galápagos no se grafica por la escala del mapa.

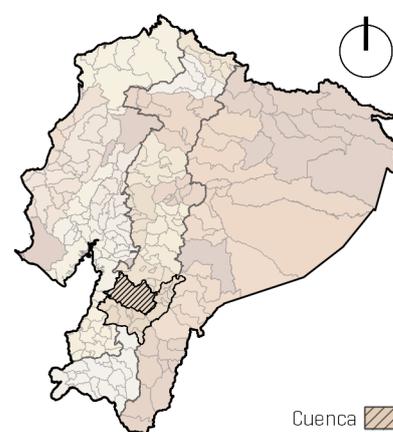
Cada región se subdivide en provincias, que se subdividen en cantones, que se subdividen en parroquias urbanas [que en conjunto conforman las ciudades] y parroquias rurales. Ecuador tiene en total 4 regiones, 24 provincias, 221 cantones y 1499 parroquias. Esta investigación está situada en la región sierra [mapa 3], provincia del Azuay [mapa 4], cantón Cuenca [mapa 5]. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, 2022, la **provincia del Azuay** es la cuarta provincia con mayor aporte en la actividad productiva y económica, 5% a nivel nacional. El 27% de su territorio pertenece a cultivo, por lo que la agricultura y ganadería son actividades de gran relevancia en el sector. Se conservan especialmente ecosistemas naturales y acuáticos para provisión de agua. La provincia del Azuay se divide en 15 cantones, el Cantón Cuenca es la unidad política administrativa de mayor superficie ocupada en la provincia, y el más antiguo de la zona sur del Ecuador [GAD de Cuenca, 2022].



Mapa 3.
División regional del Ecuador
Fuente: Elaboración propia

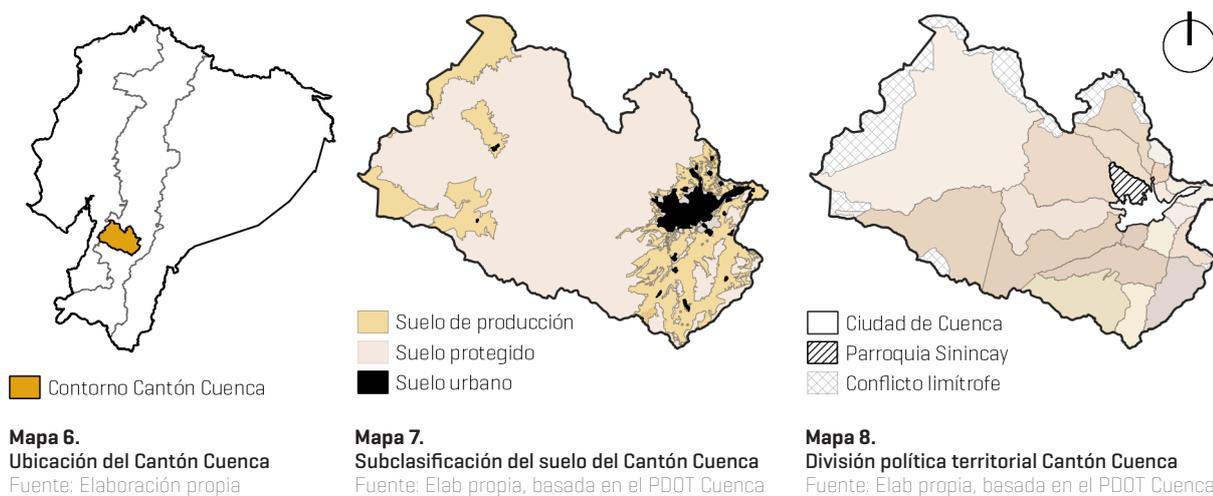


Mapa 4.
División provincial del Ecuador
Fuente: Elaboración propia



Mapa 5.
División cantonal del Ecuador
Fuente: Elaboración propia

1.4.2 Cantón Cuenca



El mapa 6 muestra la ubicación del **Cantón Cuenca** respecto a la delimitación del país. Según datos del Plan de Ordenamiento Territorial de Cuenca, 2022, el Cantón de Cuenca ocupa una superficie de 366.539,96 hectáreas, que es aproximadamente el 44% de la superficie de la provincia del Azuay. La mayor parte de esta superficie es suelo rural protegido y suelo rural de producción, como puede apreciarse en el mapa 7. El suelo rural de protección tiene alto valor en recursos, principalmente por sus áreas de recarga hídrica, pero también por sus áreas ambientales, históricas, patrimoniales y arqueológicas. Además, algunos de sus bosques y zonas forestales, como el Parque Nacional Cajas, forman parte del sistema nacional de áreas protegidas. Estas áreas aumentan el valor del paisaje y resaltan la importancia que tiene el sector rural dentro del Cantón Cuenca.

En el mapa 8 se distingue la división política del cantón, conformada por sus 21 parroquias rurales, entre las que resalta la parroquia Sinincay y la ciudad de Cuenca. Se puede ver también el conflicto limítrofe que todavía no está resuelto por la descoordinación de los gobiernos y los cambios de jerarquía administrativos. La **ciudad de Cuenca** es la cabecera cantonal y capital de la provincia del Azuay. Fue fundada en 1557 y actualmente ocupa una superficie de 863,9 ha, en las que habita el 66% de la población total del cantón, 505.585 habitantes. Tiene una altitud de 2550 m.s.n.m. aunque dentro del cantón se tienen alturas de hasta 4137 m.s.n.m. El clima es templado andino y es constante durante todo el año.

La ciudad de Cuenca se divide en 15 parroquias urbanas, también conocidos como barrios, todas administradas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD), aunque algunas tienen pequeñas directivas que se encargan de gestionar eventos y reuniones con las autoridades para mejorar la infraestructura barrial. Por otra parte, la mayoría de las parroquias rurales tienen su propio Gobierno Autónomo Descentralizado que, si bien depende del GAD Municipal, tiene autonomía administrativa para gestionar sus propios proyectos y actividades.



Imagen 6.
Parque Nacional Cajas. Cuenca, Ecuador.

Fuente: Espinel, A. (2022). Parque Nacional Cajas (foto). Wikiloc. Cuenca, Ecuador. <https://acortar.link/KX1NFX>

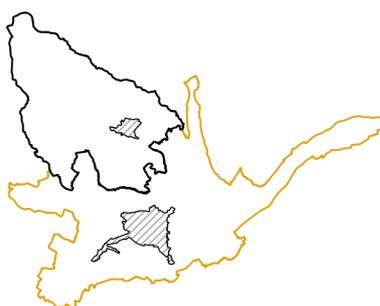
1.4.3 Parroquia rural Sinincay



- Parroquia Sinincay
- Ciudad de Cuenca
- Cantón Cuenca

Mapa 9.
Ubicación del Cantón Cuenca

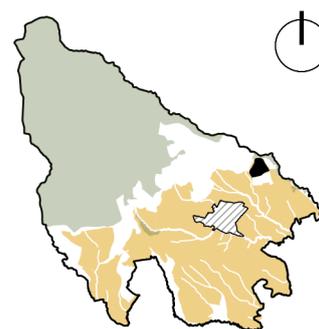
Fuente: Elaboración propia



- Parroquia Sinincay
- Ciudad de Cuenca
- Cabeceras urbanas

Mapa 10.
Ubicación Sinincay - Cuenca

Fuente: Elaboración propia



- Suelo de producción
- Suelo protegido
- Polígono de intervención

Mapa 11.
Ubicación de Sinincay

Fuente: Elaboración propia

La ciudad de Cuenca y la **parroquia rural Sinincay** se ubican en la zona noreste del cantón, como se puede ver en el mapa 9. Según el Plan de Ordenamiento Territorial de Sinincay, 2020, la parroquia tiene una superficie total de 4.683 hectáreas. Su delimitación responde a su morfología y a la ocupación del suelo ya que sus diferencias topográficas y la presencia del Cerro Cabogana, que es la mayor parte del suelo protegido, han limitado el crecimiento a la zona sur. Sinincay tiene mucha cercanía con la ciudad de Cuenca, su Centro Histórico está a 15 minutos en vehículo del centro histórico de Cuenca [mapa 10]. Aun así, por su configuración, topografía y uso tienen un lenguaje completamente distinto. Además, Sinincay se asentó por primera vez alrededor de su cabecera urbana ó Centro Histórico y posteriormente se relacionó con la ciudad.

En el mapa 11 se puede ver que gran parte de la superficie parroquial, así como en el cantón y la provincia, es suelo protegido y suelo de producción, mayormente relacionado con el sector primario [agricultura, ganadería]. Los mapas esquemáticos ponen en evidencia las particularidades del territorio que se asientan desde la escala macro, a nivel nacional, a la escala micro, a nivel parroquial-barrial. Esto realza el valor del territorio, ya que, si la mayor parte del suelo es rural, habrá que protegerlo, potenciarlo y estructurarlo. “La planificación territorial solo puede ser abordada considerando al territorio como la suma de elementos diferentes y complementarios, que hacen de cada lugar un entorno único” [GAD de Sinincay, 2020].

Sinincay se divide en 40 comunidades, también conocidas como barrios y dentro de la ciudad conocidas como parroquias urbanas. Las actividades e iniciativas de cada comunidad surgen de la unión barrial, aunque es el GAD parroquial quien, en coordinación con el GAD municipal, gestiona el desarrollo de la parroquia en conjunto. La comunidad **El Salado** es la que mayor porcentaje de población tiene dentro de Sinincay, y es en ella que se desarrollará el modelo de equipamientos comunitarios. En el mapa 11 se puede ver el polígono de intervención, ubicado dentro de esta comunidad.



Imagen 7.

Parroquia Sinincay, Ecuador

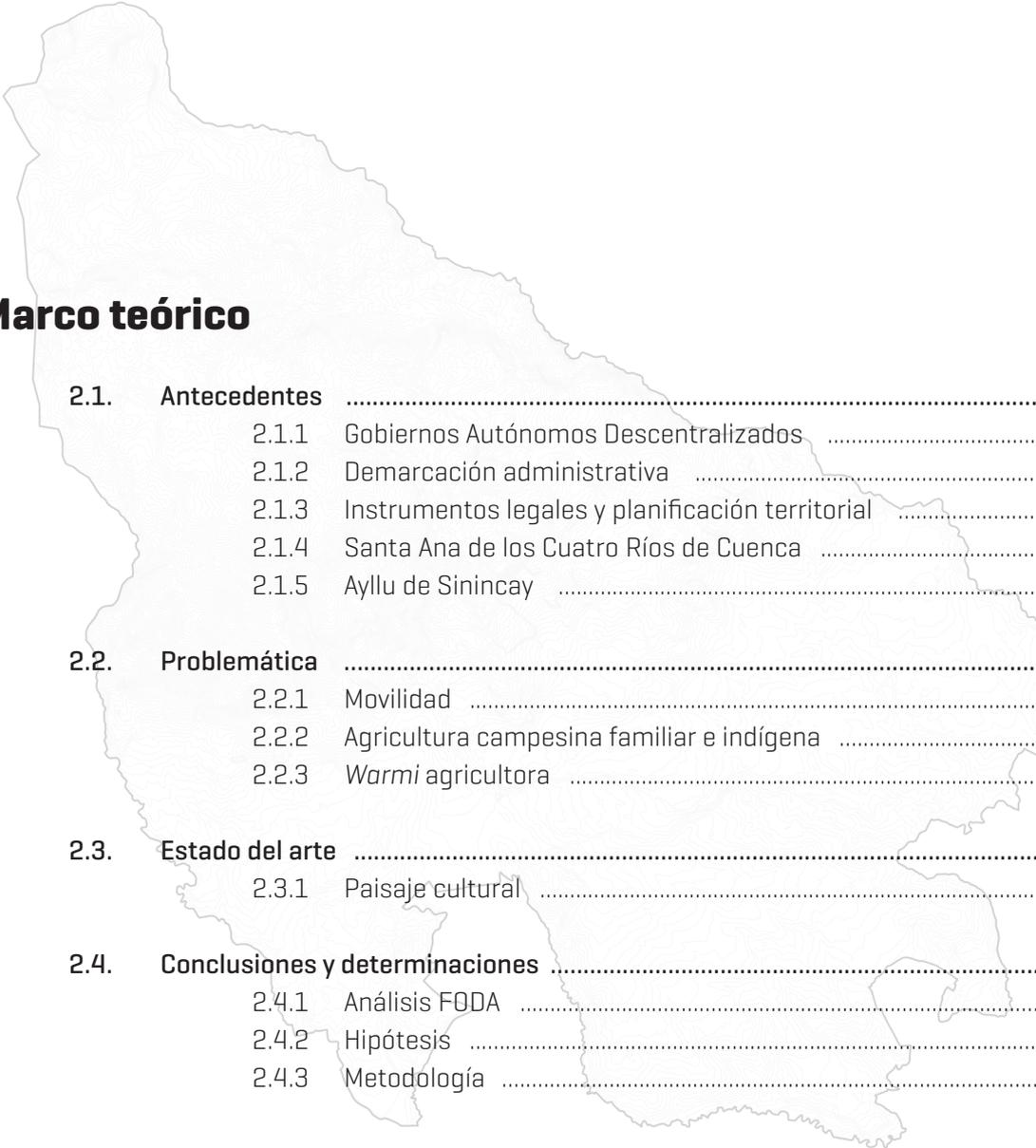
Fuente: Página de Facebook SinincayCuenca Ecuador. (2015). Amanecer Sinincay. [foto]. Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/hv1144>





Imagen 8:
Trabajo de campo Sinincay, Ecuador. Parcelas agrícolas.
Fuente: Elaboración propia

Capítulo 2



Marco teórico

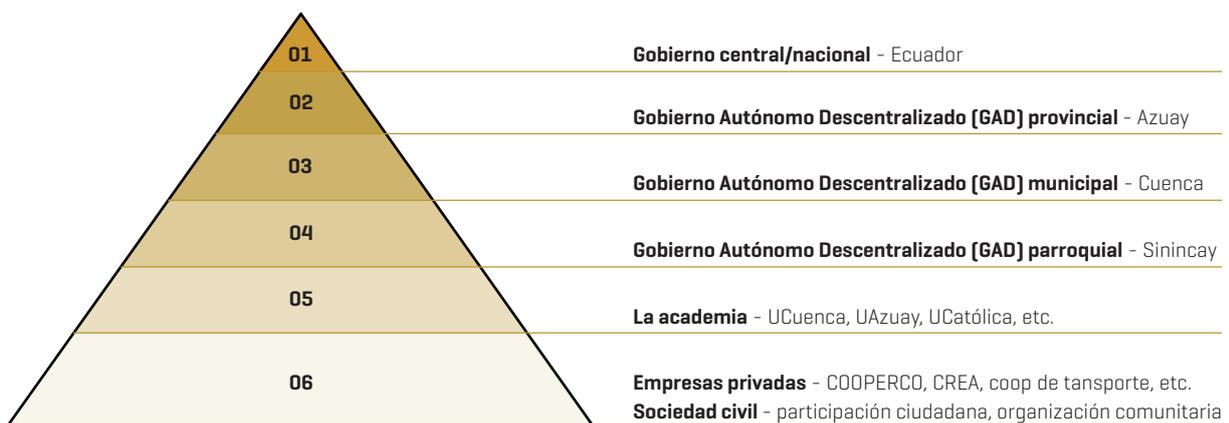
2.1.	Antecedentes	38
2.1.1	Gobiernos Autónomos Descentralizados	38
2.1.2	Demarcación administrativa	42
2.1.3	Instrumentos legales y planificación territorial	48
2.1.4	Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca	58
2.1.5	Ayllu de Sinincay	62
2.2.	Problemática	66
2.2.1	Movilidad	68
2.2.2	Agricultura campesina familiar e indígena	70
2.2.3	<i>Warmi</i> agricultora	72
2.3.	Estado del arte	74
2.3.1	Paisaje cultural	74
2.4.	Conclusiones y determinaciones	80
2.4.1	Análisis FODA	82
2.4.2	Hipótesis	84
2.4.3	Metodología	86

2.1 Antecedentes

2.1.1 Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantón Cuenca, Parroquia Sinincay

Según la Constitución de la República del Ecuador, 2008, el sistema nacional **descentralizado** garantiza la planificación participativa [artículo 279]. Defiende la distribución equitativa de autoridades en los diferentes niveles de delimitación territorial. Esto, en teoría, asegura el desarrollo y el buen vivir a nivel local y facilita la cercanía de los gobiernos con la población. La realidad es que este concepto no ha sido aplicado correctamente, más bien, ha causado la inflación del gobierno y permitido que los procesos de planificación sean largos y desconectados unos con otros.

Los **Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)**, se encargan de la organización territorial, tienen autonomía y poder decisivo en la política y economía dentro de su ámbito. Existen cuatro niveles de gobiernos, partiendo de la delimitación territorial: nacional, provincial, cantonal y parroquial rural. Los GADs parroquiales, al ser los últimos en la jerarquía de gobierno, deben trabajar en coordinación con los GADs cantonales para una mejor administración. Asimismo, deben trabajar conjuntamente con otros agentes que interactúan con el territorio: la academia [universidades, institutos, colegios, etc.], las empresas privadas y la sociedad civil [ver pirámide 1], para que la población y distintas entidades se involucren en el desarrollo sostenible y colaboren con proyectos de mejora. Esta investigación es un claro ejemplo del trabajo de las universidades en coordinación con el GAD parroquial.



Pirámide 1.
Niveles de actores que influyen en el territorio
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT Sinincay 2020

Encabeza la pirámide el **gobierno central**, que se divide en tres poderes: **poder ejecutivo** [Presidente de la República], **poder legislativo** [Asamblea Nacional] y **poder judicial** [Corte Nacional de Justicia]. Este gobierno está conformado por Ministerios, Secretarías y Consejerías. El Ministerio de Economía y finanzas, por ejemplo, es quien planifica y aprueba el presupuesto anual que se otorga a las parroquias rurales. El **GAD provincial**, en este caso la **Prefectura del Azuay**, se encarga principalmente de revisar los fondos para la gestión de vías y promoción del desarrollo local.

Los **GADs municipales**, financian el 47% de los recursos de los GADs parroquiales, tienen influencia en todo el territorio cantonal. La **academia** actúa mediante convenios con las parroquias para gestionar proyectos de investigación y construcción colaborativa. Las **empresas privadas** intervienen mediante la prestación de servicios, como las Cooperativas de transporte público, la Cooperativa de producción agropecuaria, entre otras. Por último, la **sociedad civil** alude a la participación ciudadana, característica de las parroquias rurales, en busca del bien común y la contribución comunitaria.

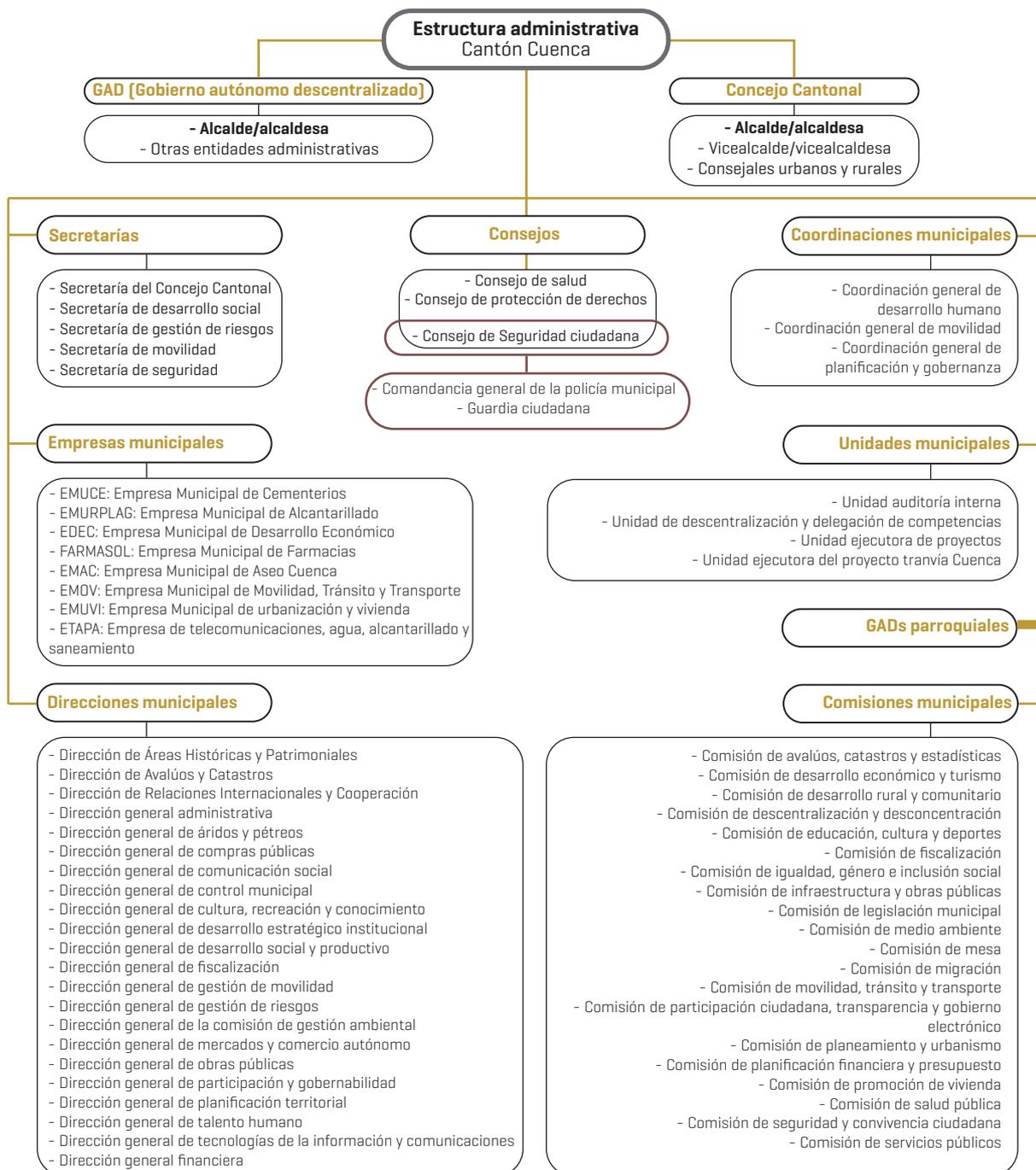
La **ciudad de Cuenca** es el núcleo administrativo del **cantón Cuenca** [revisar la ubicación en el apartado 1.3.2 Cantón Cuenca]. En ella se toman las decisiones determinantes sobre el territorio cantonal y se distribuyen las actividades de las autoridades parroquiales. La ciudad desempeña un papel fundamental como **parroquia central**, ya que alrededor de ella se asientan las parroquias rurales, siguiendo sus parámetros y lineamientos. De la misma forma se organiza el gobierno, la administración central está ubicada dentro de la ciudad y en ella se determinan las estrategias para el desarrollo urbano y rural. La ciudad de Cuenca es el soporte político y administrativo de todo el cantón.

El municipio³ de **Cuenca** se organiza por medio del **Concejo Cantonal**, que es el órgano legislativo y fiscalizador; y el **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD)**, que es la entidad encargada de la administración, la planificación urbana, la prestación de servicios públicos, entre otras funciones. La máxima autoridad ejecutiva y administrativa es el **alcalde**, quien delega las actividades a secretarías, consejos, coordinaciones, empresas, unidades, direcciones, comisiones y **GADs parroquiales**. También existen otros departamentos y entidades adscritas encargadas de actividades puntuales como el turismo, tranvía, acción social, entre otros.

El Concejo Cantonal está integrado por 15 concejales urbanos y rurales, la vicealcaldesa y el alcalde. El GAD está conformado por el alcalde y otras entidades que lo asesoran y rinden cuentas, como las direcciones y unidades administrativas. Esta estructura organizativa promete garantizar la gestión eficiente y participativa en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos, aunque como se ha mencionado anteriormente, la realidad es que la inflación del gobierno ha incrementado los problemas de corrupción y nepotismo.

A continuación, se presenta el mapa conceptual 1, que detalla la estructura administrativa del Cantón Cuenca. En él se puede evidenciar la cantidad innecesaria de entidades y departamentos que influyen en el territorio. Aún con todas las autoridades, las actividades que se realizan son insuficientes y muchas veces incompletas. Los planes de ordenamiento territorial, de los que se hablará posteriormente, están escritos por diferentes gobiernos, la información está incompleta y dispersa, causando confusión al momento de intervenir. Es por esto que muchas universidades, dentro de su competencia, han decidido facilitar información pública que permita mejorar la intervención territorial.

3. Municipio se refiere a la jurisdicción territorial del cantón. Comprende parroquias urbanas y rurales.



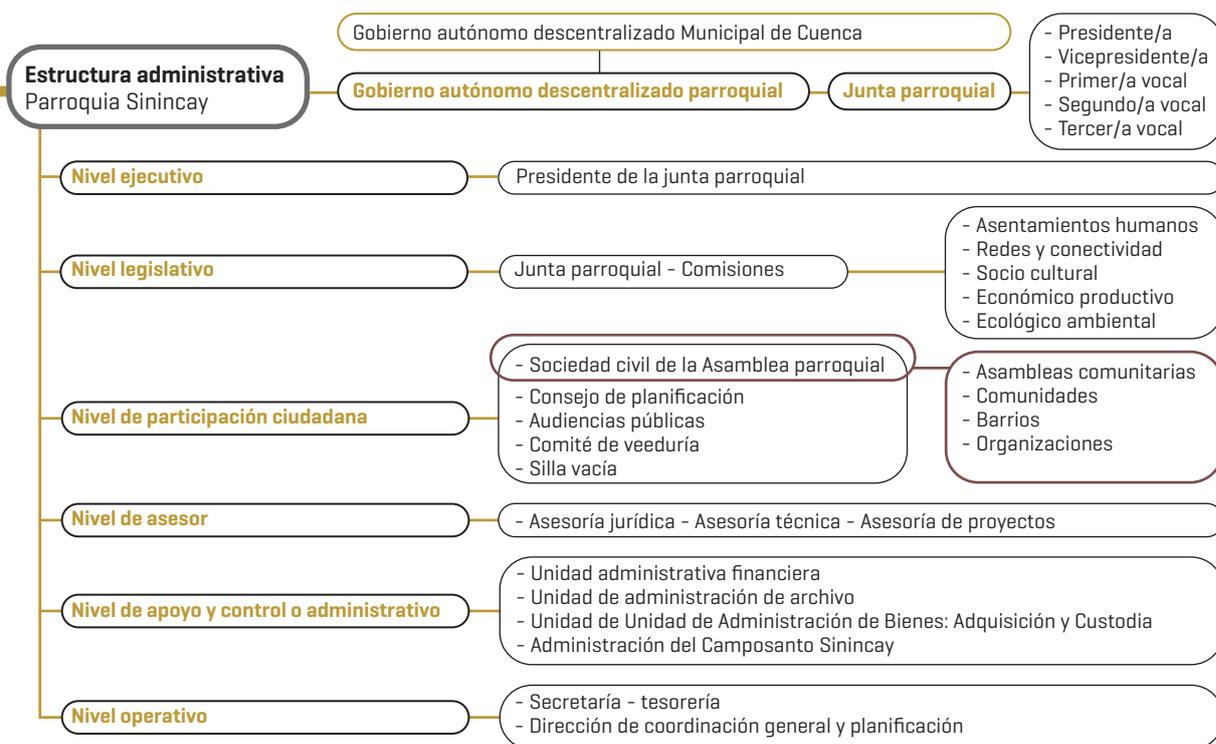
Mapa conceptual 1.

Estructura administrativa del Cantón Cuenca - GAD cantonal

Fuente: Elaboración propia basada en la página oficial del GAD

La parroquia Sinincay se organizó originalmente bajo la administración de la junta parroquial, pero fue el 18 de diciembre de **2014** cuando se aprobó formalmente el **Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Sinincay**, que desde la fecha se encarga de la gestión y administración de la parroquia. El GAD se adaptó al Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente desde el 2012 y para el 2015 se realizó la primera actualización. La última en el año 2020, vigente hasta la fecha. Durante la redacción del plan se pensó en la necesidad de tramitar el **Orgánico Estructural del GAD**, que fue aprobado el 27 de junio de **2017**. En él se detallan las directrices para la gestión del GAD (GAD de Sinincay, 2020). El GAD están conformado por la **junta parroquial**, que está integrada por **vocales** electos democráticamente. El vocal más votado se convierte en el/la presidente/a y el segundo más votado en el/la vicepresidente/a.

El GAD parroquial es el responsable de identificar las necesidades rurales, promover las actividades tradicionales y apoyar a la población campesina. También establecer relaciones con otras entidades y empresas para lograr un desarrollo integrado. La estructura orgánica del GAD está conformada por seis niveles de organización: de participación ciudadana, legislativo, ejecutivo, asesor, de apoyo y de control o administrativo, y operativo. A continuación, se detalla la estructura administrativa:



Mapa conceptual 2.
Estructura administrativa de la Parroquia Sinincay - GAD parroquial
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT Sinincay 2020

2.1.2 Demarcación administrativa

Cantón Cuenca

Según Gómez Orea (2007), como se citó en el “Plan de ordenamiento urbanístico El Salado Sinincay (2023)”, la estructura demográfica y productiva de un objeto de estudio y la red de relaciones entre los núcleos o asentamientos humanos definen las jerarquías, y éstas las áreas de influencia, es decir, centros y espacios de dependencia. Retomando lo que se comentó en el apartado 1.4 Ubicación geográfica, esta investigación se emplaza en la Parroquia Sinincay y la Comunidad El Salado:



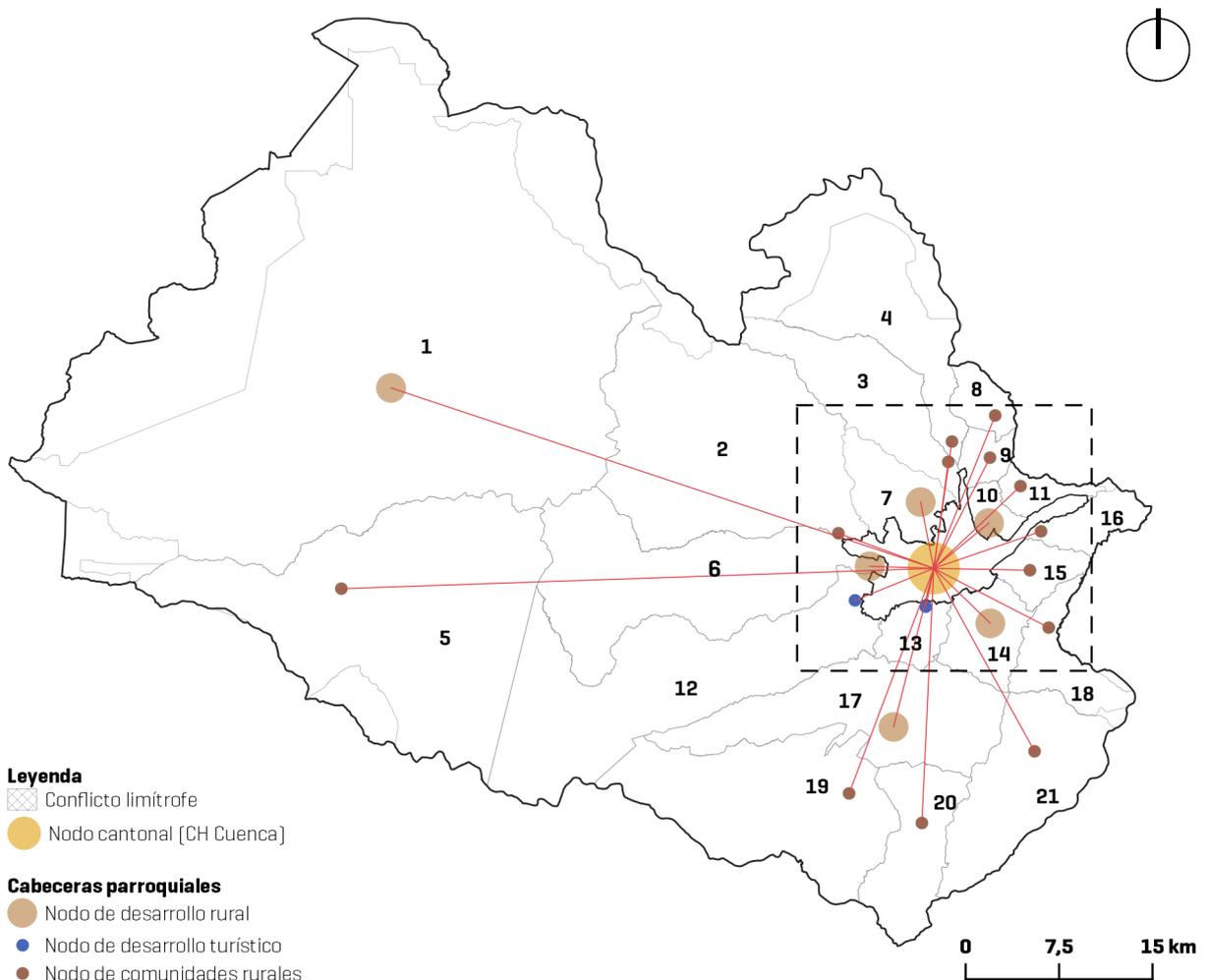
El Cantón Cuenca está conformado por **16 parroquias urbanas** que son reguladas por el GAD cantonal y **21 parroquias rurales** que en su mayoría tienen su propio GAD parroquial, aunque igualmente son reguladas por la administración cantonal. Esto quiere decir que existe una dependencia de las parroquias rurales a la infraestructura, servicios y sistema social del casco compacto de Cuenca. En algunos casos esta jerarquía estructurada impulsa a la segregación social de las personas que ocupan las tierras rurales a pesar de su posición de dependencia.

En la cartografía 1 se puede ver la delimitación de la ciudad de Cuenca y de las parroquias rurales. La mayoría de las cabeceras urbanas de las parroquias están distribuidas alrededor de Cuenca, a excepción de Molleturo, Chaucha, Tarquí, Victoria del Portete, Quingeo y Cumbe. La demarcación administrativa del cantón requiere de fomentar un **modelo policéntrico** basado en la conectividad y distribución de servicios, por eso el PDOT ⁴ de Cuenca ha establecido tres tipos de nodos: de desarrollo rural, de desarrollo turístico y de comunidades rurales. Estos nodos pretenden mantener la identidad de cada parroquia, evitando la pérdida del paisaje rural. Cada uno de ellos se explicarán posteriormente.

En los anexos 2.2 y 3.1 del PDOT y PUGS ⁴, se establece una jerarquía de asentamientos humanos en la que se propone un sistema de nodos articuladores que pretenden ordenar el desarrollo policéntrico del cantón. Cuenca es la capital del Azuay, su rol es vincular el territorio local, provincial e incluso nacional. Su centro histórico (CH) es el articulador urbano-regional de mayor jerarquía al contener las principales entidades de gestión, bienes, servicio y empleo. Según el PDOT y PUGS, los nodos que se relacionan directamente con este son las cabeceras parroquiales de **Sinincay**, Turi y Baños.

En el esquema inferior de la cartografía 1 se puede ver ampliamente la delimitación de las cabeceras más cercanas a la ciudad. Estos nodos o centralidades urbanas son espacios de intercambio colectivo en los que prima la diversidad cultural y la especialización del territorio respecto a sus condiciones físicas y patrimonio inmaterial. Destacan las parroquias de Baños y Turi, que han tenido gran acogida turística, y las de San Joaquín, **Sinincay**, Ricaurte y El Vale, que han mostrado un gran crecimiento urbano y desarrollo rural en los últimos años.

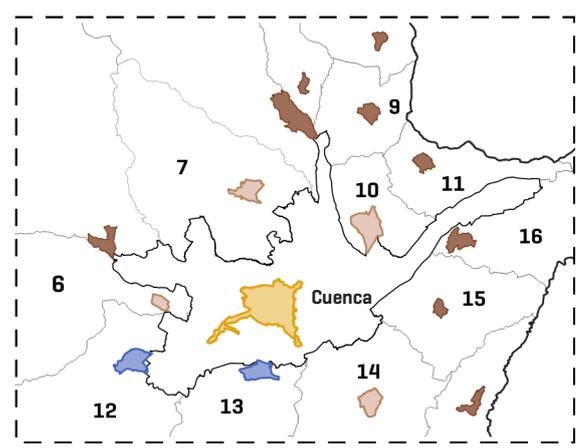
⁴. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS). Cuenca, 2022.



- Leyenda**
- ☒ Conflicto limitrofe
 - Nodo cantonal [CH Cuenca]
- Cabeceras parroquiales**
- Nodo de desarrollo rural
 - Nodo de desarrollo turístico
 - Nodo de comunidades rurales

- Parroquias rurales**
- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| 1. Molleturo | 11. Llaqueo |
| 2. Sayausi | 12. Baños |
| 3. Chiquintad | 13. Turi |
| 4. Checa | 14. El Valle |
| 5. Chaucha | 15. Paccha |
| 6. San Joaquín | 16. Nulti |
| 7. Sinincay | 17. Tarqui |
| 8. Octavio Cordero Palacios | 18. Santa Ana |
| 9. Sidcay | 19. Victoria del Portete |
| 10. Ricaurte | 20. Cumbe |
| | 21. Quingeo |

Cartografía 1.
 Demarcación administrativa del Cantón Cuenca y sus nodos
 Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT Cuenca

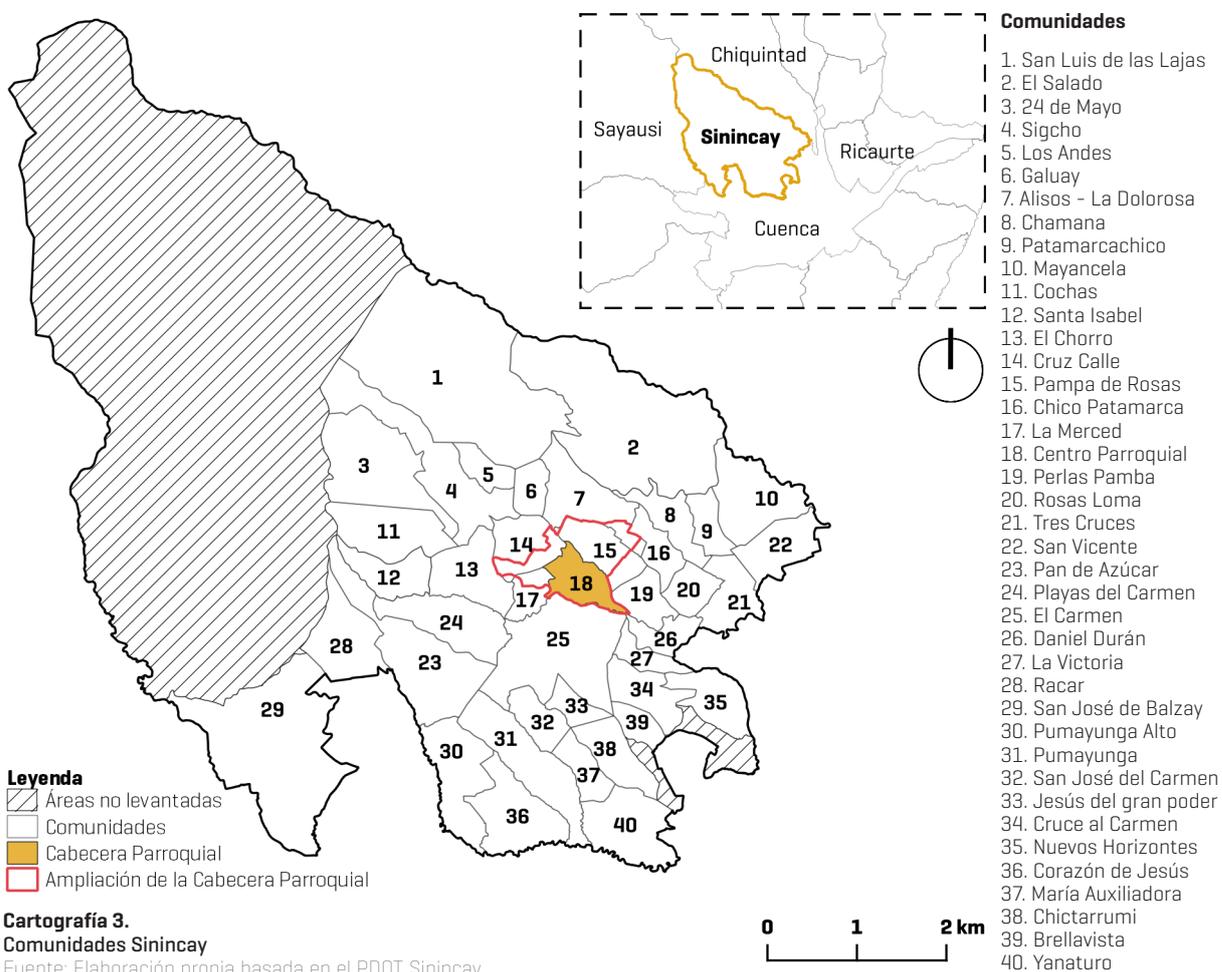


Parroquia Sinincay

La parroquia Sinincay destaca como uno de los nodos de desarrollo rural más importantes del cantón, por los suministros que brinda a la ciudad, incluyendo productos alimenticios, como vegetales y frutas; y materiales de construcción, como ladrillos y tejas. En la cartografía 2 se puede ver la ubicación de Sinincay dentro del cantón y su relación con Cuenca ciudad. Del Centro Histórico de Sinincay al Centro Histórico de Cuenca hay 12 km de distancia, aunque por la diferencia topográfica y la jerarquía vial establecida, existe una brecha estructural y morfológica que no los relaciona directamente, además, el crecimiento de la ciudad se desarrolló en torno al vehículo privado [Monosalvas, como se citó en García, 2023]. Cuenca, ha sido una de las ciudades pioneras en proteger su patrimonio a nivel nacional. En 1999 se declaró su Centro Histórico como Patrimonio Mundial de la Humanidad y en 2008 de declaró la tradición del “Pase del Niño Viajero” como Patrimonio Inmaterial del Estado Ecuatoriano. No obstante, a pesar de esfuerzos e iniciativas, todavía pueden identificarse acciones que atentan contra el desarrollo integral de la ciudad y su periurbano [García, 2023].



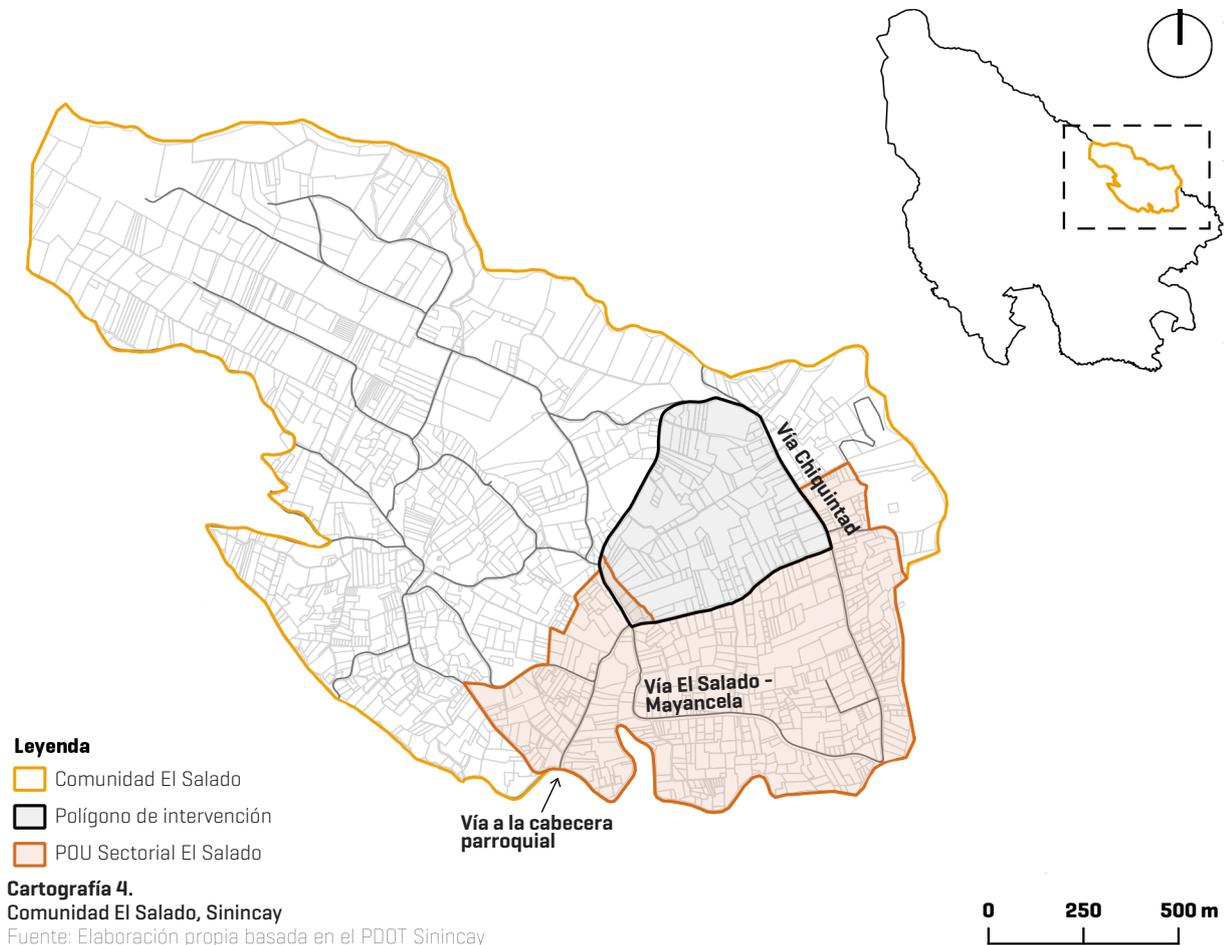
La demarcación administrativa de Sinincay es la siguiente: limita al noreste con la parroquia Sayausi, al noreste con la parroquia Chiquintad y al sur con la ciudad de Cuenca. Está sectorizada por 40 comunidades y tres áreas no levantadas en las que ubica principalmente el suelo de protección especial [Cerro Cabogana]. Se menciona en el PDOT de Sinincay que la población, en algunos lugares, se ha organizado fuera de los límites que corresponden con la sectorización vigente, la falta de control administrativo ha permitido que esta problemática se mantenga. Las comunidades con mayor área ocupada están mejor definidas porque presentan mejores condiciones para su ocupación. Una de ellas es la comunidad de San Luis de las Lajas, con una superficie de 313.51 ha, y otra la **comunidad El Salado**, con una superficie de 254.68 ha. Algunas comunidades cuentan con una directiva que se encarga de transmitir las necesidades de la población al GAD parroquial, también de gestionar las actividades barriales que muchas veces giran en torno a la iglesia y a las creencias católicas. A continuación, la sectorización de Sinincay:



Comunidad El Salado

La comunidad El Salado, representa el 6,61% de la población total de Sinincay. Mantiene una densidad baja de 0.57 hab/ha [GAD de Sinincay, 2020], correspondiente a las amplias parcelas que se dedican a la agricultura. El Salado tiene problemas de alcantarillado, infraestructura y falta de conservación de sus actividades tradicionales, a pesar de ser su principal fuente de economía.

La Universidad de Cuenca, dentro de la facultad de Arquitectura y Urbanismo, firmó un convenio con el GAD de Sinincay para realizar el **Plan de Ordenamiento Urbanístico (POU) Sectorial en El Salado** en el año 2022. Para ello se definió un área específica de planeación (AEP) que está marcada en la cartografía 4 en color naranja. En esta zona se ha realizado un diagnóstico, análisis de sitio, y toda la evaluación necesaria para la gestión y ordenamiento territorial pormenorizado. Se han realizado encuestas, entrevistas, levantamientos, revisado información proporcionada por el GAD, entre otras acciones. Este plan sirve de referencia para la propuesta de esta investigación. A continuación, se muestra la ubicación de la Comunidad El Salado, el polígono de intervención y el POU Sectorial.



“En el sector de El Salado, las aguas que afloran son saladas y han ocasionado la formación de rocas por el depósito de las sales del agua. Existe la propuesta desde las autoridades locales para que el sector en donde se encuentran estas rocas se reserve para usos ambientales y recreacionales” (GAD de Sinincay, 2020). En la imagen 9 se puede ver uno de los grandes paisajes que ofrece la Comunidad de El Salado. Según el PDOT de Sinincay, se trata de un monolito que conserva agua salada, el único que queda de la cadena de rocas que venían desde el cerro Cabogana y que fueron explotadas. Actualmente la roca está ubicada dentro de una parcela privada. El sector es importante también por sus quebradas y canaletas de riego, así como por ser la conexión directa con la parroquia Chiquintad, aunque sus vías no necesariamente están en buen estado, son de tierra y tienen huecos y baches.

Es común que dentro de cada comunidad exista una iglesia y una escuela barrial, generalmente vinculadas con otras actividades sociales. La iglesia El Salado [imagen 10] se construyó en 1973 y la Escuela Alejandro Padilla Vásquez, ubicada frente a ella, en 1977.



Imagen 9.
Roca El Salado
Fuente: Elaboración propia



Imagen 10.
Iglesia El Salado
Fuente: Página Facebook "El Salado City", 2022. <https://acortar.link/F3ipSX>

2.1.3 Instrumentos legales y planificación territorial

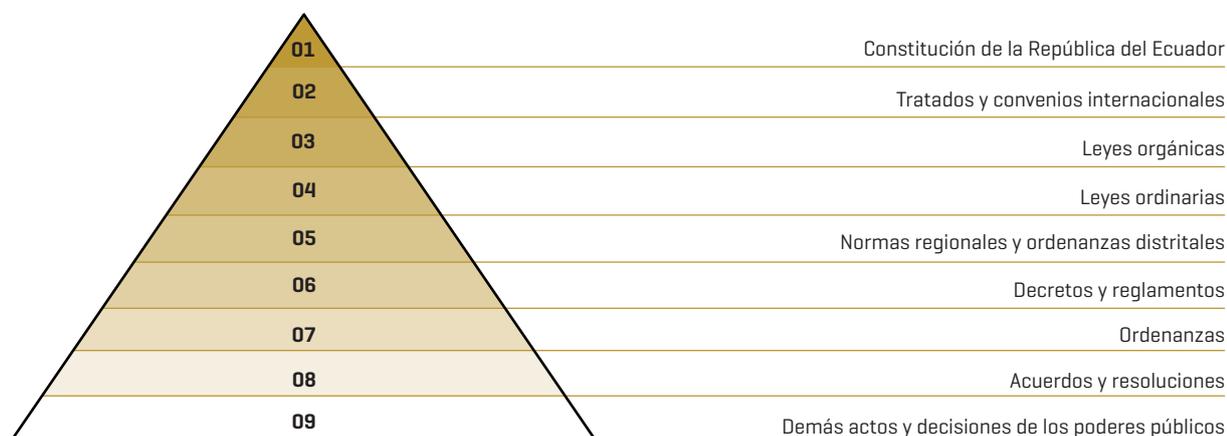
Instrumentos legales

Los instrumentos legales son todos los documentos aprobados por las autoridades competentes, partiendo de la jerarquía de gobierno, que permiten vivir en una sociedad habitable en la que priman los derechos de las personas y por ende la buena convivencia y el *sumak kawsai* (buen vivir). En el Ecuador la jerarquía de documentos está relacionada con la jerarquía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y por su puesto las entidades que forman parte de ellos. En la pirámide 2 se puede ver los niveles de documentos, empezando por la Constitución, en la cúspide de la pirámide. A partir de ella surgen otros tratados, leyes, normas y ordenanzas.

La **Asamblea Nacional** es quien aprueba gran parte de los instrumentos: la constitución, los tratados y convenios internacionales y las leyes orgánicas y ordinarias. Las normas regionales y ordenanzas distritales son aprobadas por los **gobiernos provinciales y regionales** según corresponda. Por último, las ordenanzas, acuerdos y resoluciones son aprobadas por los **gobiernos cantonales**. En el último nivel (nivel 9) se mencionan demás actos, que se refieren a otras decisiones que se toman a partir de la participación ciudadana y de otras iniciativas que vengan de entidades privadas, instituciones o de los GADs parroquiales. También se mencionan los poderes públicos, que parten de 5 funciones:

- **Legislativa** a cargo de la Asamblea Nacional
- **Ejecutiva** a cargo del Presidente/a de la República
- **Judicial** a cargo de la Corte Nacional de Justicia o Corte constitucional
- **Control y participación ciudadana** [Consejo de participación ciudadana y control social]
- **Electoral** [Consejo Nacional Electoral].

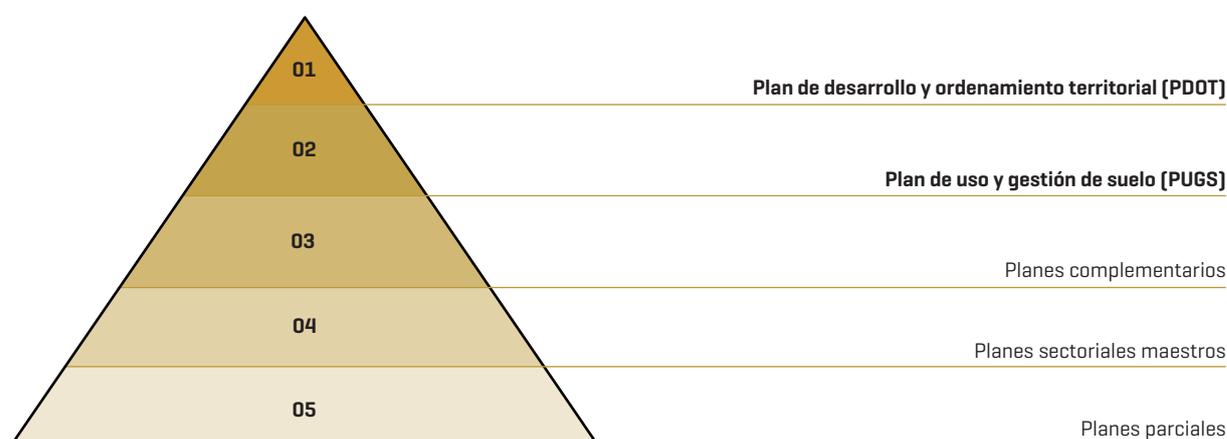
“En caso de conflicto entre normas de distinta jerarquía, la Corte Constitucional, las juezas y jueces, autoridades administrativas y servidoras y servidores públicos, lo resolverán mediante la aplicación de la norma jerárquica superior.” [Art. 425. Constitución de la República del Ecuador, 2008].



Pirámide 2. Nivel de instrumentos que influyen en el territorio
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT Cuenca 2022

Las **ordenanzas** son los instrumentos legales que rigen a nivel cantonal y tienen su propio orden jerárquico: en primer lugar, la ordenanza que regula el PDOT y PUGS; en segundo lugar, las ordenanzas de participación ciudadana o de presupuestos participativos; y en tercer lugar las ordenanzas de interés administrativo-financiero [GAD de Cuenca, 2022]. Una de las ordenanzas de gran relevancia en el sector rural es la “**Ordenanza general para la administración del equipamiento comunitario en el sector rural del cantón Cuenca**”, 2001, que ya se ha mencionado anteriormente. Se trata de un documento corto de 11 artículos que menciona aspectos netamente administrativos como los cobros, ingresos, mantenimiento, y la competencia de las autoridades en el desarrollo de **equipamientos comunitarios**. Este tipo de ordenanzas muchas veces se plantean para formalizar conceptos constitucionales, pero es necesario que vayan de la mano de un plan de ejecución o un modelo al que se pueda acudir para establecer unos parámetros guía que sirvan de apoyo en el funcionamiento de cada uno. Esta investigación plantea la ejecución de varios equipamientos comunitarios que podrían servir como referente a lo dispuesto en la ordenanza.

Por otro lado, los instrumentos que detallan las principales directrices urbanísticas para intervenir en el territorio cantonal se dividen en cinco niveles, detallados en la Ley de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelo [LOOTUGS]. Los **Planes de Ordenamiento Territorial (PDOT)** y **Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS)** son los instrumentos rectores [nivel 1 y 2], ningún plan está por encima de ellos. El cantón tiene su PDOT y PUGS que rige en las parroquias urbanas y rurales. Algunas parroquias rurales tienen su propio PDOT parroquial que sirve de complemento al cantonal, como es el caso de Sinincay que tiene su propio plan actualizado por última vez en el año 2020. Existen otros planes que se encargan de ámbitos pormenorizados como los planes complementarios, los sectoriales y los parciales, cada uno de ellos en respuesta a un problema específico. En la Comunidad El Salado, que es donde se desarrollará el proyecto de equipamientos comunitarios, se tomará en cuenta el ya mencionado **Plan de Ordenamiento Urbanístico (POU) Sectorial en El Salado, 2023**.



Pirámide 3. Nivel de planes que influyen en el territorio
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT Cuenca 2022

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y plan de uso y gestión de suelo

La planificación territorial es la herramienta que permite prever el crecimiento de un lugar delimitado y la posible interacción entre los **agentes involucrados**. Desarrollarla de manera estratégica supone ir más allá de la elaboración de un documento en forma de plan. De esta manera, el proceso es tan valioso como el resultado. El diálogo y la reflexión no deben desarrollarse en términos teóricos generales, si no apoyarse en experiencias concretas que representen a la población [Estrategia Valencia 2030, 2022].

El territorio ecuatoriano se ha moldeado en un contexto político desfavorable. El exceso de puestos administrativos en el gobierno, junto con la corrupción, han resultado en planes de ordenamiento extensos, incompletos y poco intuitivos para el lector. Esto ha incrementado la desvinculación de la población con la planificación. Se ha perdido el interés al encontrar los procesos de petición de “información pública” largos e innecesarios. La documentación del PDOT y PUGS está desordenada y dispersa en sus 8 tomos. Muestra variaciones en la delimitación de los ámbitos y en los propios conceptos. Además, cuando se realizan modificaciones en los tomos, no se actualiza la información en todo el documento. Esto, además del desinterés, causa demoras en las investigaciones y proyectos.

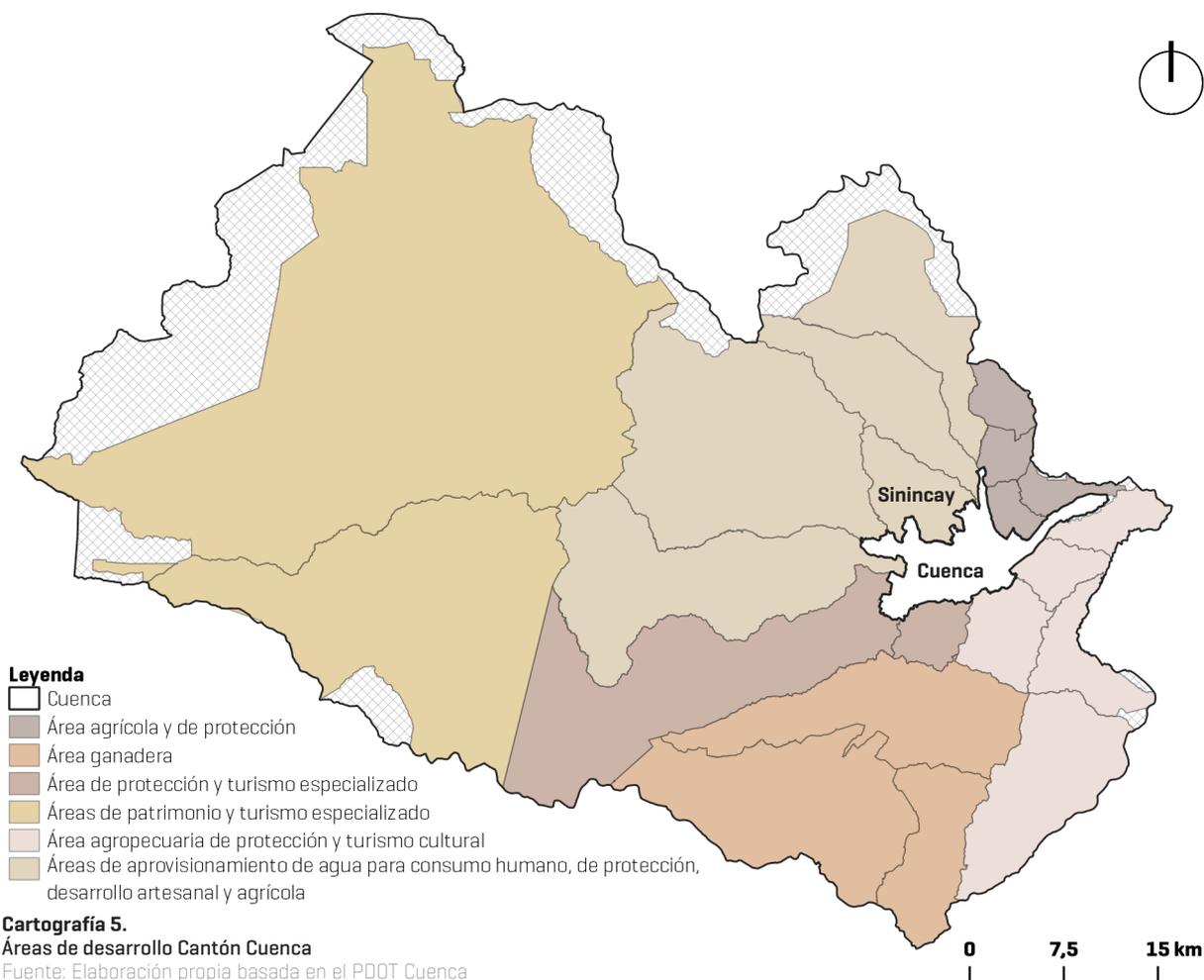
Aún con todos los impedimentos mencionados, esta investigación revisa minuciosamente los planes para intervenir acorde a lo que ya existe. Para ello, se presenta a continuación, un resumen sobre la planificación cantonal y parroquial. Este resumen pretende acercar a la población a la información geográfica para facilitar la interpretación de los documentos. Se presentan cartografías y datos que no se muestran en los planes o que no tienen un orden claro.

En el Cantón Cuenca, el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT, 2022)** y el **Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS, 2022)** son los planes rectores que conforman un solo cuerpo administrativo. En ellos se señalan los componentes urbanísticos, los indicadores, los mapas normativos, la asignación de usos de suelo, y toda la información del cantón dividida en 8 anexos. Por otra parte, en la Parroquia Sinincay, el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (PDOT, 2020)** es el plan guía para las intervenciones que se realizan en el suelo rural.

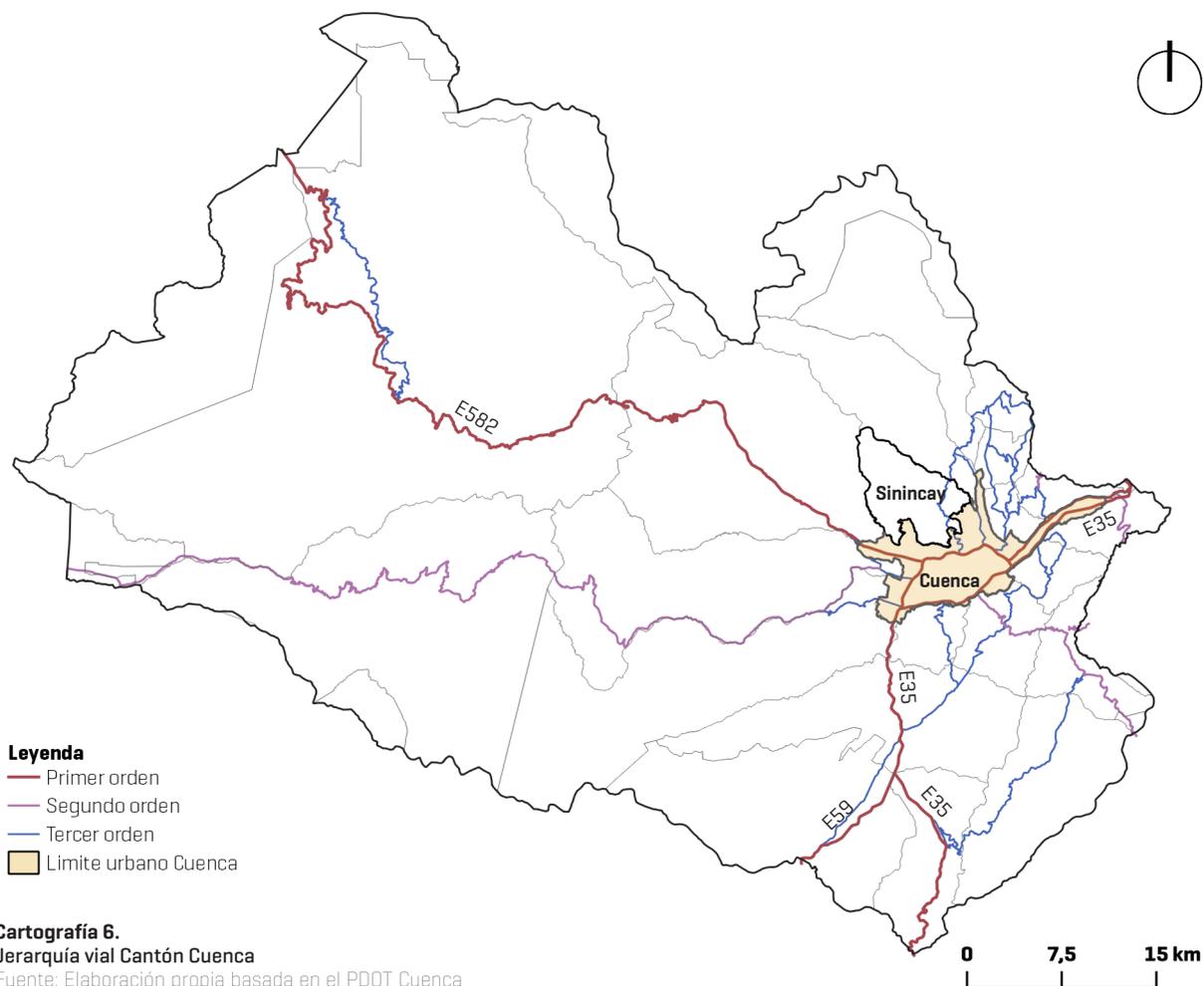
En el PDOT y PUGS de Cuenca, como se mencionó anteriormente, se proponen tres tipos de nodos en el sector rural: **nodo de desarrollo rural**, que corresponde a las áreas urbanas ó cabeceras urbanas de las parroquias rurales más cercanas a la ciudad; **nodo de desarrollo turístico**, en el que se plantean áreas con potencial turístico; y **nodo de desarrollo de comunidades rurales**, que corresponde a las parroquias más lejanas y de menor capacidad de crecimiento, en ellas se plantea fomentar los centros administrativos y la dotación de infraestructura [ver cartografía 1]. En base a estos nodos, la Unidad de Gestión Estratégica del GAD propone seis áreas de desarrollo en el 2015, que se basan en la agrupación de parroquias por sus similitudes territoriales: relación sociocultural, potencial natural, características homogéneas del suelo y aptitud productiva. La asociación de parroquias, potencia su capacidad de intercambiar sus servicios y saberes. Esto no quiere decir que en ellas se desarrollen únicamente estas funciones, más bien que al potenciar su singularidad se puede diversificar el territorio.

De estas áreas, graficadas en la cartografía 5, destaca una particularmente por su pluralidad: el **área de aprovisionamiento de agua para consumo humano, de protección, desarrollo artesanal y agrícola**. Su denominación se basa en la cantidad de recursos hídricos, la vocación agropecuaria y el desenvolvimiento artesanal que ha mostrado la población. El **nodo articulador**, de esta agrupación, es la cabecera de la **parroquia Sinincay**, por su relación directa con el CH de Cuenca y la vinculación secundaria con el nodo de Sayausí.

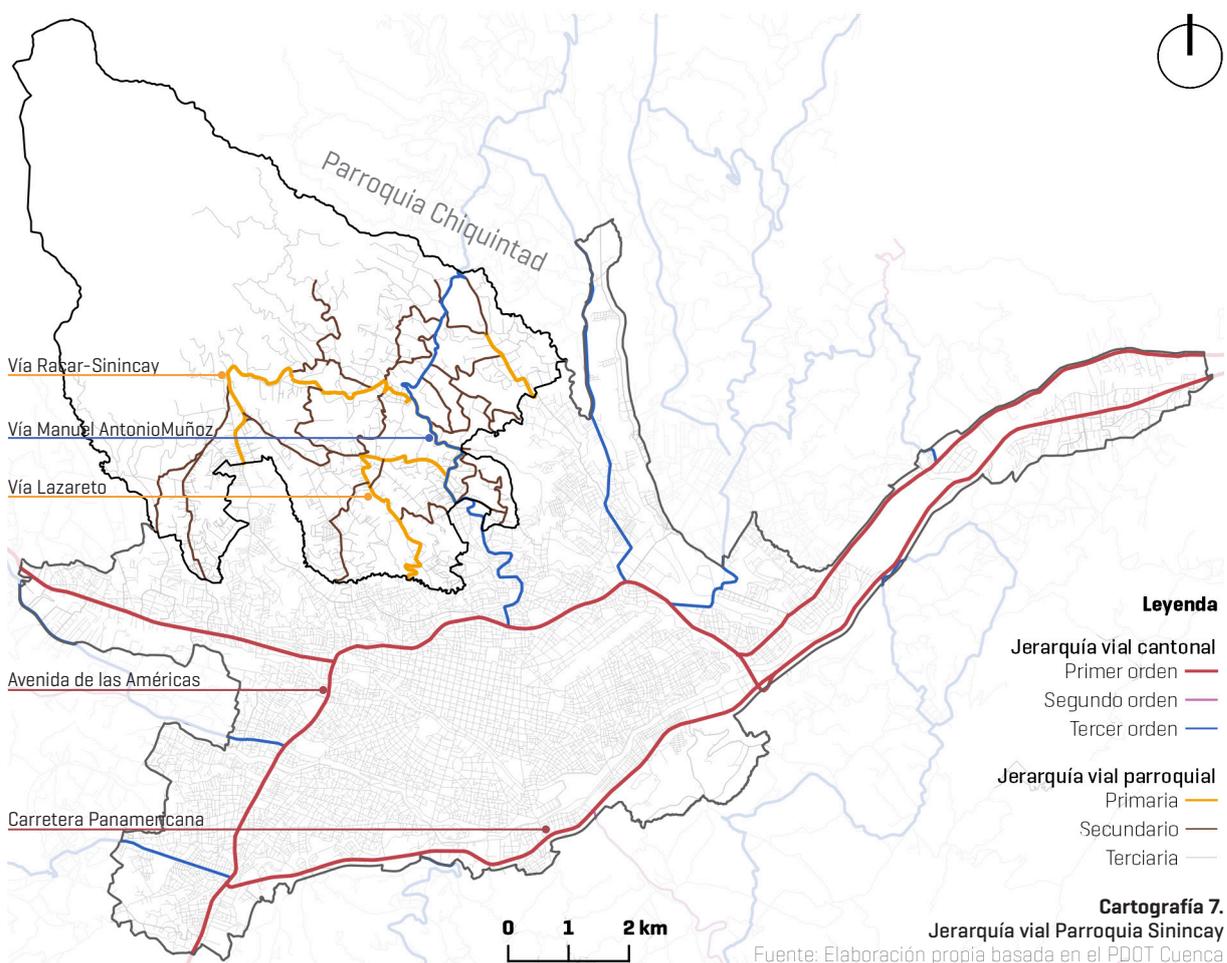
“Para el **Nodo de Desarrollo de Sinincay** se plantea su potenciación con equipamientos de Gestión y Administración que fomenten el desarrollo artesanal para la construcción y producción agrícola, Mercado Minorista, Centro de Salud, Centro Cultural, centro de ayuda y Desarrollo Social, y equipamientos e infraestructura adicional que la planificación de este Nodo lo considere necesario” [GAD de Cuenca, 2022].



Plantear la conexión de nodos a nivel cantonal es igualmente importante ya que permite relacionarlos de manera directa. Respecto a ello, la planificación propone tres niveles jerárquicos: red vial estatal, red vial provincial y red vial cantonal. La **red estatal** tiene vías primarias arteriales y vías secundarias colectoras que conectan principalmente las capitales provinciales. La **red provincial** tiene vías de segundo, tercer y cuarto orden, que conectan cabeceras parroquiales, ciudades, centros urbanos, o sirven como vinculadores de vías estatales. La **red cantonal** es el conjunto de vías urbanas e interparroquiales, que plantea un sistema de redes dividida en: vías expresas (autopistas), vías arteriales (de alta velocidad dentro de la ciudad), vías colectoras (vinculadoras de vías arteriales), vías locales (calles residenciales) y vías peatonales (Flores, 2016). La red estatal-provincial-cantonal que atraviesa Cuenca, junto con las **vías de primer, segundo y tercer orden**, se muestra en la cartografía 6. Destacan la vía **E582** que conecta Cuenca-Molleturo-Naranjal, la vía **E35** o panamericana conecta varias provincias (Cañar, Azuay, Loja y otras), y la **E59** que conecta Cuenca-Girón-Pasaje.



El sistema vial es el elemento integrador de las actividades que se desarrollan dentro de un territorio, vinculando los diferentes barrios y sectores entre sí [GAD de Sinincay, 2020]. La escala urbano-barrial, que es la que corresponde a las parroquias rurales, tiene una jerarquía menor pero igual de importante que la cantonal, sobre todo para ordenar la estructura rural y mejorar sus condiciones de conectividad. En el ordenamiento territorial de Sinincay, la **Avenida de las Américas** juega un papel fundamental como eje límite entre la ciudad de Cuenca [compacta], el área de influencia y el límite administrativo de Sinincay. La **Vía Manuel Antonio Muñoz Borrero**, por su parte, es el eje que relaciona la ciudad de Cuenca, con la Parroquia Sinincay y con la Parroquia Chiquintad, ubicada al noreste de Sinincay. Por eso su nivel jerárquico como vía de tercer orden. Por otra parte, dentro de la parroquia existe otra jerarquía vial: vías primarias, vías secundarias y vías terciarias. Como se puede ver en la cartografía 7, las vías primarias de Sinincay son la Vía Racar-Sinincay y la Vía Lazareto. Resalta la falta de conectividad y de estructura vial ya que las vías primarias no responden a una continuidad planificada.



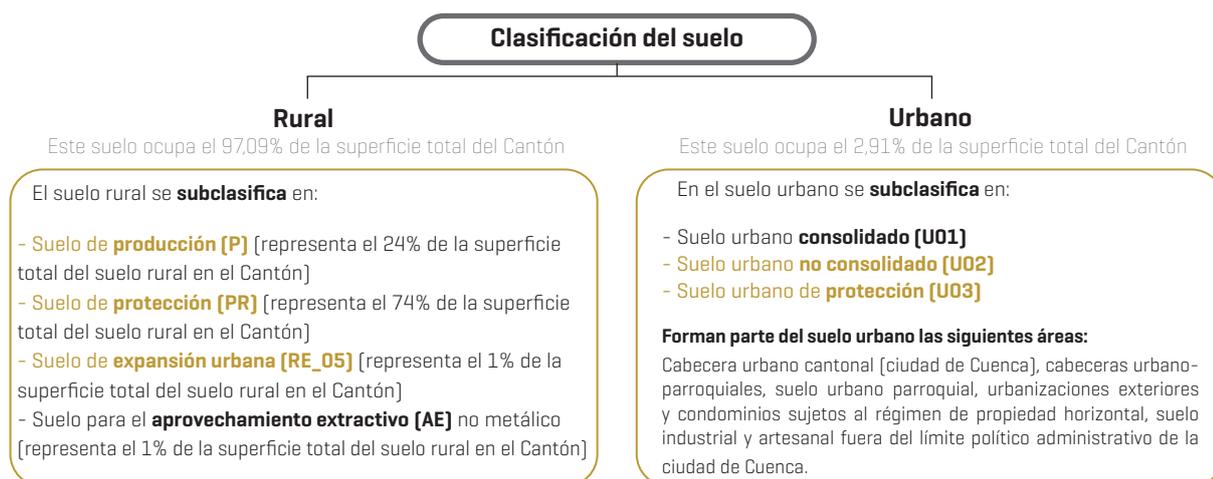
Clasificación del suelo

Para concluir este apartado se revisa la clasificación del suelo, que servirá de guía en la intervención. La demarcación administrativa del territorio establece límites dentro de los cuales cada gobierno autónomo, según su competencia, puede actuar con cierta libertad. En el mejor de los casos, se proyectan urbanizaciones próximas y sostenibles partiendo de los rasgos particulares de los suelos, para establecer ámbitos especializados dentro de todo un conjunto multifuncional. Esta estructuración garantiza la vida urbana colectivamente habitable.

La clasificación del suelo en el Cantón Cuenca es gestionada por el **GAD Municipal** y está establecida en el **Anexo 3.1 Componente Estructurante y Urbanístico** del **PUGS** de Cuenca. El suelo se clasifica en dos: **rural** y **urbano**, y se subclasifica a partir de las características del territorio. A partir de ahí, se determinan los **Polígonos de Intervención Territorial (PIT)** a los que finalmente se asigna los usos del suelo y las actividades que se pueden realizar:



A continuación, la clasificación y subclasificación:

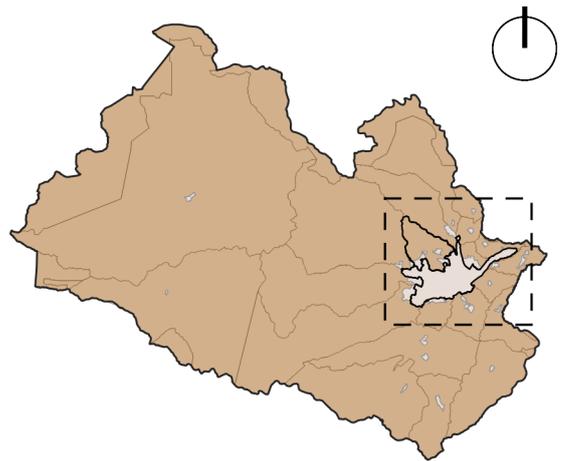


Mapa conceptual 3.

Clasificación del suelo del Cantón Cuenca

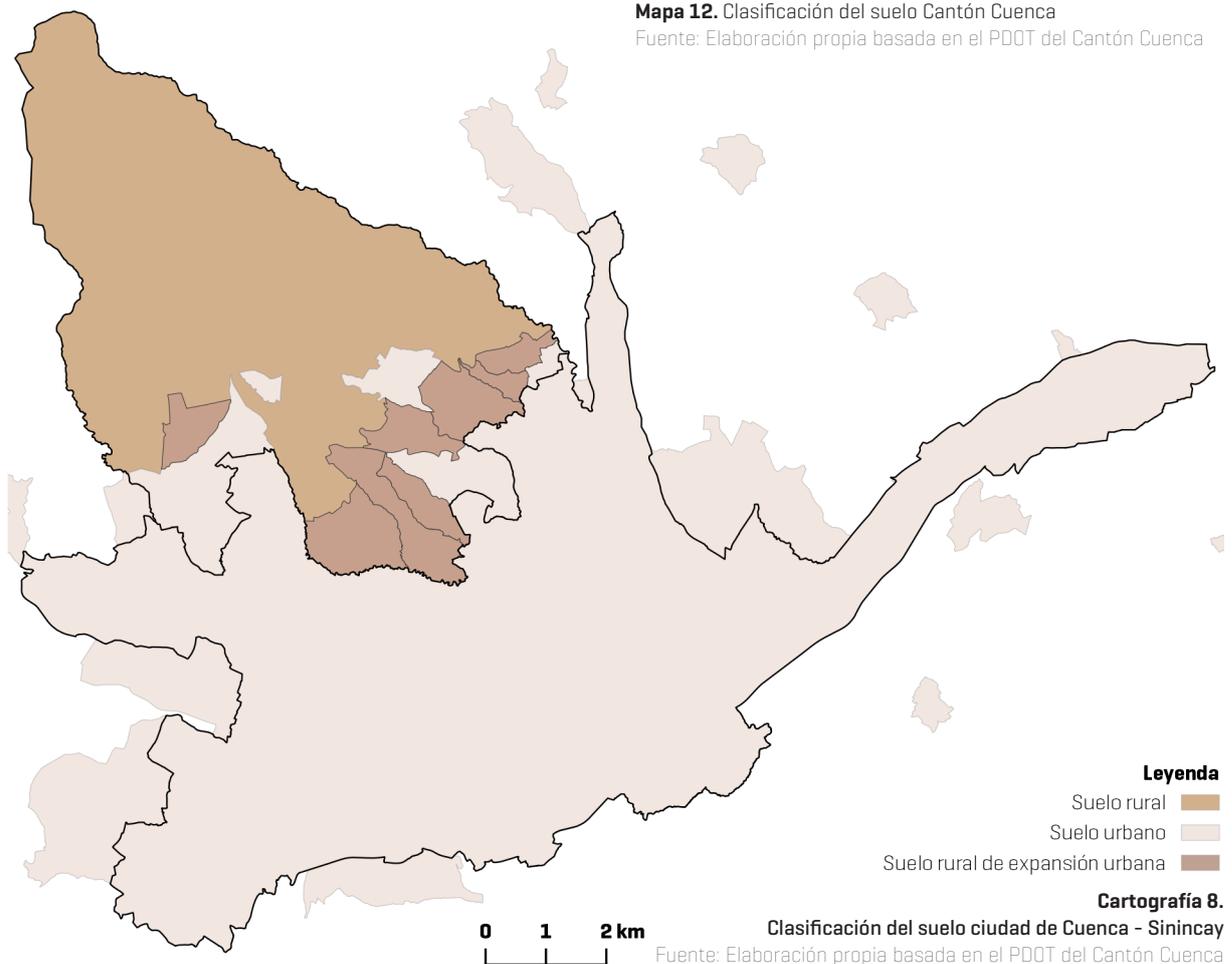
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT del Cantón Cuenca. Anexo 3.1

Como se ha mencionado anteriormente, dentro del cantón predominan el suelo de protección y el suelo de producción. Se puede verificar este dato en los porcentajes de superficie ocupada que muestra el mapa conceptual 3. La parroquia Sinincay está clasificada mayormente como suelo rural en el que se presentan tres tipos de subclasificación: **producción, protección y expansión urbana**. La otra parte es suelo urbano subclasificado como **no consolidado**.



Mapa 12. Clasificación del suelo Cantón Cuenca

Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT del Cantón Cuenca



Leyenda

- Suelo rural
- Suelo urbano
- Suelo rural de expansión urbana

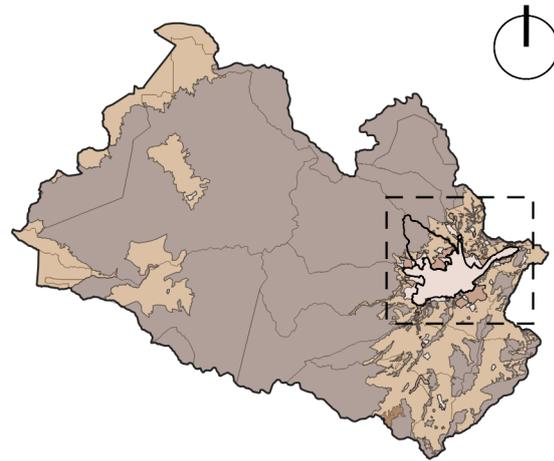
Cartografía 8.

Clasificación del suelo ciudad de Cuenca - Sinincay

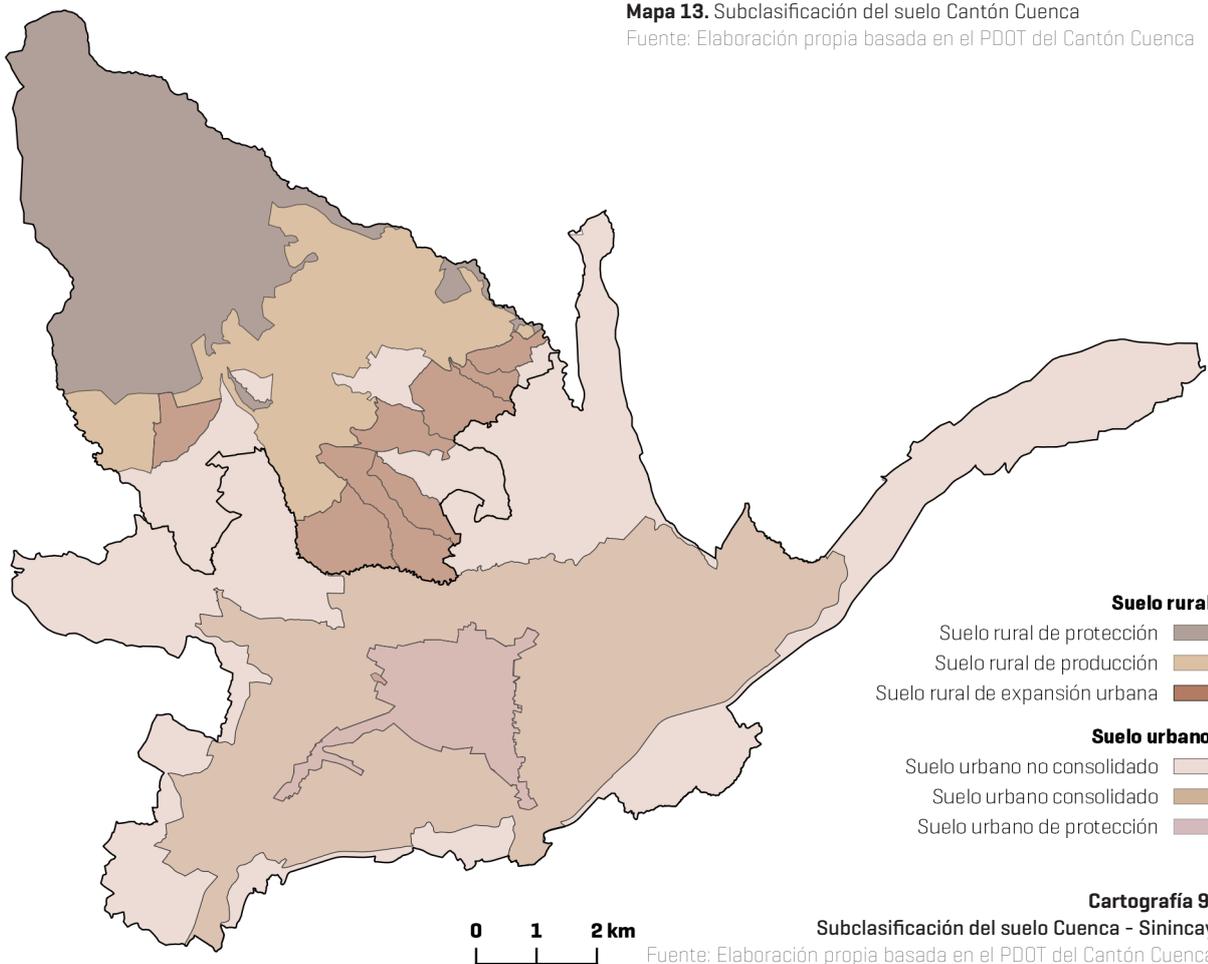
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT del Cantón Cuenca

El mapa 12 muestra de forma esquemática la relación que existe entre el suelo rural y el suelo urbano dentro del Cantón Cuenca. La mayor parte del suelo urbano se concentra dentro de la ciudad de Cuenca, que es la cabecera cantonal. La otra parte pertenece a los suelos urbanizados dentro de las parroquias rurales. La cartografía 8 muestra por su parte, la delimitación territorial de la ciudad de Cuenca y la parroquia Sinincay en relación con la clasificación de suelos.

Es importante mencionar que, a pesar de que el suelo de expansión urbana [RE_05] pertenece a la clasificación de suelo rural, es suelo urbanizable, es decir, es suelo que en un momento dado puede convertirse en suelo urbano. Por esto se marcan en la cartografía 8 dichos suelos, para reconocer las posibles zonas de desarrollo urbano, que tienen potencial para densificar la parroquia. Por otra parte, estos suelos muestran la transición que existe entre el suelo urbano de Cuenca y el suelo urbano de Sinincay, que anteriormente se limitaba a la cabecera urbana y ahora se ha expandido.



Mapa 13. Subclasificación del suelo Cantón Cuenca
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT del Cantón Cuenca



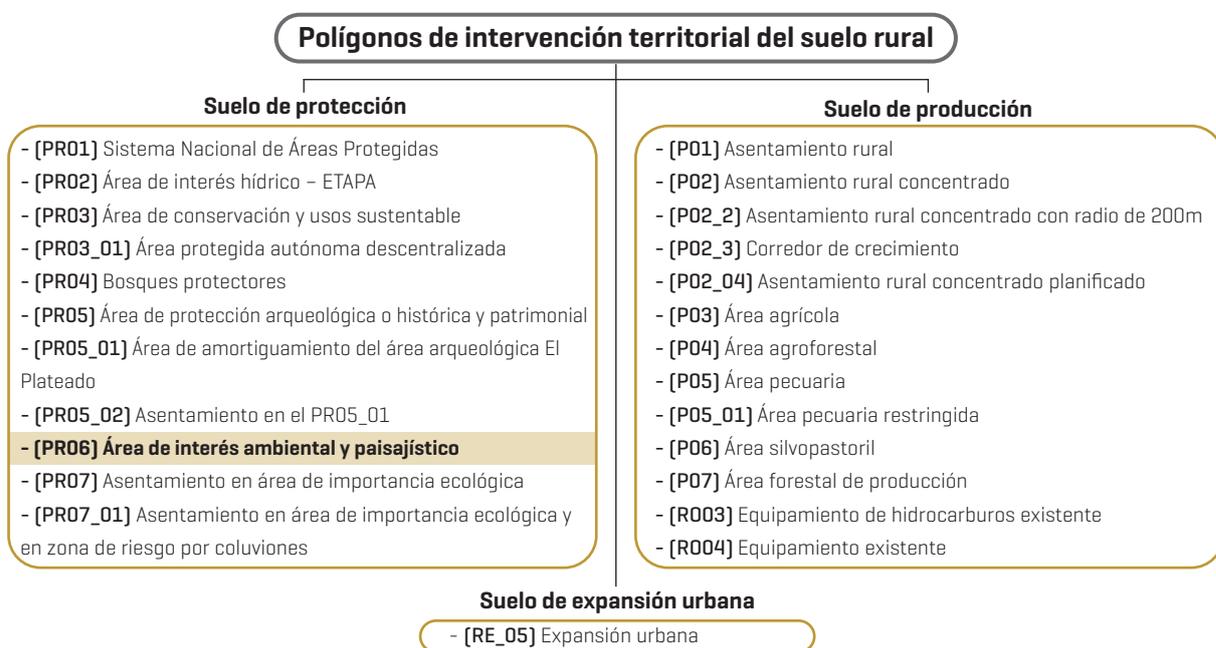
Cartografía 9.

Subclasificación del suelo Cuenca - Sinincay

Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT del Cantón Cuenca

La subclasificación del suelo rural del Cantón se muestra en el mapa 13. Como se ha demostrado repetidamente, predominan el suelo de protección y de producción. Por otra parte, dentro de la delimitación ciudad-parroquia [cartografía 9], se muestra la subclasificación del suelo urbano y rural. Por un lado, el crecimiento de la ciudad, al rededor del Centro Histórico [suelo urbano de protección], es acorde a la subclasificación del suelo urbano. Las zonas más densificadas se encuentran en el Centro Histórico, además esta zona es protegida por ser Patrimonio Mundial de la Humanidad. Por otro lado, se ve la subclasificación del suelo de Sinincay. los suelos que pertenecen a la categoría de “expansión urbana” se mimetizan con los suelos urbanos, tomando en cuenta que la línea de delimitación territorial es imaginaria. Se puede distinguir una relación de “tres capas” que responden explícitamente al crecimiento del territorio. El suelo de producción o “capa intermedia” funciona como colchón de transición entre el suelo urbano y el suelo de protección. De esta manera, las actividades que se realizan en un tipo de suelo no interfieren en el desarrollo del otro, más bien, le complementan.

La clasificación y subclasificación del suelo dan paso a la especialización pormenorizada de los suelos, para dirigir las actividades específicas que se pueden realizar en cada ámbito. Dentro de los estándares urbanísticos que propone el **PDOT y PUGS**, se considera la categoría “**polígonos de intervención territorial (PIT)**”. Ellos se establecen, como dice el artículo 41 de la Ley orgánica de ordenamiento territorial uso y gestión de suelo, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socioeconómico e histórico cultural (GAD de Cuenca, 2022). Pretenden agrupar los suelos para gestionar su uso y proponer las prácticas constructivas que se pueden realizar dentro de cada uno. En el **Anexo 7** del PDOT y PUGS, se puede revisar dicha categorización para el suelo rural y urbano. La asignación de usos de los PIT del **suelo rural** parte de las tres subclasificaciones: protección, producción y expansión urbana. El PIT en el que interviene esta investigación (sector El Salado), está categorizado como “**área de interés ambiental y paisajístico (PR06)**”. Las categorías de los PIT del suelo rural son las siguientes:



Mapa conceptual 4. Polígonos de intervención territorial del suelo rural Cantón Cuenca
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT del Cantón Cuenca. Anexo 3.1

Como se muestra en la página 54, a partir de la categoría “polígonos de intervención territorial” se asignan los usos y las actividades del suelo. Esa asignación pormenorizada, se revisará posteriormente en el apartado 3.4.3. Por ahora, es importante entender el panorama general de la estructura de Sinincay en cuanto a los instrumentos legales que definen su estructura vial y del uso suelo. El siguiente apartado continúa con la revisión contextual de la ciudad de Cuenca y la Parroquia Sinincay, ahora desde una perspectiva histórica, cultural y morfológica.

2.1.4 Santa Ana de los cuatro ríos de Cuenca

En la época precolombina varias culturas habitaron el territorio ecuatoriano. Los cañaris exploraron los valles y llanuras andinas, ubicadas en las actuales provincias de Cañar y Azuay. El paisaje urbano de la ciudad de Cuenca empieza a organizarse en aquella época, cuando el **Valle de Guapondelig**, ubicado en los alrededores del actual Parque Calderón, se convirtió en la principal urbe y capital Cañari [Cordero, 2014], cuya toponimia significa “llano grande como el cielo”. La conquista Inca supuso la reconfiguración de la llanura, fundada ahora como “Tumipamba” o **“Tomebamba”**, asentada en lo que hoy se conoce como ruinas del Pumapungo [Lucero, 2017]. Según Cordero, 2014, los ríos fueron articuladores del paisaje, pero el dueño del imaginario colectivo siempre fue el Río Tomebamba, antes conocido como Julián Matadero, y lo que acontecía sobre él: los árboles de sus orillas, los hombres que en él pescaban, las mujeres que en él lavaban su ropa, entre otras cosas.

Con la llegada de los españoles, empezaron a establecerse nuevas ciudades coloniales. Durante la conquista, Tomebamba se vio afectada, destruida, hasta que el 12 de abril de 1557 Gil Ramírez Dávalos fundó la ciudad: **Santa Ana de los cuatro ríos de Cuenca**, diseñada bajo las Leyes de Indias. Por eso su trazado en **damero**, cardo y decumano que se cruzan perpendicularmente cada 84 metros de longitud [Revista de la Universidad del Azuay, 2015], teniendo como punto de referencia el parque central, actual Parque Calderón. Sus solares fueron repartidos a caciques, lo que implicó el desplazamiento del pueblo aborígen a las afueras, identificado con el campo. La repartición discriminada y clasista del territorio afectó indudablemente a las familias de aquella época, dejando una huella que hoy en día sigue reflejándose en las zonas rurales de todo el Cantón.

El paisaje cuencano se transformó alrededor de su interculturalidad y por supuesto de su forma física marcada por sus cuatro ríos: Tomebamba, Tarqui, Yanuncay y Machángara [mapa 14]. El Tomebamba dibuja una línea natural que separa el Centro Histórico [CH], con su modelo de ciudad compacta; de la ciudad moderna, con su modelo de ciudad dispersa. El nuevo trazado se fue adaptando a las *villas* que se asentaron al rededor del CH, principalmente en el sector del Ejido frente al **Río Tomebamba**, antiguamente conocido como Julián Matadero [imagen 11]. En las faldas del río las mujeres lavaban ropa [*mujeres lavanderas*], lavaban frutos [*mujeres agricultoras*], tejían sombreros de paja toquilla [*mujeres toquilleras*], entre otras actividades [imagen 12]. La última fue la principal actividad económica en la provincia del Azuay hasta 1950, por esto y más la mujer ha jugado un rol fundamental en el desarrollo cantonal.

En 1947 el arquitecto uruguayo Gatto Sobral propuso el Primer Plan Regulador de Cuenca en el que zonificó la ciudad por funciones, como un clásico representante del urbanismo moderno: racional y funcional. No fue posible ejecutar su diseño principalmente por la forma y estructura preestablecida que respondía a los intereses sociales [Carpio, como se citó en Hermida et al., 2015]. La ciudad creció de manera dispersa, como un reflejo de las nuevas actividades económicas y el mestizaje cultural. Los ríos se adaptaron a la introducción de especies que en su momento estuvo permitida. “Invadió el quicuyo, se sembraron muchos eucaliptos, algunos cipreses, sobre todo dentro de las casas, y se fueron perdiendo las huertas y patios productores de frutas y plantas medicinales para las familias” [Cordero, 2014].

Mapa 14.



Mapa 14. Ríos de Cuenca

Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT del Cantón Cuenca

Imagen 11



Imagen 11.

Trazado en damero, fundación de Cuenca 1557 y plano del crecimiento de Cuenca 1878 [en rojo marcado el Parque Calderón]

Fuente: Municipalidad de Cuenca como se citó en Hermida, et al. [2008]. Traza. [Foto]. <https://acortar.link/8wZUge>



Imagen 12.

Lavanderas y toquilleras en la orilla del río Julian Matadero [hoy Tomebamba]

Fuente: Facebook: Cuenca pedacito de cielo [2013]. Orilla del río Julian Matadero [hoy Tomebamba]. [Foto]. <https://acortar.link/XaDVLl>



Imagen 13.

Barranco del Río Tomebamba 1925-1935

Fuente: Facebook: Proyecto Fotografía, Historia y Color. [2022]. Cuenca, "El Tomebamba"1925-1935. [foto]. <https://acortar.link/6RCsUY>



Imagen 14.

Barranco del Río Tomebamba 2022

Fuente: El Universo. [2022]. Si vas a Cuenca por el feriado. [foto]. <https://acortar.link/907sJA>

La transformación de la ciudad y de las zonas rurales siempre estuvo relacionada con sus ríos, su topografía, su ubicación montañosa. Las imágenes 13 y 14 muestran el proceso de adaptación del Río Tomebamba: por un lado, en la imagen 13, tomada entre los años 1925 y 1935, se ve la ropa de las *lavanderas* secándose a la orilla del río, las vías precarias, las casas hechas de materiales locales (adobe, piedra y madera), el sector del Ejido despoblado. Por otro, en la imagen 14, tomada en 2022, se ve el barranco adaptado a las necesidades modernas: las faldas del río convertidas en área verde pública (con una pequeña calle peatonal y ciclovía), el retiro considerable de las nuevas casas hacia el río, el patrimonio conservado a través de las edificaciones vernáculas, la vegetación endémica e introducida y todas las huellas que han dejado las actividades tradicionales.

Cuenca, **ciudad de agua**, ciudad cosmopolita, hoy refleja una imagen comunitaria representada por el tejado a doble agua y los campanarios que sobresalen entre las casas coloniales (imagen 15), como muestra de sus manifestaciones ancestrales, su fe andina, su herencia católico-cristiana, entre otras corrientes espirituales presentes en su Centro Histórico (Revista de la Universidad del Azuay, 2015). Cuenca es diversa, en ella predomina el color naranja vivo por sus construcciones de teja y ladrillo. La mayor parte del año tiene una temperatura templada, fría. Dentro del cantón predomina el clima ecuatorial mesotérmico semi húmedo en el 52% de la superficie total, que oscila entre los 18°C y 22°C; seguido del clima de alta montaña en el 34,4%, que oscila entre los 8°C a una altura mínima de 3000 m.s.n.m. (GAD de Cuenca, 2022). Aunque el clima es muy constante durante todo el año, los meses de julio y noviembre suelen ser los más fríos, marzo el de mayores precipitaciones.



Imagen 15.
Centro Histórico Cuenca

Fuente: Directorio latinoamericano de recursos patrimoniales. [s.f.]. CH Cuenca. [foto] <https://acortar.link/bQQNID>

2.1.5 Ayllu de Sinincay

El 74% del territorio cantonal tiene vocación natural, principalmente en las parroquias rurales de Molleturo, Chaucha, Baños, San Joaquín, Sayausí, **Sinincay**, Checa y Chiquintad donde se encuentra las captaciones de fuentes de agua potable que abastecen al 100% del cantón [GAD de Cuenca 2022]. Según la planificación cantonal, los nodos o cabeceras rurales con prioridad de articulación al centro histórico de Cuenca son los de Sinincay, Turi y Baños por su cercanía y la importancia que la población le ha dado a su desarrollo. Como hemos visto, Turi y Baños son nodos de desarrollo turístico y Sinincay nodo de desarrollo rural. La expansión que ha tenido Sinincay en los últimos años ha causado que la administración ponga atención en la protección de su patrimonio. Esta investigación se concentra en esta parroquia por ser especialmente importante en el desarrollo cantonal, además de lo ya mencionado: la motivación y participación del GAD de Sinincay en proyectos que contribuyan en el progreso de la parroquia, la necesidad de poner en práctica una teoría normativa, y la cooperación con el proyecto de vinculación ADSIDEO.

En 1852 Cuenca estaba dividida en tres parroquias: Matriz, San Blas y San Sebastián. Sinincay pertenecía a la parroquia de **San Sebastián**, hasta que el 5 de febrero de **1853**, con el objeto de facilitar el ministerio de las autoridades eclesiásticas, se crea la Parroquia de Sinincay. Es entonces que el reverendo Nicolás Cisneros se encarga de la administración de la parroquia hasta 1884. En aquella época la población se dividía en 1.600 indígenas y 100 blancos, actualmente, según el INEC [Instituto Nacional de Estadística y Censos] 2010, tiene una población de 15.859 habitantes [GAD de Sinincay & Ucuenca, 2023]. Sinincay es conocido como **Cuna de artesanos** [García, 2023], por ser el lugar de elaboración de materiales de interés local como el ladrillo, teja, madera, que son los principales suministros de construcción en la ciudad de Cuenca. Destaca también por incentivar el tejido de sombreros de paja toquilla, por sus actividades agrícolas y por sus atractivos naturales. Sinincay es el hogar de tradiciones religiosas y manifestaciones culturales como el pase del niño, la fiesta de parroquialización, las fiestas patronales, la celebración de semana santa y la elección de *Chalita Sinincayense*.

San Francisco de Sinincay fue el nombre oficial que el cura Isaac Ulloa le otorgó a la parroquia en 1898. El término "Sinincay" proviene del quichua, en donde toda palabra que termina en "ay" o "cay" significa agua o quebrada [Moscoso, 2007], entonces Sinincay significa "**quebrada honda**", también "agua dulce donde bañan las doncellas" [GAD de Sinincay & UCuenca, 2023] por la leyenda que cuenta que dos campesinos encontraron a una doncella peinándose en el sector de la quebrada negrillo (ver mapa 17). Ella bendecía los campos y la cosecha [Sinchi, 2022]. Otra historia cuenta que antiguamente en el sector habitaba un zorro que se llevaba las gallinas por lo que también se conoce a Sinincay como "quebrada del zorro" [Moscoso, 2007]. Además, esta zona fue conocida en la época colonial como el "**ayllu de Sinincay**" [GAD de Sinincay & UCuenca, 2023], donde "ayllu" significa "familia". Según la Asociación de Academias de la lengua española, significa "grupo de familias indígenas que constituyen una comunidad aimara o quechua", y según el diccionario libre wickionario "grupo de parentesco extenso en el antiguo Tahuantinsuyu [Inca], una forma tradicional de comunidad social originaria de la región andina". Entonces, el nombre Sinincay representa la comunidad andina originaria que se asentó en la **quebrada negrillo**.

La temperatura promedio de Sinincay es de 6-16°C durante todo el año. El clima en esta zona andina, que no supera los 3000 m.s.n.m, es ecuatorial mesotérmico semihúmedo [GAD de Sinincay & UCuenca, 2023]. A pesar de su clima frío, la vestimenta típica de las mujeres, conocidas como cholitas cuencanas, consiste en polleras y blusas blancas como ropa identificatoria.

Desde sus inicios, Sinincay ha demostrado su devoción católica, por lo que las iglesias forman parte del patrimonio material que mantiene la historia espiritual de la parroquia. La primera capilla de Sinincay fue construida en honor a los milagros que concedía la doncella de la leyenda mencionada anteriormente, utilizando piedra del río Negrillo. Esta capilla fue consagrada a la “**Señora o Virgen de la visitación**”, patrona de Sinincay [Sinchi, 2022]. Posteriormente, se construyó la iglesia matriz (imagen 16) entre los años 1909-1936 [El Mercurio, 2020]. En su diseño se destacan detalles de frutas típicas de la cosecha. La iglesia lleva el nombre de San Francisco, en honor al santo patrono de la alimentación de la parroquia: **San Francisco de Asís**. Cada año, en octubre, se le rinde homenaje [Sinchi, 2020].



Imagen 16.

Iglesia San Francisco de Sinincay

Fuente: 123RF [2018] Imagen aérea de la Iglesia de San Francisco De Sinincay en Ecuador.[fotografía] <https://acortar.link/2Cd0uC>

“La noción de ‘territorio’ encierra un concepto en constante redefinición que involucra una triple dimensión: jurídica, simbólica y económica. No obstante, encontramos vínculos con la idea aristotélica de ‘lugar’ [topos] caracterizada por entender el espacio como un contenedor concreto y empírico, definido y articulado con un sujeto” [Llorca, 2017].

Existen tantas definiciones del territorio como disciplinas relacionadas con él, más aún si se delimita el término en sujetos preestablecidos como “antagónicos”: campo-ciudad [Martín Ramos et al., 2004]. Por esto, en la estratificación de la tierra, en términos tangibles, están presentes aspectos indirectos e invisibles que le otorgan valor, y están implicados en la transformación morfológica: la cultura, historia, toponimia, entre otros. Todos estos, forman parte importante de la imagen temporalmente definida de Sinincay.

A ese análisis simbólico, hay que sumar aspectos tangibles, reconocibles en el territorio. No solo las construcciones y el patrimonio, también la topografía, hidrografía y morfología caracterizan la forma y determinan ciertas pautas para poder habitar un lugar. Las siguientes cartografías esquemáticas muestran la forma física de Sinincay. Se puede ver la gran diferencia topográfica, la presencia del agua y las construcciones generadas por los habitantes; en muchos casos de manera irregular.

- **Imagen satelital (mapa 15):** En la imagen satelital queda evidenciada la presencia montañosa, se distingue claramente la ubicación de cumbres, riberas y pies de monte. También las pequeñas manchas color naranja que constatan la presencia de asentamientos humanos. Muestra la relación abrupta que existe entre las áreas consolidadas y áreas forestales.

- **Topografía (mapa 16):** La mayor parte de la población de Sinincay se ubica a una altitud media de 2700 m.s.n.m. Las curvas de nivel están separadas cada 10 metros.

- **Hidrografía (mapa 17):** La historia de Sinincay está directamente relacionada sus fuentes hidrográficas. El asentamiento de Sinincay se formó alrededor de la **Quebrada Negrillo**, como muchas otras civilizaciones, para garantizar la cercanía de la población al agua. Se formó en el valle, entre el Río Sinincay y la Quebrada Negrillo [actual río Naranjillo] donde actualmente se encuentra la cabecera parroquial. Después empezaron a poblarse otros sectores relacionados con el crecimiento urbano de Cuenca. Sinincay tiene diversas quebradas y canaletas de riego relacionadas con la actividad agrícola. Sus tres ríos principales son: el Río Amarillo, que desemboca en el Río Tomebamba [Cuenca], y el Río Sinincay y el Río Patamarca que desembocan en el río Machángara [Cuenca] [ver mapa 14 pág 59].

- **Susceptibilidad de erosión (mapa 18):** La erosión está relacionada con la forma topográfica, con las grandes pendientes del monte, las laderas, los barrancos. Varias zonas de Sinincay tienen alta susceptibilidad de erosión, lo que resulta en potenciales zonas de deslizamientos y de escorrentía de agua. Estos suelos pueden generar inundaciones y derrumbes.



Cabecera parroquial

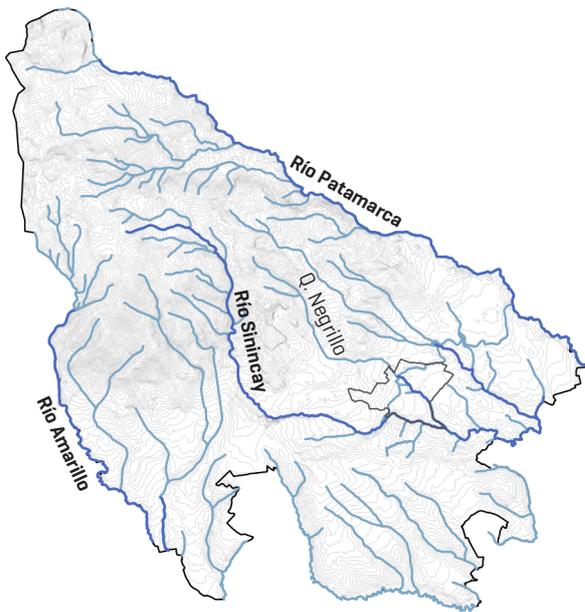
Mapa 15.
Imagen satelital
Fuente: Google earth

0 0,75 1,5 km



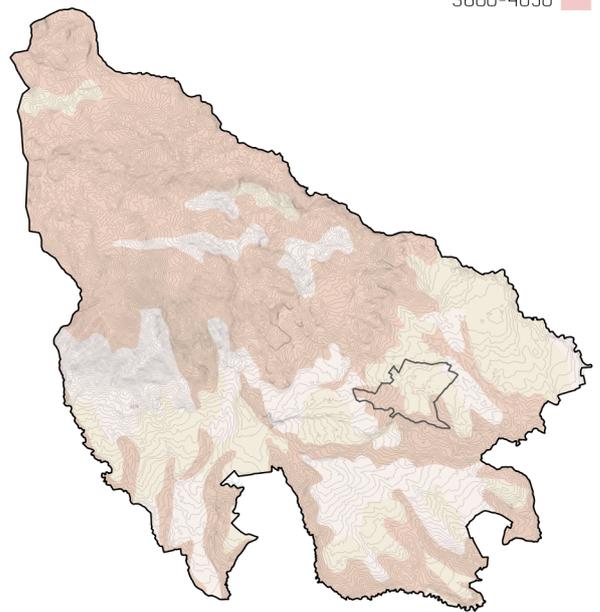
Mapa 16.
Topografía
Fuente: Elaboración propia

Altitud
2550-2700
2700-3150
3150-3600
3600-4050



Mapa 17.
Hidrografía
Fuente: Elaboración propia

Ríos —
Quebradas —



Mapa 18.
Susceptibilidad de erosión
Fuente: Elaboración propia

Alta
Media
Baja

2.2 Problemática

Sinincay es una de las parroquias más importantes del cantón Cuenca respecto al aprovisionamiento de agua para el consumo humano ya que varios ríos y quebradas nacen del Cerro Cabogana, que es el área forestal protegida, el punto más alto de la parroquia. Por lo tanto, es importante cuidar sus fuentes hídricas y proteger sus barrancos. Además, gran parte de su suelo es forestal, por lo que su flora y fauna juegan un papel fundamental en la recuperación del entorno campestre, biodiverso. El 45% de su superficie está cubierta por vegetación nativa y páramo, de las plantas registradas 3 son especies endémicas del Ecuador, 71 son nativas y 12 especies son introducidas (GAD de Sinincay, 2020). El medio biofísico, los agentes biológicos y la vegetación reflejan las demandas del territorio en cuanto a su forma física. En Sinincay, este aspecto ha sido bastante descuidado. El valor de las zonas forestales, la flora y la fauna, están subestimados. Es evidente que entre los principales objetivos de la parroquia están, recuperar el **paisaje natural**, ampliar la cobertura de vegetación endémica y preservar la recogida de agua para el consumo humano.

Por otra parte, las **actividades tradicionales** también se han visto desprotegidas, dejando importantes costumbres y saberes fuera del mapa. Esto está estrechamente vinculado con la prioridad que se ha dado a otros problemas, vinculados directamente con las actividades humanas cotidianas, que afectan tanto la naturalidad del territorio como a la población. El estilo de vida rural se caracteriza por el sacrificio y la sobreexplotación autorregulada, algo que las autoridades estatales apoyan y aceptan abiertamente. El sector productivo rural ha sufrido en los últimos años en toda Latinoamérica, a pesar de ser la principal fuente de ingreso de muchas familias campesinas. Las personas optan por migrar a la ciudad en busca de mejoras laborales, y las nuevas generaciones abandonan el campo para estudiar en la ciudad.

Entre las principales problemáticas de **Sinincay**, respecto a servicios e infraestructura, se pueden mencionar, la baja accesibilidad vial, el déficit de equipamientos (centros de salud, equipamientos culturales, unidades educativas, plazas, parques, equipamientos recreativos, mercados), inexistentes circuitos de comercialización agrícola y artesanal, baja cobertura de internet, baja cobertura de telefonía y baja cobertura de alcantarillado (GAD de Cuenca, 2022). En el Anexo 2.2 del PDOT de Cuenca, se menciona que en Sinincay están previstos algunos proyectos: centros culturales, viviendas de interés social, parques recreativos, entre otros. Aún con todas esas propuestas (que siguen siendo propuestas), todavía hace falta implementar un sistema que dinamice el territorio y proteja la diversidad cultural, mestiza e indígena.

En este contexto, se presenta a continuación, las tres principales problemáticas que se tratarán a lo largo de esta investigación: movilidad limitada, agricultura familiar de baja producción y las limitaciones y segregación que tiene la mujer agricultora. Todas ellas basadas en los instrumentos legales, en otras investigaciones, en el trabajo de campo realizado, y en de las demandas del GAD parroquial y la población. Sinincay tiene mucho potencial para desarrollarse, sus habitantes buscan retomar el poder sobre su identidad para mantener sus saberes vivos y evidentes en el territorio.



Imagen 17.

Mujeres agricultoras Cuenca, Ecuador.

Fuente: Howard, R. [2010]. Cholas cuencanas [foto]. Condé Nast Traveler. Ecuador. <https://acortar.link/z67LNW>

2.2.1 Movilidad

Según el PDOT de Cuenca 2022, Sinincay es la parroquia con mayor flujo de pasajeros/as que viajan a Cuenca diariamente. La mayoría utiliza el bus como medio de transporte para ir al trabajo, al mercado, y para usar las instalaciones y servicios que provee la ciudad metropolitana. Esto quiere decir que la infraestructura rural no abastece por completo las necesidades de la población. Las y los habitantes prefieren pasar el día en la ciudad y volver por la noche, aun cuando esto supone esperar largos períodos de tiempo entre un bus y otro, caminar grandes trayectos para llegar a las paradas y cargar artículos pesados por la falta de mobiliario adecuado en las paradas y en el bus.

La población ha tenido que adaptarse a un sistema de transporte público desconectado e ineficiente, con transportistas que manejan rápido sin medir el peligro, y que muchas veces paran lejos de la acera y de la propia parada [imagen 18]. Además, es conocido que los buses son peligrosos, muchas personas han sufrido robos dentro de ellos. Tienen problemas de accesibilidad y conectividad interna y externa, dificultando a la población sinincayense cumplir con sus actividades diarias.



Imagen 18. Mujer agricultora en el bus Cuenca, Ecuador.

Fuente: El Mercurio. [2022]. Buses poco inclusivos en Cuenca(foto).
<https://acortar.link/Pg7Ub0>

En la imagen 19, se puede ver una parada de bus en Sinincay en la que únicamente un letrero marca el punto de embarque, demostrando que no existen espacios de espera adecuados, menos para personas mayores, personas que llevan cargamentos pesados, personas con capacidades especiales y mujeres embarazadas. Los medios de transporte público se reducen a bus, camionetas de alquiler y taxi, el último se usa menos. No existe infraestructura para ciclistas y las veredas no son adecuadas para caminar. Las vías son incómodas, algunas tienen grandes pendientes y baches por la erosión del suelo [imagen 20], son curvas porque se adaptan a la topografía, y se ven condicionadas por la presencia de fuentes hídricas que impiden el paso. Entre la parroquia Sinincay y la parroquia Sayausí, por ejemplo, no existe una conexión directa por la presencia del Río Amarillo, tampoco entre Sinincay y la parroquia Chiquintad por la presencia del Río Patamarca. La falta de conectividad, condicionada por la topografía, y la falta de presupuesto para gestionar obras públicas han convertido a la parroquia en un lugar aislado y dependiente. Es preciso desarrollar un sistema vial que procure la conectividad y la mejora de las condiciones del transporte público.



Imagen 19. Parada de bus Sinincay, Ecuador.
Fuente: Blogspot. (2014). The bus to Sinincay [foto]. Ecuador
<https://acortar.link/36nsz0>



Imagen 20. Estado de las vías en El Salado
Fuente: Elaboración propia

2.2.2 Agricultura campesina familiar e indígena (ACFI)

El **patrimonio intangible** o **inmaterial** comprende expresiones vivas heredadas de antepasados y transmitidas a las futuras generaciones. Forman parte de él, tradiciones y expresiones orales, usos sociales, rituales, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, actos festivos, técnicas artesanales tradicionales, y artes del espectáculo (GAD de Sinincay, 2020). Actividades que en Sinincay se han visto afectadas por la discriminación, que ha dado como resultado la migración. Las nuevas generaciones pierden interés por conservar tradiciones que resultan ser poco atractivas y poco valoradas por la población cuencana. Las minorías clasistas rechazan y desprestigian las muestras de expresiones artesanales que son parte de la raíz andina. Consideran que el sistema moderno, capitalista, supera los conocimientos de antaño que conservan las personas campesinas.

La **agricultura** es una de las actividades principales respecto al desarrollo económico y productivo de la parroquia. En ella se reflejan los más valiosos saberes ancestrales que forman parte del paisaje y del conocimiento tradicional empírico. “En las parroquias [...], **Sinincay**, [...] es importante promover y fomentar la **producción** y **comercialización agroecológica** para asegurar la soberanía alimentaria, minimizar los riesgos para la salud y el medio ambiente y recuperar las prácticas ancestrales de las comunidades campesinas” (GAD de Cuenca, 2022). La agricultura campesina familiar e indígena (ACFI) es la viva memoria de hombres y mujeres que trabajan la tierra, la *pachamama*, en busca del buen vivir, *sumak kawsai*. Representa un largo proceso de aprendizaje a través de la experiencia, un modo de vida sostenible orientado a promover un entorno digno, para la comunidad y para la familia.

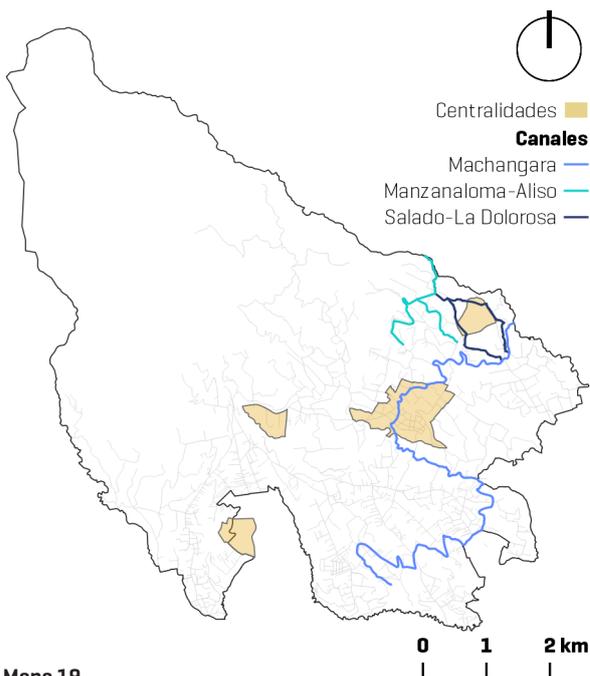


Imagen 21. Agricultura familiar campesina Ecuador.

Fuente: El productor, periódico del campo. [2019]. *Agricultores de Nabón y Oña* [foto]. Ecuador <https://elproductor.com/2019/12/ecuador-agricultores-de-nabon-y-ona-reciben-certificacion-de-agricultura-familiar-campesina/>

Hoy en día, los conocimientos heredados respecto a la producción agrícola están ocultos. Las personas campesinas viven en pobreza debido a los altos costos que supone la producción sostenible de alimentos. No es rentable mantener una actividad que no cuenta con los medios adecuados para desarrollarse. La única infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria corresponde a los canales de riego: canal de riego Machángara, canal de riego Salado-La Dolorosa, canal de riego Manzanaloma-Aliso [GAD de Sinincay, 2020]. El mapa 19 muestra la ubicación de estos canales, en la zona este de la parroquia. Hace falta una red de canaletas que abastezca a todo el territorio y que promueva el riego compartido y solidario, además de toda una infraestructura apropiada para la producción y comercialización.

Según Houtart, 2017 en su artículo: “La agricultura campesina e indígena como una transición hacia el **bien común** de la humanidad: el caso del Ecuador” (referente al *sumak kawsai*), la producción agrícola post-capitalista incluye cuatro ejes que engloban cualquier forma de vida **colectiva**: la relación con la **naturaleza**; la producción de la **base material** de la vida (física, cultural, espiritual); la **organización social y política**; y la **interculturalidad**. Houtart piensa que “la ACFI no es solamente una cuestión técnica, sino un objetivo de lucha social, una resistencia de clase y de comunidad, un problema político”. La unidad económica familiar campesina (UEFC) es la combinación exacta entre tierra y trabajo familiar. Es parte fundamental de la población económicamente activa (PEA), la seguridad alimentaria y la soberanía de la comunidad. Visibilizar la ACFI en el territorio es el reto y el fin de esta investigación.



Mapa 19.
Canales de riego Sinincay
Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT Sinincay



Imagen 22. Mujeres agricultoras Sinincay.
Fuente: Ministerio de agricultura y ganadería. [2019]. Ecuador
<https://acortar.link/KwJK2M>

2.2.3 Warmi agricultora

“En Sinincay, el hombre debe estar más arriba que la mujer, porque si no está, es como si no fuera hombre. Culturalmente estamos sometidas a eso. No hay equidad de género en la casa” [Grupo focal de lideresas parroquiales. CEPLAES & ONU Mujeres, 2019].

La agricultura campesina suele estar romantizada por élites que conocen el concepto únicamente bajo una dinámica de poder, relacionada con la apropiación cultural. En la sociedad cuencana, predomina la organización capitalista, clasista y *curuchupa*⁵; que poco se preocupa por el progreso de personas que nacen en situación de pobreza. El campesinado, como grupo social, muchas veces esconde una realidad de machismo, socialmente aceptado como “parte de la cultura”. La mujer cumple un papel fundamental en el desarrollo económico, turístico, histórico y tradicional. Se ha dedicado al trabajo no remunerado de diversas actividades: agricultura, artesanía, medicina ancestral, ganadería, el hogar y la familia. Es la encargada de los cuidados, la responsable de la soberanía alimentaria⁶ y del empoderamiento de la población masculina.

“Las mujeres rurales en el Ecuador, campesinas, indígenas, afrodescendientes, montubias y cholos sufren una doble o triple discriminación por su condición de género, étnica y económica. A pesar de que se tiene claridad del importante rol económico que cumplen a través del trabajo productivo, reproductivo y comunitario, el Estado ecuatoriano no cuenta con políticas públicas para garantizar el reconocimiento de su trabajo, mucho menos de políticas redistributivas para resarcir las injusticias económicas que viven” [Flores, Sigcha, 2017].



Imagen 23. Mujeres agricultoras Sinincay.

Fuente: GAD de Sinincay. [2023]. [foto]. Cuenta oficial de facebook GAD parroquial de Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/2gy6b1>

5. Curuchupa: Persona apegada a la tradición católica conservadora frente a los cambios o innovaciones. [A.S.A.L.E, s.f.].

6. Soberanía alimentaria: Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental [Foro Mundial Soberanía Alimentaria. Cuba, 2001].

Los hombres campesinos suelen desempeñar una variedad de trabajos relacionados con el transporte público, la construcción, la recolección de basura, el mantenimiento de infraestructuras y vías, entre otros. Por otra parte, las mujeres campesinas, entre muchas ocupaciones, han liderado la actividad agrícola, que es una de las principales actividades económicas de la parroquia. Han desarrollado y perfeccionado técnicas para la producción y comercialización. Aún con el arduo trabajo que esto supone, la disparidad en la remuneración entre ambos géneros es notable. Además, el poco ingreso que recibe la mujer con su labor, generalmente va dirigido a su pareja y familia. La desigualdad, el maltrato y la violencia, están muy presentes en el ámbito rural. Durante muchos años, las mujeres han guardado silencio sobre su insatisfacción con la escasa reciprocidad que reciben, y aún lo siguen haciendo.

La agricultura exige largas jornadas de trabajo y un dominio sobre la tierra para obtener buenos resultados. Las mujeres comparten saberes heredados para mejorar la producción en comunidad y, tras lograr una buena cosecha, se reúnen para comercializar los excedentes, es decir, los productos que no son consumidos por las familias. Sin embargo, esta tarea presenta dificultades, ya que las mujeres agricultoras viajan diariamente a la ciudad de Cuenca para vender sus productos de manera informal. La mayoría lo hace en espacios públicos, dado que las ferias de comercialización formales no abastecen la demanda. El comercio informal, del cual depende alrededor de 3.000 personas en Cuenca, aproximadamente el 70% mujeres, se ha convertido en una forma de subsistencia que se inserta de manera no reglamentada en los mercados [Machado, citado en Castillo & López, 2023].

En Sinincay, el 44% de la población económicamente activa (PEA) es femenina, y de este porcentaje, solo el 34% está asalariada. Las actividades más relevantes para la parroquia y su impulso económico incluyen la industria manufacturera, la construcción, y la agricultura [GAD de Sinincay, 2020]. Esto sugiere que el trabajo de las mujeres en el campo no se refleja realmente en las cifras de los censos. Las tareas del cuidado pasan desapercibidas y no se distribuyen equitativamente en la familia, mientras que las labores relacionadas con la producción agrícola no siempre se consideran como trabajo, a menos que generen una cantidad mínima de productos alimenticios para ser clasificadas como trabajo remunerado.

Las mujeres realizan trabajos de producción para el mercado, de cuidados del hogar, pero también de representación en reuniones, mingas, asambleas, y otros eventos comunitarios. La cantidad de horas de trabajo de las mujeres en comparación con los hombres es significativamente mayor, lo que conlleva a un deterioro en su calidad de vida [Flores & Sigcha, 2017]. Todo esto forma parte de un problema sistemático y estructural, que ha generado una relación de poder que limita el crecimiento personal y el desarrollo económico progresivo de las mujeres agricultoras. Las autoridades y la misma sociedad limitan las oportunidades que tienen, dejándolas sin espacios para comercializar dignamente, discriminando su labor, pidiendo rebajas y aceptando abiertamente la violencia a la que han sido sometidas por años.

2.3 Estado del arte

2.3.1 Paisaje cultural, un metaconcepto en la dinamización territorial

El análisis de la situación territorial, que se realizó en el apartado **2.2 Antecedentes**, permite obtener una primera aproximación al contexto en el que se asienta esta investigación. La política, la historia, los gobiernos, la planificación, la toponimia, la morfología [natural y antrópica] y la cultura, son todas las redes que contribuyen en la configuración de un cuerpo resultante, una forma física. Estos elementos interactúan con los sujetos habitantes a tiempo real, dentro de un contexto social. Por consiguiente, las intervenciones territoriales deben asumir el rol de ordenar un “espacio resultado”, que no deja de ser temporal y el producto de una serie de componentes. En el apartado **1.2 Concepto teórico y proyectual**, se mencionó brevemente las estrategias proyectuales que plantea este trabajo. El concepto que propone en sí mismo la intervención integral y la dinamización territorial en base a los antecedentes del lugar en concreto (Parroquia Sinincay), es el de “paisajes culturales”.

Según el diccionario etimológico castellano, la palabra “**paisaje**” significa “campo abierto que se ve desde un lugar”. Entonces, desde una perspectiva general, es un elemento que se puede apreciar mirando, y es fácilmente reconocible. El concepto nace en el siglo XVI para referirse al entorno dentro de una **pintura**. De hecho, el paisaje clásico [imagen 24] construyó una relación imaginaria con la naturaleza, gracias a la cual la aristocracia y la burguesía lograron representarse a sí mismas y también a su rol en la sociedad [Besse, 2010]. Fue después que se utilizó para referirse a la **realidad territorial**, que puede entenderse como una pintura geográfica. Aun así, preocupa que los especialistas del paisaje tomen cada vez menos en cuenta el estudio de la mirada del **sujeto que analiza** el paisaje y se inclinen más en analizar sus aspectos tangibles [Fernández & Garza, 2006]. Son muchas las concepciones que puede adquirir el término, más aún si se utiliza para hablar de las ciencias implícitas en él como la geografía y la ecología.

El paisaje representa la realidad de un lugar en su máxima presencia, aunque por muchos años estuvo relacionado únicamente con escenarios ideales y bellos. Es por eso que surge una nueva definición que incluye al sujeto, no solo como quien mira el paisaje, si no como quien forma parte de él. Por un lado, mantiene la concepción de construcción subjetiva, en cuanto a representación artística y a la relación con el sentimiento del observador, y por otro, incorpora el sustrato material e inmaterial de significación histórico-social del territorio [García et al., 2018]. “De ahí la importancia de construir una teoría del paisaje sustentada en una concepción **fenomenológica** de la relación paisajística sujeto-objeto que comprenda, de manera simultánea, los elementos que configuran la esencia del paisaje con los de carácter cultural y las vivenciales del observador” [Husserl, como se citó en García et al., 2018].

Al poner al sujeto en el centro, como actor imprescindible en los paisajes territoriales, surgen nuevos elementos que se adhieren a la definición. En todas las líneas de trabajo el análisis muestra que la corporeidad se constituye en una clave de comprensión de lo social [Lindón, 2009]. Entonces, la interacción de las personas que habitan un lugar, y, por ende, su idiosincrasia [costumbres, lenguaje, cultura], influyen en el paisaje. El resultado no es más que una representación de lo intangible.



Imagen 24.

Paisaje con el entierro de Santa Serapia. Claudio de Lorena. 1639.

Museo del Prado. [2023]. *Paisaje con el entierro de Santa Serapia* [pintura]. Madrid, España. <https://acortar.link/vzeEht>

A finales del siglo XIX, varios geógrafos e historiadores reflexionaron sobre los elementos que forman parte de la geografía en relación con la naturaleza y el ser humano. Algunos de ellos: **Friedrich Ratzel**, con sus reflexiones sobre el determinismo del medio geográfico; **Otto Schlüter**, con su definición del *landschaft*, como conjunto de elementos físicos armoniosamente entrelazados; **Vidal de la Blaché**, defensor de la relación entre paisaje y paisanaje, dando la incidencia entre naturaleza y humanidad [Tsiouti, 2018]. Estos pensamientos dieron paso a una reinterpretación del paisaje en el siglo XX. En ese sentido, en 1925 **Carl Sauer**, expone que “toda ciencia individual es ingenua [...], en tanto acepte el segmento de la realidad que constituye su campo **tel quel**⁷ y no cuestione su ubicación en el cuadro general de la naturaleza”. Y con esa afirmación, define por primera vez el “**paisaje cultural**”:

*“Los **trabajos del hombre** se expresan en el **paisaje cultural**. Puede haber una sucesión de estos paisajes correspondiente a una sucesión de culturas. En cada caso, se derivan del paisaje natural, en cuanto el hombre su lugar en la naturaleza como un agente distintivo de modificación. De especial significado es aquel clímax de la cultura que llamamos civilización. [...] La **geografía** se convierte entonces en parte del más reciente capítulo de la historia de la tierra, **el humano**, que se ocupa de la diferenciación de la **escena espacial** por la acción del hombre”* [Traducción de la universidad de California. Sauer, 1925].

Esta reflexión indica que el paisaje cultural es la relación de tres factores: tiempo, geografía natural y geografía antrópica. En ellas se ven reflejados los trabajos del hombre, y de la **mujer**, en un período específico. De ahí surge el patrimonio material, inmaterial y natural, y con ellos el valor vernáculo del territorio. Por un lado, el **patrimonio material** es relevante en la configuración corporal del paisaje cultural, ya que genera un sentimiento de certeza a quienes han perpetuado una forma física en su memoria. Por otro lado, el **patrimonio inmaterial** representa a la población, visibiliza y protege las actividades tradicionales, que reflejan la cotidianeidad y las más valiosas costumbres. Finalmente, el **patrimonio natural** conformado por las áreas protegidas y de interés paisajístico.

En **1992**, se incorpora la categoría de paisajes culturales en la **Convención del Patrimonio Mundial** de la **UNESCO**, introducida inicialmente como protectora del patrimonio cultural y natural en **1972** [Pérez & Parra, 2004]. Esta Convención clasifica los paisajes culturales en tres tipos: **1)** paisajes claramente definidos por el ser humano, **2)** paisajes evolutivos y **3)** paisajes asociativos [Moliner, 2017]. Posteriormente, en **1996**, el **Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos** [*Nacional Park Service NPS*], publica el documento: “**Directrices para el tratamiento de paisajes culturales**” [*Guidelines for the Treatment of Cultural Landscapes*] en el que clasifica los paisajes culturales como: **1)** paisaje histórico diseñado, **2)** paisaje histórico vernáculo o rural histórico, **3)** sitio histórico y **4)** paisaje etnográfico, que tiene una variedad de recursos naturales y culturales [Cambón, 2009].

7. Tel quel: Traducido del francés como “tal cual”. Es una expresión que implica presentar una idea en estado original. Fue el nombre de una revista de intelectuales y **eclécticos** franceses en 1960. Trató ámbitos como el psicoanálisis, la teoría literaria, la literatura, la filosofía, entre otros.

En el libro “**Paisajes Culturales de los Andes**”, realizado por **Elías Mujica**, 1998 en coordinación con el Patrimonio Mundial de la UNESCO, se menciona la discusión de expertos sobre los paisajes culturales presentes en los ecosistemas andinos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Ecuador por su parte, fue representado por **Luis Suárez**, quien afirmó que, en los Andes, los páramos son un buen ejemplo de paisaje cultural ya que evidencian que han sido manejados por el hombre, además representan paisajes continuos en el tiempo, con un rol activo en la sociedad actual y, en muchos casos, asociados con formas tradicionales de vida.

Según Suárez, un ejemplo de paisajes culturales en el Ecuador son los **Páramos de Antisana** ubicados al sureste de Quito, a 5. 705 msnm [imagen 25]. Otorga el término basado en los siguientes criterios: **1)** la vegetación [pajonales, plantas rastreras, almohadillas, zonas arbustivas, etc.], **2)** la fauna silvestre en peligro de extinción [cóndor andino, oso de anteojos, danta de montaña], **3)** la fauna nativa que contribuye en las labores humanas [ovejas, caballos, ganado], **4)** la utilización tradicional de los recursos del páramo para la subsistencia y el comercio, también para la caza y la pesca, y **5)** la necesidad de conservar sus recursos hídricos que abastecen a las comunidades del sector y proporcionan agua potable a la ciudad de Quito. En efecto, los Páramos de Antisana son un claro ejemplo de la presencia del ser humano en un entorno natural.



Imagen 25.

Páramos de Antisana.

Drake, A. [2018]. *Los mejores lugares para fotografiar Antisana* [foto]. Antisana, Ecuador. <https://acortar.link/p8b0qD>

A partir del reconocimiento del término “paisajes culturales”, han surgido opiniones de varios autores:

Joaquín Sabaté, Universitat Politècnica de Catalunya, 2010. Piensa que las definiciones de la UNESCO y el National Park Service se plantean desde una preocupación administrativa, preservadora y política, más que académica y proyectual. Sabaté piensa que:

*“El paisaje cultural es la **huella del trabajo** sobre el territorio, un memorial al trabajador desconocido. [...] Los proyectos más interesantes en paisajes culturales muestran su voluntad de promover no solo la preservación del patrimonio, la promoción de la educación y actividades recreativas, sino asimismo de favorecer un nuevo **desarrollo económico**. [...] Surgen los denominados **parques patrimoniales**⁸ como estrategia de desarrollo territorial. De su análisis podemos extraer una primera conclusión: la gestión inteligente de los recursos patrimoniales supone en muchos territorios uno de los factores clave para su desarrollo, porque atrae turismo e inversiones, genera actividades y puestos de trabajo, pero muy fundamentalmente, porque refuerza la autoestima de la comunidad.”*

Luis Álvarez, Universidad de Murcia, 2019. Define un paisaje cultural como el **espacio sociopolítico** donde la gente configura y desarrolla su vida; y como la proliferación de disciplinas de **investigación** (antropología, geografía, biología, etc.) y **gestión** (ordenación del territorio, cultura, etc.). Dice él que:

*“La **actualización** de la categoría de paisaje cultural [...] no se queda en la conservación de los paisajes de interés cultural. Reconoce sus aportaciones, pero se centra en el reto más urgente que tiene la sociedad actual: comprender el **valor** y el **significado** que las personas otorgan al lugar que habitan, así como en el papel que desempeña en sus vidas. [...] El ser humano jamás se ha adaptado al medio para poder sobrevivir, sino que lo ha **transformado creativamente** para poder disfrutarlo”.*

Andri Tsiouti y Javier Rocamonde, Universitat Politècnica de Catalunya, 2021. En su artículo: “Paisajes culturales: ¿paraíso o prisión? Un análisis de la relación controvertida de la sociedad civil con el patrimonio, plantean lo siguiente:

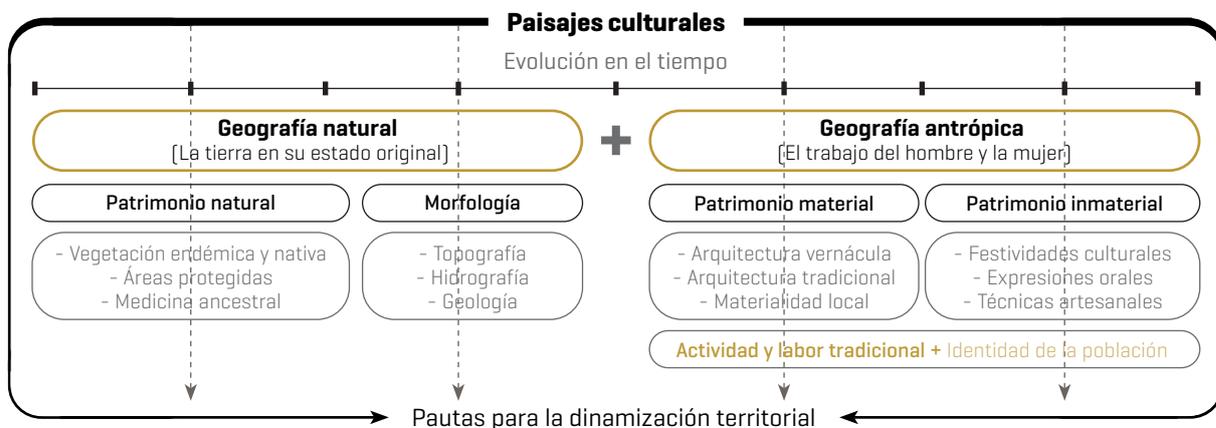
*“Entre el amplio abanico de tipos de paisaje cultural encontramos los **productivos**, entendidos como los lugares de trabajo apropiados por la gente [...]. Tales pueden ser los paisajes vinculados con **actividades agrícolas**, industriales, mineras u otras. [...] Al estar generalmente vinculados con las duras condiciones laborales y explotación de los trabajadores, la degradación y contaminación del medio ambiente, además de la complejidad económica, social y cultural, a menudo llevan asociado el **menosprecio** de parte de la sociedad.”*

8. Primeras referencias del término: Barclay, Frenchman y Lane, 1979; Hayward, 1987. **Parque patrimonial** es un concepto que lleva implícita la noción de **proyecto** y que como tal comporta la **construcción de una imagen** que contribuye a realzar la **identidad** a un territorio y le provee de elementos que le ayudan a desarrollarse **económicamente**. (Pérez & Parra, 2004).

En definitiva, el paisaje cultural actúa como un **metaconcepto** en el ordenamiento territorial. Es el punto de partida para plantear estrategias de intervención basadas en las particularidades culturales, sociales y económicas de un lugar. El reconocimiento de sus capas, o entiéndase también como el reconocimiento de su **“genius loci”**⁹, es lo que permitirá proteger, recrear y modificar el territorio a conveniencia, y de esta manera, hacerlo habitable y progresivamente rentable. En ese sentido, es necesario empezar por entender al territorio como un cuerpo vertebrado, cuya estructura es susceptible a las transformaciones que propone la sociedad. No existe un resultado final, más bien un ambiente colectivo que se mantiene en constante modificación. Siendo así, el **sumak kawsai** del territorio se logrará en cuanto se utilicen los paisajes culturales en la intervención territorial.

La teoría ¹⁰ demuestra que proyectar asentamientos diversos, próximos y sostenibles eleva la capacidad que tiene la población para reconocer a la ciudad como una extensión del hogar y que además le pertenece, tanto como a las demás personas. Por lo tanto, los paisajes culturales se muestran como una propuesta sostenible que se basa en el material local y en las imágenes culturales que ha ido creando la población. Sabiendo que las actividades que surgen de tradiciones y conocimientos compartidos de generación en generación tienen una connotación congénita que puede alterar los rasgos naturales del territorio. Es decir, un espacio habitable está moldeado tanto por su forma física como por las actividades culturales que se realizan en él.

Considerando que los paisajes culturales son la narrativa estratégica de este estudio, se plantea a modo de conclusión lo siguiente:



Mapa conceptual 5. Los paisajes culturales en la dinamización territorial

Fuente: Elaboración propia

9. Primeras referencias del término: Relph, 1976; Norberg-Schulz, 1979; **Genius loci**: conocido como el “espíritu del lugar”, es el **carácter intangible** de un sitio **material**, pero también incluye sus propiedades físicas. Es una realidad y una entidad con características específicas [Vecco, 2020].

10. Véase en libros como: **La ciudad de los cuidados** [Chinchilla, 2020], **La Arquitectura de la ciudad global: redes, no-lugares, naturaleza** [Prieto, 2011], entre otros.

2.4 Conclusiones y determinaciones

A lo largo de este capítulo, referente al marco teórico, se han mencionado los aspectos generales entorno al modelo territorial de Sinincay. Mucho de ello hace referencia a su cultura, que es uno de los puntos más relevantes en esta investigación. Se ha hablado de la problemática que evita el crecimiento sostenible y que ralentiza el progreso de la población, sobre todo en la cotidianidad laboral de muchas mujeres. En Sinincay, varias actividades tradicionales están directamente relacionadas con el sacrificio y la precariedad. Las propias costumbres de la población están ligadas a **modos de vida aprendidos** y aceptados como verdad absoluta.

A pesar de ubicarse en una sociedad de carácter patriarcal, las principales actividades económicas dependen de la participación de **mujeres y niñas/os** [García, 2023]. El conocimiento empírico de las mujeres se ha prolongado a largo del tiempo para hacer frente a la soberanía alimentaria que protege e incentiva el cultivo saludable de productos nutritivos. Así como en otras actividades tradicionales como la elaboración de materiales artesanales, principalmente el ladrillo y la teja, característicos del sector. Es evidente que la población requiere un **enfoque interseccional** y evite a toda costa la producción capitalista deshumanizada.

Los **paisajes culturales** son la clave para intervenir en el ambiente rural de Sinincay. Poner en valor el patrimonio de Sinincay, **cuna de Artesanos y Artesanas**, es lo que permitirá mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Asimismo, retomar las prácticas ancestrales y retroalimentar la sabiduría ancestral, que, en medio de toda su riqueza, esconde también una serie de posturas machistas y discriminatorias. Desaprender patrones, que han estado presentes en la rutina por muchas generaciones, depende en muchas formas de la disposición de su territorio. “El **Feminismo Comunitario Indígena** al igual que otros feminismos disidentes nace en contraposición a un feminismo eurocéntrico que ha tenido intereses monopólicos sobre el imaginario de la mujer y sus reivindicaciones” [Agudelo, 2019].

En ese sentido, habrá que leer a Sinincay como una parroquia **heterogénea**, que requiere la dotación de espacios dignos de la labor indígena y mestiza para mejorar su economía y su desarrollo poblacional. Con esa finalidad, se plantea en el siguiente capítulo [3] una propuesta de dinamización territorial que tiene como objetivo poner en valor la identidad de la población sinincayense:

Primero, en base al mapa conceptual 5, se reconocerá el patrimonio material, inmaterial y natural. Más adelante se propondrá una estructura vial basada en la movilidad activa, la mejora de la conectividad transversal y la mejora del sistema de transporte público; también la disposición de cuatro centralidades que pretenden destacar la especialidad del suelo, en cuanto a la producción y comercialización artesanal y agrícola [*parques patrimoniales*]; la administración; y el comercio minorista. Finalmente, en el capítulo 4, se dispondrá el modelo de equipamientos comunitarios.

A continuación, se dispone a modo de conclusión del capítulo, el análisis FODA, la hipótesis de lo que se quiere lograr y el enfoque de ordenamiento y metodología que permitirán encaminar la propuesta.



Imagen 26.
Mujer agricultora Sinincay, Ecuador.
Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta.

2.4.1 Análisis FODA

Fortalezas

- **Actividades tradicionales únicas:** Dentro de la parroquia, aunque poco, se mantienen grupos de mujeres que difunden la sabiduría ancestral entorno a las actividades tradicionales: la agricultura, la artesanía, la gastronomía, la construcción.
- **Población trabajadora:** La población se caracteriza por su hospitalidad y gentileza. Muestran su interés por trabajar dignamente y progresar laboralmente para mejorar la calidad de vida de sus familias.
- **Lienzos en blanco:** El trazado urbano responde a un modelo disperso, aunque existen varios sitios de oportunidad que permiten planificar un trazado continuo y con ello fomentar el orden sistemático.
- **Diversidad cultural:** Existe población tanto indígena como mestiza. La diversidad y las capacidades de la población fomentan la convivencia intercultural.

Oportunidades

- **Nuevos proyectos en el horizonte:** Existen varias iniciativas por parte de las universidades locales y extranjeras que buscan fomentar proyectos dentro de la parroquia.
- **Iniciativas del GAD de Sinincay:** La directiva del GAD parroquial está buscando constantemente financiamiento, ha incrementado el turismo vivencial y apoya a los proyectos que se están realizando.
- **Comunidad que fomenta la minga:** En Sinincay, gran parte de su población son mujeres que buscan la unión comunitaria a través de grupos en los que comparten sus conocimientos y saberes ancestrales.
- **Alta densidad poblacional:** A pesar de que mucha población ha decidido migrar, gran parte se mantiene. Esto es una oportunidad para evitar la sobrepoblación en la ciudad de Cuenca.

Matriz FODA Parroquia Sinincay

Debilidades

- **Problemas en el planeamiento:** El PDOT de Sinincay no es completamente coherente con el PDOT de Cuenca. La información está incompleta, dispersa y desactualizada desde el año 2020. No existen fuentes de información cartográfica y geográfica.
- **Problemas económicos:** El GAD de Sinincay no recibe mayor presupuesto para la gestión de obras públicas y para revitalizar el territorio. Existe mucha pobreza y los trabajos tradicionales no son valorados.
- **Problemas de movilidad e infraestructura:** Las líneas de bus no abastecen, no existe infraestructura para ciclistas y peatones, poca dotación de equipamientos.
- **Problemas sociales:** La discriminación que recibe la población ha resultado en procesos de migración. Las mujeres agricultoras y la población mayor trabajan sin recibir remuneración en trabajos como la agricultura y la artesanía. No hay equidad de género.

Amenazas

- **Amenazas económicas:** Las actividades tradicionales no son valoradas por la población cuencana, esto no permite que la parroquia genere fuentes de ingreso o rutas turísticas rentables. El gobierno de Ecuador subirá el IVA al 15% este año [2024].
- **Amenaza de agricultura empresarial:** El modelo capitalista se basa en la producción en masa y en mantener a los trabajadores en la misma posición laboral. Esto evita que las personas campesinas posean una porción de tierra propia y dependan de grandes empresas. Además, solo el 33% de las mujeres rurales tiene acceso a la tierra y el 43% de los hombres.
- **Amenaza de pérdida del paisaje cultural:** Valiosas tradiciones están en peligro, se sienten amenazadas por las masas que valoran más la tecnología entorno a la globalización y a las tendencias occidentales. Las nuevas generaciones no sienten apego por las costumbres ancestrales.



Imagen 27.
Hornos artesanales. Ladrillera Sinincay, Ecuador.

Proyecto de Asociación propia en el sector agrícola

2.4.2 Hipótesis

*“El fenómeno de los **parques patrimoniales** [o culturales] ¹¹, se ha extendido debido a transformaciones socioeconómicas estructurales en las áreas más desarrolladas, ocurridas en torno a dos ejes: la **terciarización de la economía** y la **centralidad del concepto de patrimonio**, que sirve como enlace a cuestiones emocionales, afectivas e identitarias y hace que resulte necesario el establecimiento de un diálogo entre las ciencias sociales y la ordenación territorial” (Alonso, 2014).*

Este capítulo ha proporcionado información sobre el contexto geográfico, político y económico de la Parroquia Sinincay. Este contenido, junto con los objetivos previos, descritos en el apartado 1.3.2 [pág 26], permite plantear las hipótesis que prevén los resultados de la intervención. Dichas hipótesis serán abordadas a lo largo de este trabajo:

Hipótesis 1

La dotación de información sobre el patrimonio **material, inmaterial y natural** de la Parroquia Sinincay, contribuirá con el desarrollo integral y holístico de la dinamización territorial. Identificar los elementos significativos para la población tanto en sus festividades tradicionales, como en su actividad cotidiana, facilitará la actuación acorde a la realidad, aumentando la viabilidad de su ejecución. Este proceso evitará que la intervención produzca la pérdida de los paisajes culturales, más bien, ayudará a mantenerlos y potenciarlos.

Hipótesis 2

Las estrategias de dinamización territorial, respecto a la actividad y la conectividad ¹², actuarán como resultado de la hipótesis 1. La población sinincayense se verá reflejada en su territorio y podrá apropiarse de él, conocer sus actividades comerciales y de producción para formar parte de una red económicamente activa. Además, la propuesta proyectual estará cimentada en la revisión exhaustiva del planeamiento municipal y parroquial, y con ello logrará complementar la información que hacía falta para comprender las necesidades de la población.

Pregunta de investigación

Por consiguiente, éstas dos hipótesis conducen a la siguiente pregunta:

¿Los paisajes culturales de la Parroquia Sinincay, son cruciales en su dinamización territorial y pueden servir como estrategia para poner en valor la identidad de su población?

¹¹. Entiéndase como la estrategia proyectual o el resultado de una intervención territorial basada en los paisajes culturales de un sector.

¹². Revisar el esquema 1 [página 27] sobre las estrategias de intervención territorial.



Imagen 28.
Trabajo de campo Sinincay, Ecuador. Sector El Salado.
Fuente: Elaboración propia.

2.4.3 Metodología

Finalmente, la metodología, que marcará las directrices de la intervención, se basa en tres aspectos principales:

1] La **identificación de los paisajes culturales** de la Parroquia Sinincay y del sector El salado, ocultos en el **patrimonio material, inmaterial y natural**.

2] La **propuesta de dinamización territorial**, basada en los resultados obtenidos en el punto 1. Deberá evidenciarse la **actividad tradicional** [cultural] y la **conectividad territorial**.

3] La **propuesta pormenorizada de equipamientos comunitarios**, que busca dar solución a la principal problemática que obstaculiza el desarrollo económico y fomenta la segregación social y la inequidad de género: la invisibilidad y la desprotección de la labor de la **mujer agricultora** [a pesar de ser la principal imagen del paisaje cultural de Sinincay]. Esta propuesta deberá tomar en cuenta la escasez de espacios que tiene la mujer para producir y comercializar dignamente.

4 En ese contexto, la metodología se plantea de la siguiente manera:

En el **Capítulo 3** se realizará:

- La **identificación de los paisajes culturales** se dividida en cuatro apartados:
 - 3.1** La forma del **patrimonio material** en la narrativa colectiva
 - 3.2** La corporeidad del **patrimonio inmaterial** como elemento de identificación
 - 3.3** La memoria genética de las tierras rurales en el **patrimonio natural**
 - 3.4** Los paisajes culturales de **Sinincay**

En el **Capítulo 4** se realizará:

- La **propuesta de dinamización territorial y de equipamientos comunitarios**:
 - 4.1** **Infraestructura verde** y los pulmones urbanos
 - 4.2** Conectividad de la **movilidad territorial**
 - 4.3** Actividad tradicional: asignación de **centralidades**
 - 4.4** Los **paisajes culturales** en la dinamización territorial
 - 4.5** Centralidad 4: **Equipamientos comunitarios**
- Las **conclusiones** en las que se verificará el cumplimiento de los objetivos y la respuesta a las hipótesis planteadas:
 - 4.6** Conclusiones



Imagen 29.

Mujeres agricultoras Sinincay.

Fuente: CAD de Sinincay. (2023). <https://www.facebook.com/parroquia.de.sinincay.ecuador>. <https://acortad.link/3gv661>





Imagen 30.
Trabajo de campo Sinincay, Ecuador, Sector El Salado.
Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 3

Análisis del modelo territorial y los paisajes culturales de la Parroquia Sinincay. Propuesta de dinamización territorial

3.1 La forma del patrimonio material en la narrativa colectiva	92
3.1.1 Viviendas vernáculas y el componente material	96
3.1.2 Ladrilleras y tejerías en la producción artesanal	98
3.1.3 Iglesias, instituciones educativas y casas comunales en la unión barrial	100
3.2 La corporeidad del patrimonio inmaterial como elemento de identificación	110
3.2.1 Actividades tradicionales en el desarrollo económico	112
3.2.2 La <i>Warmi</i> agricultora como dinamizadora cultural	118
3.3 La memoria genética de las tierras rurales en el patrimonio natural	120
3.3.1 Actividad forestal y agrícola	122
3.3.2 Vegetación introducida, nativa y endémica	124
3.3.3 Medicina ancestral: hierbas y brebajes	132
3.4 Los paisajes culturales de Sinincay	120

3.1 La forma del patrimonio material en la narrativa colectiva

El patrimonio material se puede definir como el bien, mueble o inmueble, que representa la identidad heredada de una población. Está muy relacionado con la idiosincrasia y en muchos casos con la espiritualidad y la fe colectiva. En el Ecuador, el patrimonio material se ve reflejado principalmente en el trazado urbano, como es el caso de los centros históricos de la ciudad de Quito (Imagen 31) y la ciudad de Cuenca [revisar páginas 58 y 59], que son Patrimonio Mundial de la Humanidad. También se encuentra en restos arqueológicos, pinturas, casas patrimoniales (Imagen 32), iglesias, conventos, entre otros. La conexión entre cultura y patrimonio es indudable debido a que el patrimonio necesariamente está compuesto en una sociedad [Calvopiña et al., 2022].



Imagen 31. Centro histórico de Quito, Ecuador.

Fuente: Vicente, M. [2019]. *Quito, la luz de América*. [foto]. La Vanguardia. Quito, Ecuador. <https://acortar.link/qThfTv>



Imagen 32.

Casa patrimonial San Rafael.

Fuente: elaboración propia

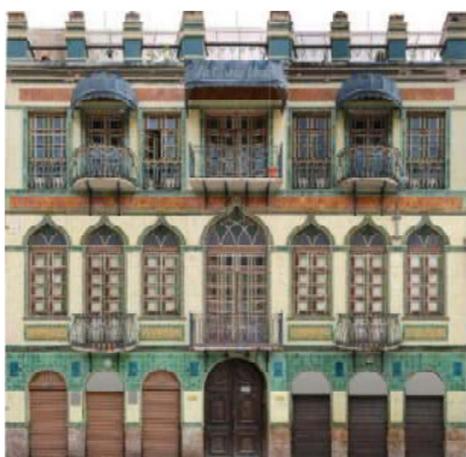
La forma del patrimonio material establece un lenguaje reconocible que favorece la distinción y la apropiación colectiva. No solo hace referencia a monumentos y a edificaciones vernáculas, si no al material en sí mismo, hecho a mano bajo un largo proceso de ensayo y error. En el Ecuador, este trabajo se ha realizado por muchos años, sin recibir la compensación económica correspondiente. Mas bien, ha surgido de la vocación y tradición de familias artesanas. Es así como lo que hoy llamamos sabiduría ancestral, hace no mucho era motivo de esclavitud y dependencia.

Ha costado muchas generaciones aprender a valorar los conocimientos locales y aún queda mucho por hacer. La cultura eurocentrista y estadounidense sigue influyendo en Latinoamérica, inculca las modas industriales y las fórmulas globalizadas que implican la baja de precios, así como la pérdida de pequeños negocios artesanales. “La salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial es importante toda vez que, en el contexto de la mundialización, muchas culturas son vulneradas por la imposición identitaria hegemónica eurocéntrica, los conflictos armados, el éxodo rural y las migraciones” [Antón, 2019]. Entonces, el trabajo de las personas obreras requiere, no solo el reconocimiento y la remuneración adecuada, si no la protección a través de su patrimonio material.

Los obreros, que sostienen la construcción artesanal y la elaboración manual, han dominado las técnicas constructivas, de **origen popular**, que conservan la arquitectura a lo largo del tiempo. Por ello, velar por el inmueble significa, a su vez, preservar la técnica constructiva, y por ende, la cultura constructiva. [Zamora & Aguirre, 2020]. De hecho, muchas técnicas son **mixtas**, en las propias iglesias se han encontrado paredes construidas en diferentes épocas, utilizando diferentes materiales como la tierra, la piedra, el mortero y el ladrillo. Todos estos conformando una sola fachada, empastada y enlucida. Las edificaciones restauradas responden a este mismo principio, usando materiales locales.

En la ciudad de Cuenca, los materiales de construcción más utilizados en las edificaciones patrimoniales incluyen la madera [en especial el cedro, la caoba y el laurel], el adobe, el ladrillo y la teja. Sus casas históricas tienen un evidente estilo republicano, colonial y ecléctico. Suelen estar pintadas con colores vivos, las paredes llevan decoraciones ornamentales y las cubiertas, a dos o cuatro aguas, suelen tener grandes pendientes para soportar las precipitaciones.

El patrimonio edificado de Cuenca está relacionado con su trazado, los materiales y la historia. Está categorizado por el **Municipio**, a partir de su valor patrimonial: **valor emergente** [E], edificios que desempeñan un papel dominante; **valor arquitectónico A** [VAR A], edificios que son constitutivos en la morfología del tramo; **valor arquitectónico B** [VAR B], edificios que consolidan un tejido coherente con la estética de la zona; **valor ambiental** [A], edificios que desempeñan un papel complementario y reflejan la expresión de la cultura popular; **sin valor** [SV], edificios que no tienen mayor importancia pero que tampoco ejercen una acción desconfigurador; **impacto negativo** [N], edificios que deterioran la imagen urbana [Quezada et al., 2021]. Dichos valores pretenden clasificar las edificaciones para planificar la mejora de la morfología y estética del Centro Histórico [imagen 33].



Valor arquitectónico A



Valor arquitectónico B



Valor ambiental

Imagen 33. Edificaciones de valor patrimonial. Cuenca, Ecuador.

Fuente: Aguirre, M. [2021]. Ejemplos de edificaciones según el valor patrimonial. [foto]. Cuenca, Ecuador. <https://acortar.link/nfwxyJ>

El patrimonio cultural del país está catalogado por el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), quien clasifica los **bienes culturales** en cinco ámbitos: patrimonio inmaterial, patrimonio mueble, patrimonio documental, patrimonio arqueológico y patrimonio inmueble (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, s.f). Si bien las casas históricas y patrimoniales (patrimonio inmueble) del cantón Cuenca se encuentran en el centro histórico de la ciudad, en las parroquias rurales también existen algunos vestigios edificados que representan el patrimonio y la cultura.

En la parroquia Sinincay se ha registrado, dentro de los bienes culturales del SIPCE, únicamente la clasificación de bienes inmuebles. Se han mapeado 53 **bienes inmuebles** que son parte del inventario nacional de patrimonio cultural; y 103 **bienes inmuebles de interés patrimonial**, es decir, candidatos a ser patrimonio (imagen 34). La mayoría de ellos son ladrilleras y viviendas construidas en el siglo XX (1900-1999). También hay algunas tejerías, iglesias y la casa parroquial. Todas estas edificaciones son el resultado material de las actividades que se realizan en la parroquia, como refugio de la historia espiritual y tradicional. Gran parte de ellas requiere mantenimiento, pero la falta de presupuesto evita que se puedan llevar a cabo ciertos proyectos. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

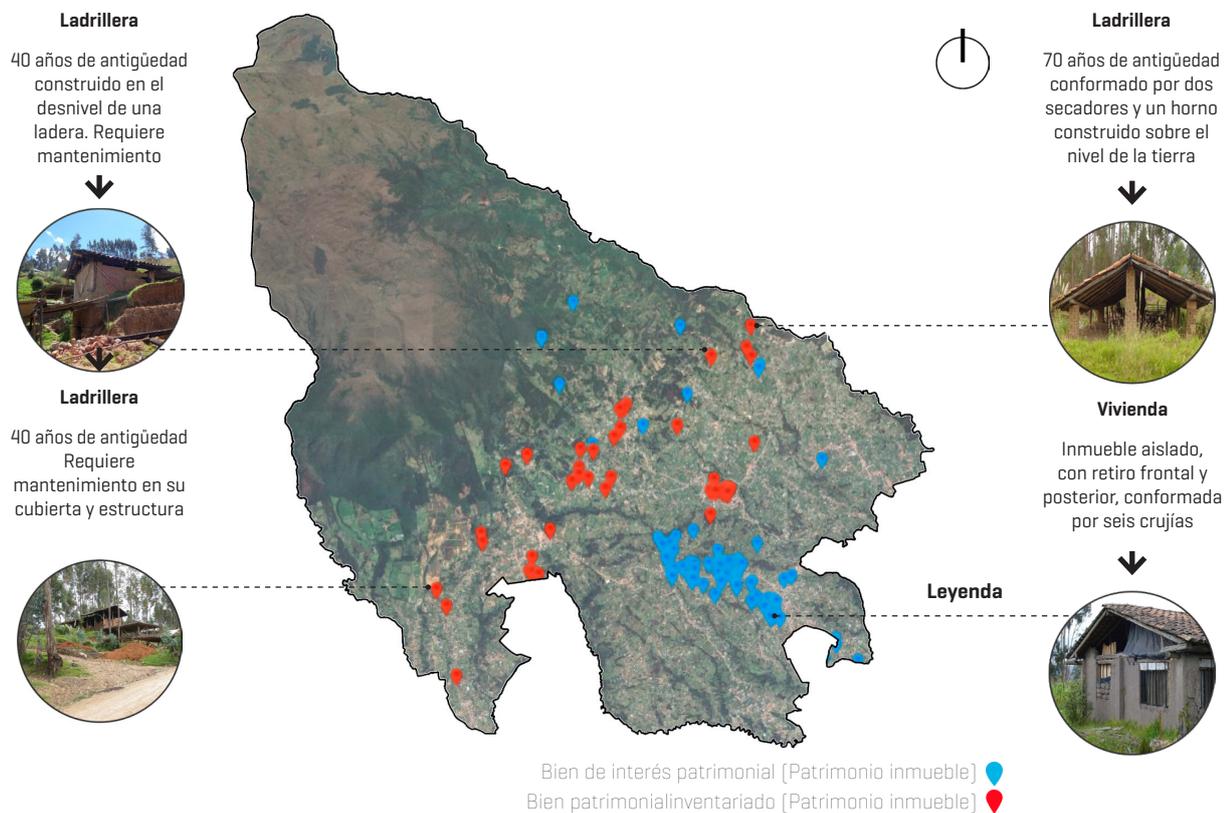
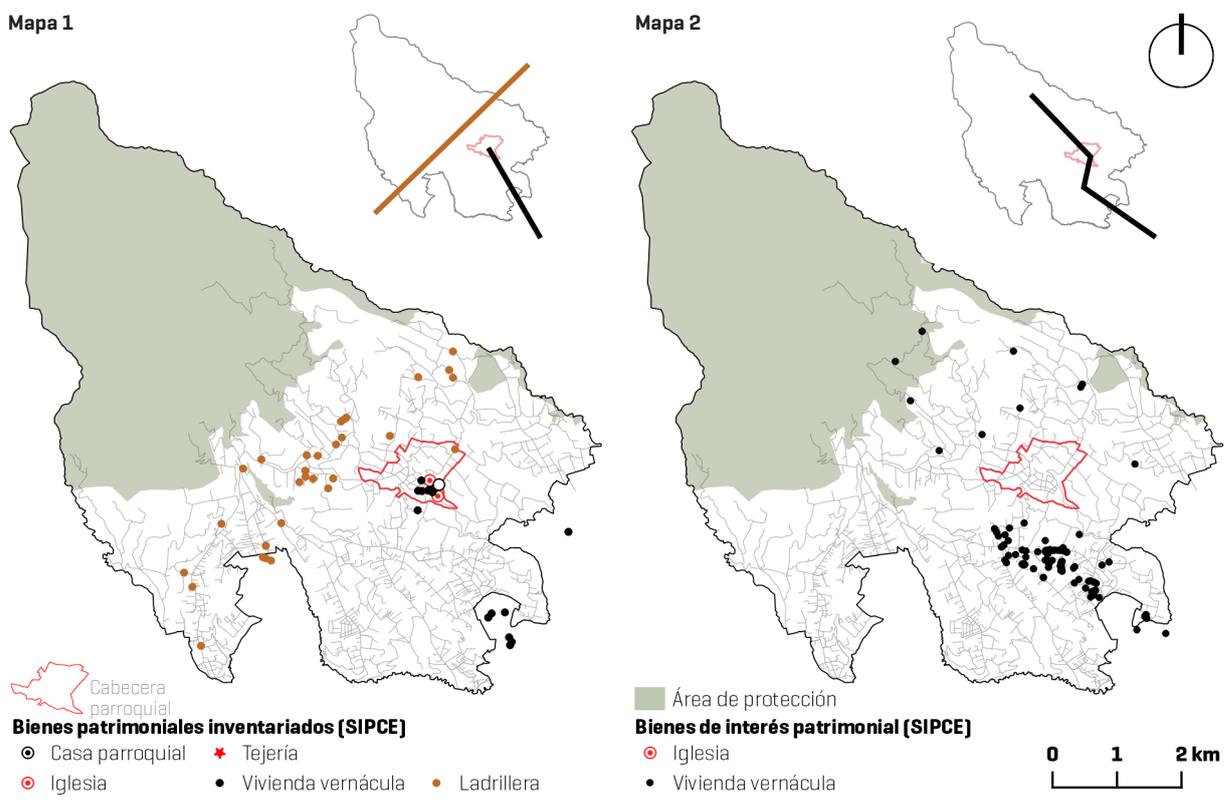


Imagen 34. Bienes de interés patrimonial y bienes patrimoniales inventariados según el SIPCE

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador.

Según el **SIPCE**, el bien inmueble es aquel que no puede ser trasladado de un lugar a otro **sin perder su esencia**, y nos permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. En otras palabras, es la actividad tradicional que trasciende a un espacio fijo, sostenido por la historia y el espíritu del lugar. Por esto, el patrimonio de Sinincay está relacionado con sus tradiciones y su forma de *ser* y *hacer*, más aún en actividades como la construcción. Es así como el ladrillo artesanal, por ejemplo, ha contribuido con la edificación no solo de la parroquia, sino de todo el cantón.

En la siguiente cartografía se pueden ver dos mapas: En el **mapa 1**, se encuentran los bienes patrimoniales inventariados entre los cuales resaltan las **ladrilleras**, que marcan un claro eje transversal, y algunas viviendas vernáculas, que marcan un posible eje longitudinal [mirar el esquema superior derecho]. En el **mapa 2**, se encuentran los bienes de interés patrimonial, entre los cuales resaltan las **viviendas vernáculas** que refuerzan el eje longitudinal que se planteó levemente en el mapa 1 [mirar el esquema superior derecho]. La configuración del patrimonio material está dispuesta en el territorio a partir de estos dos ejes formando parte de la estructura parroquial.

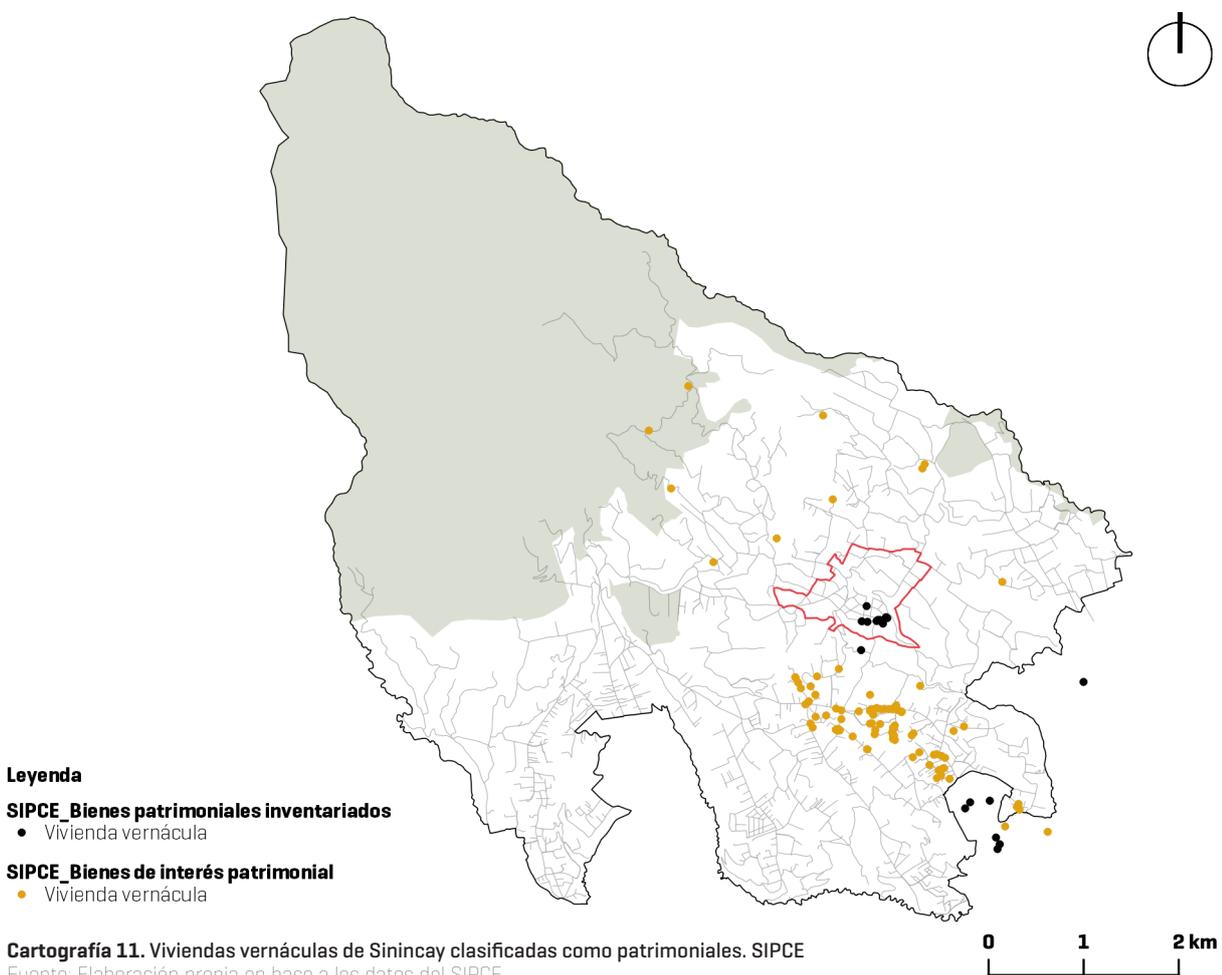


Cartografía 10. Bienes de interés patrimonial y bienes patrimoniales inventariados según el SIPCE. Ladrilleras y viviendas vernáculas
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador.

3.1.1 Viviendas vernáculas y el componente material

La arquitectura vernácula hace referencia al trabajo empírico de las y los obreros de antaño que buscaban dar refugio a su comunidad en base a sus conocimientos y a la disponibilidad de materiales locales. Se construía tomando en cuenta el clima, la altitud, la topografía y el entorno natural. Las técnicas de construcción que fueron empleadas en el pasado, se han ido perfeccionando y adaptando a las nuevas vanguardias y estilos arquitectónicos, así como a las **nuevas necesidades** de la población.

Las viviendas vernáculas de Cuenca y sus sectores rurales se han construido con piedra de canto rodado, adobe, madera y teja. El adobe puntualmente es utilizado en varios sectores rurales de todo el mundo debido a su bajo costo de fabricación y su fácil instalación en base a técnicas locales. La teja colocada en una cubierta a dos o cuatro aguas también es utilizada en los sectores de mayores precipitaciones. En la siguiente cartografía se puede ver el eje longitudinal que atraviesa la parroquia con arquitectura vernácula. Esto no quiere decir que son los únicos ejemplares, pero sí los más conservados.



Las viviendas vernáculas de Sinincay (imagen 35), como en otros sectores andinos del Ecuador, fueron elaboradas bajo el dominio de la tierra como material de construcción, utilizando abono y paja como ingredientes principales de la mezcla. Con este material se levantaron amplios muros, con un espesor de hasta 40 cm, para afrontar el clima y la altitud de su entorno (2700 m.s.n.m). Con el paso del tiempo y el crecimiento acelerado de la ciudad de Cuenca, las viviendas vernáculas han empezado a desaparecer. Muchas son reemplazadas por lujosas urbanizaciones privadas, que, por su materialidad y disposición, nada tienen que ver con el entorno. Con ellas se destruye y se desmerece la construcción que respeta el medio ambiente y las técnicas constructivas de obreros locales. Más aún, con ellas, se elitiza el territorio y se segrega a los propios habitantes de Sinincay. Por eso, actualmente varios estudios de arquitectura cuencanos han empezado a emplear este material en construcciones posmodernas como un llamado a la construcción neovernácula. Algunos ejemplos de ello son: Al Cubo Arquitectura, Estudio Andrés Argudo, Iván Quizhpe Arquitectos, entre otros.



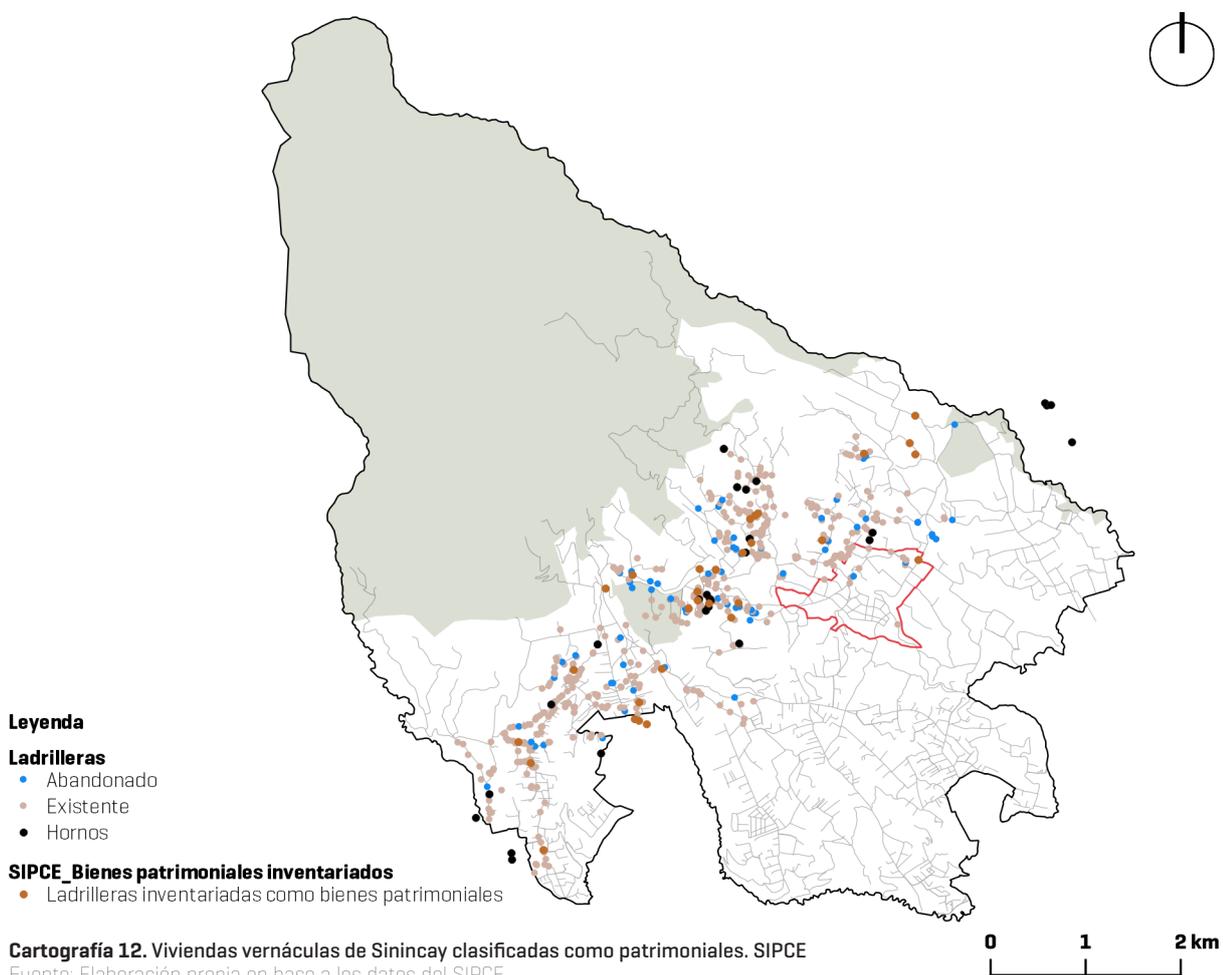
Imagen 35.
Vivienda vernácula. Sinincay, Ecuador
Fuente: Plan de Ordenamiento Urbanístico El Salado. [2023].



Imagen 36. Casa de acogida Nina Huasi, Al Cubo Arquitectura.
Fuente: Al Cubo Arquitectura [2013]. Casa de acogida Nina Huasi.
Cuenca, Ecuador. <https://acortar.link/vw4aHz>

3.1.2 Ladrilleras y tejerías en la producción artesanal

La elaboración de ladrillos y tejas es la principal actividad económica de la parroquia. Según los datos de información geográfica del GAD de Sinincay, en el año 2010 existían más de **450** ladrilleras activas, y otras **65** estaban abandonadas. Se puede intuir que actualmente existen menos debido a los altos índices de migración y los bajos costos del ladrillo industrial. Aun así, la tradición se ha mantenido, la producción se ha desarrollado como un negocio familiar que se ha transmitido de generación en generación, manteniendo a Sinincay como un referente de ladrilleras y hornos artesanales. El ladrillo se ha fabricado de manera manual y semi industrial, con el objetivo de hacerlo un material de mejor calidad y mayor durabilidad. Se producen piezas de diferentes tamaños y formas, algunas incluso personalizadas. Según Efraín Quizhpe, ladrillero del sector [Noche para todos Tv, 2019], Sinincay es la primera parroquia en manufacturar ladrillos artesanales. La catedral de Cuenca dice él, fue construida con ladrillos de Sinincay que fueron trasladados a espalda y a lomo de mula. En la siguiente cartografía, se puede ver la ubicación de las ladrilleras, 30 de ellas considerados bienes patrimoniales.



En el propio patrimonio material se han consolidado prácticas y conocimientos considerados como patrimonio inmaterial [Carbonell, 2020]. Esto quiere decir, que la fabricación de tejas y ladrillos surge del trabajo empírico que ha desarrollado técnicas artesanales específicas. Entonces, el patrimonio material de Sinincay, se ha construido reconociendo justamente esos conocimientos de fabricación, así como la construcción obrera y la arquitectura rural. En la imagen 37 se puede ver la cara viva de esta labor: el humo y los hornos prendidos, las familias sacando nuevas piezas.

Las ladrilleras transmiten olores y colores que caracterizan la zona, aunque no necesariamente son respetuosas con el medio ambiente. La quema genera mucha contaminación y aunque existen iniciativas como el proyecto “Eficiencia Energética en Ladrilleras Artesanales (EELA)” iniciado en el año 2010, los gobiernos no plantean una alternativa que evite la desaparición de familias artesanas. Como dice Herminio Sinchi en el periódico El Mercurio, 2023: “Nos dicen que no estamos haciendo de forma correcta, pero pienso que nos deberían asesorar y buscar la forma de que sigamos produciendo porque tampoco podemos morir de hambre”.

El 90% del ladrillo de Sinincay abastece a la ciudad de Cuenca, sobre todo el que fabrica la comunidad de Sigcho y El Salado. No obstante, su elaboración no siempre ha sido valorada, ya que un tiempo el ladrillo artesanal llegó a costar 5 centavos, ocasionando la migración de varias familias, ya que su producción no era sostenible [Moscoso, 2007]. Es por esto que la elaboración manual [imagen 38] se ha ido perdiendo y se ha optado por una fabricación semi industrializada. [El Mercurio, 2023].



Imagen 37.
Ladrillera. Sinincay, Ecuador
Fuente: Fotografía propia



Imagen 38. Elaboración manual de ladrillos. Sinincay, Ecuador.
Fuente: Moscoso, J. [2007]. Ladrillos manuales. [foto].
Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/McKAdd>

3.1.3 Iglesias, instituciones educativas y casas comunales en la unión barrial

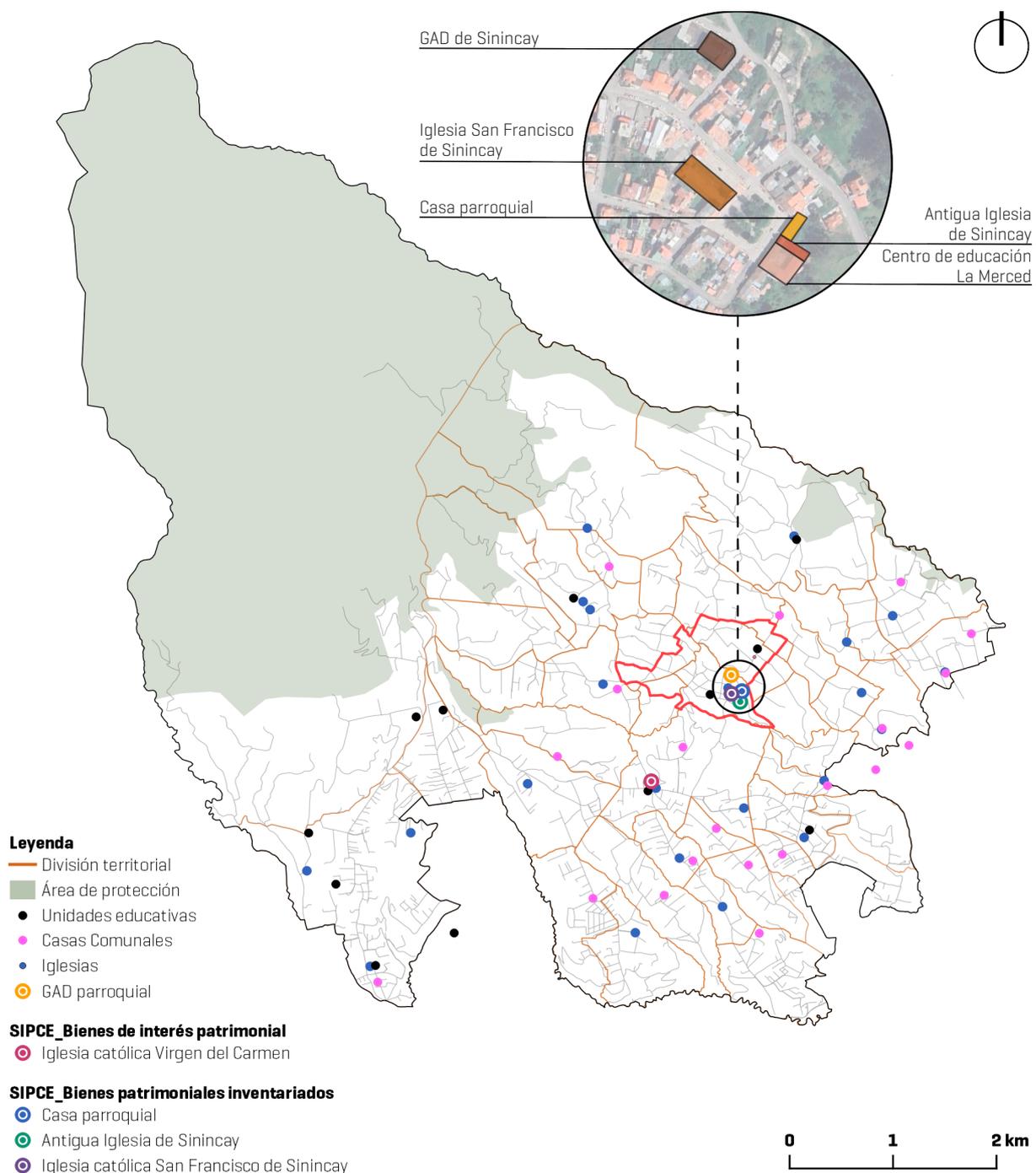
Si bien los inmuebles registrados en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador incentivan la conservación, existen otras construcciones que fomentan la vida comunitaria y protegen los saberes propios de los lugares. El conjunto de esas construcciones forma parte del patrimonio material atesorado por el pueblo, ya que es él quien conoce, domina y protege las tradiciones locales. Entonces, parte del patrimonio se refleja en la cotidianeidad, y en la forma con la que una sociedad ha distribuido los trabajos de las personas adaptados a su entorno. A continuación, se hará hincapié en esa forma, del patrimonio material, que es parte de la narrativa colectiva.

Las **casas comunales** son parte fundamental del patrimonio material de Sinincay ya que son espacios adecuados para el compartir comunitario y el desarrollo de la población. Generan un ambiente colectivo que mejora la calidad de vida de los habitantes ya que les permite reflejar, en un espacio, sus necesidades, tradiciones, quejas, sueños y metas comunes. Algunas de ellas tienen canchas, biblioteca, salones para reuniones, y así cada una se ha adaptado a las necesidades del barrio.

En ellas se realizan actividades administrativas, sociales, culturales, e incluso educativas y religiosas. De manera puntual, se pueden mencionar las siguientes: actividades **lúdicas** para adultos y adultas mayores, y para niños y niñas; actividades **educativas** para niñas y niños, generalmente para hacer tarea o recibir tutorías; actividades **tradicionales**, relacionadas con las fiestas parroquiales o los eventos barriales; actividades **administrativas**, en las que se busca la mejora del barrio; actividades **religiosas**, relacionadas con la iglesia barrial; eventos puntuales, como bodas y bautizos; y reuniones para organizar **mingas** que propongan la mejora de la estructura urbana de la parroquia.

En Sinincay existe una relación muy fuerte entre las **casas comunales**, las **iglesias** y las **escuelas**. Todas surgen de la iniciativa barrial que busca la mejora y el desarrollo a través de la minga comunitaria. La cartografía 13 muestra justamente esa relación, la mayoría de los barrios cuentan con su propia iglesia, escuela y casa comunal. Un claro ejemplo de ello es la cabecera parroquial, que se puede ver en el esquema superior derecho. De hecho, como se menciona en el pequeño noticiario de Unión TV, 2022, algunas casas comunales se han convertido en escuelas debido a la falta de dotación de equipamientos. Estas casas se mantienen dinámicas y multifuncionales. Aun así, la mayoría de ellas requieren mantenimiento ya que no reciben presupuesto por parte del GAD parroquial y municipal.

La mayoría de los bienes inventariados en el SIPCE son viviendas vernáculas y ladrilleras, la iglesia Virgen del Carmen es la única iglesia candidata a ser patrimonial, y solo la iglesia central, la iglesia más antigua y la casa parroquial se consideran bienes patrimoniales. La casa parroquial es la residencia del párroco, en ella se atienden las necesidades de la población respecto a su religión católica [educación religiosa, reuniones, catequesis]. Se le podría adjudicar incluso el nombre de casa comunal, ya que es parte de la fe común de la población. Otro ejemplo de ello es el GAD parroquial que, aunque no es un bien patrimonial, también se utiliza para actividades comunitarias, distintas a las administrativas: recreación de adultos mayores, reuniones, etc. Además, tiene una pequeña biblioteca para niños/as.



Cartografía 13. Patrimonio material de Sinincay: casas comunales, iglesias y unidades educativas

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador y del GAD de Sinincay

Casas comunales

El concepto de casa comunal es similar al de equipamiento comunitario ya que ambos tienen como finalidad, dotar de espacios multifuncionales a la comunidad. La diferencia está en que los equipamientos comunitarios suponen un análisis y diseño previos, y las casas comunales, generalmente, han surgido de una donación, o de una iniciativa por parte del GAD. A partir de esa donación, se han transformado y mejorado gracias al trabajo y mano de obra de las/los propios habitantes. Son casas sencillas y económicas, sin interés patrimonial. En ellas se realizan eventos tradicionales, actividades para adultos mayores, actividades educativas, entre otras. En la cartografía 14, se pueden ver las casas comunales vigentes (año 2024), incluyendo al GAD parroquial. Estas 13 casas fueron comprobadas en la visita de campo ya que algunas, mapeadas en años anteriores, se encuentran abandonadas o no existen. La imagen 39 recopila algunas fotografías en las que se puede ver que algunas casas son más activas que otras. La casa 12, por ejemplo, tiene espacios en desuso.

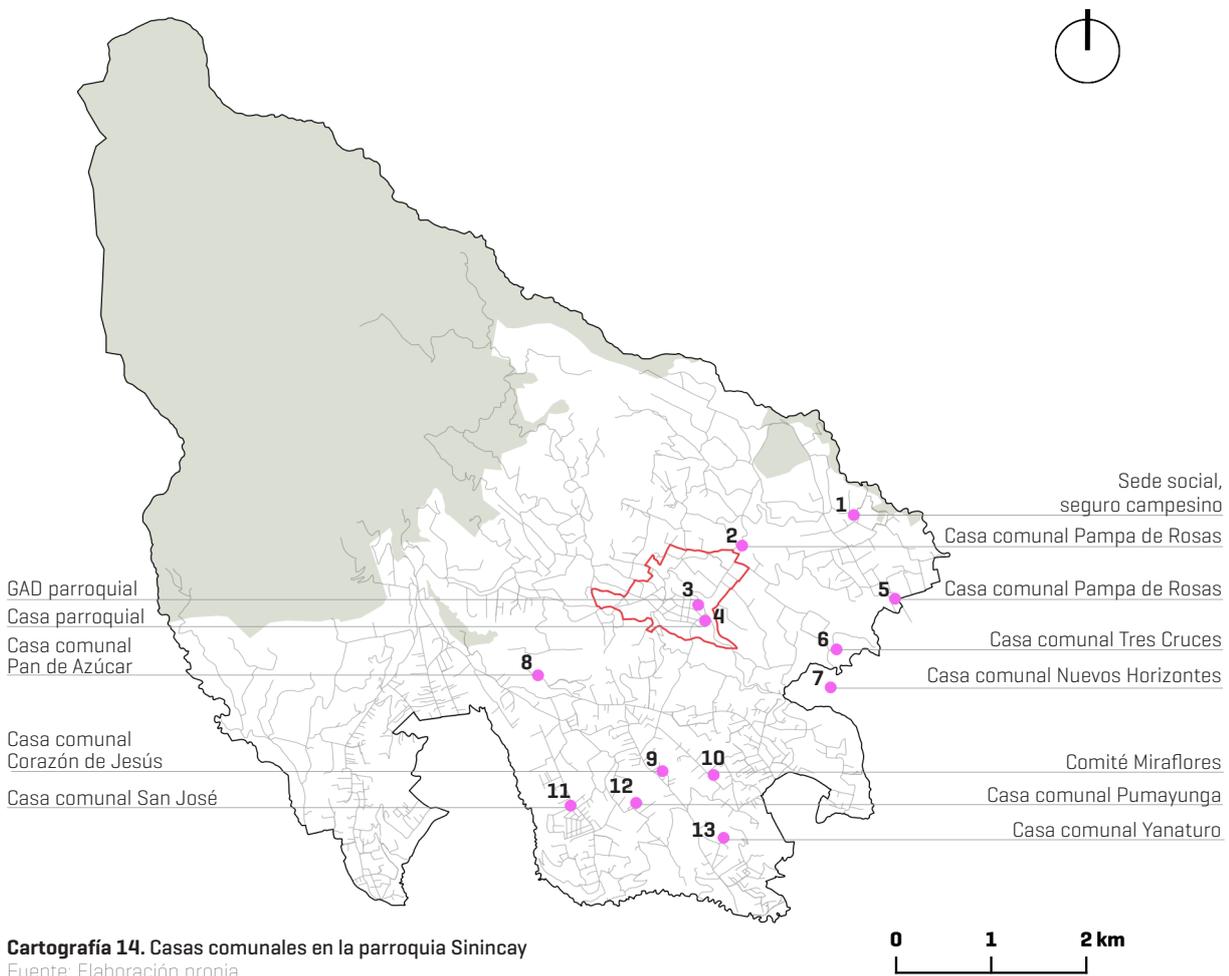




Imagen 39. Casas comunales en la parroquia Sinincay (casas 1,2,3,5,9 y 12)
 Fuente: Elaboración propia en la visita de campo a Sinincay

Iglesias

Sinincay tiene 23 **iglesias**, la mayoría son capillas pequeñas que abastecen al barrio en el que están ubicadas. En algunas se realizan varias actividades relacionadas con la comunidad como reuniones administrativas y actividades lúdicas, sobre todo si se trata de eventos de catequesis y de las escuelas más cercanas. Las iglesias están hechas con materiales locales entre los que resalta el mármol y el ladrillo. Varias han sido construidas bajo la minga comunitaria y mantenidas bajo la misma iniciativa. En la cartografía 15 se puede ver el nombre de las iglesias, es evidente la importancia y el espacio que le ha otorgado la población a las construcciones católicas. En la imagen 40 se puede ver la Iglesia San Francisco de Sinincay que es la iglesia central. Se puede ver que su plaza suele convertirse en mercado los fines de semana, además, se realizan ferias, eventos y otras actividades. En la imagen 41 se muestra el estereotipo de iglesia rural: hecha con bloque y teja, en este caso la Iglesia El Salado.

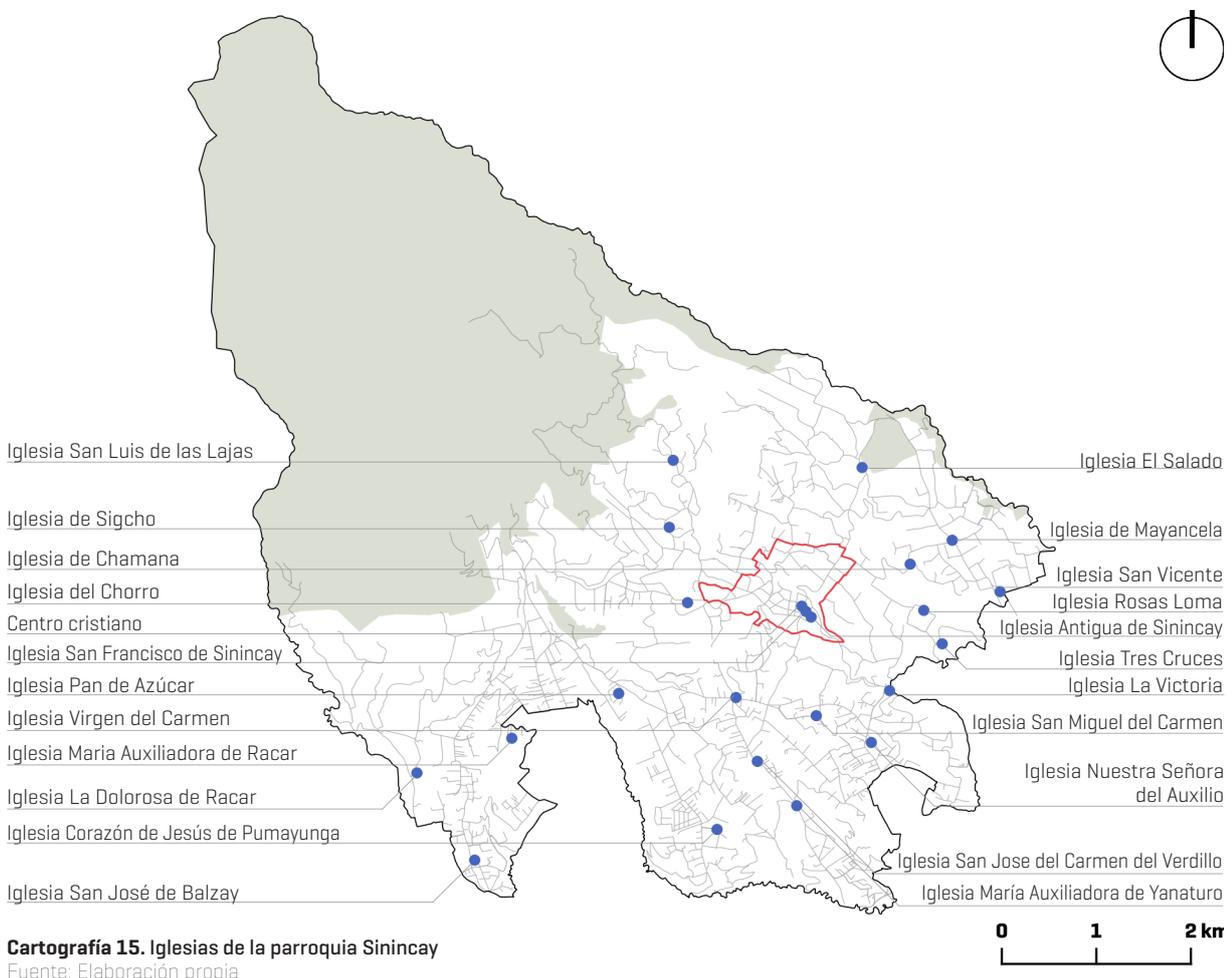




Imagen 40. Iglesia San Francisco de Sinincay

Fuente: El Mercurio. [2020]. *Frontis de la iglesia de Sinincay, con mármol y ladrillo, construida desde 1909 hasta 1936.* [foto]. Sinincay, Ecuador. <https://acortarlink/Mv1gBS>



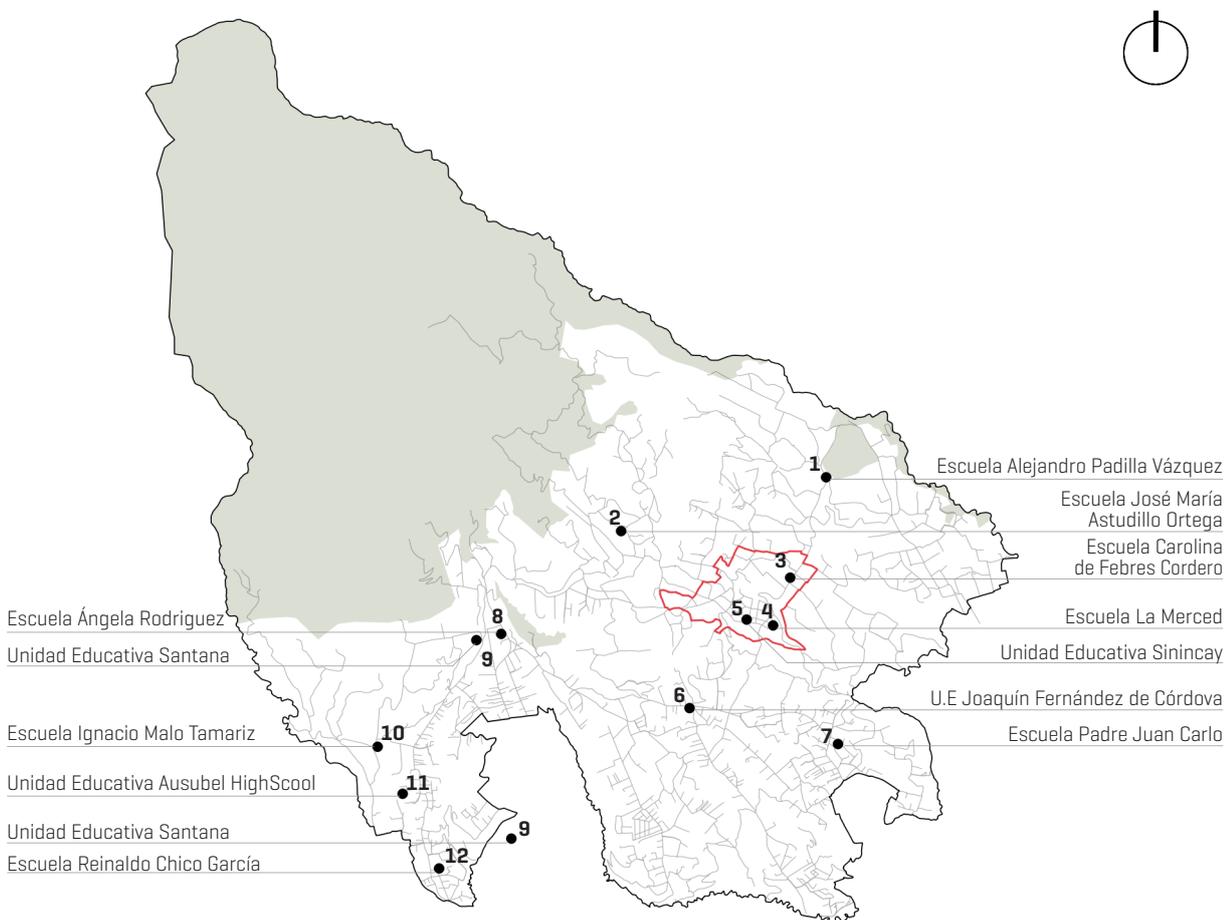
Imagen 41. Iglesia El Salado

Fuente: Elaboración propia en la visita de campo a Sinincay

Instituciones educativas

En el Ecuador, las instituciones educativas pueden estar financiadas y administradas de tres maneras: **particular** (privadas), **fiscomisional** (semi públicas) o **fiscal** (públicas). En Sinincay hay 2 instituciones particulares, 9 fiscales y una fiscomisional, en total **12 instituciones**. Las escuelas fiscales forman parte del patrimonio rural ya que comúnmente son gestionadas por la iglesia y la comunidad. En el noticiero de Unsión TV, 2022, se menciona que algunas casas comunales se han convertido en escuelas para dar respuesta a las necesidades del barrio.

Las familias campesinas prefieren que sus hijos e hijas estudien cerca para que puedan llegar caminando, ya que la mayoría no cuenta con vehículo privado y no puede descuidar las actividades del campo mucho tiempo. Todavía algunos sectores reclaman esta proximidad. A continuación, se puede ver la ubicación de las instituciones existentes. Los colegios 9, 11,12 están más relacionadas con Cuenca:



Cartografía 16. Escuelas y Unidades educativas de la parroquia Sinincay
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del INEC

El sistema educativo del Ecuador está dividido en tres etapas: **educación inicial** (0-5 años), **educación general básica** (6-14 años), **bachillerato general unificado** (15-18 años) y **educación superior** (nivel universitario). Las 12 instituciones de Sinincay imparten educación básica, 7 de ellas también imparten educación inicial y 3 educación de bachillerato.

La educación privada, en las dos primeras etapas, suele ser costosa y excluyente para algunas familias, mientras que la pública suele ser incluyente, pero de menor calidad. Es evidente que las instituciones particulares cuentan con mayor número de docentes, administrativos y otros trabajadores, tienen mejor infraestructura, y, por ende, una mejor educación. Las y los estudiantes de estos colegios no suelen vivir en el sector, y si lo hacen, es dentro de urbanizaciones privadas. Muchas escuelas privadas empezaron en Cuenca y salieron a las afueras para ampliar su infraestructura, a diferencia de las escuelas públicas, que, en su mayoría, han surgido de una necesidad barrial. Esto quiere decir, que incluso en el propio territorio rural existen discriminaciones y segregación social.

Nombre	Sostenimiento	Nivel	Estudiantes	Docentes
1. Escuela Alejandro Padilla Vázquez	Fiscal	Educación básica	15 mujeres/16 hombre	1 mujer/1 hombre
2. Escuela José María Astudillo Ortega	Fiscal	Educación inicial y básica	71 mujeres/75 hombres	5 mujeres/1 hombre
3. Escuela Carolina de Febres Cordero	Fiscal	Educación inicial y básica	98 mujeres/91 hombres	10 mujeres/4 hombres
4. Escuela La Merced	Fiscomisional	Educación inicial y básica	47 mujeres/38 hombres	3 mujeres/3 hombres
5. Unidad Educativa Sinincay	Fiscal	Educación inicial, básica y bachillerato	293 mujeres/306 hombres	18 mujeres/10 hombres
6. Unidad Educativa Joaquín Fernández de Córdova	Fiscal	Educación básica y bachillerato	204 mujeres/204 hombres	12 mujeres/7 hombres
7. Escuela Padre Juan Carlo	Fiscal	Educación básica	110 mujeres/112 hombres	7 mujeres/5 hombres
8. Escuela Ángela Rodríguez	Fiscal	Educación básica	129 mujeres/120 hombres	7 mujeres/5 hombres
9. Unidad Educativa Santana (dos ubicaciones)	Particular	Educación inicial, básica y bachillerato	393 mujeres/362 hombres	56 mujeres/16 hombres
10. Escuela Ignacio Malo Tamariz	Fiscal	Educación inicial y básica	121 mujeres/139 hombres	8 mujeres/6 hombres
11. Unidad Educativa Ausubel HighSchool	Particular	Educación básica y bachillerato	275 mujeres/337 hombres	27 mujeres/12 hombres
12. Escuela Reinaldo Chico García	Fiscal	Educación inicial y básica	329 mujeres/333 hombres	18 mujeres/11 hombres

Cuadro 2. Escuelas y Unidades educativas de la parroquia Sinincay

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del INEC y la página Info Escuelas Ecuador, 2022



Imagen 42. Unidad Educativa Sinincay

Fuente: Unidad Educativa Sinincay. [2022]. *Día internacional de la dislexia*. [foto].
Página Oficial de Facebook de la Unidad Educativa Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/EE941f>



Imagen 43. Unidad Educativa Santana

Fuente: Unidad Educativa Santana. [2023]. *Charla de la empresa Education First.* [foto].
Página oficial de Facebook de la Unidad Educativa Santana, Ecuador. <https://acortar.link/BJYHpY>

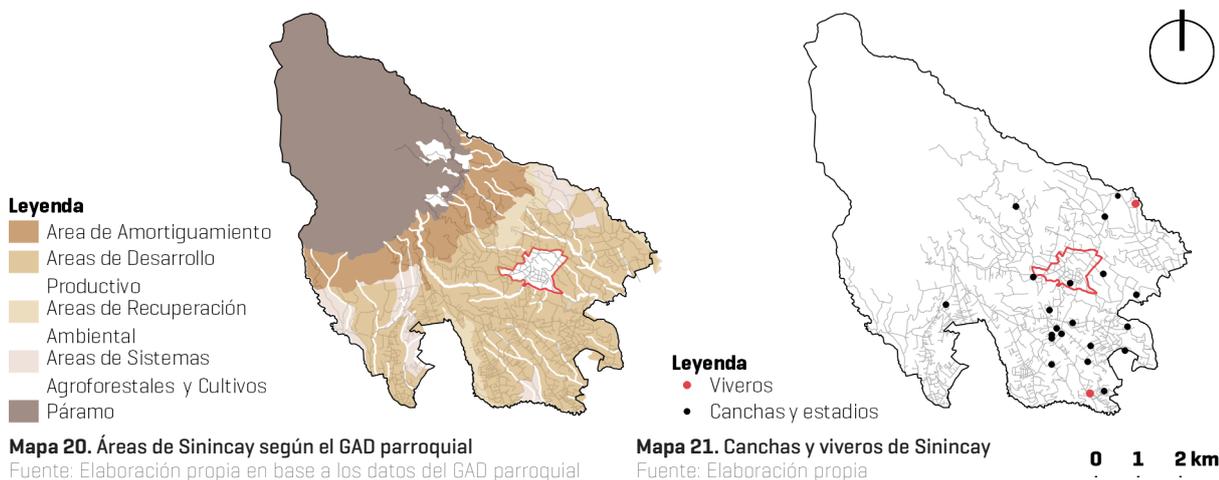
3.2 La corporeidad del patrimonio inmaterial como elemento de identificación

El patrimonio inmaterial es clave en la identificación del paisaje cultural. Las labores protegidas por el pueblo demuestran su forma de ser y hacer las cosas. Es así, que las actividades tradicionales que se desarrollan en un sector promueven el empoderamiento de la comunidad y sostienen el equilibrio entre la identidad y el trabajo. El patrimonio es justamente eso, el ejemplar que pone en valor la capacidad que tiene un colectivo de adaptarse a su entorno de manera ingeniosa y casi única. Sinincay guarda en su memoria varias costumbres que forman parte de la vida cotidiana, así como de los eventos tradicionales. La apicultura, agricultura, ganadería y artesanías son algunas de las actividades que se desarrollan, y por las que es reconocida la población sinincayence. También:

El **alimento**, y la manera en la que se produce y comercializa, es otro ejemplo. Se conoce que la colecta de capulí es una actividad familiar presente en la memoria del pueblo, así como el cultivo de maíz, hortalizas y vegetales. También existen personajes distinguidos por su gran sazón, como “Don Marco” con sus helados de *carrito*, o “Doña Gladis” con su comida típica [Sinchi, 2022]. La agricultura es muy importante en la economía del sector, como se ve en el mapa 20, gran parte del territorio es considerado área de desarrollo productivo y área de sistemas agroforestales y cultivos.

El **ocio**. Las canchas deportivas son indispensables en Sinincay, ya que el fútbol es el deporte que más practicado por la población masculina [imagen 45]. Su importancia radica en los escasos espacios públicos recreativos [PDOT Sinincay, 2020]. En total existen 20 canchas barriales [mapa 21], de las cuales 3 son consideradas estadios con mayor capacidad. De este deporte nace el **índor**, que es el que es igual de importante, sobre todo para los obreros de construcción, ya que se trata de una variación del fútbol adaptada a espacios más pequeños, generalmente cerca de las obras de construcción.

El **turismo vivencial** y comunitario, que pretende ser una alternativa al turismo de masas. Gran parte de la población y el propio GAD de Sinincay, plantean este turismo para dar a conocer las actividades que se realizan en el campo. Han empezado por los viveros [mapa 21], en los cuales tienen gran variedad de plantas y flores, sobre todo orquídeas. Muchos cuencanos visitan Sinincay para conocerlos.



El **idioma quichua**, que está presente en expresiones que se usan al hablar castellano. Se consideran parte del dialecto cuencano y sinincayense palabras como: *ñaña/o* [hermana/o], *taita* [padre], *guagua* [niño/a], *guambra* [joven], entre otras. El bilingüismo es el resultado de años de historia indígena y española, que sigue latente en la comunidad mestiza. En la cotidianidad estas palabras generan un ambiente de confort para quienes se comunican en su entorno inmediato, sabiendo que otros lo conocen y lo entienden.

Así como estas, muchas otras actividades y expresiones que han representado por años a la parroquia Sinincay. Es la población quien ha guardado en el territorio su sabiduría y su trabajo. El GAD, por su parte, difunde a través de su página de Facebook todas las actividades que se realizan para recuperar estas tradiciones y mantener las actividades que todavía causan ilusión y militancia en sus habitantes, principalmente en la población femenina, ya que, por mucho, es ella quien sostiene los paisajes culturales. En los siguientes apartados, se describirán las principales tradiciones que representan el patrimonio inmaterial de Sinincay, poniendo especial atención en la labor obrera, ya que gran parte de la economía de la parroquia depende justamente de su puesta en valor.



Imagen 44.
Mujeres agricultoras. Sinincay, Ecuador.
Fuente: Elaboración propia en la visita de campo a Sinincay



Imagen 45. Partidos de fútbol de los equipos de Sinincay.
Fuente: GAD de Sinincay. [2023]. [foto]. Cuenta oficial de facebook GAD parroquial de Sinincay. Ecuador. <https://acortar.link/vywD0e>

3.2.1 Actividades tradicionales en el desarrollo económico rural

Según el PDOT de Sinincay, 2020, la población económicamente activa (PEA) de Sinincay se distribuye de la siguiente manera: el **40,15%** pertenece a las **industrias manufactureras**¹³ [ladrilleras, marmolerías, hojalaterías, bloqueras, toquilleras, sombrererías, carpinterías, entre otros], el **12,62%** a los **comercios al por mayor y menor** [tiendas de abarrotes¹⁴, canchas deportivas, albañilerías, ferreterías, restaurantes, costureras, entre otros], el **12,25%** a la **construcción**, el **10,09%** a la **agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**, y el porcentaje restante pertenece a otras actividades, principalmente al transporte y al cuidado y limpieza de hogares.

En las parroquias rurales es importante valorar la racionalidad campesina por encima de la racionalidad capitalista. La esclavitud moderna a la que están sometidas las personas de campo supone una vida de sacrificios y de trabajo continuo durante todo el año. Esto para sacar un salario mínimo que no abastece a toda una familia. Las actividades mencionadas anteriormente, que son el principal sustento de Sinincay, se han desarrollado bajo dinámicas de poder dirigidas por la población cuencana, quien ha quitado valor a la labor campesina y ha apoyado la mano de obra barata a costa de la baja calidad de vida de esta población.

Las **fiestas tradicionales** son en parte el sustento de la población sinincayense, no solo en la economía, sino en el reconocimiento de una cultura viva, que merece ser protegida. Aun así, las familias que han decidido no migrar a las grandes ciudades cargan con los problemas sociales y económicos a los que se enfrenta la parroquia. Se quedan trabajando en el campo toda su vida, y lo ven como único estilo de vida. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2010, más de 179 grupos de agricultores en Sinincay continúan trabajando después de los 65 años [imagen 46].

Muchas actividades dependen de la minga comunitaria, sobre todo sector de la construcción. En la imagen 47 se ve un cartel publicado en la página oficial del GAD de Sinincay, 2024, que hace un llamado a la comunidad para colaborar con la minga de mantenimiento vial. En la publicación pone: "Juntos, vamos mejorando la vialidad en Sinincay, y trabajando mancomunadamente en beneficio de la comunidad. Los vecinos que se sumen a esta iniciativa deben llevar herramientas como palas y picos". Es así que la colaboración comunitaria es fundamental en la mejora de la parroquia.

De la misma manera se desarrolla la **agricultura** y ganadería, en base a la intuición y conciencia de la comunidad. El proceso de cosecha es de conocimiento colectivo, compartido y heredado. Es por eso que, entre las actividades económicas, ésta podría considerarse parte fundamental de la cultura de Sinincay. De hecho, la actividad ladrillera como la agrícola, son compatibles con el turismo, configurándose como espacios propicios para experiencias vivenciales [García, 2023].

13. De las 244 microempresas que existen en Sinincay, según el PDOT, 2012, las 189 [77%] están dedicadas a la producción de ladrillos y tejas.

14. Las tiendas de abarrotes representan el 41% de los comercios del sector. Se trata de pequeños establecimientos distribuidos por toda la parroquia que abastecen a la población con productos de primera necesidad (PDOT, 2020).



Imagen 46.

Adultos mayores en los grupos de agroproductores de Sinincay, Ecuador

Fuente: GAD de Sinincay. [2023]. [foto]. Cuenta oficial de facebook GAD parroquial de Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/WFIdOF>

**La Alcaldía de Cuenca,
a través de la Dirección de
Participación y Gobernabilidad,
invita a usted a la minga de
mantenimiento vial a nivel de lastre
en la parroquia Sinincay.**

Sábado, 6 de abril de 2024

Hora: 07:00

Lugar: Sector Chictarrumi



ALCALDÍA DE
CUENCA

DIRECCIÓN GENERAL
DE PARTICIPACIÓN
Y GOBERNABILIDAD

**AMOR POR
CUENCA**

Imagen 47.

Llamado a minga comunitaria en Sinincay, Ecuador.

Fuente: GAD de Sinincay. [2024]. [foto]. Cuenta oficial de facebook GAD parroquial de Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/4j5dFr>

Festividades tradicionales

Los eventos tradicionales forman parte de la cultura popular y representan un ingreso económico importante la parroquia, ya que fomentan el turismo y el consumo local. La mayoría de ellas son de carácter religioso y sirven como escaparate para mostrar todo tipo de manifestaciones tradicionales, como música folclórica de bandas de pueblo (con tambores, trompetas y otros instrumentos de viento), comida típica (como *cuy*, *hornado*, *mote*, *empanadas de viento*), danzas folclóricas, pirotecnia, quema de castillos, quema de ***vacas locas*** (imagen 48), desfiles, entre otros. También suelen realizarse juegos tradicionales como el ***palo encebado***, que consiste en escalar un palo untado en grasa, para alcanzar los premios que se encuentran en la parte superior.

En las danzas folclóricas no falta la vestimenta típica de la ***chola cuencana***, que representa a toda la provincia del Azuay, ni la presencia de algunos personajes tradicionales como el ***diablo huma*** o ***aya uma*** (imagen 49), que es un ser mitológico, de gran relevancia en la cultura andina y en las comunidades indígenas, principalmente en la provincia de Cañar, ya que su presencia ahuyenta los demonios que rondan las cosechas (Ministerio de turismo de Quito, 2018). El baile más importante dentro de la provincia del Azuay es el del ***Tucumán*** o danza de cintas tejidas (imagen 50), que consiste en tejer y destejer un palo vertical al ritmo de la música.

Otras prácticas que son parte de la tradición ancestral, no necesariamente de las festividades, también hacen alusión a las creencias andinas. Un claro ejemplo de ello es la conocida ***pampamesa***, cuyo principal objetivo es compartir comida. Para ello, quienes la elaboran, distribuyen diferentes alimentos sobre un mantel largo que se asienta en el campo. Se preparan principalmente papas, mote, pollo, cuy, habas, ají, entre otros. Esta tradición solidaria simboliza la unidad y la camaradería, en agradecimiento a la madre tierra que es quien ofrece sus alimentos para el consumo humano.



Imagen 48. Vaca loca

Fuente: Paredes, P. [2010]. *Vaca loca*. Cuenca, Ecuador. <https://acortar.link/SZNHJW>



Imagen 49. Diablo huma

Fuente: Ponce, F. [2016]. *Bailarines indígenas*. Pichincha, Ecuador. <https://acortar.link/jblHIP>



Imagen 50. Danza Tucumán

Fuente: Hidalgo, P. [2011]. *Inti Raymi*. Pujilí, Ecuador. <https://acortar.link/Vt1jNO>

Entre las festividades más importantes de Sinincay se pueden mencionar:

- La **Fiesta de la Parroquialización** [5 de febrero de 1853]. En esta fecha se realizan desfiles con estudiantes y autoridades, se presentan danzas folclóricas y bandas de pueblo, se vende comida típica, y se desarrollan actividades deportivas como torneos de fútbol, vóley e índor [Moscoso 2007].
- La **Semana Santa** [entre el 22 de marzo y el 25 de abril]. Mas allá de la celebración religiosa, se prepara el pato típico "**fanesca**", el jubileo del *santísimo*, se visitan las 7 iglesias y se realizan procesiones.
- El **Corpus Cristi** [30 de mayo], que es la celebración católica que conmemora el cuerpo de cristo en la hostia de las eucaristías. En esta fecha se abren ferias con dulces típicos de la fecha.
- El **Inti Raymi** [21 de junio], que es la fiesta del sol y la cosecha celebrada en el solsticio de invierno.
- Las **Fiestas Patronales**, dirigidas a los patronos de la parroquia: la **Virgen de la Visitación** [2 de julio], que empieza con juegos y concursos tradicionales, y culmina con la celebración de la misa y la elección de la Reina de las Fiestas Patronales; y **San Francisco de Asís** [3 de octubre], que inicia con la eucaristía y termina con un almuerzo entre los miembros de la Sociedad San Francisco [Moscoso 2007].
- La elección de la **Cholita Sinincayense** [finales de octubre], quien representa y honra la identidad de la parroquia en la elección de la *Chola Cuencana*, y en otras actividades parroquiales [Moscoso, 2007]. También se realiza la elección de la *Cholita Años de Oro* [imagen 51], en donde mujeres mayores participan para ganar un título simbólico que representa la herencia de la mujer rural.
- El **Pase del Niño Viajero** [24 de diciembre], que es la procesión del niño Jesús [imagen 52].



Imagen 51. Elección de la cholita "Años de oro"
Fuente: GAD Sinincay [2023][foto] Facebook GAD parroquial de Sinincay. Ecuador. <https://acortar.link/9cqWLi>



Imagen 52. Pase del niño viajero
Fuente: GAD Sinincay [2023][foto] Facebook GAD parroquial de Sinincay. Ecuador. <https://acortar.link/D8XZJc>

Agricultura familiar campesina e indígena

“La identidad colectiva emerge, surge de la relación entre el yo frente a los otros, es más, del yo frente a un “ellos genérico”, puede que ya ni exista o que no esté presente. Es una construcción que enfrenta a uno contra el otro” (GAD Sinincay, 2020).

El patrimonio inmaterial expone las características comunes de la población, referente a sus valores compartidos. La experiencia solidaria que reúne a las personas agricultoras de Sinincay nace de una necesidad básica: alimentarse y alimentar a los suyos. El aprendizaje se ha basado justamente en valorar la sabiduría de la *pachamama* para aprender de ella, dominarla, y recoger sus frutos con total humildad y agradecimiento. A partir de ahí, se controlan los tiempos y técnicas de cosecha para ofrecer productos nutritivos y saludables a toda la comunidad.

Gran parte del área verde de Sinincay pertenece a huertos familiares que en muchos casos se han distribuido de manera desigual. El artículo de investigación “Aproximación espacial para la identificación de áreas de huertos familiares en zonas rurales: el caso de Sinincay - Cuenca - Ecuador” (Flores et al., 2023) ha desarrollado una metodología para la teledetección de **huertos familiares** y la comprobación en campo. En Sinincay se identificó **699** de ellos, para lo cual se tomó en cuenta tres criterios: 1) predio con un área entre 200 y 4.000 m², 2) predio con un uso de suelo cultivo del 60% de su área, 3) predio con una edificación a menos de 10m para considerarse huerto familiar (mapa 22).

La práctica agrícola ocupa gran parte de la superficie total del suelo de Sinincay. Según el PDOT de Sinincay, 2020, los principales cultivos son: maíz, papa, fréjol, raigrás, avena, haba y alfalfa; y los principales animales que se crían son pollos, gallinas, cerdos, ganado y cuyes. Es evidente que existe gran variedad de productos y que las familias procuran darle continuidad a esta actividad.

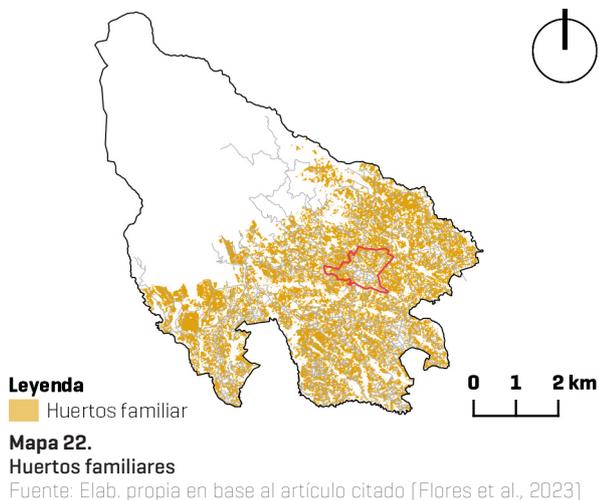


Imagen 53. Huertos familiares de Sinincay

Fuente: Carcelen, L. [2020]. *Productores del sector Las Cochas de la parroquia Sinincay*. Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/Gzf3WC>

En el pequeño documental “Así se producen los tomates en Sinincay” (Polo, 2024), se menciona que por **5 dólares** se puede conocer un huerto familiar en el que, a modo de turismo vivencial, se conocerán los procesos de producción de alimentos orgánicos y se podrá escoger entre hortalizas y verduras para extraer del propio huerto. En el documental se entrevista a Marianita, quien comenta: “a mi edad de 70 años, me siento muy contenta, muy feliz y trabajando con mucha fuerza y mucho ánimo”. Afirma también que el GAD parroquial les ha proporcionado técnicos para mejorar sus técnicas de cosecha.

Según el PDOT de Sinincay, 2015, en la parroquia existen varios grupos de productores, entre ellos: la Cooperativa de producción agropecuaria Sinincay, la Asociación Virgen del Cisne de Sinincay, la Junta de regantes del canal de riego Machángara, entre otros. El GAD se reúne con ellos cada cierto tiempo para conocer sus necesidades y atenderlas, como es el caso del Invernadero “Unidos por el progreso de Sinincay” (imagen 54), quienes en diciembre 2023 recibieron asistencia técnica (GAD de Sinincay, 2023).



Imagen 54.

Agrupación “Invernadero Unidos por el Progreso de Sinincay”

Fuente: GAD Sinincay. [2023]. [foto]. Cuenta oficial de facebook GAD parroquial de Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/9cqWLi>

3.2.2 La *warmi*, dinamizadora cultural

El patrimonio inmaterial de Sinincay está y siempre ha estado representado por las *warmis* (mujeres). Aun cuando su labor ha sido invisibilizada, es de conocimiento general, en la parroquia y en todo el país, que son ellas quienes han luchado por construir un mundo habitable para las hijas e hijos del **pueblo**, y para los hombres, aún sin voz ni decisión política. Las actividades que se han mencionado a lo largo de este capítulo son una muestra del arduo trabajo que se les ha otorgado, y que han sabido aceptar con toda humildad. Ellas han cargado en su espalda toda la responsabilidad de los cuidados, han sido herederas del machismo, la inequidad de género, la violencia y la discriminación. También de una “feminidad contradictoria”, como dice Aguinaga, Astudillo y López 2019: “las mujeres rurales viven en la tensión constante entre la **reproducción dominante** y el deseo de **sostener la vida**”. Es así como la lucha y la soberanía del pueblo se debe, por mucho, a ellas y a su labor.

Más allá de las exigencias laborales a las que han sido sometidas, tienen mucho que contar como lideresas de la cultura: “Como artesana de Sinincay, significa un **orgullo** sinincayense trabajar las *polleras*, hacer vestir a las cholitas cuencanas, a las cholitas de Sinincay” **Bertha Pabaña** (Sinchi, 2022). Esa gentileza que les caracteriza, el amor y entrega a su trabajo, contagia al pueblo de motivación y ganas de salir adelante. Son ágiles, trabajadoras e incansables, incluso en la toma de decisiones barriales en las que muchas veces han tomado la iniciativa: “Nadie hubo representante del barrio de aquí, en vista de eso, nos organizamos para organizar una directiva para poder recibir los beneficios que los otros barrios tienen” **Raquel** (Quito & Tayo, 2021)¹⁵.

Incluso han mostrado su interés por formar parte de otras actividades, aún en sectores que hasta hace 8 años estaban destinados únicamente a la población masculina. A fecha actual (2024), es más común ver a mujeres conductoras en el transporte público (bus, taxi), como es el caso de Betty Sinchi, quien comenta: “Yo veía a mi papá con su taxi. Y veía limpio el carro. Y decía que era un trabajo limpio, fácil. Luego supe que no era así, que era difícil. Yo siempre quise dedicarme a esto” (El Mercurio, 2024). Así como este, muchos otros casos de mujeres rurales que buscan salir adelante.

Aunque es complejo no caer en una revictimización, o, por el contrario, en una romantización cuando de ellas se trata, es importante poner énfasis en su contribución. No se puede negar que son las protagonistas de los **paisajes culturales** y que son las principales impulsoras del desarrollo sostenible, del empoderamiento económico y del acceso a productos naturales. En otras palabras, son vitales para alcanzar una mejora en el territorio. La agricultura familiar campesina e indígena es un claro ejemplo de ello, ya que ha sido guiada y fomentada por las mujeres agricultoras, que por años han bendecido las cosechas para brindar a la comunidad productos saludables y nutritivos. En ellas yace el término “**sororidad laboral**”, en su sabiduría ancestral compartida que defiende la unidad y la solidaridad. Juntas trenzan sus cabellos, tejen sus *polleras* y fabrican sus sombreros de *paja toquilla*. Ahí guardan secretos, leyendas, y una larga trayectoria de lucha y defensa a la *pachamama* y a la vida.

“Chola cuencana, mi chola, capullito de amancay. En ti cantan, en ti ríen, las aguas del Yanuncay”

Canción a la chola cuencana, de Dúo Benítez y Valencia.

15. Para más información sobre la percepción de las mujeres de Sinincay revisar el trabajo de titulación: “Percepción de las representantes barriales de la parroquia Sinincay sobre la participación ciudadana de la mujer rural, durante el período 2021” (Quito y Tauo, 2021).

3.3 La memoria genética de las tierras rurales en el patrimonio natural

La *pachamama* o madre tierra ha sido el refugio y el hogar de los seres vivos a lo largo de la existencia. Los primeros asentamientos humanos se adaptaron al entorno natural utilizando técnicas como la mimesis y la construcción vernácula para cimentar sus civilizaciones. El desarrollo urbano fue consolidando ciudades y definiendo los límites territoriales que dividieron el entorno natural del entorno construido. En esa extensión, las tierras rurales se convirtieron en el **pulmón verde** que preserva el valor ambiental y paisajístico de la naturaleza. En ellas se esconden grandes paisajes agrícolas y forestales [de bosque, páramo y selva], así como especies de flora y fauna, nativas y endémicas. Aun así, es evidente que el estado natural de la tierra ha sido afectado por la actividad humana, los suelos están cada vez más contaminados. Ahí radica la importancia de proteger y conservar las reservas, recursos y bienes naturales de un lugar, comúnmente conocidas como patrimonio natural.

Los paisajes naturales han establecido un vínculo entre el turismo y el patrimonio, no solo dirigido a personas extranjeras, si a los propios habitantes que buscan en la naturaleza una alternativa [refugio] a la ciudad contaminada. En Sinincay, existen varios paisajes naturales que son parte su patrimonio, entre los que destaca el **Cerro Cabogana** [imagen 56], ubicado a 3800 m.s.n.m., que es el monte del que nacen los ríos Patamarca y Sinincay [cartografía 17]. En él se encuentran varios atractivos turísticos como la laguna Pizarro [imagen 57], la laguna Cabogana, la cascada Racar, entre otros.

En el sector El Salado también se encuentra parte del área protegida de Sinincay, en la cual resalta el **Monolito de agua salada** [imagen 58] que es una formación geológica como otras que están distribuidas en todo el territorio azuayo, sobre todo en el Parque Nacional Cajas. Este conjunto de rocas seguramente fue adorado por la cultura Cañari por brotar agua salada, por su tamaño y por ser un espacio ideal para realizar cultos y rituales [Miller, 2021]. Así como este, hay muchos otros atractivos en toda la parroquia como miradores, lagunas, cascadas, mesetas y montes. Además, las parcelas agrícolas, en las que se desarrollan huertos familiares, son consideradas parte del paisaje natural.



Imagen 56. Cerro Cabogana.

Fuente: Malo, C. [2018]. *Cerro Cabogana*. [foto]. Wikiloc. Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/9ir8Bi>



Imagen 57. Laguna Pizarro.

Fuente: Vázquez, P. [2020]. *Laguna Pizarro*. [foto]. Wikiloc. Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/NUrEXZ>



Imagen 58.
Monolitos de agua salada. Sector El Salado, Sinincay, Ecuador.
Fuente: Elaboración propia en la visita de campo

3.3.1 Actividad forestal y agrícola

El Ecuador, gracias a su ubicación estratégica, es un país rico en bienes y reservas naturales. Sus cuatro regiones, diversas y heterogéneas, esconden lugares paradisiacos de alto valor patrimonial. Ha sido la población rural quien, a lo largo de la historia, se ha preocupado por proteger los suelos y el estado virgen de la tierra. No solo por la conservación ambiental sino por la tradición cultural que mantiene un vínculo sentimental y espiritual con la *pachamama*. Además, las actividades que se desarrollan en estos espacios naturales tienen gran relevancia en la economía local, siendo así, que el desarrollo de la población rural depende, por mucho, de las actividades que se desempeñan en los suelos agrícolas y forestales.

Más allá de las actividades propias de la recreación y el deporte como el senderismo, la escalada y el ciclismo, en Sinincay existen otras que son parte de la cultura local. La **silvicultura** y la **reforestación**, por ejemplo, desempeñan un papel fundamental en la sostenibilidad y la resiliencia urbana. Aun cuando se enfrentan a desafíos relacionados con la contaminación, el cambio climático, los incendios forestales y la actividad extractiva. Es la comunidad quien ha luchado por defender y proteger sus reservas y atractivos naturales, no solo por el turismo, sino por ser el escenario de las actividades cotidianas que realiza la población, especialmente las mujeres. Tareas como **lavar la ropa** en los ríos [imagen 59], **extraer madera** y leña para uso doméstico, **mingas de limpieza**, entre otras.

De la misma forma se ha desarrollado la actividad **agrícola** [imagen 60]. La población ha sabido aprovechar la topografía irregular para el riego de los cultivos, que, en muchos casos, ha dependido de su ingenio colectivo para trazar canaletas hechas a mano en base a la comprensión intuitiva de la escorrentía del agua. Lo que una vez más demuestra que es justamente esa capacidad de adaptación e integración la que otorga valor al paisaje cultural de Sinincay. El propio territorio lo refleja, como se ve en la cartografía 23, que muestra las categorías de ordenación del suelo forestal y agrícola que maneja el GAD de Sinincay, así como los puntos de interés turístico y las plantas de tratamiento de agua.



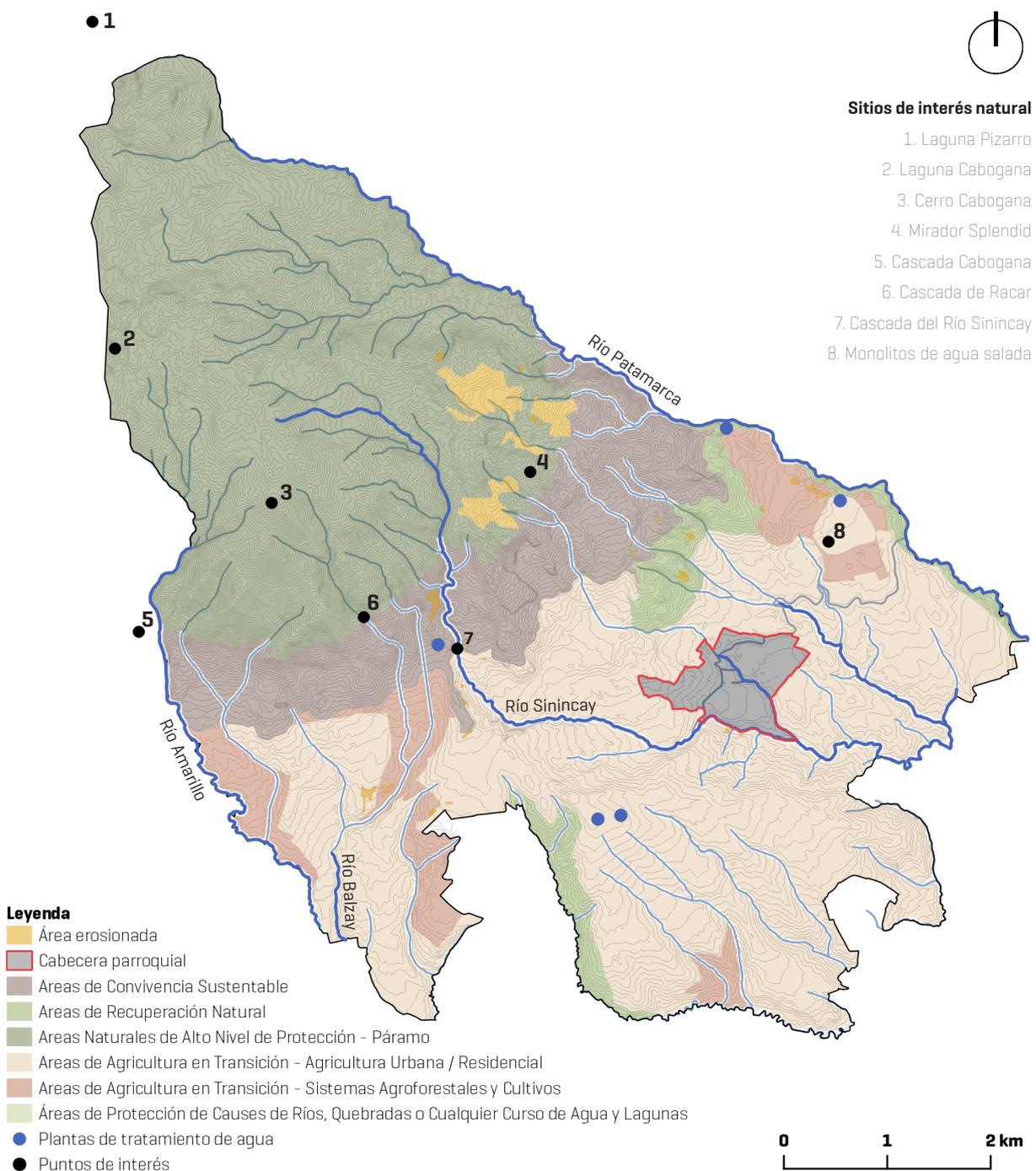
Imagen 59.
Mujeres lavanderas.

Fuente: Elaboración propia en la visita de campo



Imagen 60.
Mujer agricultora.

Fuente: Elaboración propia en la visita de campo



Cartografía 17. Categorías de ordenación del suelo forestal y agrícola
 Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el GAD de Sinincay

3.3.2 Vegetación introducida, nativa y endémica

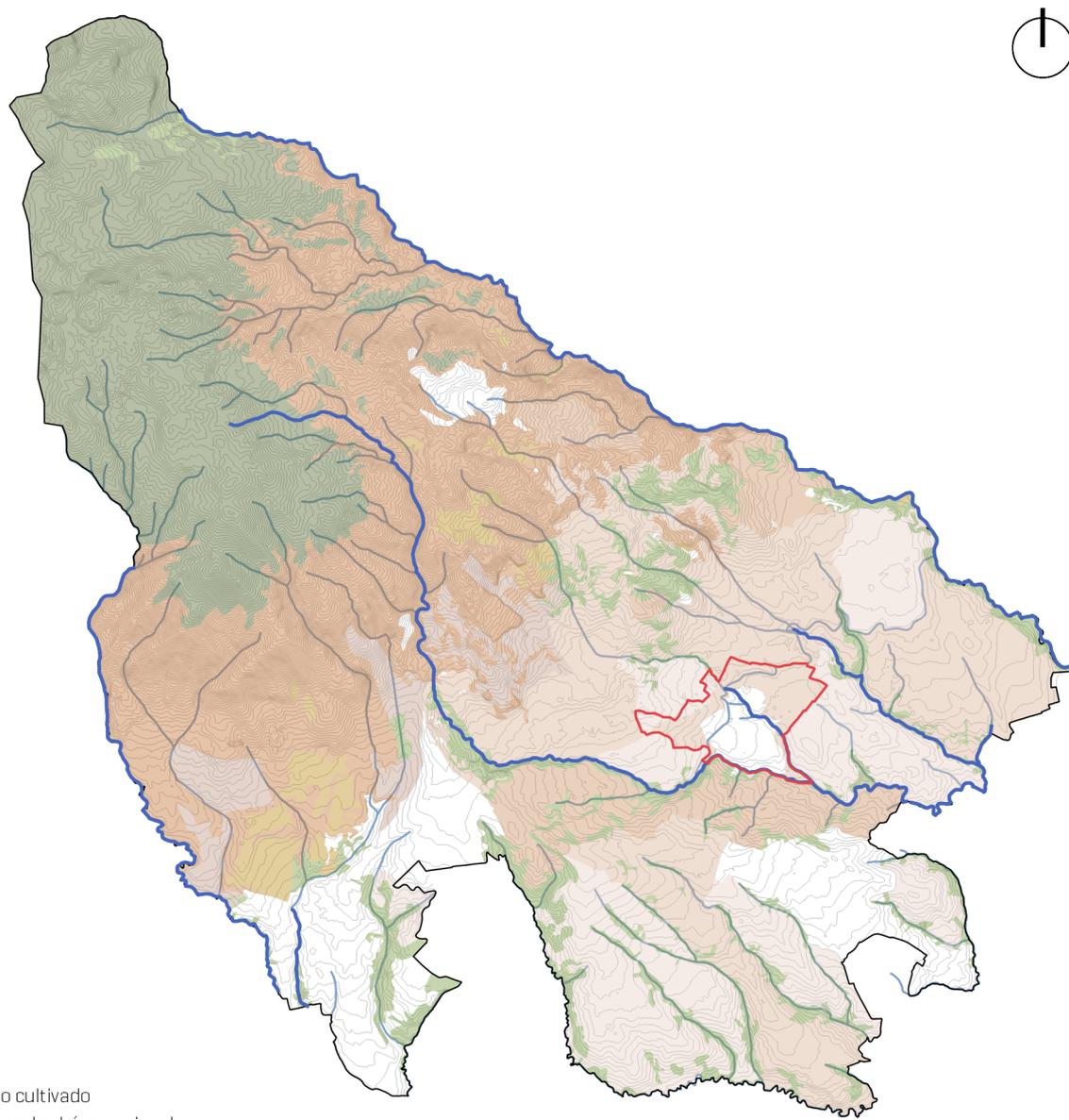
La parroquia de Sinincay está rodeada por páramo, bosque y área de cultivos. Lamentablemente, gran parte de estas áreas están cubiertas por **eucalipto** y **pino**, que son especies que fueron introducidas en el territorio andino hace muchos años. Aunque la población ha sabido sacarles provecho utilizando su madera y las hojas del eucalipto para aliviar enfermedades respiratorias, sobre todo en la época del COVID 19. Según el PDOT de Sinincay, 2020, las especies nativas que predominan en la zona son: **Sarar** [*Weinmannia fagaroides* Kunth] y **Sacha guayusa** [*Hedyosmum luteynii* Todzia]. Ambas especies propias del **bosque siempre verde montano alto**.

Para revisar las especies nativas, endémicas e introducidas en Sinincay se revisó el libro “**Plantas nativas de los ecosistemas del Azuay**” (Minga et al., 2021) realizado por la Universidad del Azuay. En él se encuentran más de 100 especies nativas del Azuay y del Ecuador. Asimismo, se revisó el PDOT de Sinincay que divide el recubrimiento vegetal en 11 categorías. Cuatro de ellas se refieren al suelo urbano, de expansión urbana y erosionado, y las 7 categorías restantes, que se pueden ver en la cartografía 18, se refieren principalmente a la vegetación endémica, nativa e introducida de los bosques, páramos y cultivos. Las principales especies se detallan a continuación:

Nombre común	Nombre científico	Hábito	Origen	
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	árbol	introducida	-imagen 61-
Pino	<i>Pinus patula</i>	árbol	introducida	-imagen 62-
Mora	<i>Rubus sp</i>	arbusto	introducida	
Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	pasto	introducida	
Trébol	<i>Trifolium repens</i>	pasto	introducida	
Guayusa	<i>Hedyosmum luteynii</i> Todzia	árbol	nativa	-imagen 63-
Sarar	<i>Weinmannia fagaroides</i> Kunth	árbol y arbusto	nativa	-imagen 64-
Miconia bicolor	<i>Miconia bracteolata</i>	árbol	nativa	
Mortiño	<i>Vaccinium floribundum</i>	arbusto	nativa	
Cacho de venado	<i>Halenia weddelliana</i>	arbusto	nativa	
Paja	<i>Calamagrostis intermedia</i>	hierba	nativa	
Chinchirucho	<i>Chrysactinium acaule</i>	hierba	nativa	
Achicoria	<i>Hypochaeris sessiliflora</i>	hierba	nativa	
Nigua	<i>Disterigma empetrifolium</i>	arbusto	endémica	-imagen 65-
Ojo de venado	<i>Eryngium humile</i>	hierba	endémica	-imagen 66-
Yerba gorda	<i>Gynoxys buxifolia</i>	arbusto	endémica	

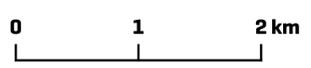
Cuadro 3. Principales especies nativas, introducidas y endémicas de Sinincay, Ecuador.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del PDOT de Sinincay y el libro “Plantas nativas de los ecosistemas del Azuay”



Leyenda

- Pasto cultivado
- Páramo herbáceo pajonal
- Bosque de vegetación nativa
- Plantación de eucalipto con soto bosque de arbustos
- Cultivos de ciclo corto y pastos
- Cultivos de ciclo corto, pastos y eucalipto. Con densidad poblacional de 15 hab/ha
- Cultivos de ciclo corto, pastos y eucalipto. Con densidad poblacional de 30 hab/ha
- Cultivos de ciclo corto, pastos y eucalipto. Con densidad poblacional de 5 hab/ha



Cartografía 18. Vegetación nativa, vegetación introducida y cultivos agrícolas
 Fuente: Elaboración propia en base al PDOT de Sinincay



Imagen 61.

Eucalyptus globulus

Fuente: Fernández, I. [2007]. *Descripción de Eucalyptus globulus* [foto]. Asturnatura. <https://acortar.link/7APy1l>



Imagen 62.

Pinus patula.

Fuente: Valls Garden. [s.f.]. *Pinus patula*. [foto]. Valls Garden. <https://acortar.link/MozXJI>



Imagen 63. *Hedyosmum luteynii* Todzia

Fuente: Minga, D. Guzmán, N. Jiménez, M. Verdugo, A. [2021]. *Borracha, cashca, sacha guayusa*. [foto]. Libro: Plantas nativas de los ecosistemas del Azuay. Cuenca, Ecuador. <https://acortar.link/6Uo0Bq>



Imagen 64. *Weinmannia fagaroides* Kunth

Fuente: Minga, D. Guzmán, N. Jiménez, M. Verdugo, A. [2021]. *Sarar*. [foto]. Libro: Plantas nativas de los ecosistemas del Azuay. Cuenca, Ecuador. <https://acortar.link/6Uo0Bq>



Imagen 65.

Disterigma empetrifolium.

Fuente: Vizcarra, S. [2018]. *Nigua Disterigma empetrifolium*. [foto]. NaturalistEc. Parque Nacional Cajas, Ecuador. <https://acortar.link/aKv0Sa>



Imagen 66.

Eryngium humile.

Fuente: Erinfitz. [2021]. *Eryngium humile*. [foto]. NaturalistEc. Parque Nacional Cajas, Ecuador. <https://acortar.link/wfPEVT>

3.3.3 Medicina ancestral: hierbas y brebajes

La salud mental y la salud física han sido temas muy estudiados y monopolizados por las farmacéuticas a nivel mundial. Muchos grupos latinoamericanos han rechazado ese sistema por muchas razones, especialmente por los costos inasequibles de las consultas médicas y los medicamentos, la distancia de los pueblos a los hospitales y la desconexión espiritual entre el/la doctor/a y el/la paciente. Gran parte de la población ecuatoriana se automedica o espera que la enfermedad se cure con el tiempo, y aunque mucho tiene que ver con el sistema de salud ineficiente, también con el estilo de vida y las creencias familiares apoyan esta práctica. Esto sucede usualmente con malestares comunes, como la gripe, los cólicos menstruales, el malestar estomacal, los dolores musculares, entre otros.

Otra parte de la población, sobre todo en las zonas rurales, es fiel creyente de la **herbología** y la **medicina ancestral**, que, contrario a lo anterior, no evita el problema o fomenta el desconocimiento, más bien apoya las prácticas curativas que han sido transmitidas de generación en generación por los pueblos indígenas. En ellas confía la población porque quienes lo practican, son parte de la propia comunidad y dedican su vida a la espiritualidad y la búsqueda de la armonía entre el ser humano y la *pachamama*. En Sinincay, algunas comunidades han mantenido un ritmo de vida que depende únicamente de la consciencia y el cuidado colectivos. Ellos, y especialmente ellas, atienden y alivian a sus familiares usando remedios obtenidos de la madre tierra, protectora de la cosmovisión andina.

En el trabajo de grado titulado “Elaboración de una guía etnobotánica y fitoquímica de plantas medicinales de las parroquias: Sinincay (...) cantón Cuenca, Ecuador” [Velez, 2022], se describen más de 90 plantas medicinales, junto con las afecciones para las que se usa y su forma de preparación. Entre ellas destacan: Las plantas utilizadas en **infusiones: ataco** [cólicos menstruales y nervios], **linaza** [estreñimiento], **hierba buena** [dolor estomacal] y **manzanilla** [fiebre y cólicos menstruales]. Las plantas utilizadas en **limpias: romero, ruda, ortiga, eucalipto y aliso**. Las plantas utilizadas como **cicatrizantes: sábila y malva olorosa**.

Las **curanderas, comadronas, hierbateros y shamanes** son personajes reconocidos y valorados dentro de la comunidad, ya que conocen de plantas, hierbas y brebajes. Existen múltiples formas y tratamientos en el uso de las plantas medicinales, desde la infusión tradicional hasta las pomadas, aceites esenciales y ungüentos. Estos productos son muy populares dentro de la parroquia, aunque también son distribuidos en todo el cantón, especialmente en la ciudad de Cuenca. Aunque se cree que estas son prácticas que únicamente la población indígena valora, gran parte de la población cuencana, de diferentes clases sociales, también lo hace. De hecho, es bastante común ver *curanderas* en los mercados haciendo *limpias energéticas* y vendiendo sus productos.

Las prácticas más conocidas tienen relación con rituales y limpiezas energéticas, como el tradicional “**curar el espanto**” [imagen 67, 68], que cuesta \$3,00 y consiste en sacudir hojas medicinales por el cuerpo de una persona, especialmente niñas/os, para quitarle el “*mal de ojo*” o el “*mal aire*”. Luego pasarle un huevo de gallina para que la mala energía se quede dentro de él y ya no afecte a la persona.



Imagen 67.

Limpiar el espalto

Fuente: Mercado 10 de Agosto Cuenca. [2022]. *Martes de limpieas ancestrales*. [foto]. Cuenca, Ecuador. <https://acortar.link/9cqWLi>



Imagen 68.

Primer Encuentro Nacional de Mujeres Sanadoras. Sinincay, Ecuador.

Fuente: GAD Sinincay. [2023]. [foto]. Cuenta oficial de Facebook GAD parroquial de Sinincay. Ecuador. <https://acortar.link/9cqWLi>

3.4 Los paisajes culturales de Sinincay

A lo largo de este capítulo, en los apartados 3.1, 3.2 y 3.3, se ha realizado una interpretación sobre lo que la población de Sinincay considera patrimonio y valora como tradición y cultura. Se puede decir, que las y los sinincayenses han desarrollado una conciencia colectiva en la que existe, y es posible, la vida en **comunidad** y la vida en gratitud y consonancia con la **pachamama**. Las tradiciones que acogen estas creencias se reflejan en el propio suelo dando como resultado diversos paisajes culturales, y justamente en ellos están las pautas para alcanzar la dinamización territorial de la parroquia. Por lo tanto, sabiendo que la relación es la siguiente:



Se pueden concluir tres puntos clave que revelan las primeras aproximaciones territoriales:

1. La forma del patrimonio material en la narrativa colectiva: La construcción urbana de Sinincay tiene sus raíces en el trabajo manual de generaciones de familias obreras. Con el tiempo, esta labor ha conformado una imagen física y heterogénea que se estratifica en 3 componentes: **1) el material de construcción**, **2) la producción artesanal** [un negocio familiar] y **3) la relación entre los equipamientos barriales** [iglesias, instituciones educativas y casas comunales].

2. La corporeidad del patrimonio inmaterial como elemento de identificación: La idiosincrasia de la población sinincayense se ha moldeado en gran medida por el desarrollo de **actividades de oficio tradicional**, en donde la mujer ha empleado un papel fundamental. Actividades como la construcción, la manufactura y la agricultura, que tienen tres funciones principales: **1) proteger la minga**, **2) defender la sabiduría ancestral**, y **3) sostener la economía local**. Asimismo, están involucradas **actividades festivas**, como bailes, rituales y ceremonias religiosas, que otorgan a la población una sensación de pertenencia.

3. La memoria genética de las tierras rurales en el patrimonio natural: La población de Sinincay ha sabido reconocer la sabiduría de la **pachamama**, que ofrece, y ha ofrecido siempre, sus alimentos y medicinas para el consumo humano. El desarrollo de la población está vinculado a ese entendimiento que propone la relación armoniosa entre la tierra y el cuidado de la comunidad. La memoria genérica de las tierras rurales guarda los conocimientos y técnicas de convivencia que han utilizado los ancestros para realizar las tareas forestales y agrícolas como: lavar la ropa en los ríos, extraer madera, practicar la medicina ancestral y cultivar de manera sostenible.

El esquema 2 muestra gráficamente lo anteriormente expuesto, los paisajes culturales de Sinincay están reflejados en su patrimonio y en las actividades que son valoradas por la población. En base a eso, y recordando las estrategias de intervención que se plantearon en el esquema 1 [página 27], se desarrollarán a continuación, las actuaciones que pretenden guiar la dinamización territorial de Sinincay, principalmente los que respectan a la movilidad, la agricultura familiar y la mujer agricultora.

Paisajes culturales de Sinincay



Esquema 2. Paisajes culturales de la parroquia Sinincay
Fuente: Elaboración propia

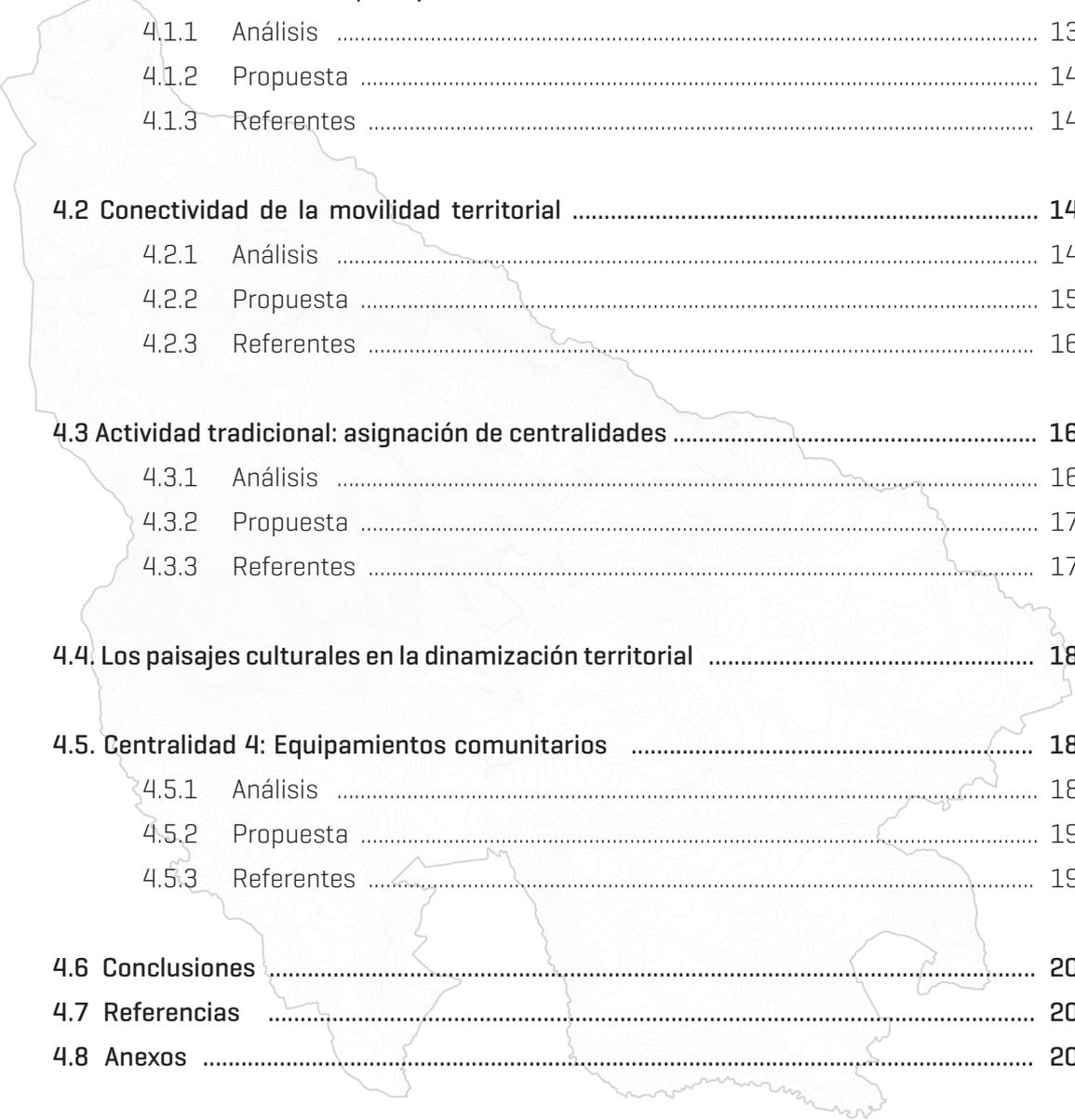




Imagen 69.
Trabajo de campo Sinincay, Ecuador. Sector El Salado.
Fuente: Elaboración propia

Capítulo 4

Propuesta de dinamización territorial y de equipamientos comunitarios



4.1 Infraestructura verde y los pulmones urbanos	138
4.1.1 Análisis	138
4.1.2 Propuesta	142
4.1.3 Referentes	144
4.2 Conectividad de la movilidad territorial	146
4.2.1 Análisis	146
4.2.2 Propuesta	154
4.2.3 Referentes	166
4.3 Actividad tradicional: asignación de centralidades	168
4.3.1 Análisis	168
4.3.2 Propuesta	172
4.3.3 Referentes	178
4.4. Los paisajes culturales en la dinamización territorial	180
4.5. Centralidad 4: Equipamientos comunitarios	182
4.5.1 Análisis	182
4.5.2 Propuesta	190
4.5.3 Referentes	194
4.6 Conclusiones	200
4.7 Referencias	204
4.8 Anexos	208

4.1 Infraestructura verde y los pulmones urbanos

4.1.1 Análisis

Sinincay, según el censo 2010 del INEC, tiene una población de 15.859 habitantes y una superficie de 4.683 hectáreas. El **54,7%** de su suelo es **forestal** [bosque, páramo, plantación de eucalipto y pasto cultivado] y el **35,9%** es **agrícola**, dentro del cual, se han mapeado al menos 699 huertos familiares [revisar la página 116]. Como otros sectores rurales, se ha extendido como una zona de expansión urbana, es decir que no se han implementado políticas que prevean el crecimiento controlado y la dotación de áreas recreativas y equipamientos necesarios para garantizar la buena calidad del espacio urbano. En consecuencia, a pesar de tener un alto porcentaje de áreas agrícolas y forestales, no existe un índice de áreas verdes recreativas y de espacio público por habitante, más bien, estas zonas se han dispuesto en espacios residuales [imagen 70 y 71], muy pocas cuentan con juegos infantiles y mobiliario urbano. La mayoría de los espacios recreativos son canchas deportivas [revisar página 110].



Imagen 70. Parque infantil Rosas Loma
Fuente: PDOT de Sinincay, 2020.



Imagen 71. Área recreacional infantil Tres Cruces
Fuente: PDOT de Sinincay, 2020.

En ese contexto, y tomando en cuenta lo analizado anteriormente sobre lo que la población valora como patrimonio natural, se plantea la propuesta de infraestructura verde y pulmones urbanos. En estas zonas se propone recuperar la cobertura de vegetación nativa y endémica y dotar de espacios verdes recreativos para fomentar el turismo comunitario y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Para ello, se toman en cuenta 6 aspectos fundamentales en los que se analiza lo siguiente:

- 1) La forma del territorio:** se analizan las cumbres, valles, riberas y la escorrentía del agua.
- 2) Las franjas fluviales:** se analizan los bordes o márgenes de protección de ríos y quebradas.
- 3) El suelo protegido:** se analizan las áreas urbanas y forestales protegidas.
- 4) El suelo agrícola:** se analiza la cobertura de huertos familiares.
- 5) Las zonas de vegetación dominante:** se analizan las zonas de mayor cobertura vegetal.
- 6) Los sitios de oportunidad:** se analizan los predios que se pueden usar para parques urbanos.

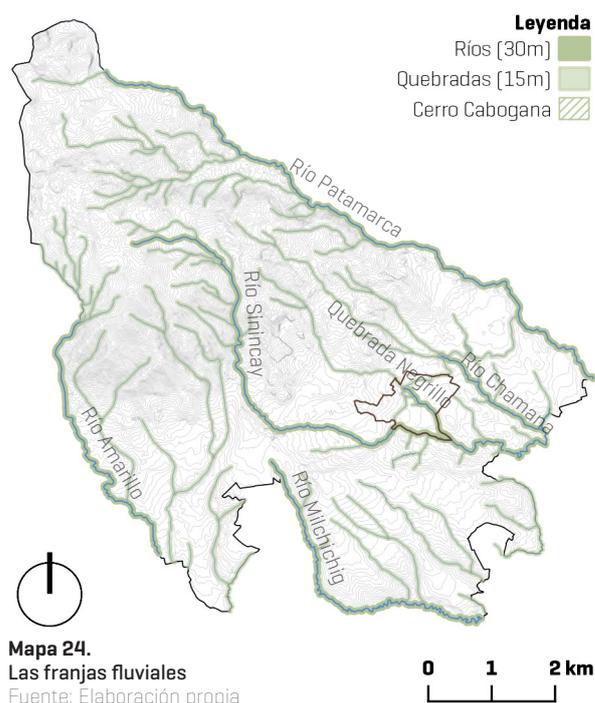
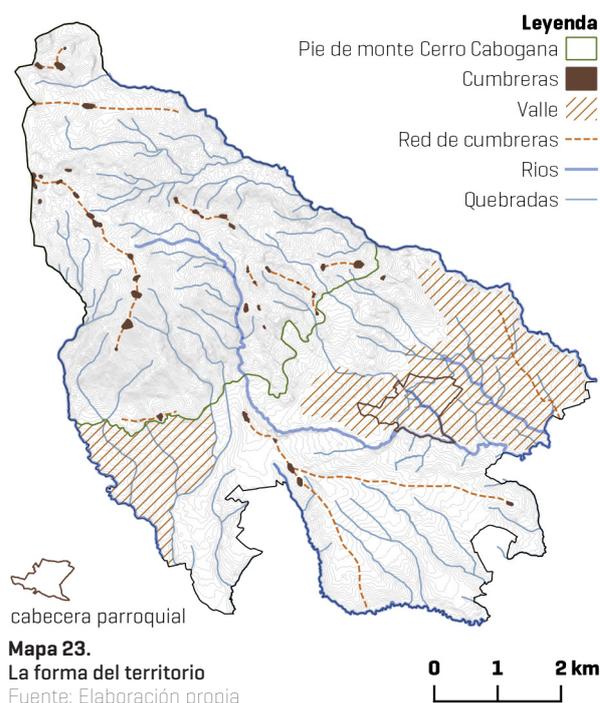
Antes de analizar los siguientes mapas, revisar el plano de situación 1 sobre la red hidrográfica y la topografía de Cuenca y Sinincay. En caso de leer este documento de manera digital, revisar el Anexo 1.

1) La forma del territorio

En este análisis, **mapa 23**, se grafican las **cumbreras**, que están mayormente ubicadas en el Cerro Cabogana, cuyo **pie de monte** se ha delimitado a partir de las curvas de nivel, dibujadas cada 10 metros. Los puntos más altos del Cabogana se encuentran a una altitud de 4000 m.s.n.m., y los puntos más bajos de la parroquia o **zonas de valle**, se encuentran a 2500 m.s.n.m., donde se asentó la población inicial, en la actual cabecera parroquial. A partir de esa identificación, se analiza también la **escorrentía del agua** que sigue unos recorridos claramente definidos por las quebradas, ríos y barrancos. Este mapa se puede ver la forma topográfica de Sinincay.

2) Las franjas fluviales

En el **mapa 24**, se analizan los márgenes de protección de los ríos y quebradas cuya franja, según el PUGS de Cuenca, 2022 [anexo 2], dentro del cantón Cuenca se distribuye así: los **ríos o cauces secundarios**, que es el caso los ríos Patamarca, Sinincay, Chamana, Amarillo y Milchichig, deben tener una franja de protección de **30 metros**. Y las **quebradas**, una franja de **15 metros**. En el anexo 2, se puede ver el plano de Cuenca que muestra algunos corredores fluviales planificados que llegan hasta Sinincay. Se considera también la Ordenanza que sanciona el ordenamiento territorial de Sinincay, que habla únicamente de la cabecera parroquial. En ella se menciona que los primeros 5 metros de la franja del Río Sinincay y la Quebrada Negrillo, son de conservación ecológica estricta y los otros 10 metros son áreas no urbanizables. Estas franjas serán relevantes en los corredores verdes propuestos.



3) El suelo protegido

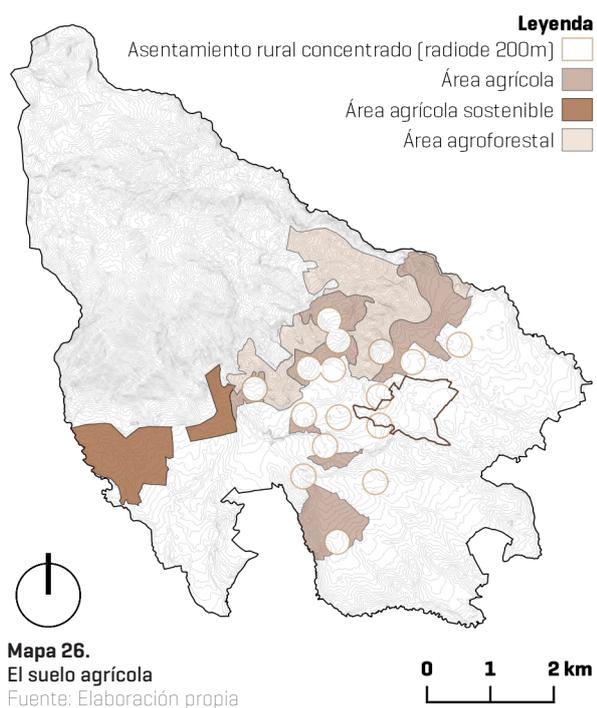
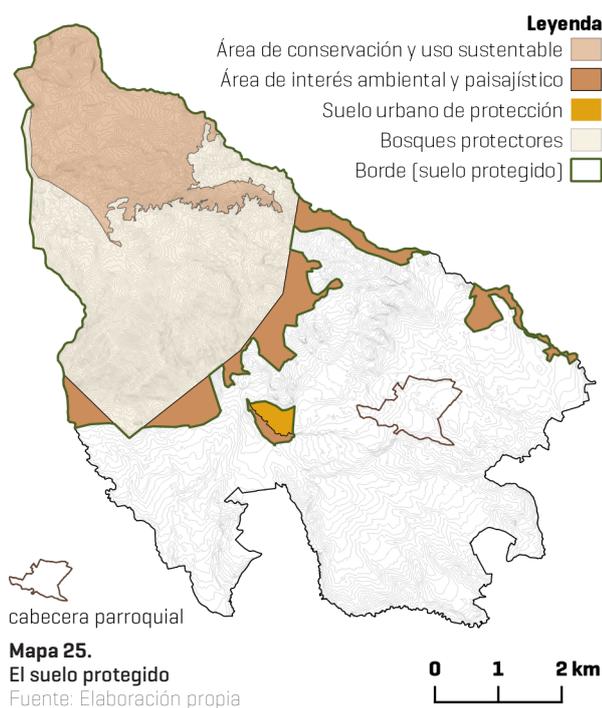
En la provincia del Azuay se encuentran dos áreas nacionales protegidas, la más cercana a Sinincay es el Parque Nacional Cajas, ubicado al noroeste de la parroquia Sayausí ¹⁶. A escala cantonal, las áreas protegidas surgen de la clasificación del suelo [revisar las páginas 54-57]. El suelo protegido puede ser rural o urbano y la especificación de su conservación se detalla en los polígonos de intervención territorial [PITS] ¹⁷ [revisar el anexo 3]. En el **mapa 25** se ven los 4 PITS de suelo protegido de Sinincay. Por un lado, está el **suelo urbano de protección** que, si bien no formará parte de la infraestructura verde, será relevante en la asignación de centralidades [apartado 3.4.3]. Por otro lado, está el **suelo rural de protección** que se divide en tres: **1) áreas de conservación y uso sustentable**, **2) áreas de interés ambiental y paisajístico** y **3) bosques protectores**. Las tres son áreas de protección ecosistémica o hídrica, de recuperación ambiental y de actividades tradicionales/artesanales.

4) El suelo agrícola

El **mapa 26**, muestra los PITS del suelo agrícola, que surgen del **suelo rural de producción**: **1) el área agrícola**, de baja, mediana y alta producción; **2) el área agrícola sostenible**, de mínima producción; y **3) el área agroforestal sostenible**, de cultivo de especies forestales y frutales. En este análisis se incluye el PIT de asentamiento rural para tener en cuenta las zonas de mayor concentración poblacional.

16. Para más información sobre las áreas protegidas del Ecuador, revisar el mapa interactivo: <https://acortar.link/zfvahs>

17. Los polígonos de intervención territorial de Sinincay se detallarán en el apartado 3.4.3 "La actividad tradicional: asignación de centralidades".

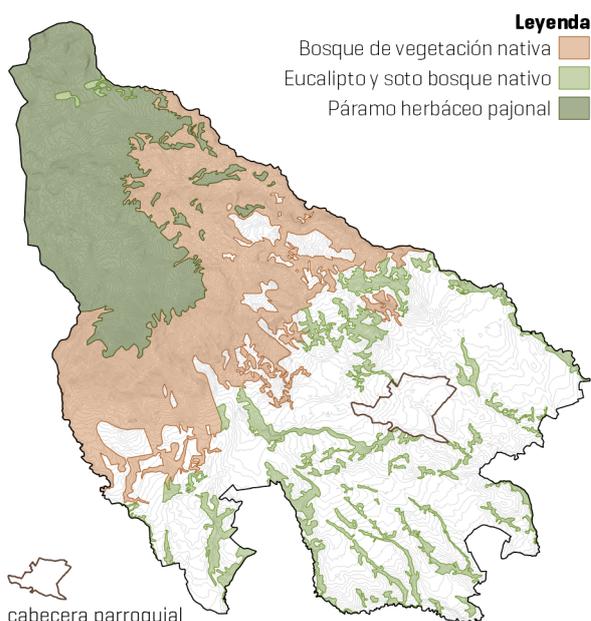


5) Las zonas de vegetación dominante

En el análisis del territorio, es preciso reconocer que la vegetación introducida, nativa y endémica juegan en papel fundamental en la reforestación y protección del patrimonio natural, por eso en el **mapa 27** se analizan las zonas en las que predomina cierto tipo de vegetación: **1) el páramo herbáceo de pajonal**, dominado por especies como la *calamagrostis intermedia* [paja], *paspalum bonplandianum* y *pinus patula*, a una altura de 3200 y 4000 m.s.n.m., **2) el eucalipto** [*eucalyptus globulus*] y **sotobosque de arbustos nativos e introducidos**, a una altura de 2500 y 3000 m.s.n.m., y **3) bosque de vegetación nativa** como la *weinmannia fagaroides* Kunth y *hesperomeles ferruginea*.

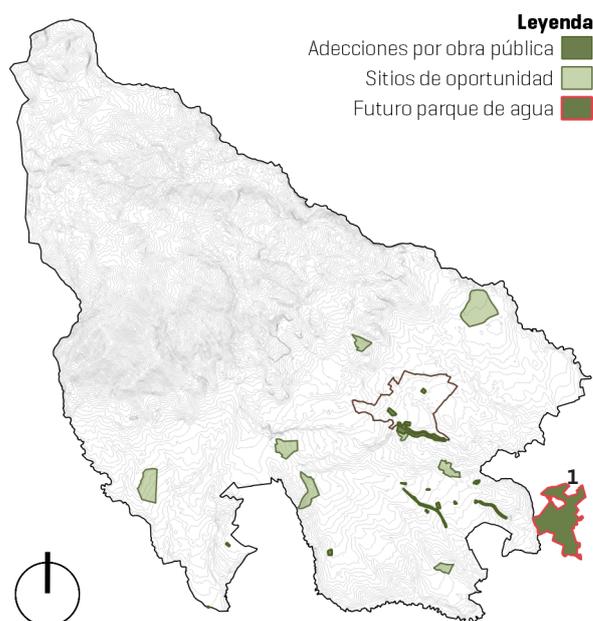
6) Identificación de pulmones urbanos

Finalmente, este trabajo propone la búsqueda de sitios de oportunidad que puedan convertirse en parques urbanos, parques agrarios, huertos comunitarios, o en **pulmones verdes** que revitalicen los sectores de mayor concentración urbana y doten a la población de espacios públicos y recreacionales. En el **mapa 28**, se pueden ver estos sitios que se han seleccionado en base a los siguientes criterios: **1) el uso del suelo** actual y planificado, **2) el tamaño del predio**, y **3) la conexión** que generan entre los **barríos** y las **franjas fluviales**. Los sitios de oportunidad propuestos, se complementan con las afecciones por obra pública, nombradas así en el PUGS de Cuenca, 2022, que se refieren a los proyectos planteados por el Municipio, en este caso parques y áreas verdes. Entre ellos destaca el que se convertirá en parque de agua [anexo 4].



Mapa 27.
Las zonas de vegetación dominante
Fuente: Elaboración propia

0 1 2 km



Mapa 28.
Los sitios de oportunidad
Fuente: Elaboración propia

0 1 2 km

4.1.2 Propuesta

La **infraestructura verde** es la red interconectada de zonas naturales que protegen la biodiversidad y la vida urbana saludable y sostenible, afronta el crecimiento gris de las ciudades y fomenta la continuidad peatonal y ciclista. Es el tejido continuo que enlaza corredores, márgenes de ríos, parques, bosques y todos los elementos naturales que ofrece el territorio. En ese sentido, los **pulmones urbanos** se presentan como conectores naturales que introducen la infraestructura verde en los sectores urbanos consolidados, permitiendo conformar un sistema ecológico básico que refuerza las condiciones ambientales y mejora calidad de vida de la población.

Sinincay es un sector rural con amplias zonas verdes, agrícolas y forestales, que son el pulmón, no solo de la parroquia, sino de la ciudad de Cuenca. Es por esto que, además de proteger el patrimonio y la identidad de la población por su importancia como sostén de la cultura cuencana y sinincayense, es importante cuidar las áreas naturales, no solo por proteger el medio ambiente, si no porque su población requiere espacios verdes de calidad y zonas recreativas que le permitan desarrollarse en un ambiente sano, que no se perciba como una zona residual de la ciudad de Cuenca. En busca de alcanzar este objetivo se consideran las siguientes reflexiones:

- De los 6 puntos analizados que dieron forma a la propuesta: **1)** La **forma del territorio** permitió delimitar el pie de monte del Cerro Cabogana. **2)** Las **franjas fluviales**, de 30 y 15 metros de ancho según lo dispuesto en el PDOT, permitieron delimitar los ejes verdes y escoger los que se encuentran en mejor estado, no tienen edificaciones construidas [o tienen pocas] y tienen un ancho considerable para ser corredores urbanos. **3)** El **suelo protegido**, según los PITS de Sinincay, permitió delimitar las áreas forestales protegidas que formarán parte de la red verde. **4)** El **suelo agrícola**, según los PITS de Sinincay, permitió incorporar áreas agroforestales y agrícolas sostenibles para disponer en ellas parques urbanos o agrícolas. **5)** La **vegetación dominante** permitió conocer la cobertura de zonas verdes dentro del área urbana consolidada, de ellas se escogieron las cercanas a las franjas fluviales y las que podrían convertirse en pulmones urbanos. **6)** La **identificación de pulmones urbanos** permitió conectar la infraestructura y proporcionar espacios recreacionales.

- Del resultado final, es importante mencionar que varias acciones deben acompañar esta propuesta: **1)** Los bordes de los ríos y quebradas requieren mantenimiento y reforestación. **2)** En toda la parroquia no existe un solo parque funcional, con mobiliario y condiciones adecuadas, es preciso empezar por la dotación de parques de bolsillo y áreas verdes recreacionales. **3)** Se debe incorporar puntos específicos para practicar medicina ancestral [huertos comunitarios, rituales al aire libre], permitiendo el desarrollo de la vida familiar y comunitaria. **4)** La infraestructura debe fomentar la movilidad activa de ciclistas y peatones por lo que se deben considerar rutas y senderos para ello. Finalmente, la propuesta de infraestructura verde pretende ser una aproximación a la **mejora de la conectividad de los espacios verdes que ya existen** y la estructuración de un sistema urbano sostenible, como parte las 3 estrategias de dinamización territorial.



Mapa 29.
Ubicación Sinincay. Cantón Cuenca, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



Cabecera parroquial

Cartografía 19.
Propuesta de infraestructura verde y pulmones urbanos. Sinincay, Ecuador
Fuente: Elaboración propia

0 1 2 km

4.1.3 Referentes

Proyecto Valle del Choapa

La apropiación de un espacio público por parte de la comunidad permite garantizar la protección del bien común, tal como lo manifiesta González (2022) en el libro “Espacios públicos rurales”. El texto contribuye con una metodología, propuesta por la Fundación mi Parque, para ser utilizado para intervenir en los sectores rurales de Chile. Esta metodología tiene como eje central la participación ciudadana y la aplicación de la “pedagogía sustentable”, que incentiva al intercambio de ideas y conocimientos dentro de la propia comunidad. El proyecto Valle del Choapa puntualmente, interviene en varios puntos del sector para revitalizar los paisajes naturales y devolver la identidad cultural a la población. La plaza mirador, por ejemplo, con la sutil modificación del mobiliario urbano y de un espacio de sombra ha logrado consolidar una zona de encuentro y descanso. Este referente constituye un plus para ejemplificar el futuro desarrollo de los pulmones verdes propuestos en capítulos anteriores.



Imagen 72.

Plaza Mirador Huentelauquén Sur, Chile, 2018.

Fuente: Rojas, S. [2018]. Plaza Mirador Huentelauquén Sur [foto]. Fundación Mi Parque. Chile. <https://acortar.link/Ho2fvo>

Barranc de les Fontetes

El paisaje húmedo y verdusco del césped sinincayense no permite dejar atrás el diseño de cunetas vegetadas, que deberá contemplarse en la rehabilitación de los canales existentes, de manera que la intervención no se perciba como un elemento extraño, sino al contrario, resalte el valor paisajístico del área tal como ocurre en la recuperación del Mirador de las antiguas minas de yeso en Igualada, España, propuesto por el estudio de arquitectura “Batlleiroig” en el año 2021. El referente en mención ostenta el diseño de una serie de ciclovías entrelazadas contenidas en una “perimetral” (Batell & Roig, 2021) verde. Lo llamativo de este proyecto es el diseño de cunetas, nada tradicionales, que se basan en la recolección de vertientes provenientes de las áreas montañosas cercanas. En el recorrido la vegetación es abundante, contenida por muros de piedra que absorben la humedad y marcan una línea recolectora de agua, para reducir la erosión y facilitar el florecimiento de la naturaleza.

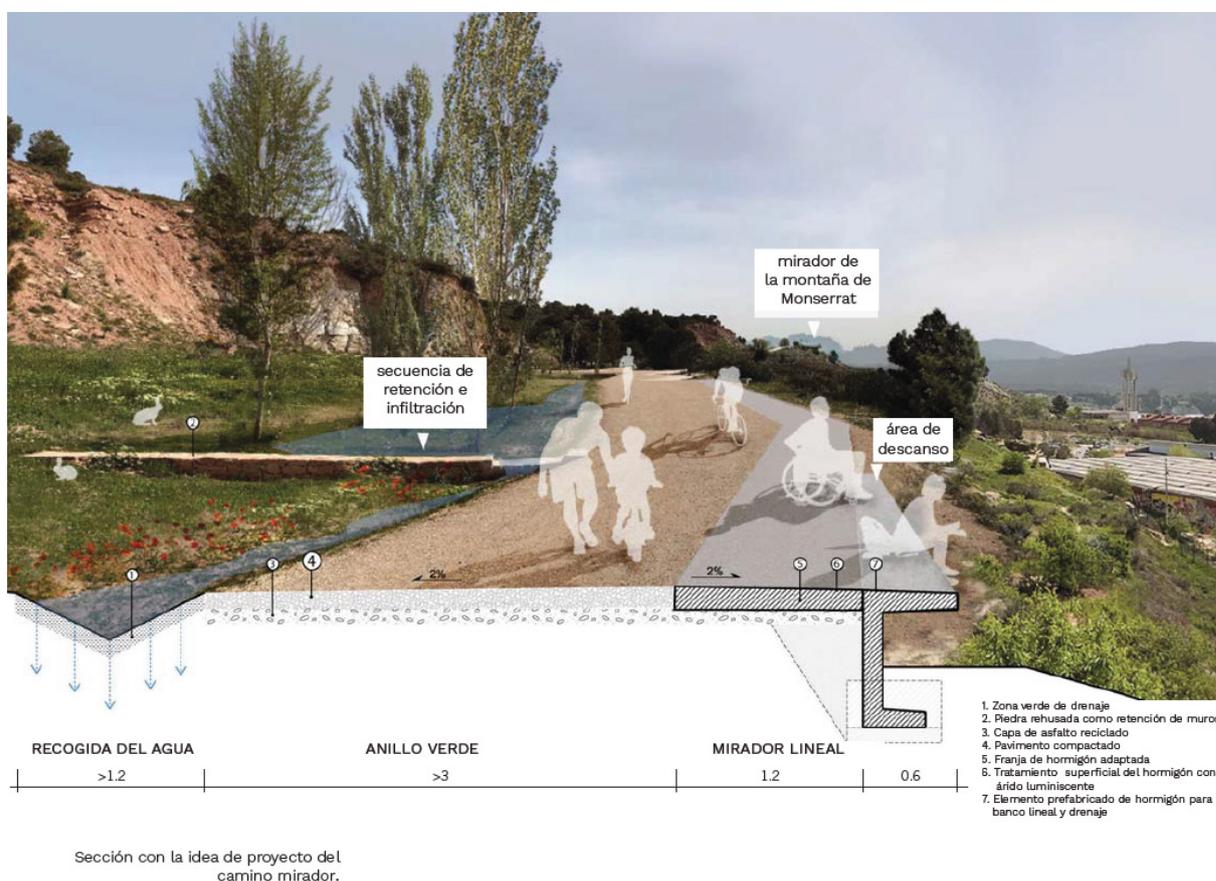


Imagen 73.

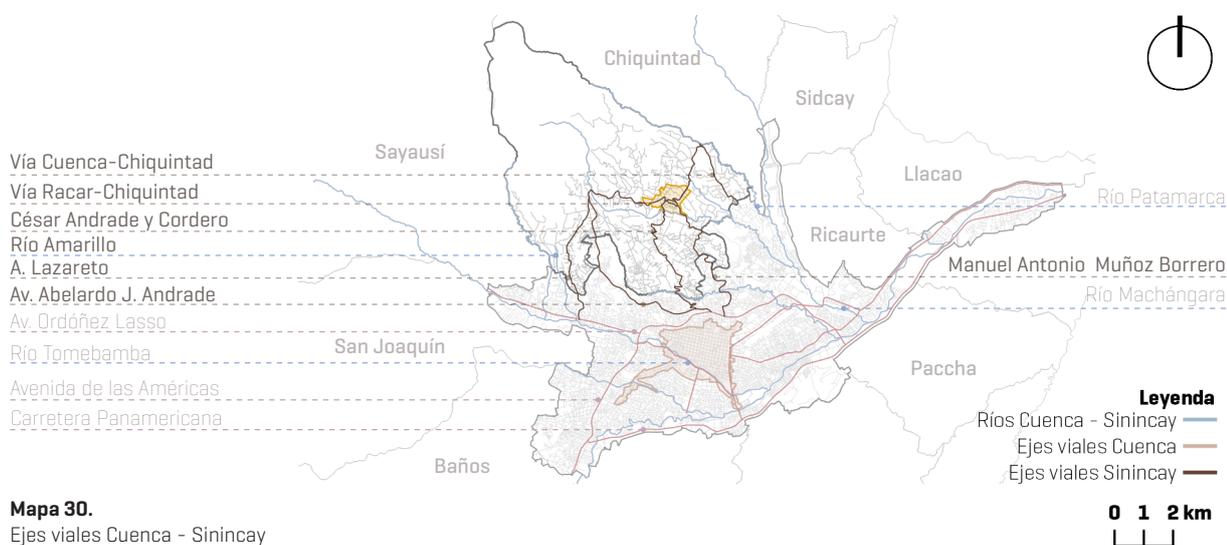
Plaza Mirador Huentelauquén Sur, Chile, 2018.

Fuente: Rojas, S. [2018]. Plaza Mirador Huentelauquén Sur [foto]. Fundación Mi Parque. Chile. <https://acortar.link/Ho2fvo>

4.2 Conectividad de la movilidad territorial

4.2.1 Análisis

En el apartado 2.2.1, sobre la problemática de la movilidad de Sinincay, se mencionan los principales impedimentos que han apoyado la **desconexión** y la **dependencia** de la parroquia. En busca de solventar estos problemas y mejorar la estructura vial, para que sea clara y favorable, se realiza la propuesta de conectividad de la movilidad territorial, cuya intervención empieza por reconocer e interpretar lo que existe y lo que está dispuesto en las normativas y en los planes de ordenamiento. En primera instancia, se reconocen las vías estructurales de la ciudad de Cuenca y la parroquia Sinincay, señaladas en el mapa 30. Muchas de ellas tienen relación con la red hidrográfica, ya que los principales ejes viales se han trazado junto a los ríos. En Cuenca destacan la Avenida de las Américas y la Carretera Panamericana que son quienes conforman el anillo vial que contiene el área urbana consolidada. La Avenida de las Américas es la principal división entre Sinincay y Cuenca, y quién las relaciona es la Avenida Abelardo J. Andrade, la Manuel Antonio Muñoz y la Avenida Lazareto.



La topografía también juega un papel fundamental en el trazado vial, se ha mencionado que las vías de Sinincay son curvas y tienen grandes pendientes, especialmente las que vienen desde Cuenca. Con estos antecedentes se ha podido desarrollar la estrategia de intervención que se ha dispuesto bajo el análisis de 3 puntos fundamentales:

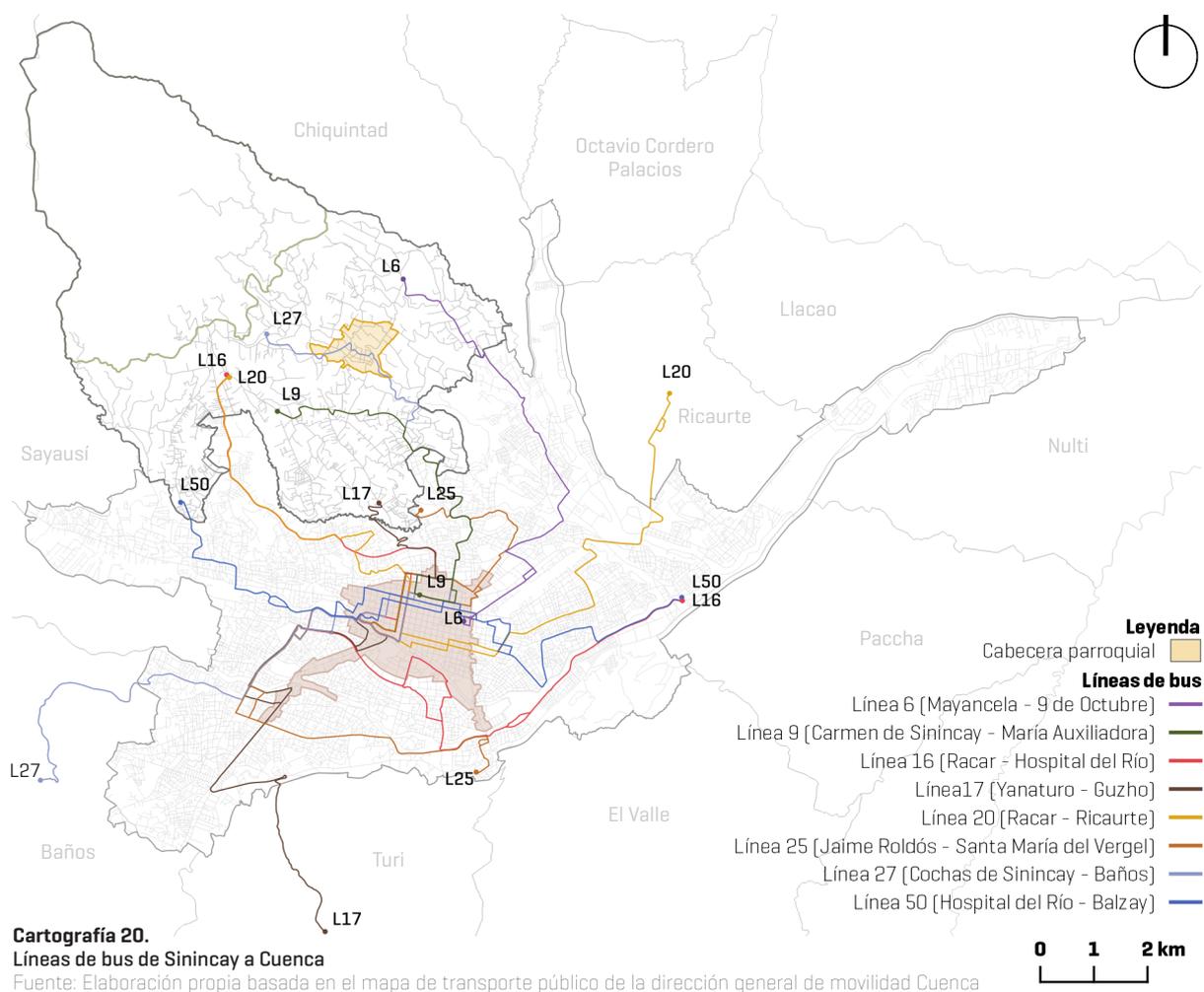
1) Las líneas de bus: se analiza los recorridos de las líneas de bus, así como la cobertura de transporte público en la parroquia.

2) Las ciclovías existentes y propuestas: se analizan los proyectos de movilidad de la ciudad de Cuenca y las ciclovías que tienen potencial para conectarse con Sinincay.

3) Las ciclo rutas: se analizan las rutas más utilizadas por la población y las/los deportistas.

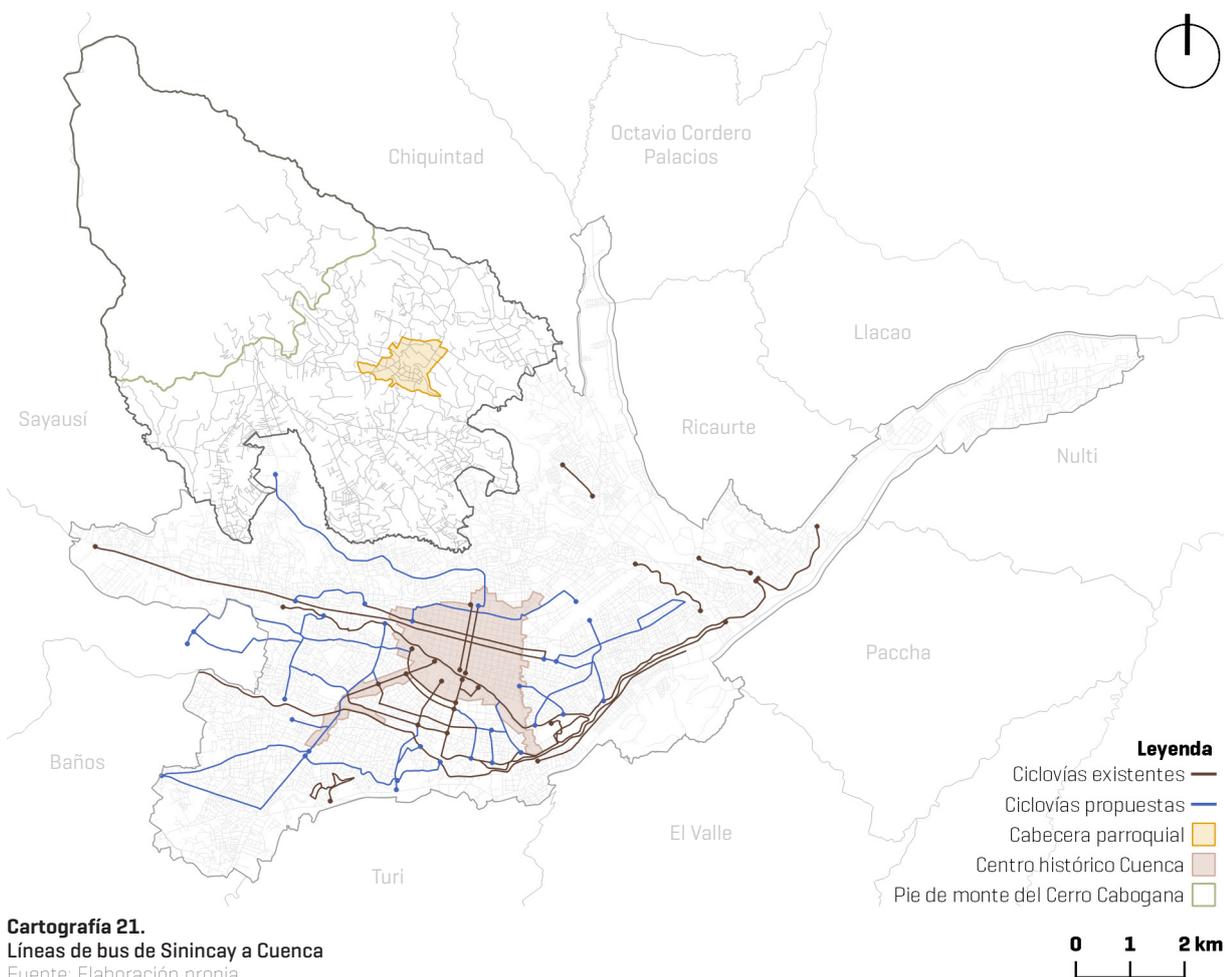
1) Las líneas de bus

Para realizar la cartografía 20 se revisó el Plan de Movilidad de Cuenca, 2015 y las líneas de bus designadas por la Dirección General de Movilidad de Cuenca. Se puede evidenciar la falta de conexión entre las líneas y la nula cobertura en el eje transversal interno. Esto señala una vez más el desinterés por parte de los gobiernos de garantizar el servicio de transporte público en los sectores rurales, aun cuando su población depende de ellos. De todas las líneas que llegan a Sinincay, únicamente la línea 27 pasa por la cabecera parroquial, más adelante se hará una propuesta de modificación de estas líneas para mejorar su conectividad. El tiempo estimado de espera entre un bus y otro oscila entre los 15 y 30 minutos. Esto no quiere decir que además de plantear nuevas rutas de bus, se requiere designar más buses a la parroquia, lo que es difícil de controlar ya que la prestación del servicio es privada.



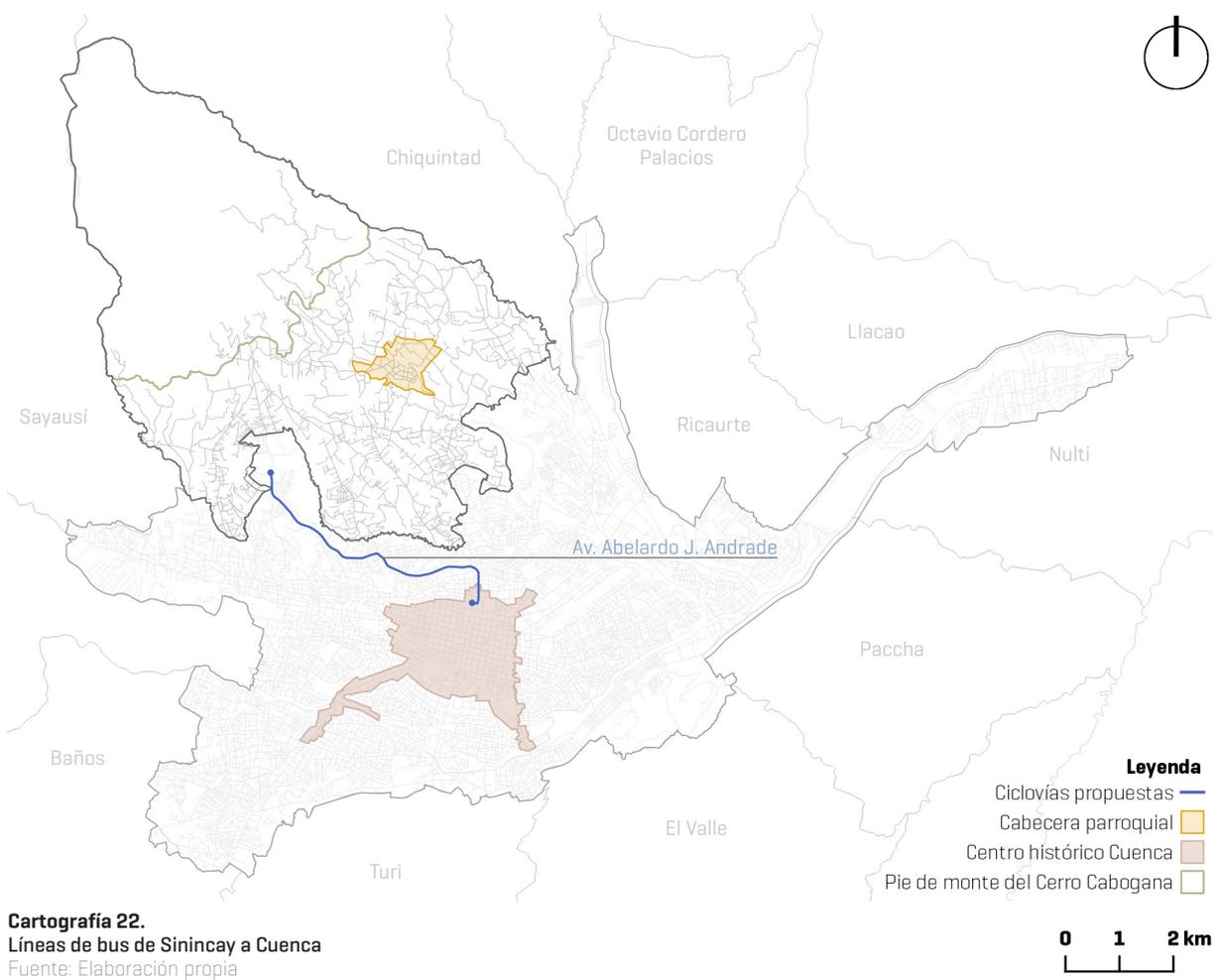
2] Las ciclovías existentes y ciclovías propuestas por EMOV. EP.

En la ciudad de Cuenca existen algunos tramos viales dedicados a los bici usuarios, y aunque se han realizado varios proyectos para mejorar la conectividad, todavía no se ha logrado desarrollar una red continua de ciclovías. En la cartografía 21 se pueden ver las ciclovías existentes, que incluyen carriles bici, carriles compartidos en aceras, carriles dentro de parques y carriles en los márgenes de los ríos. Por otra parte, el equipo consultor de la Cámara de Comercio, contratado por la Empresa pública municipal de movilidad, tránsito y transporte de Cuenca (EMOV EP), realizó el proyecto “Estudios y diseños definitivos de las ciclovías del cantón Cuenca” en el año 2022. En él se realizó la propuesta de ciclovías que se desarrollarían en 2 fases, en la primera se cubriría un tramo de 25km y en el segunda un tramo de 12,5 km. Se dejaron planteadas otros tramos de ciclovía para futuras intervenciones. En la cartografía se han incluido todas estas ciclovías propuestas, facilitadas por el equipo consultor.



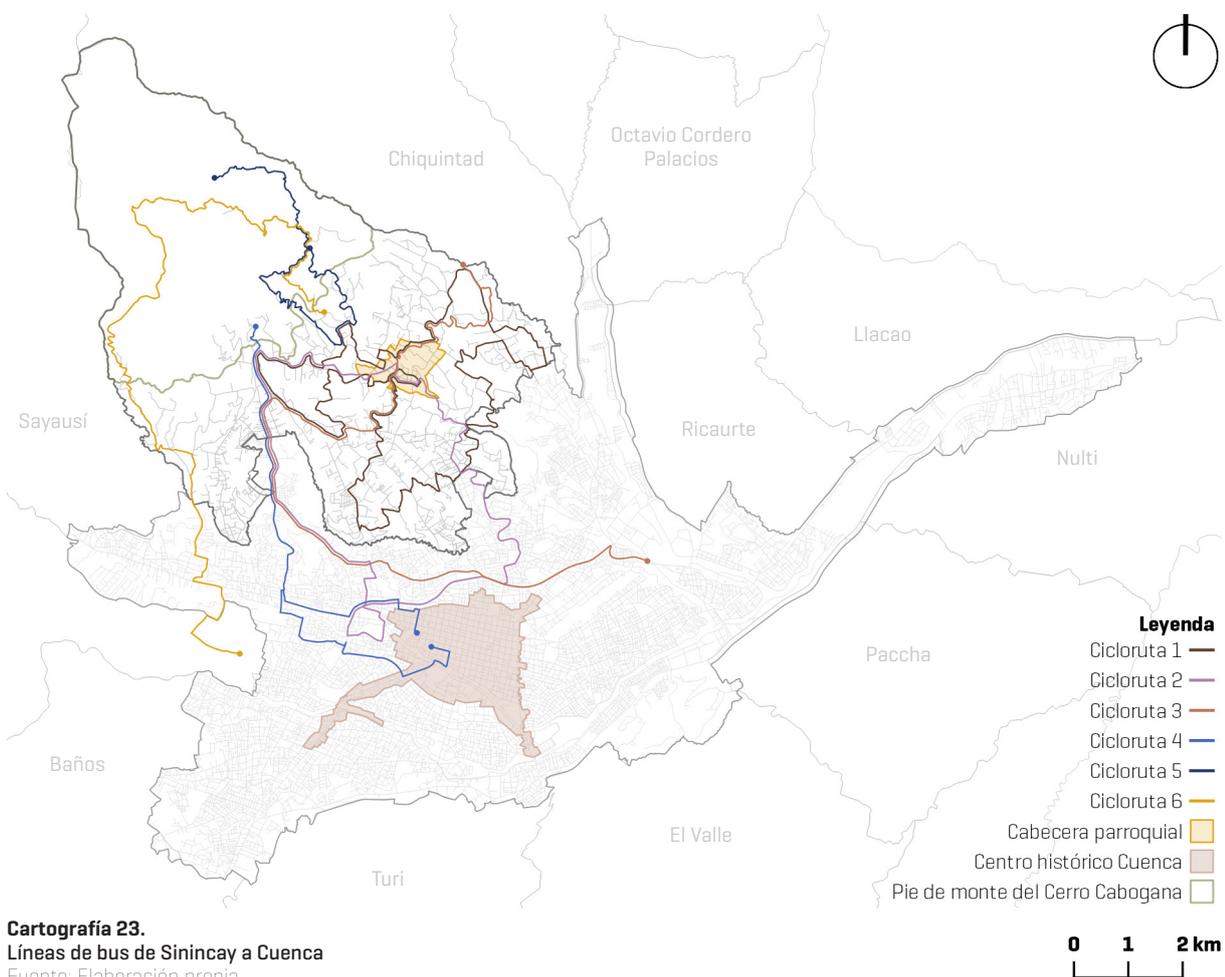
Estas ciclovías pretenden fomentar la movilidad activa y sostenible que es uno de los principales objetivos del GAD de Cuenca. Los ríos y numerosos parques permiten planificar una infraestructura verde que incentive la vida peatonal y ciclista, aunque los desniveles topográficos han demostrado ser un impedimento para que la población use la caminata como medio de transporte. En Cuenca, caminar más bien es algo recreativo y turístico, sobre todo en el Centro Histórico. Además, gran parte de la población está acostumbrada a usar el vehículo privado como principal medio de transporte.

En Sinincay la población se desplaza de diferente manera, ya que el principal medio de transporte para viajar a Cuenca es el bus, y para movilizarse dentro de la parroquia es la caminata. Ahí la importancia de mejorar la red vial en base a las necesidades de la población. En la cartografía 22 se puede ver la ciclovía, de las propuestas por el equipo consultor de la Cámara de Comercio, que se relaciona mejor con Sinincay, sobre ella se trazará la ciclovía que propone este trabajo para Sinincay.



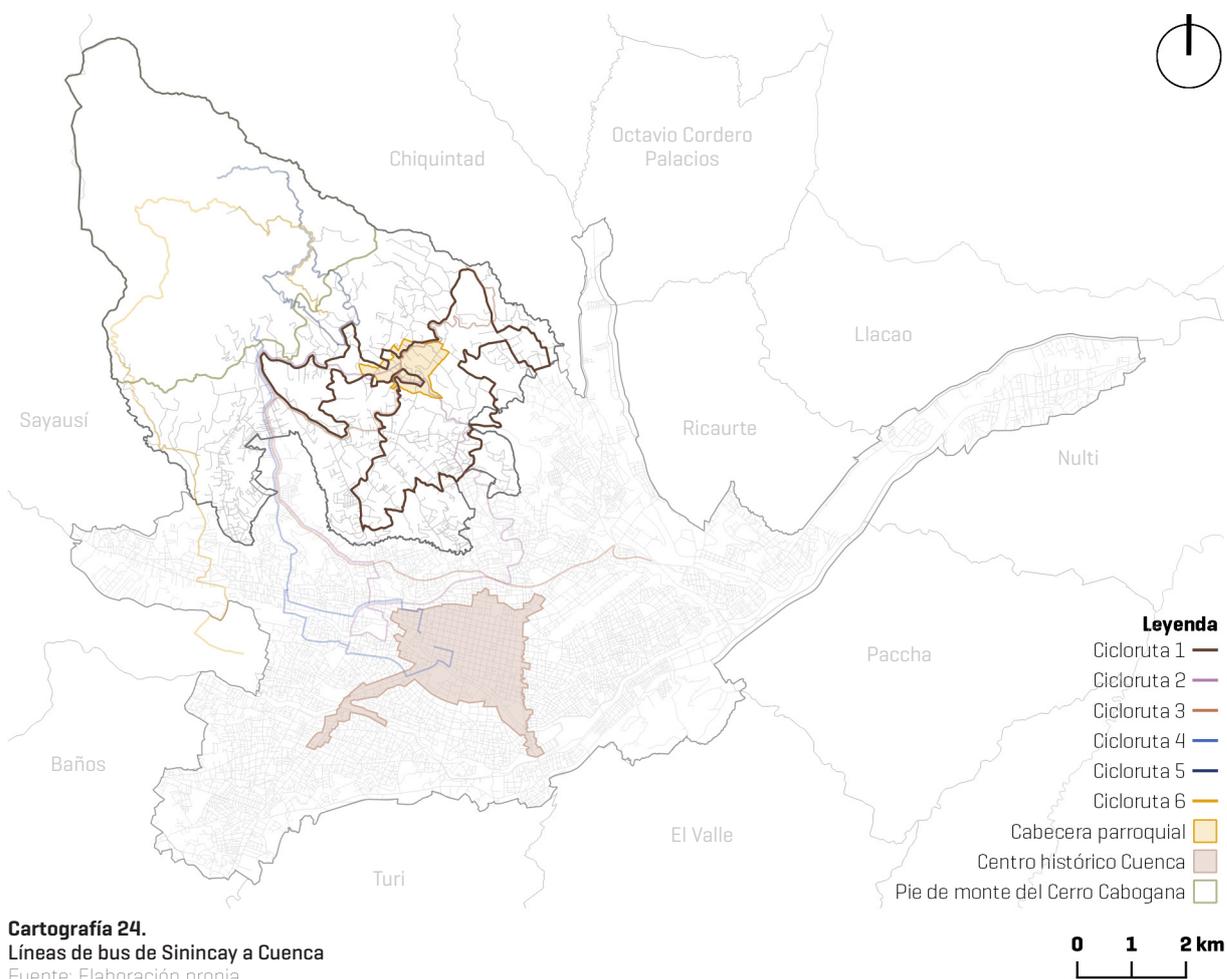
3) Las ciclorutas

La población cuencana practica en Sinincay deportes como motocross, trail, senderismo, escalada y ciclismo, por los paisajes naturales que ofrece y por ser una alternativa a la ciudad contaminada por el vehículo privado. La población de Sinincay valora que las/los deportistas visiten la parroquia ya que así fomentan el turismo y generan ingresos. Algunos ciclistas utilizan la aplicación "wikiloc" para trazar y proponer rutas dentro de Sinincay. En ella se puede medir la distancia, el desnivel topográfico, la dificultad, el tipo de ruta y marcar en un mapa todo el recorrido. Además, el GAD de Sinincay propone carreras y ciclorutas turísticas para fomentar este deporte. En base a estas rutas y a otras que se encontraron en la aplicación "wikiloc", se han dispuesto en la cartografía 23, 6 ciclorutas que son compatibles con la propuesta de conectividad con la ciudad de Cuenca. Se puede ver que el destino de la mayoría de ellas es el Cerro Cabogana y la cabecera parroquial.



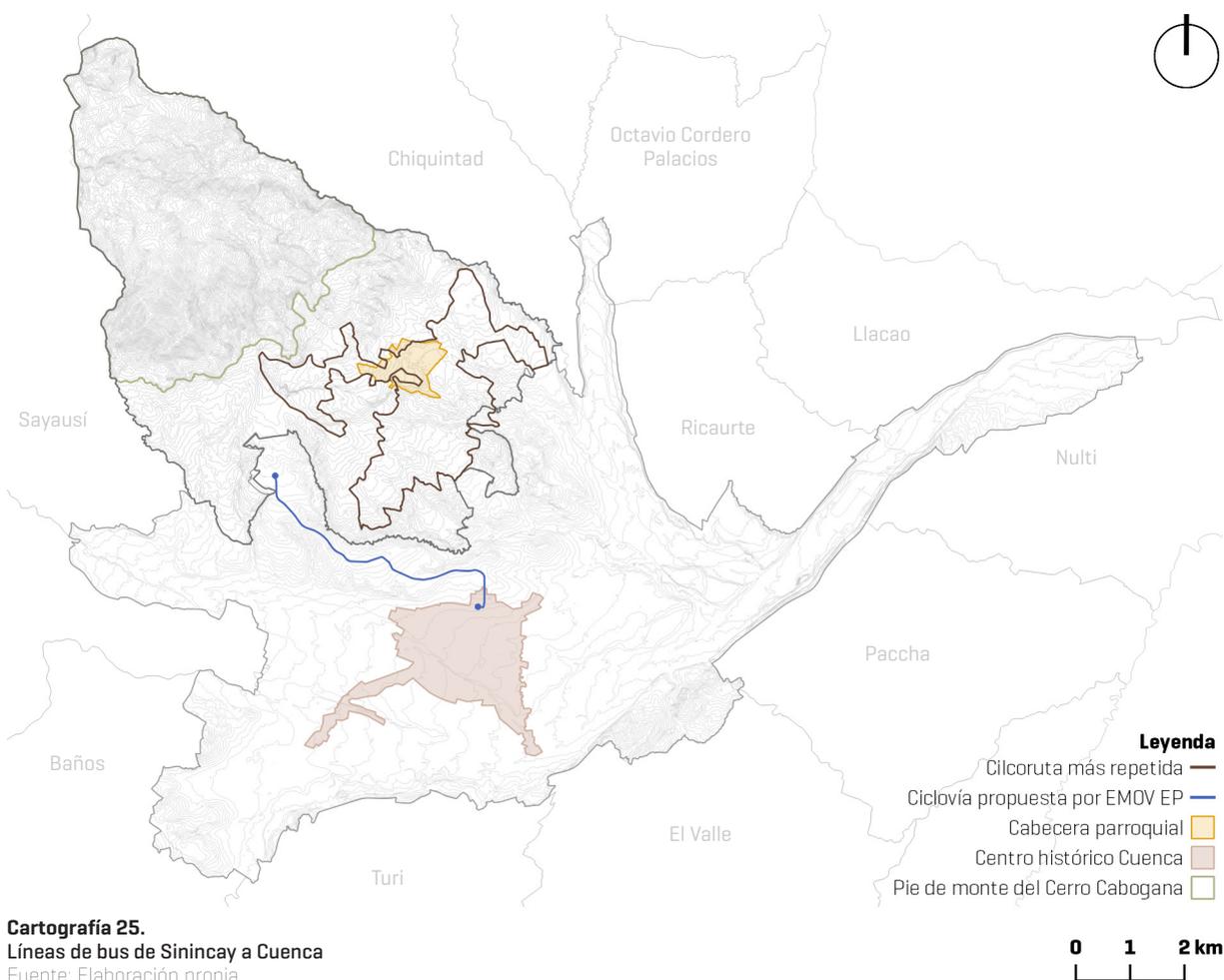
Las ciclorutas que se han mapeado no dejan de ser recorridos que utiliza una parte de la población que está preparada para ello, aunque lo importante de reconocerlas es que mientras más adecuada esté la vía para peatones y ciclistas, más turistas visitarán la parroquia y más población sinincayense se apropiará de su territorio. Además, estos trazados son hechos por la población, que es quien conoce su territorio y quien utilizará la ciclovía en un futuro.

En base a eso, se ha tomado en cuenta la ruta que se ha repetido con mayor frecuencia y que se ha propuesto como una cicloruta turística en la que se visitan 14 iglesias [anexo 5]. En ella se han realizado varias competencias, en 2023 se realizó la tercera edición que tuvo gran acogida por parte de la población. Son 35km de recorrido y entre el punto más alto y más bajo, hay un desnivel de aproximadamente 30 metros, es decir que algunas zonas tienen una pendiente del 8-10%. En el siguiente link se puede ver el recorrido de la ruta: <https://www.youtube.com/watch?v=7Cfk9Im8f9k>



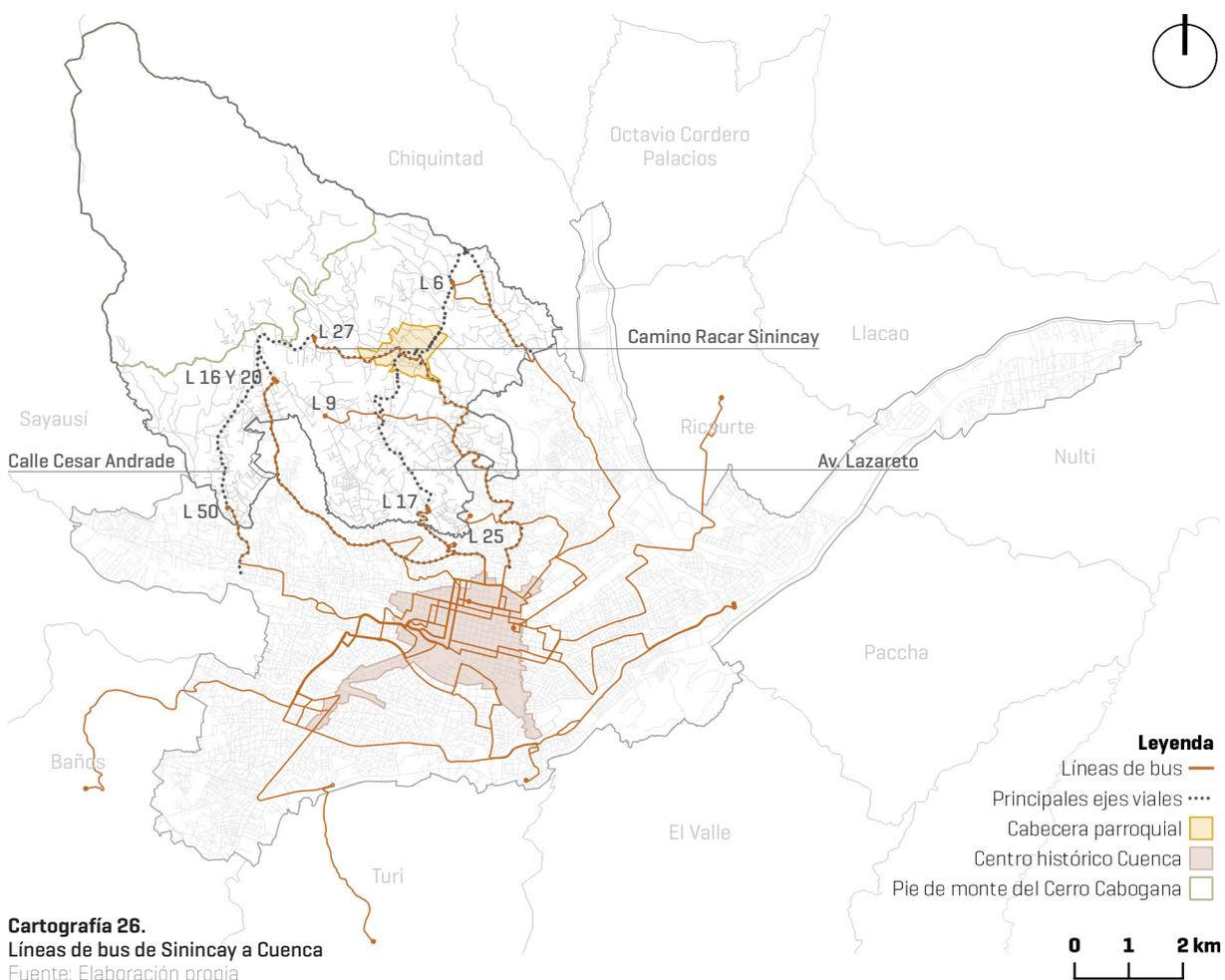
Determinantes de intervención

En la cartografía 25 se pueden ver los recorridos que se escogieron en los análisis anteriores. En primer lugar, la ciclovía propuesta por la Municipalidad de Cuenca (EMOV EP) y en segundo lugar, la cicloruta más repetida y utilizada por la población. Estos trazados permiten reconocer los trayectos que podrían convertirse en ciclovía, aunque es importante reiterar que la topografía, como se puede ver en el mapa, en algunos puntos tiene grandes desniveles. En la propuesta de ciclovía se tomará en cuenta esto para buscar el recorrido de menor dificultad, para que no sea utilizado únicamente por deportistas sino por la propia población, en su rutina diaria y en recorridos familiares, recreativos. Es importante garantizar la conectividad entre la cabecera parroquial y el centro histórico de Cuenca porque como ya hemos visto la población sinincayense viaja diariamente a la ciudad. Habrá que disponer estaciones de “bici cuenca” dentro de la parroquia, que son las bicicletas públicas.



Finalmente, tras revisar las líneas de bus existentes y la red viaria actual (asfaltada y de tierra), se considera mejorar la conectividad de dos maneras: con la prolongación de los recorridos de bus y con el trazado de una nueva línea en el eje transversal. Con ello se tiene como objetivo lo siguiente: **1) Garantizar la cobertura** de unidades educativas, iglesias y casas comunales, que son los **equipamientos** más relevantes en Sinincay, y la cobertura de la **cabecera parroquial**. **2) Garantizar la conectividad transversal interna**, y su **relación con otras parroquias rurales**.

En la cartografía 26, se puede ver que Sinincay tiene conexión de transporte público con Baños, Turi y Ricaurte. Resulta llamativo que, estando alado, no tenga relación con Sayausí y Chiquintad. Esto se debe principalmente a la división territorial ocasionada por los ríos, que debe tomarse en cuenta para proponer la conexión entre ellas. También será necesario revisar a menor escala la sección vial, los cruces conflictivos y la posibilidad de asfaltar o mejorar la situación actual de algunas vías.



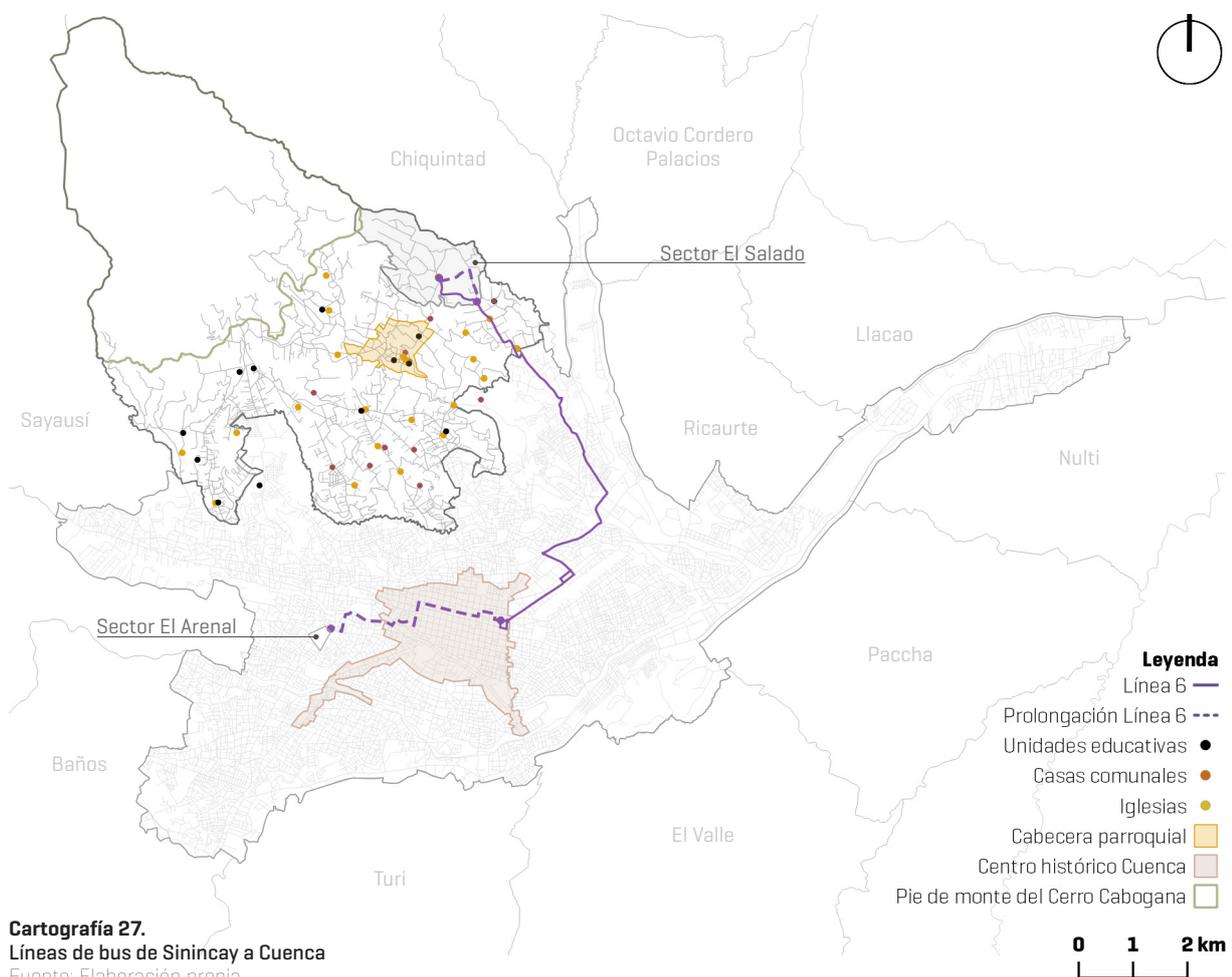
4.2.2 Propuesta

Prolongaciones de las líneas de bus existentes

Para realizar las prolongaciones de líneas de bus, se tomó en cuenta el tiempo y la distancia del recorrido actual y el propuesto, tomando como referencia una velocidad de 30 km/hr.

Línea 6 (urbana)

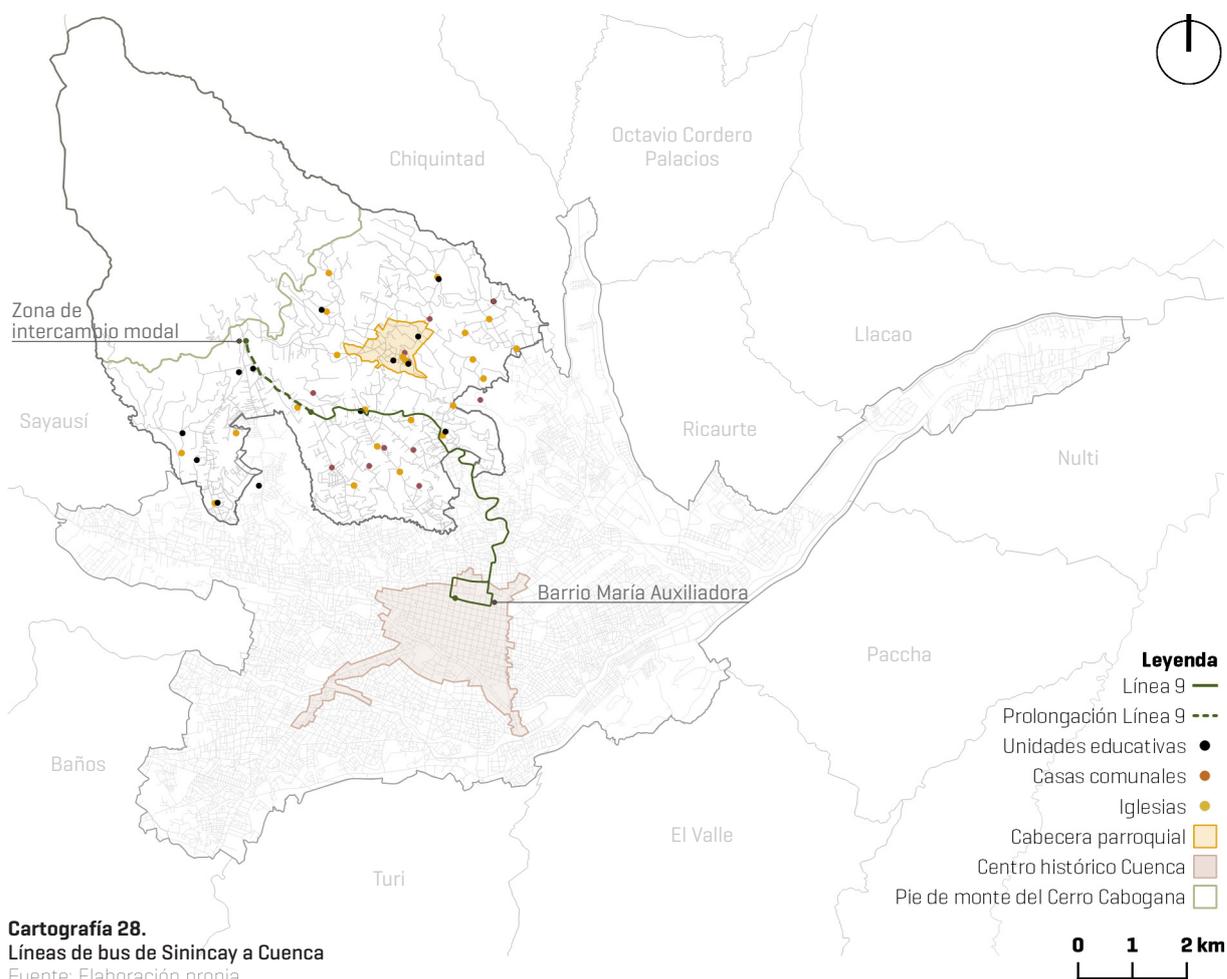
Esta línea se prolongó en sus dos extremos, tomando en cuenta el Plan de Ordenamiento Urbanístico (POU) **El Salado**, 2022, en el que se menciona que este sector demanda la conectividad de la línea 6 con el **sector el Arenal** en la ciudad de Cuenca, ya que en esta zona gran parte de la población realiza sus actividades diarias: compras y ventas de productos. Asimismo, la prolongación en la zona noreste es una petición de la comunidad que está en proceso de consolidación. Estas modificaciones cambian el tiempo de recorrido de 21 min a **32 min** aproximadamente, en una distancia de **16 km**.



Línea 9 (urbana)

Esta línea conecta el barrio **María Auxiliadora** de Cuenca, con el sector **El Carmen** de Sinincay. En ella se plantea prolongar el recorrido hasta la zona de intercambio modal, en la que se propone el encuentro con las líneas 9, 16, 20 y la nueva línea propuesta en el eje transversal. El trazado de la línea 9 es muy importante porque conecta el Centro Histórico de Cuenca con Sinincay, y dentro de la parroquia relaciona varios equipamientos: casas comunales, iglesias y unidades educativas.

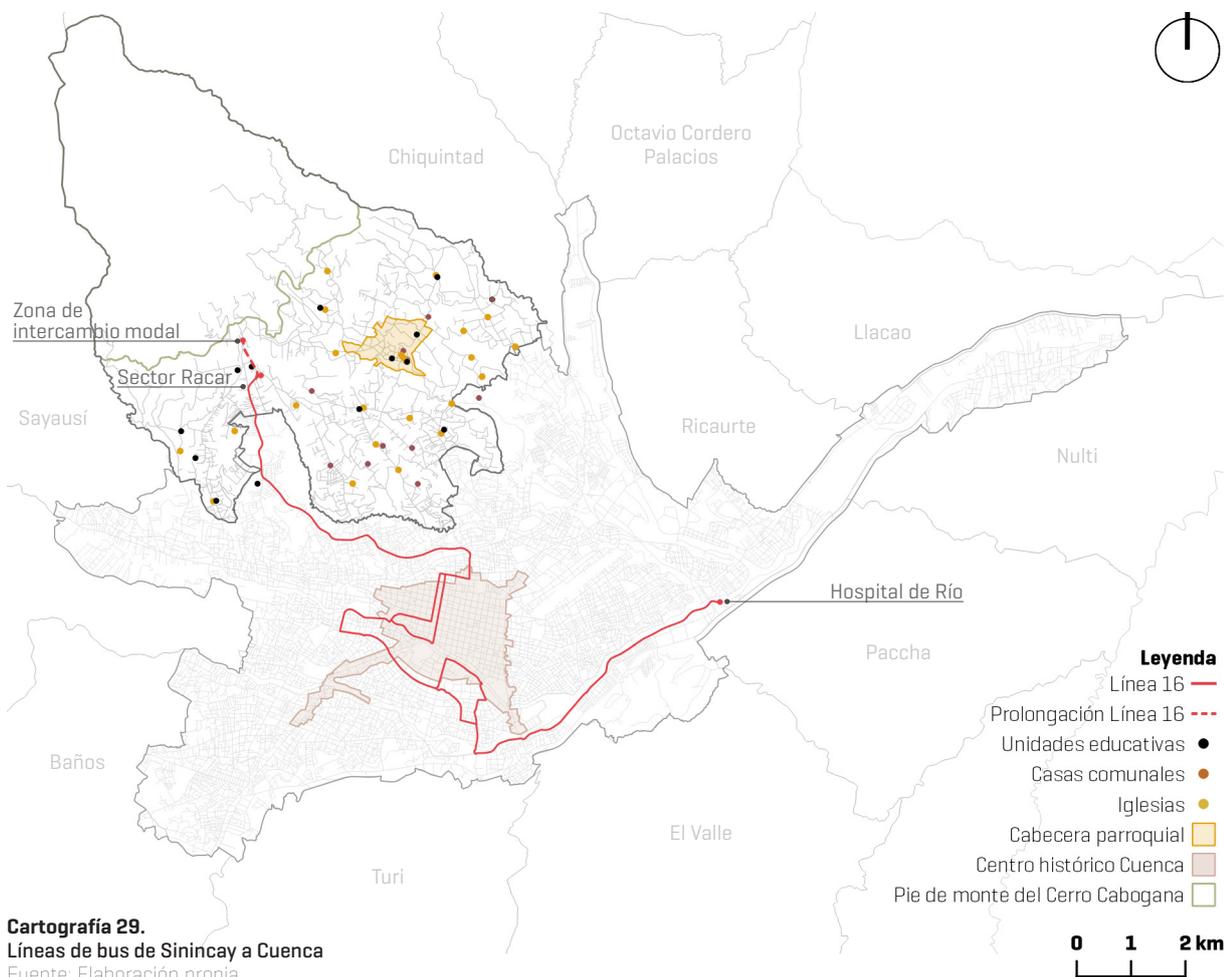
El tiempo de duración actual del recorrido es de 19,5 minutos en una distancia de 9,8 km. Con la prolongación de 1,8 km, tendrá una distancia de **11,6 km** en total, y durará **23 minutos** aproximadamente. Es decir que está planificada dentro un tiempo cómodo para que los buses pasen con mayor frecuencia y los intervalos de espera sean menores.



Línea 16 (urbana)

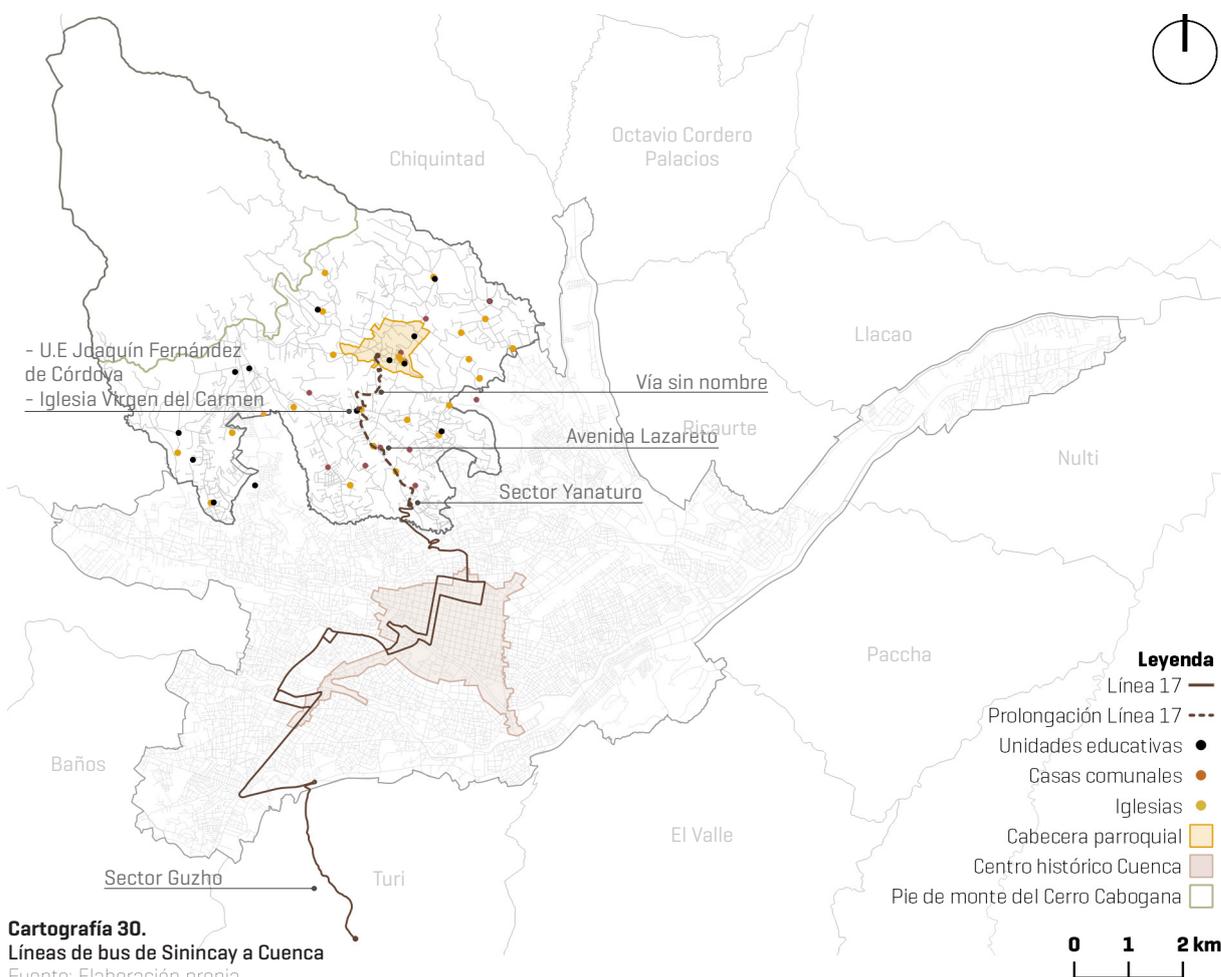
Esta línea es bastante completa ya que recorre gran parte del centro histórico de Cuenca, en el que se ubican varios mercados, que son el destino final de gran parte de la población sinincayense. Empieza su recorrido en el **Hospital del Río** y termina en el sector **Racar**, que actualmente es uno de los sectores más consolidados de Sinincay. La línea 16, junto con las líneas 9 y 20, conforma la zona de intercambio modal.

El tiempo de duración actual del recorrido es de 49,5 minutos en una distancia de 24,7 km. Con la prolongación prevista, que es relativamente mínima, se aumentaría una distancia de 0,7 km, alcanzando una distancia total de **25,4 km**, que se recorre en **51 minutos** aproximadamente. Es una ruta larga pero que abarca varias zonas importantes de la ciudad y la parroquia.



Línea 17 (interparroquial)

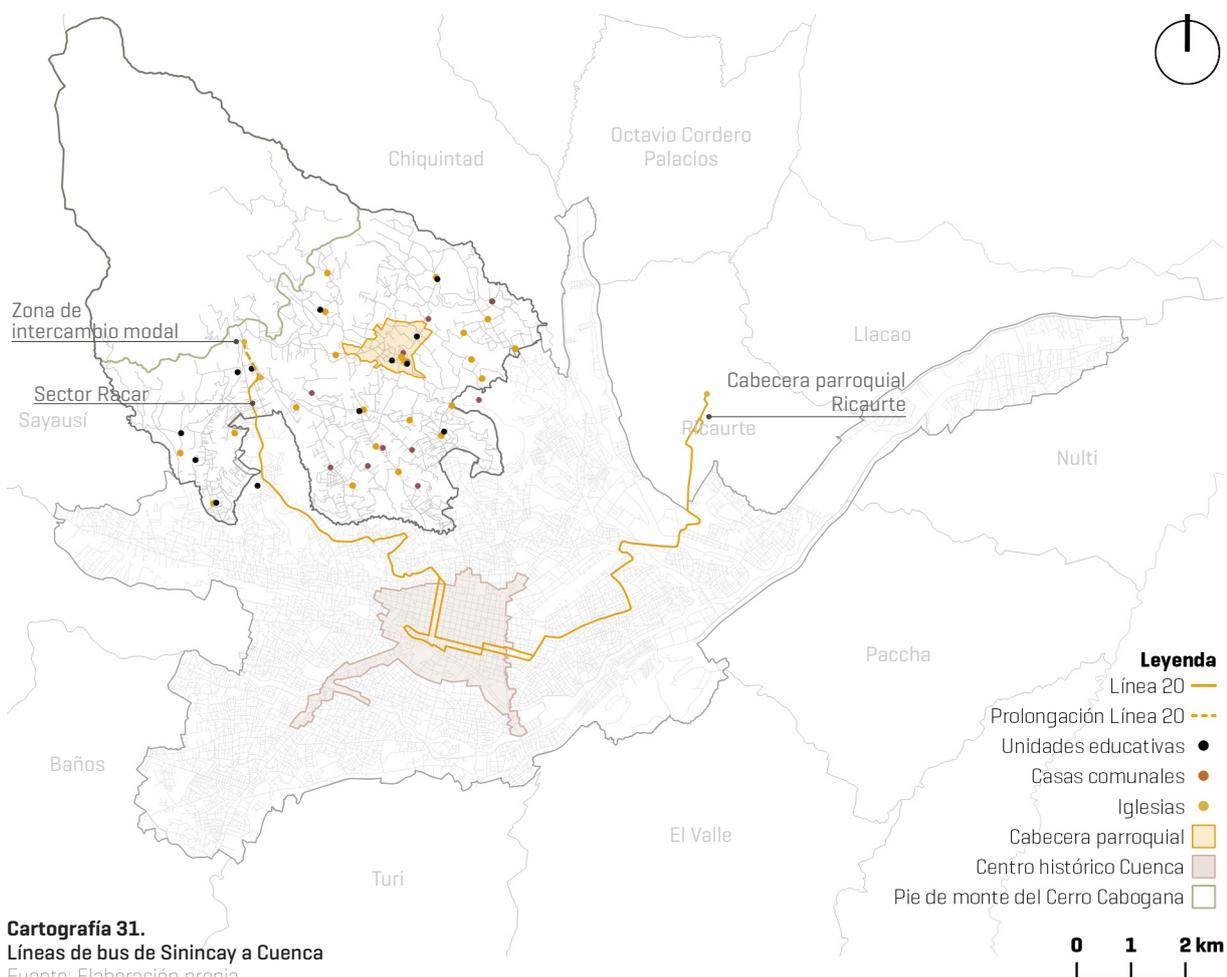
Esta línea atraviesa la ciudad para relacionar la parroquia Sinincay con la parroquia Turi. Conecta el sector **Guzho**, de Turi, con el sector **Yanaturu** de Sinincay. En ella se plantea prolongar el recorrido hasta la cabecera parroquial de Sinincay, teniendo en cuenta que ninguna línea pasa por la Avenida Lazareto, que está en condiciones adecuadas para admitir buses, contrario de la vía sin nombre que requiere ciertas adecuaciones. La Avenida Lazareto relaciona varias unidades educativas, iglesias y casas comunales con la cabecera parroquial. De hecho, en el punto de intersección entre la Avenida Lazareto y la vía sin nombre se encuentran la Unidad Educativa Joaquín Fernández de Córdova y la Iglesia Virgen del Carmen, que son dos equipamientos importantes por su ubicación estratégica. El tiempo de duración del recorrido actual de la línea 17 es de 44 minutos en una distancia de 22 km, con la prolongación recorrerá un total de **26,41km** en un tiempo de **52,8 minutos** aproximadamente.



Línea 20 (interparroquial)

Esta línea pasa por el centro histórico de Cuenca para conectar las parroquias Ricaurte y Sinincay. Empieza en la **cabecera parroquial de Ricaurte** y termina en el **sector Racar**. Pasa por el Mercado 10 de Agosto y la plaza San Francisco que son los destinos más comunes, ya que en ellos se venden productos propios de Sinincay. También conecta algunos colegios como el colegio Santana, el colegio San Francisco y el colegio Americano. La ruta es bastante completa por lo que se plantea prolongar únicamente hasta el punto de intercambio modal de las líneas 9, 16 y 20.

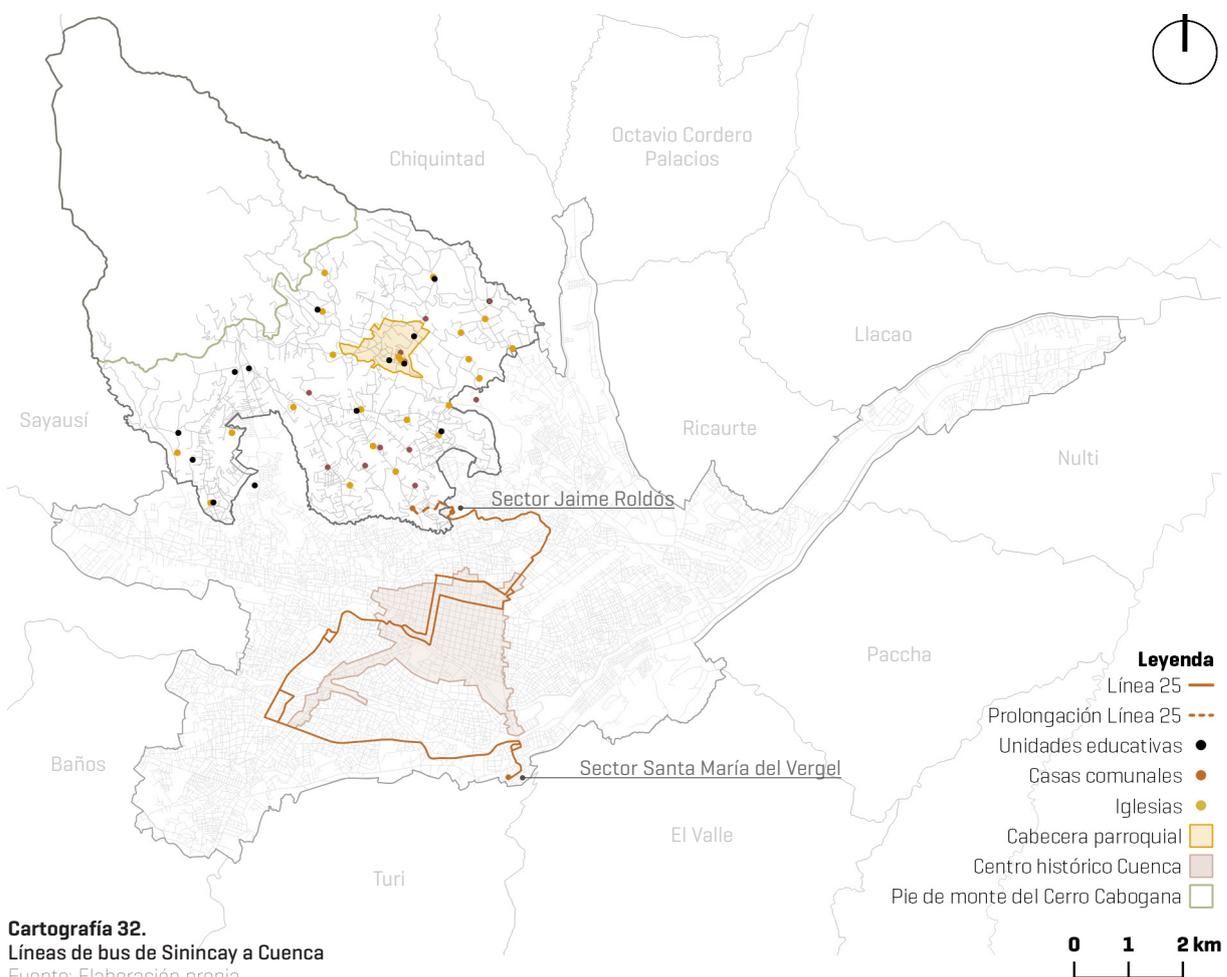
El tiempo total del recorrido actual es de 46,9 minutos en una distancia de 23,4 km. Con la prolongación aumenta 0,7 km que en total suman **24,1 km** en un tiempo aproximado de **48,5 minutos**. Este tiempo sigue siendo cómodo para que los intervalos de tiempo de espera sean menores.



Línea 25 (urbana)

Esta línea conecta el sector **Santa María del Vergel** con el sector **Jaime Roldós**. No atraviesa la parroquia, pero es importante porque relaciona Sinincay con las parroquias Turi y el Valle, además pasa por la feria libre o sector El Arenal, que como ya se ha mencionado, es uno de los destinos finales más comunes, así como el Mercado 10 de agosto, el colegio Técnico Salesiano, el colegio Manuel J. Calle y la Universidad del Azuay. La prolongación revista para esta línea es mínima ya que se plantea relacionarla con la línea 17 que llegará hasta la cabecera parroquial.

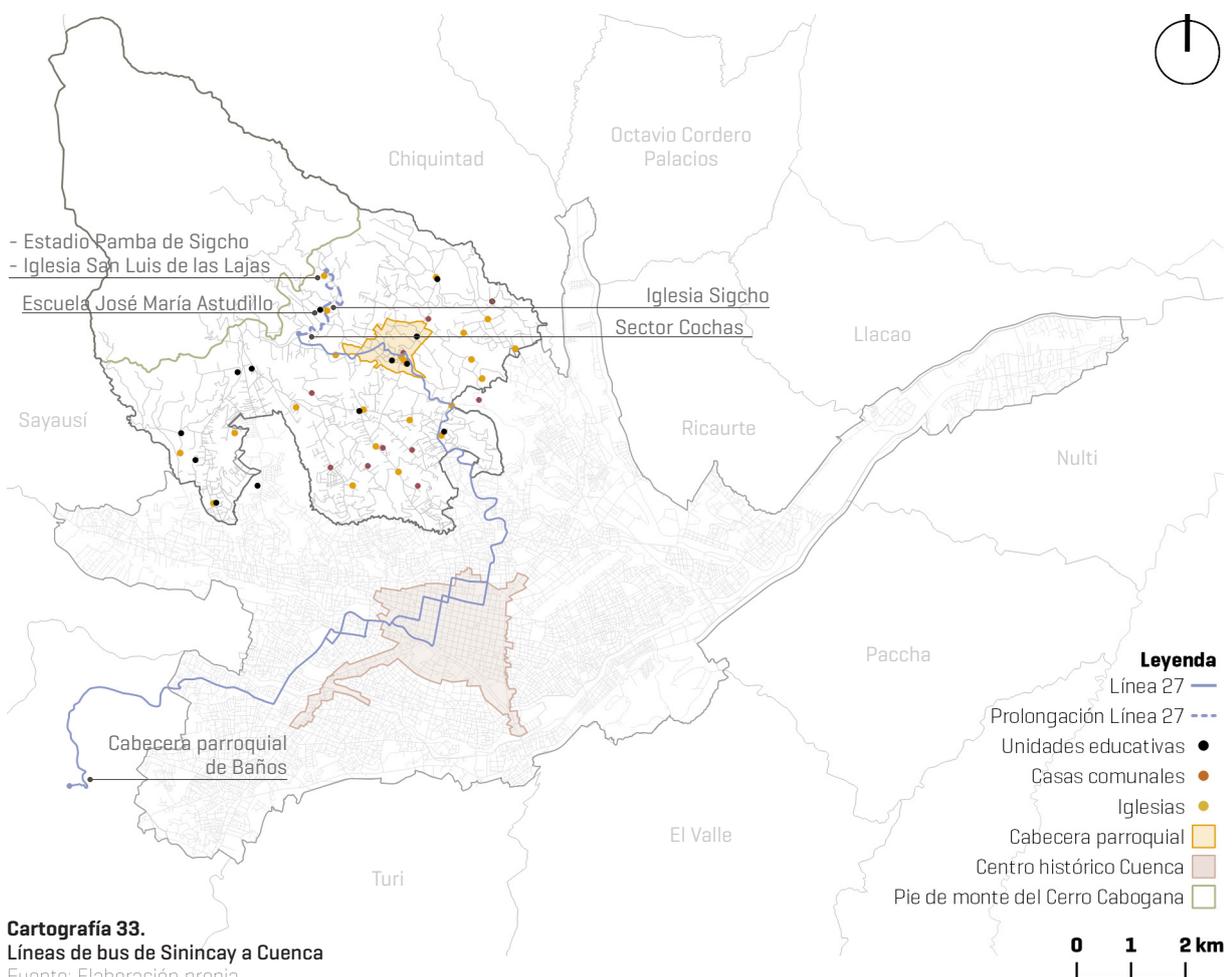
El tiempo total del recorrido actual es de 43,6 minutos en una distancia de 21,8 km. Con la pequeña modificación se alargará 1 km, que son 2 minutos, dando un total de **22,8 km** en un tiempo de **45,6 minutos** aproximadamente.



Línea 27 (interparroquial)

Esta línea relaciona la parroquia Sinincay, con el centro histórico de Cuenca y la parroquia Baños. Inicia su recorrido en el sector **Cochas** de Sinincay, y termina en la **cabecera parroquial de Baños**. La prolongación prevista para esta línea es fundamental para conectar la zona norte de la parroquia, en la que se encuentran equipamientos importantes como la iglesia Sigcho, la escuela José María Astudillo, la iglesia San Luis de las Lajas y el Estadio Pamba de Sigcho.

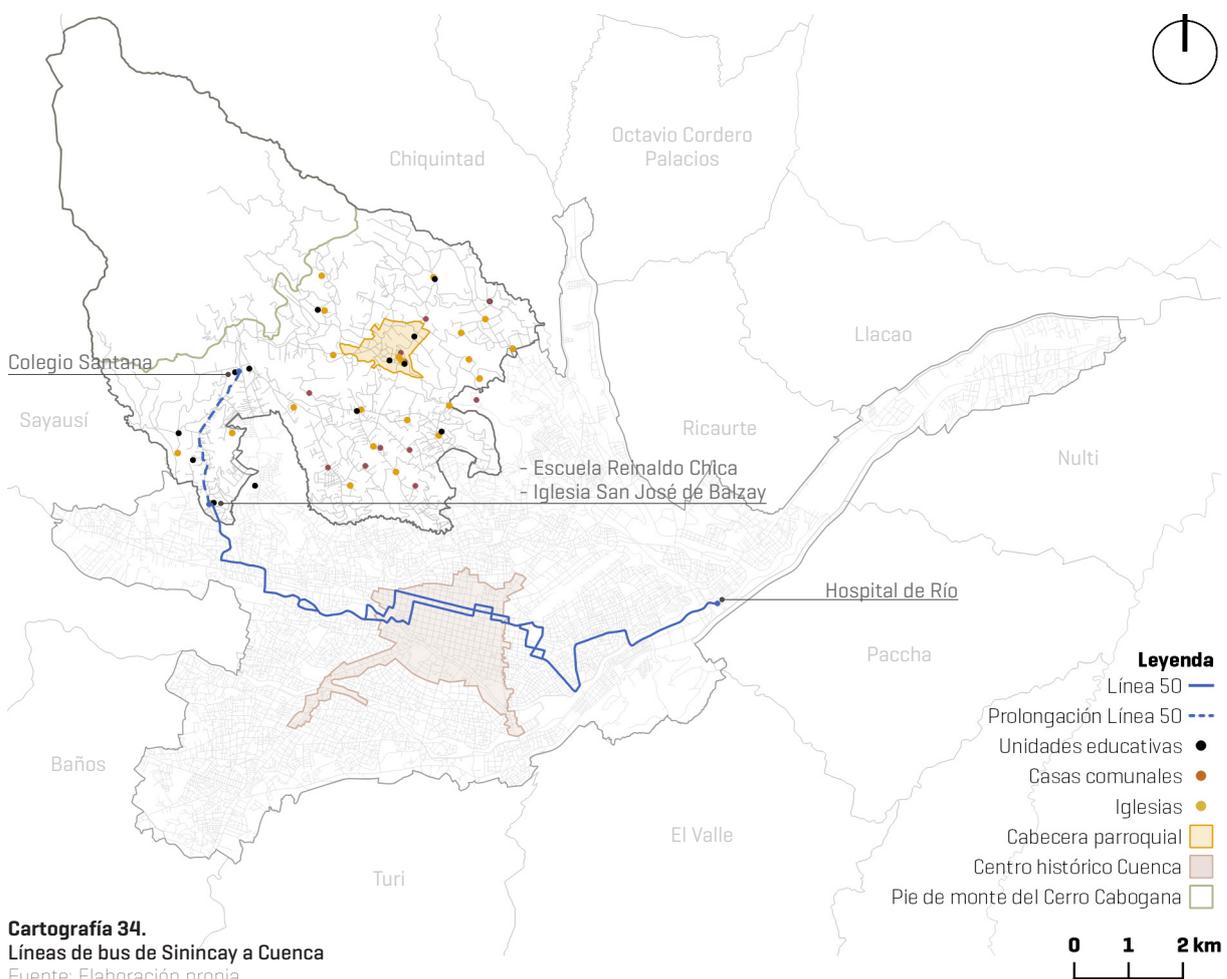
La línea 27 es la que mayor distancia recorre, haciendo un total de 25,8 km en un tiempo aproximado de 51,7 minutos. Con la prolongación aumentan 2.5 km, que son 5 minutos, haciendo un total de **28.3 km** en **56,7 minutos** aproximadamente. Aunque el tiempo y la distancia son mayores, es necesario aprovechar esta ruta para conectar los sectores del norte e inclusive el Cerro Cabogana.



Línea 50 (urbana)

La última línea que se analiza es la línea 50 que es la más cercana a la parroquia Paccha. Empieza en el **Hospital del Río** y termina en la **Iglesia San José de Balzay** (sector Balzay). La prolongación de ella se plantea considerando los equipamientos más importantes del sector como las iglesias, casas comunales y unidades educativas, especialmente el colegio Santana, que es en donde se propone terminar el recorrido.

El tiempo total del recorrido actual es de 39,2 minutos en una distancia de 19,6 km. Con la prolongación se estima un total de **44,9 minutos** en una distancia de **22,4 km**, recordando que la velocidad promedio es de 30 km/hr. Con esta propuesta se culmina la revisión de líneas de bus actuales para pasar a la propuesta línea de bus en el eje transversal, que se mostrará a continuación.



Propuesta de línea de bus

Uno de los objetivos de este trabajo es fomentar la **movilidad activa** en la parroquia Sinincay, teniendo en consideración, como se ha mencionado reiteradamente, que sus habitantes se desplazan en transporte público para llegar a la ciudad de Cuenca, y caminando para movilizarse dentro de la parroquia. La propuesta de conectividad empieza por relacionar las líneas de bus existentes, para consolidar un **intercambio modal** eficiente entre transporte público, senderos peatonales y ciclovías. La cartografía 35 es el resultado de esta primera parte, se han prolongado las líneas de bus para dar cobertura a zonas que actualmente se encuentran desconectadas. En algunos puntos será necesario mejorar la infraestructura vial, como es el caso del sector El Salado [imagen 74], y en otros será necesario plantear senderos peatonales y ciclovía que acompañen el trazado viario, como es el caso de la entrada a Sigcho [imagen 75].

Estas líneas de bus demuestran que, aún con su prolongación, existe la necesidad de plantear un itinerario de bus en el **eje transversal**, para terminar de conectar la parroquia internamente, y para relacionarla con las parroquias adyacentes. En ese sentido, la propuesta pretende relacionar varios puntos importantes dentro de la parroquia como el **Cerro Cabogana**, la **cabecera parroquial**, las iglesias, las unidades educativas, las casas comunales y las líneas de bus actuales [prolongadas]. Así como relacionar la cabecera parroquial de Sinincay con las de **Sayausí** y **Chiquintad**. La cartografía 14 muestra un territorio comunicado que se ha trazado en base a las necesidades de la población.

La línea de bus propuesta recorre una distancia de **16 km**, en un tiempo aproximado de **32 minutos**. Empieza su recorrido en la cabecera de Sayausí, pasa por la cabecera de Sinincay y termina en la cabecera de Chiquintad. Esta conexión puede mejorar con la apertura de un paso viario entre Sayausí y Sinincay, y con el mantenimiento de la vía que conecta Sinincay con Chiquintad.



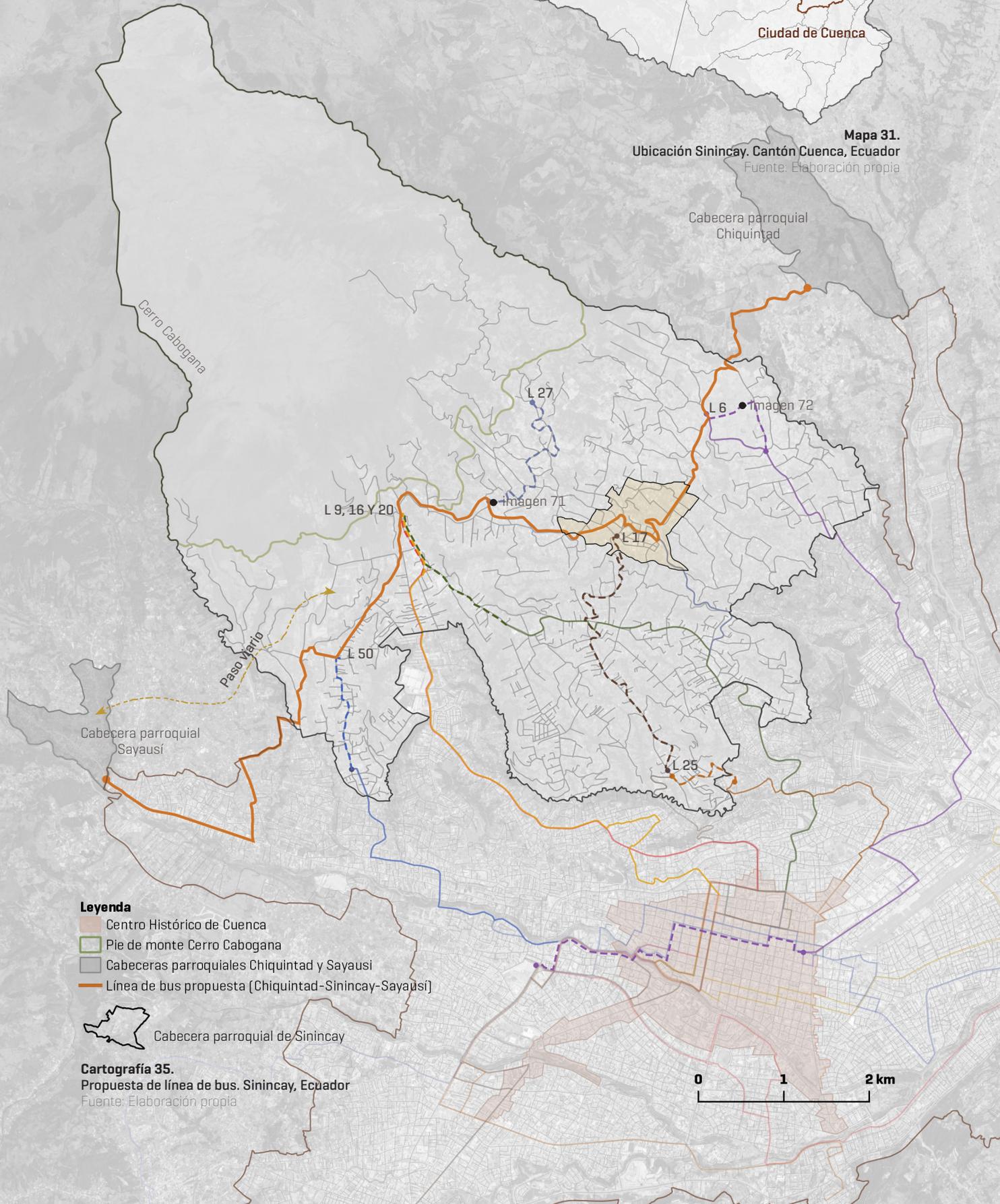
Imagen 74.
Entrada a Sigcho, Sinincay, Ecuador.
Fuente: Google Maps, 2022.



Imagen 75.
Vía sector El Salado.
Fuente: Elaboración propia en la visita de campo.



Mapa 31.
Ubicación Sinincay. Cantón Cuenca, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



- Leyenda**
- Centro Histórico de Cuenca
 - Pie de monte Cerro Cabogana
 - Cabeceras parroquiales Chiquintad y Sayausi
 - Línea de bus propuesta [Chiquintad-Sinincay-Sayausi]
 - Cabecera parroquial de Sinincay

Cartografía 35.
Propuesta de línea de bus. Sinincay, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



Propuesta de ciclovía

Para concluir la primera parte de la propuesta de conectividad recordamos que las estrategias de intervención se dividen en dos partes: **1)** La **movilidad territorial** en la que se plantea: - la cobertura del **transporte público**, que se ha garantizado en las cartografías anteriores, y - la propuesta de **ciclovía**, que se basa en el análisis de las páginas 150-154. **2)** La **movilidad de proximidad**, en la que se plantea el trazado de **senderos peatonales**, que se revisarán en el siguiente capítulo a escala pormenorizada. En ese contexto, la propuesta de ciclovía se ha planteado como parte de la estructura territorial que fomenta la movilidad sostenible y que busca la mejora de la calidad de vida de la población.

El trazado de la ciclovía ha tomado en cuenta la topografía, la red hidrográfica y la conexión externa con la ciudad de Cuenca e interna entre los equipamientos más importantes de la parroquia. La cartografía 36 muestra es el resultado de la revisión de las vías en mejor estado y menor dificultad. A lo largo del recorrido se mantienen pendientes del **1-5%**, aunque existen algunos puntos de **dificultad moderada** con una pendiente de **6-8%** de y otros de **alta dificultad** con una pendiente de **8-11%**. La ciclovía inicia y termina en la Avenida de las Américas, donde tendrá continuidad con otras de la ciudad. Dentro de la parroquia por las vías: avenida Abelardo J. Andrade, vía Sinincay-Racar, vía el Carmen, vía Manuel Antonio Muñoz Borrero y vía Cuenca-Chiquintad.

En la imagen 76 se puede ver el perfil de la ciclovía, que recorre un total de **37,6 km**, en los que asciende 690 metros y desciende 780 metros. Tiene una duración de **2 horas 10 minutos** aproximadamente y pasa por tres tipos de superficies: pista no pavimentada (599 m), pista pavimentada (14,5 km) y pista asfaltada (22,5 km). En algunos tramos se requiere trabajo de obra para adecuar las condiciones de las vías, se espera que la ruta pueda atravesar algunas parcelas agrícolas, tal y como se muestra en el referente a continuación. En el siguiente link se puede revisar el itinerario de la ciclovía propuesta:

<https://www.komoot.com/es-es/tour/1527234955>

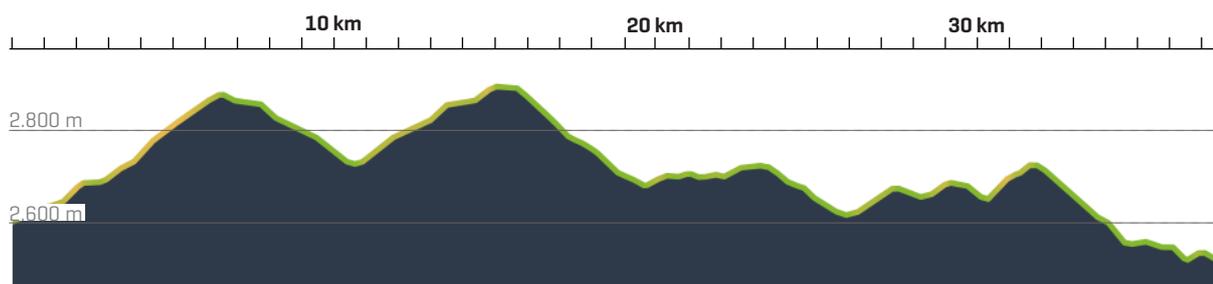
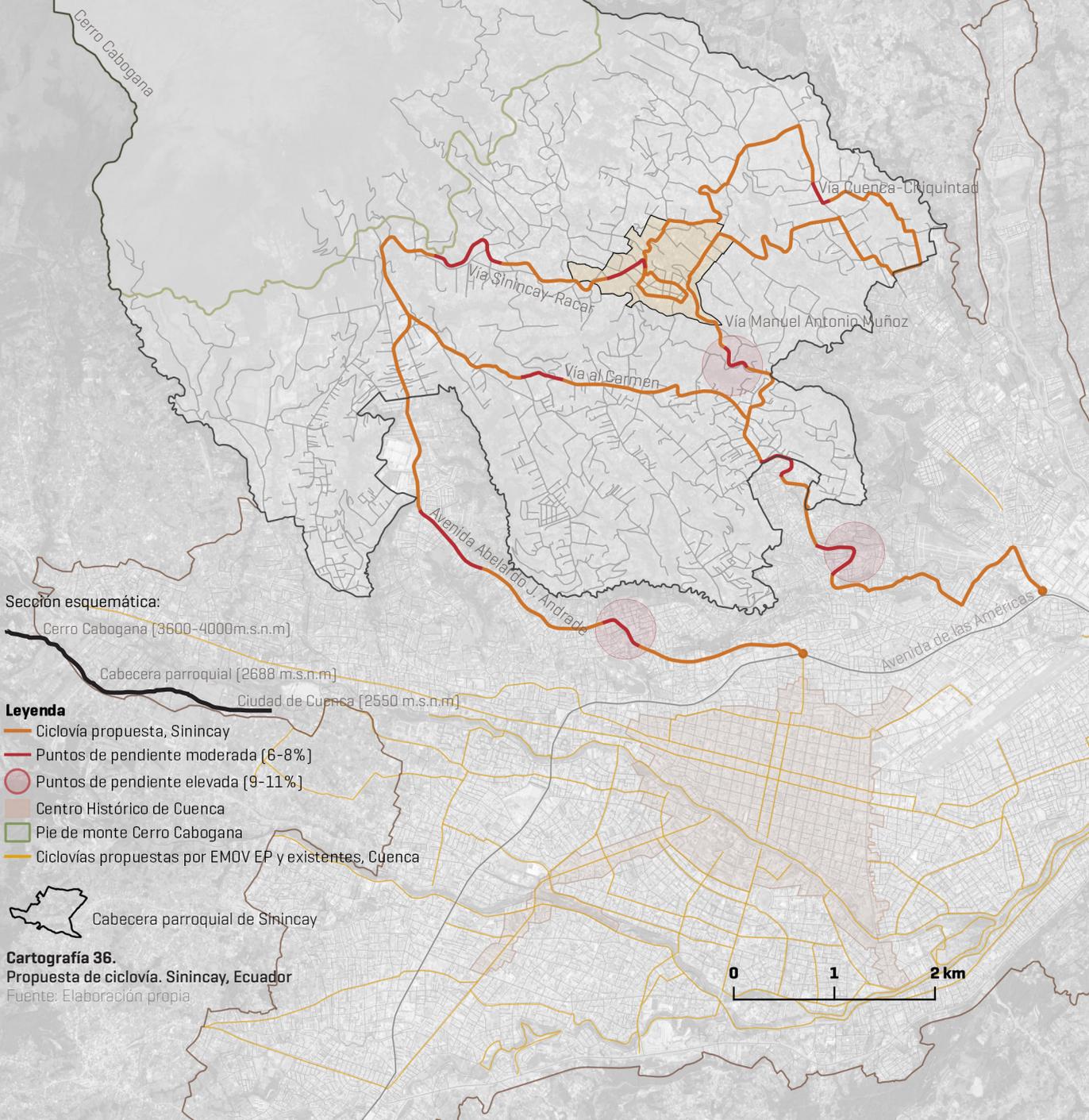


Imagen 76.
Perfil de la ciclovía propuesta, Sinincay, Ecuador.
Fuente: komoot, 2024.



Mapa 32.
Ubicación Sinincay, Cantón Cuenca, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



Sección esquemática:



Leyenda

- Ciclovía propuesta, Sinincay
- Puntos de pendiente moderada [6-8%]
- Puntos de pendiente elevada [9-11%]
- Centro Histórico de Cuenca
- Pie de monte Cerro Cabogana
- Ciclovías propuestas por EMOV EP y existentes, Cuenca



Cabecera parroquial de Sinincay

Cartografía 36.

Propuesta de ciclovía. Sinincay, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



4.2.3 Referentes

Vía Xurra

La propuesta de cicloavía, además de ser un elemento estructurante en la conectividad territorial, debe relacionarse con la recreación y el paseo. La abundante producción agrícola sinicayense acompañada de la fragancia silvestre, incita el diseño de ciclovías rodeadas de espacios verdes. Sobre ello, las rutas de cicloturismo la huerta [l’Horta] de València, que combinan, naturaleza, gastronomía y cultura, son un ejemplo de recorridos de movilidad activa y sostenible. El proyecto revaloriza una de los principales recursos de Valencia, como es la producción agrícola, y aprovecha la topografía llana para crear rutas a lo largo de la huerta y de toda la ciudad. La ruta revive las rieles del ferrocarril al permitir al ciclista rodar a lo largo de este enclave de rieles [Zambrano-Morales & Sengés-Medranda, 2020] por 15 kilómetros en una travesía en la que el visitante se vive con la naturaleza de manera espontánea, en un amplio carril de por lo menos 4 metros de ancho.



Imagen 77.

La Vía Xurra, Valencia, España.

Fuente: Carraixet, Turisme de l’Horta [s.f]. *Excursiones cerca de Valencia* [foto]. Valencia, España. <https://acortar.link/D9S15T>

Conexión peatonal entre Barcelona y Montcada

El proyecto “Conexión peatonal entre Barcelona y Montcada” dirigido por el grupo de arquitectos Batlleiroig [Arch daily, 2020], planteó la consolidación y mejora de los senderos peatonales entre los barrios de Vallbona y Can Sant Joan, adaptándose a los espacios para mantener la vegetación y las laderas que ya se encuentran en el lugar, favoreciendo el paso de la fauna y manteniendo la continuidad del agua en la comunidad. El referente es un ejemplo claro de que los barrancos también son espacios para caminar si se adecúan a las necesidades humanas. Los senderos que se incrustan en los sectores agrícolas y forestales tienen grandes ventajas además de la protección al medio ambiente, son recolectores de agua lluvia, preservan los ecosistemas, y pueden ser utilizados como miradores o espacios de descanso. Importa también la conexión que generan, en este caso entre dos municipios, eso es justamente lo que se busca lograr entre Sinincay y las parroquias aledañas.

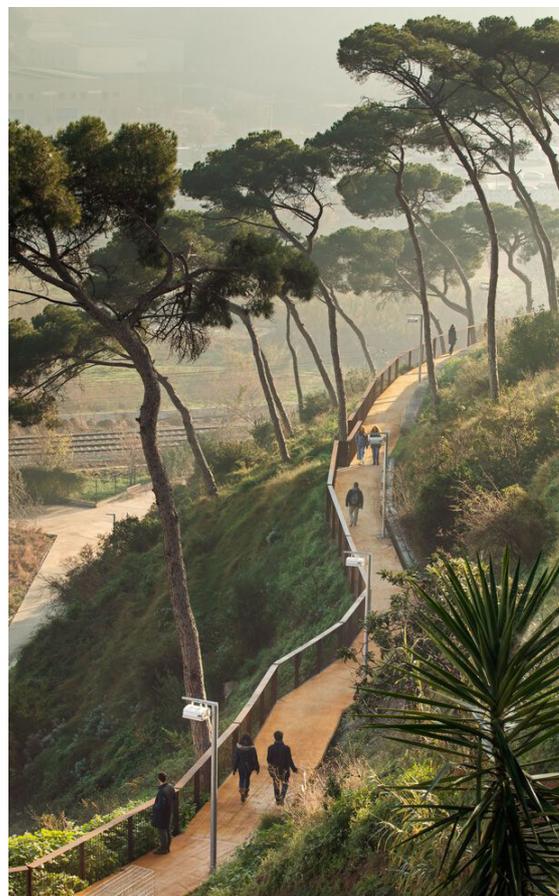


Imagen 78 y 79.

Conexión peatonal entre Barcelona y Montcada.

Fuente: Coulleri, A [2020]. *Conexión peatonal entre Barcelona y Montcada i Reixac / Batlleiroig* [foto]. España. <https://acortar.link/pXS701>

4.3 Actividad tradicional: asignación de centralidades

4.3.1 Análisis

Las estrategias de ámbito territorial concluyen con la asignación de centralidades enfocada en las actividades tradicionales de Sinincay. Se ha revisado el patrimonio material, inmaterial y natural, que, como paisajes culturales, han sido la guía para realizar una intervención lo más apegada a la realidad posible. Ahora que se ha planteado la mejora de la conectividad, se requiere atender los sectores que tienen potencial para fortalecer el desarrollo económico de la parroquia. Se necesitan espacios para revitalizar la labor campesina respecto a la **agricultura**, la **artesanía** y el **comercio menor**. El artículo “Prácticas de movilidad y comercialización de mujeres agricultoras de la parroquia rural Sinincay-Cuenca” (Flores et al., 2024) apoya esta afirmación. Existe la necesidad de proyectar centros de comercialización internos para erradicar la dependencia y el comercio en condiciones inadecuadas.

Las mujeres agricultoras y sus familias actualmente dependen del comercio ambulante para cubrir sus gastos mensuales. Han encontrado en Cuenca un punto estratégico para comercializar sus productos de manera informal a pesar de la falta de aprobación por parte de la administración municipal. Un claro ejemplo de ello es la guardia ciudadana, que como institución pública afirma velar por la seguridad de la población, pero cuando de esta actividad se trata, la situación es diferente. En su última rendición de cuentas, del año 2020 presentó como positivo la remoción de comerciantes informales de los espacios públicos, en ella pone: “**21,094** comerciantes sin autorización desalojados de los espacios públicos”. La discriminación hacia la población rural es indudable, así como la violencia de género, la desigualdad de condiciones y el trabajo no remunerado.

Esto nos lleva a considerar dos reflexiones: **1)** la ciudad de Cuenca no abastece el comercio artesano y agrícola, los puestos en los mercados no son suficientes, y **2)** invertir la dinámica para que la población cuencana sea quien adquiera productos de primera mano en el propio lugar en el que se producen tiene varias ventajas: fomenta el turismo vivencial, aumenta la economía del sector y protege la labor campesina en espacios adecuados para su desarrollo. Con estas conclusiones, se plantea la estrategia de intervención en el siguiente orden:

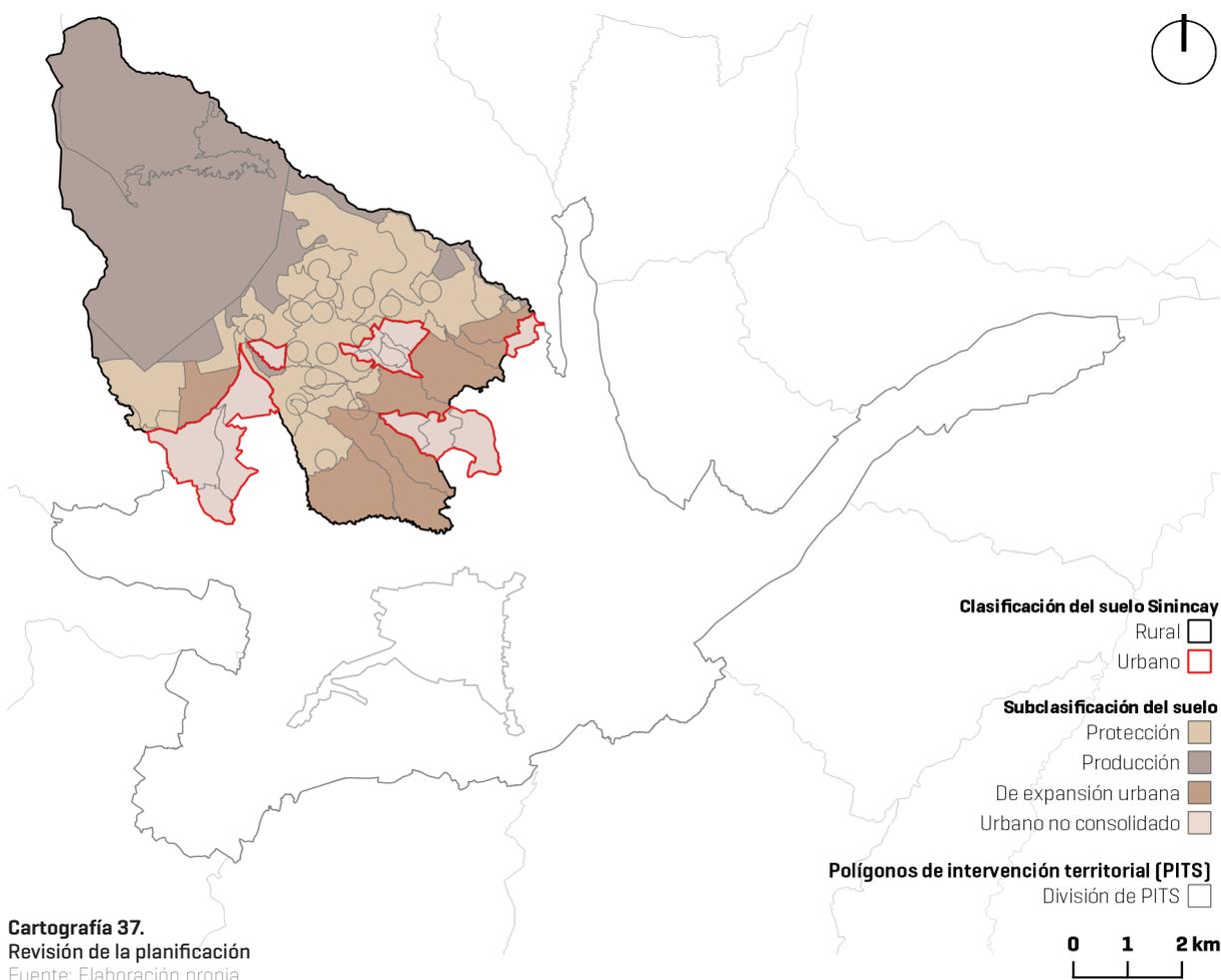
1) Revisión de la planificación: se analiza la clasificación del suelo, que se mencionó en el apartado 2.1.3 “Instrumentos legales y planificación territorial” páginas 54-57, y en base a ella se revisan los polígonos de intervención territorial (PIT) que maneja el GAD municipal, para conocer los usos del suelo que permitirán asignar las centralidades de desarrollo económico.

2) Asignación de centralidades: se toma en cuenta que el sector requiere cuatro centralidades especializadas: comercial, administrativa, artesanal y comunitaria. En base a eso y a la revisión del punto 1, se asignan las centralidades de Sinincay.

3) Zonificación propuesta: una vez delimitadas las centralidades, se zonifica el área para proponer su uso y la distribución. Esto nos llevará finalmente al desarrollo de la intervención pormenorizada, en la que se propone el modelo de equipamientos comunitarios en el sector El Salado.

1) Revisión de la planificación

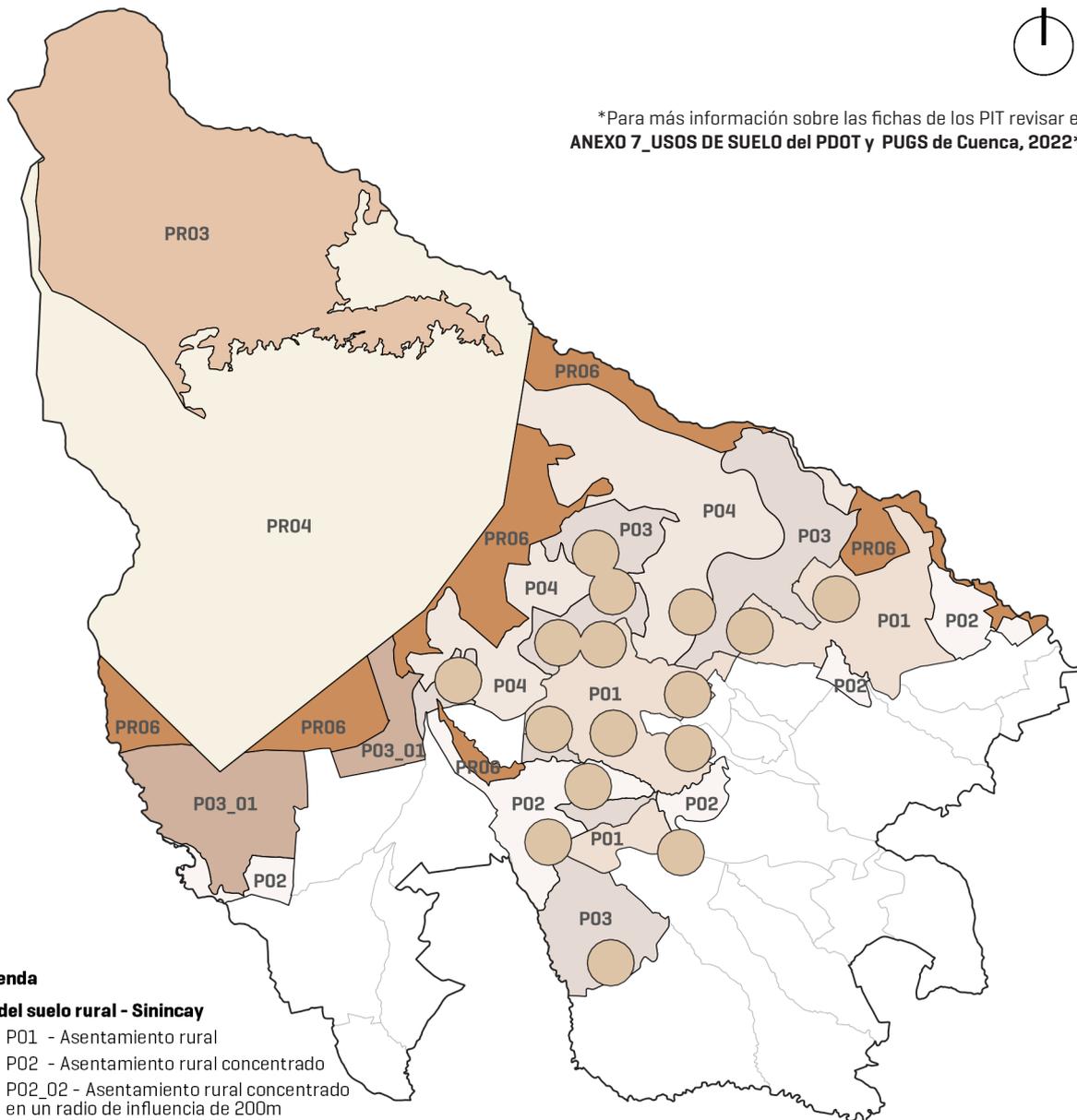
Después de revisar las páginas 54-57, sobre la clasificación y subclasificación del suelo, se analizan los **polígonos de intervención territorial** (PIT) dispuestos en el PDOT y PUGS, 2022 del Municipio de Cuenca [revisar anexo 3], cuyo objetivo es organizar y garantizar el desarrollo especializado del suelo. Como se puede ver en la cartografía 37, el suelo de Sinincay se clasifica en rural y urbano. El suelo urbano se subclasifica en "suelo urbano no consolidado", mientras que el suelo rural se subclasifica en suelo rural de protección, suelo rural de producción y suelo rural de expansión urbana. De estas cuatro subclasificaciones surgen los polígonos de intervención territorial que están representados en las siguientes páginas. En la cartografía 38 se detallan los PIT del suelo rural de protección y producción, y en la cartografía 39 se detallan los PIT del suelo urbano no consolidado y el suelo rural de expansión urbana. El código de cada PIT detalla el uso de suelo y las actividades permitidas.



Cartografía 37.
Revisión de la planificación
Fuente: Elaboración propia



Para más información sobre las fichas de los PIT revisar el ANEXO 7_USOS DE SUELO del PDOT y PUGS de Cuenca, 2022



Leyenda

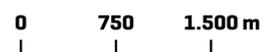
PIT del suelo rural - Sinincay

- P01 - Asentamiento rural
- P02 - Asentamiento rural concentrado
- P02_02 - Asentamiento rural concentrado en un radio de influencia de 200m
- P03 - Área agrícola
- P03_01 - Área agrícola sostenible
- P04 - Área agroforestal
- PR03 - Área de conservación y uso sustentable
- PR04 - Bosques protectores
- PR06 - Área de interés ambiental y paisajístico

Cartografía 38.

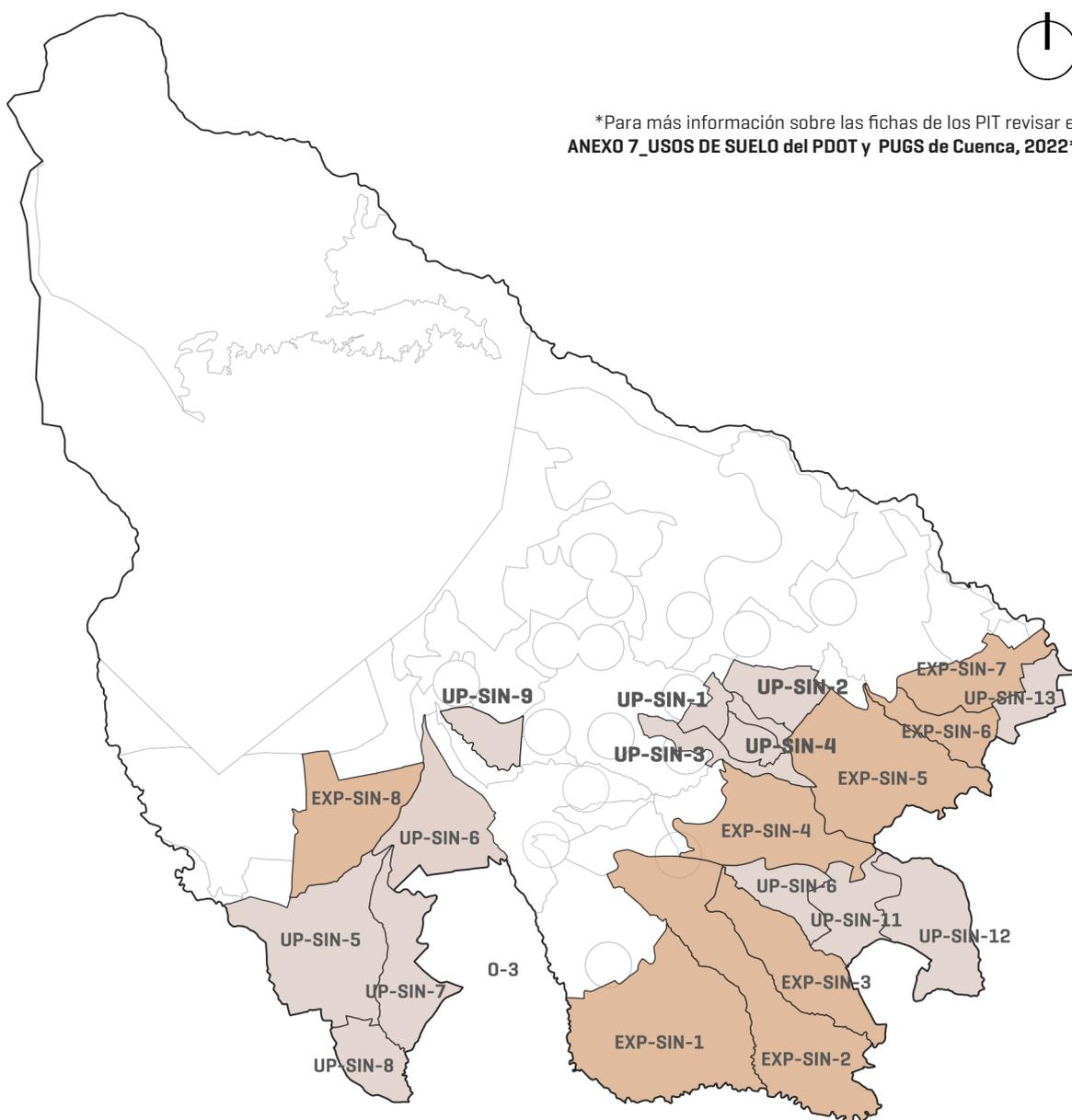
PITS del suelo rural Sinincay

Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT Cantón Cuenca





Para más información sobre las fichas de los PIT revisar el ANEXO 7_USOS DE SUELO del PDOT y PUGS de Cuenca, 2022



Leyenda

PITS del suelo rural Sinincay

EXP-SIN - Suelo rural de expansión urbana (Sinincay)

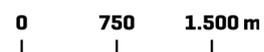
PITS del suelo urbano Sinincay

UP-SIN - Suelo urbano parroquial no consolidado (Sinincay)

Cartografía 39.

PITS del suelo urbano y rural Sinincay

Fuente: Elaboración propia basada en el PDOT



4.3.2 Propuesta

2) Asignación de centralidades

El objetivo principal de los PIT dentro de la planificación es asignar los tratamientos correspondientes a una zona en concreto para guiar las intervenciones y encaminarlas a la construcción plurifuncional y sostenible (GAD de Cuenca, 2022). En base a la revisión de los PIT y a lo que se analizó en el marco teórico y los paisajes culturales de Sinincay, se asignan cuatro centralidades especializadas que permitirán fortalecer la **actividad tradicional** y el **desarrollo económico**. Además de lo mencionado, se han propuesto estas centralidades en base a los siguientes objetivos: **1)** solventar las necesidades de la **población**, **2)** dotar de equipamientos a los sectores de mayor **crecimiento urbano**, y **3)** la proteger de la **sabiduría ancestral** y **de los paisajes culturales**.

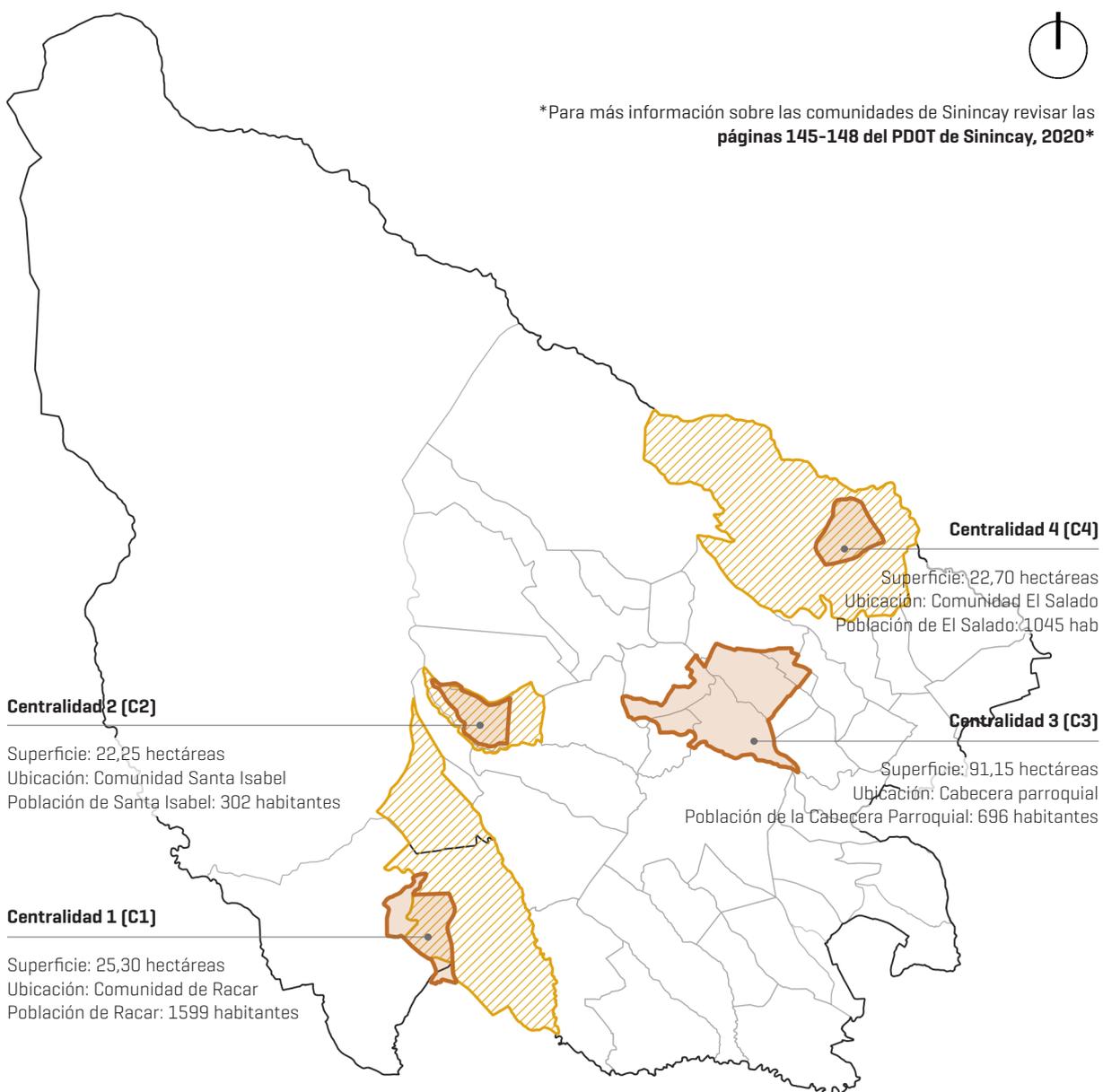
Se propone lo siguiente: - La **C1** como **centralidad comercial** alrededor del centro comercial “Racar Plaza”, ubicado la comunidad de Racar. Esta centralidad no surge de un PIT existente, más bien de la necesidad de fomentar el **comercio menor** alrededor de un sector consolidado. - La **C2** como **centralidad artesanal**, ubicado en la comunidad Santa Isabel, surge de un PIT preestablecido, destinado a la **producción artesanal**. Tiene como objetivo apoyar los talleres artesanales de productos hechos a mano. - La **C3**, que es la cabecera parroquial, como **centralidad administrativa**. Surge de 4 PIT preestablecidos y de la necesidad de mejorar la infraestructura del **GAD de Sinincay**. - La **C4** como **centralidad comunitaria**, ubicada en la comunidad El Salado, cuyo PIT es de interés ambiental y paisajístico. En ella se propone el modelo de equipamientos comunitarios, que se detallarán en el siguiente capítulo. En resumen:

Centralidad	Código	Tipo de centralidad	Clasificación del suelo	Subclasificación del suelo	Código de PIT	PIT de intervención
Centralidad 1	C1	Centralidad comercial	Suelo urbano	Suelo urbano no consolidado	U01	No existente
Centralidad 2	C2	Centralidad artesanal	Suelo urbano	Suelo urbano no consolidado	U02	PIT existente
Centralidad 3	C3	Centralidad administrativa [Cabecera parroquial]	Suelo urbano	Suelo urbano no consolidado	U02	PIT existentes
Centralidad 4	C4	Centralidad comunitaria	Suelo rural	Suelo rural de protección	PR	PIT existente

La siguiente cartografía muestra la ubicación de las centralidades. La C1, C2 y C3 están ubicadas en suelo urbano y la C4 en suelo rural [revisar la cartografía 8, pág 55]. La **comunidad de Racar** está subclasificada como suelo urbano no consolidado, aunque es uno de los sectores más poblados. La **comunidad Santa Isabel** es muy relevante en la intervención ya que en ella se planteó el punto de intercambio modal de las líneas de bus propuestas, además es un sector en el que se ubican varias ladrilleras. La **cabecera parroquial** es el centro urbano de Sinincay, cuya importancia radica en sus edificaciones patrimoniales y en la administración del GAD parroquial. Finalmente, la **comunidad El Salado**, de la que ya se ha hablado anteriormente, es uno de los sectores más poblados y grandes en superficie de Sinincay.



Para más información sobre las comunidades de Sinincay revisar las páginas 145-148 del PDOT de Sinincay, 2020



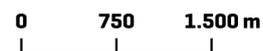
leyenda

- Comunidades de Sinincay
- ▨ Comunidades en las que se va a intervenir
- ▭ Centralidades propuestas

Cartografía 40.

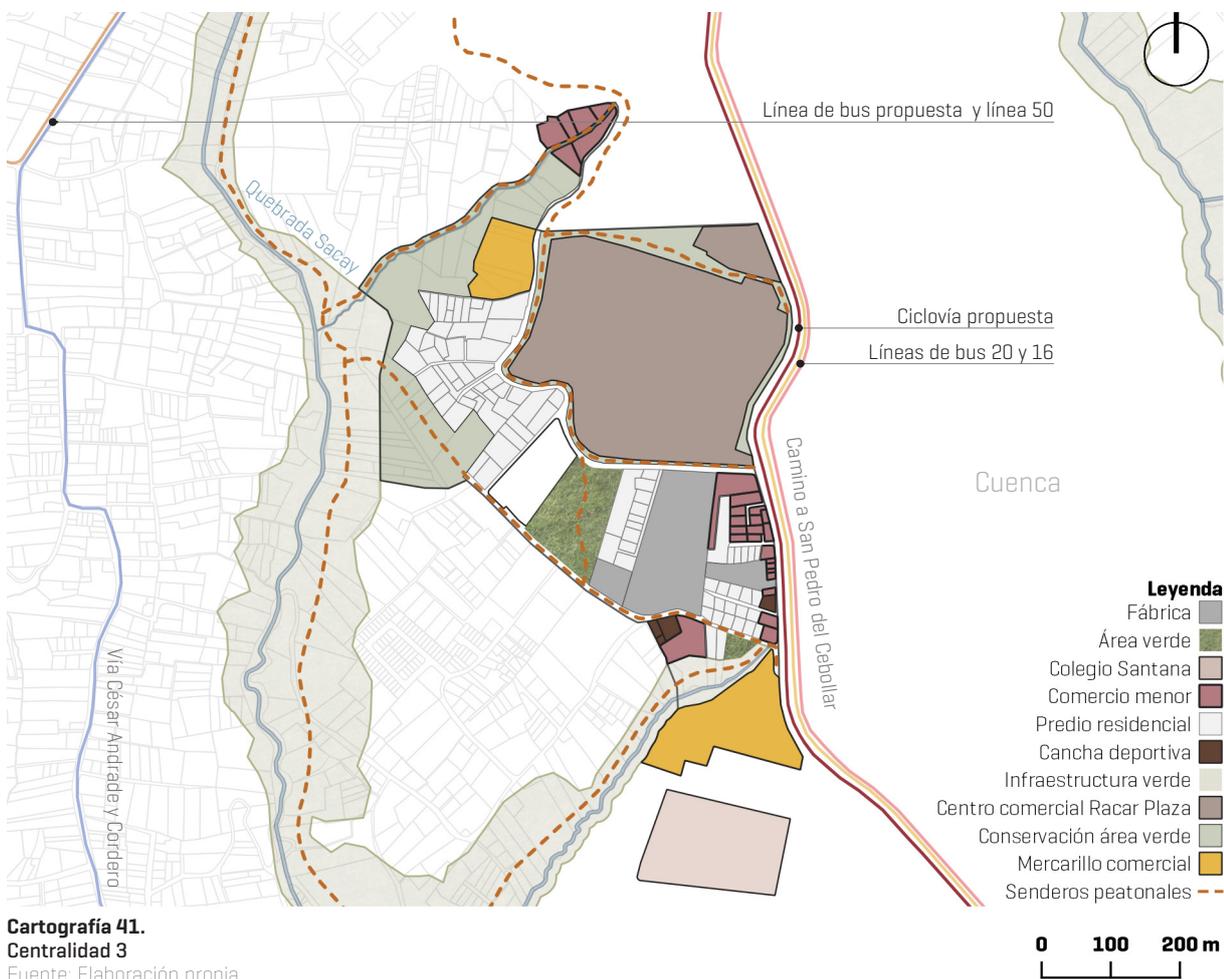
Asignación de centralidades. Clasificación del suelo.

Fuente: Elaboración propia



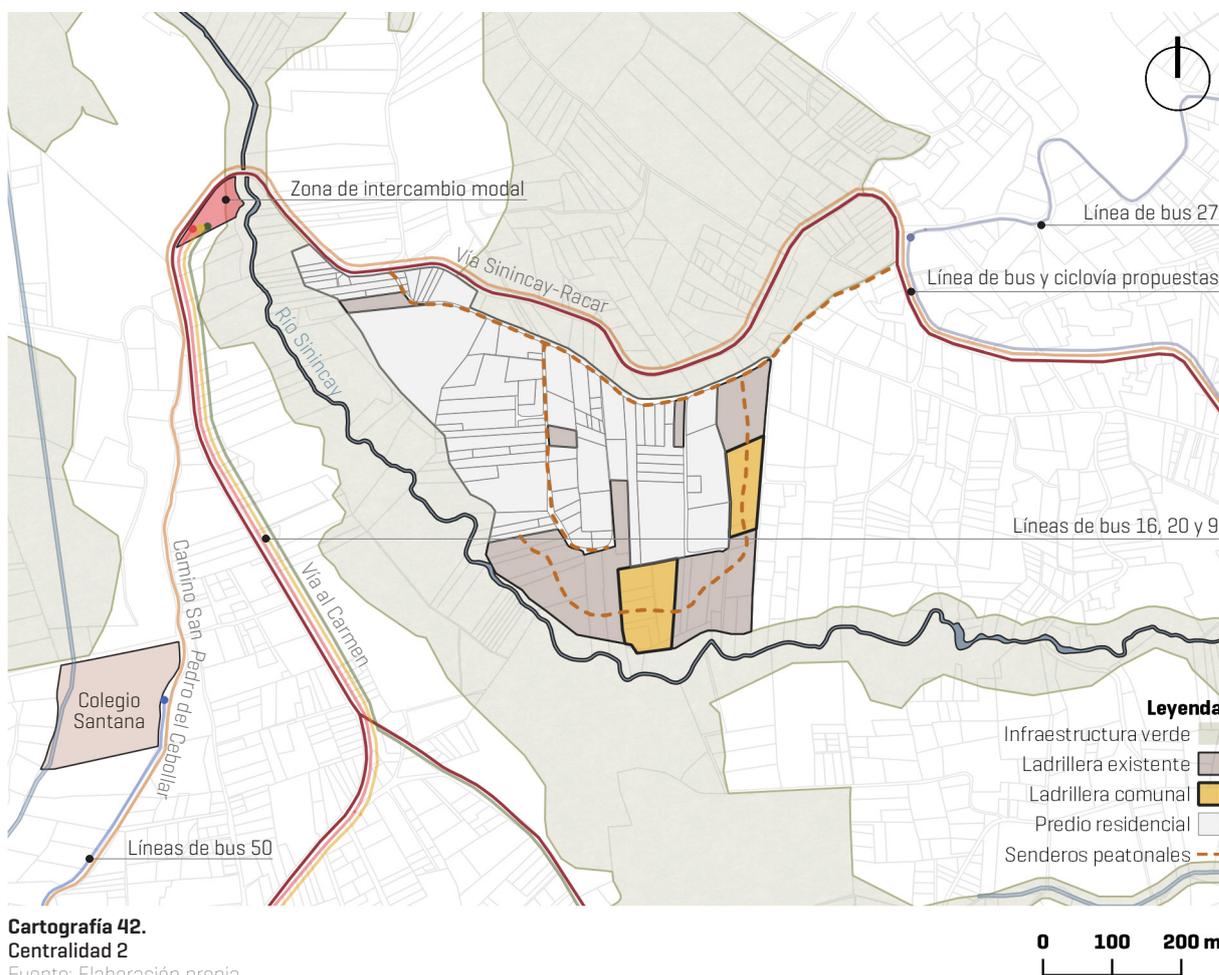
Centralidad 1

La comunidad Racar es un sector en el que se han emplazado urbanizaciones privadas que fomentan la desconexión con el entorno y algunos equipamientos que tienen más relación con la ciudad de Cuenca que con Sinincay, como el colegio Santana y la Estancia San José. Otro equipamiento es el centro comercial “Racar plaza” que se utiliza como principal fuente de suministro, descuidando el apoyo a los negocios locales. La Centralidad 1 se presenta como una alternativa a esta problemática, tiene como objetivo principal recuperar y fomentar el **comercio menor**. En ella se plantea: **1) disponer** dos espacios de **mercadillo comercial**, que funcionan como equipamientos comunitarios, en los que se priorizarán los negocios locales y **2) fortalecer** los predios que tienen comercios menores o que tienen un espacio apto para ello. La propuesta está conectada a través de senderos peatonales, que forman parte de la infraestructura verde y de la centralidad.



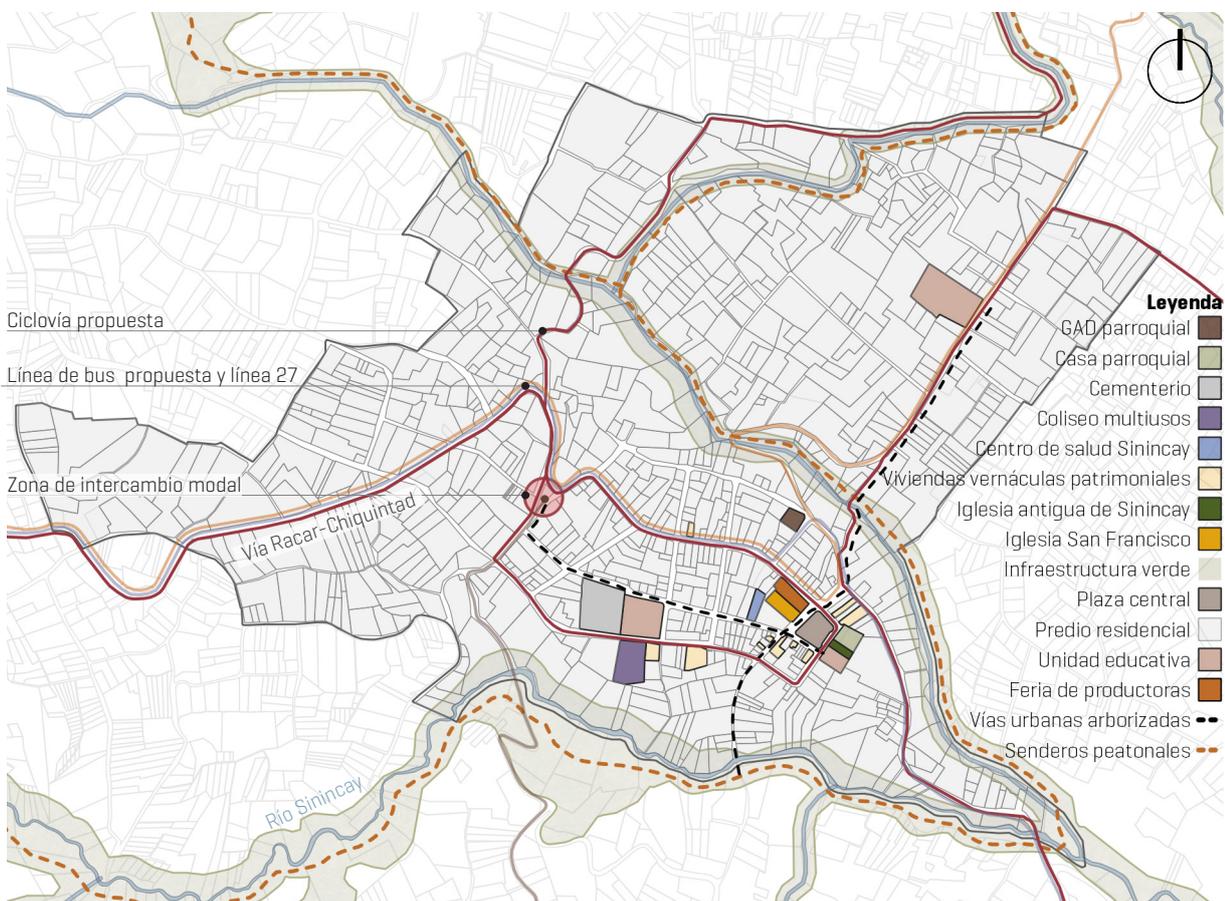
Centralidad 2

Planteada en el PDOT, 2022 como zona de **producción artesanal**, ya que la industria manufacturera, como ya se ha mencionado, es la principal fuente económica de Sinincay. La centralidad tiene como objetivo potenciar la fabricación manual de materiales de construcción como **tejas, ladrillos y mármol**. En la zonificación se puede ver que en este sector hay algunas ladrilleras por lo que se disponen dos lotes para emplazar ladrilleras comunales (equipamiento comunitario), es decir talleres en los que la población pueda compartir conocimientos y materiales. Se han planteado senderos peatonales internos que pretenden fomentar los itinerarios de turismo vivencial y la movilidad de proximidad. Esta centralidad es la mejor conectada en transporte público, está rodeada de infraestructura verde y ciclovía, por lo que es importante fomentar la producción sostenible, acorde a las normativas medioambientales, pero que sobre todo sea acorde a las necesidades de la población.



Centralidad 3

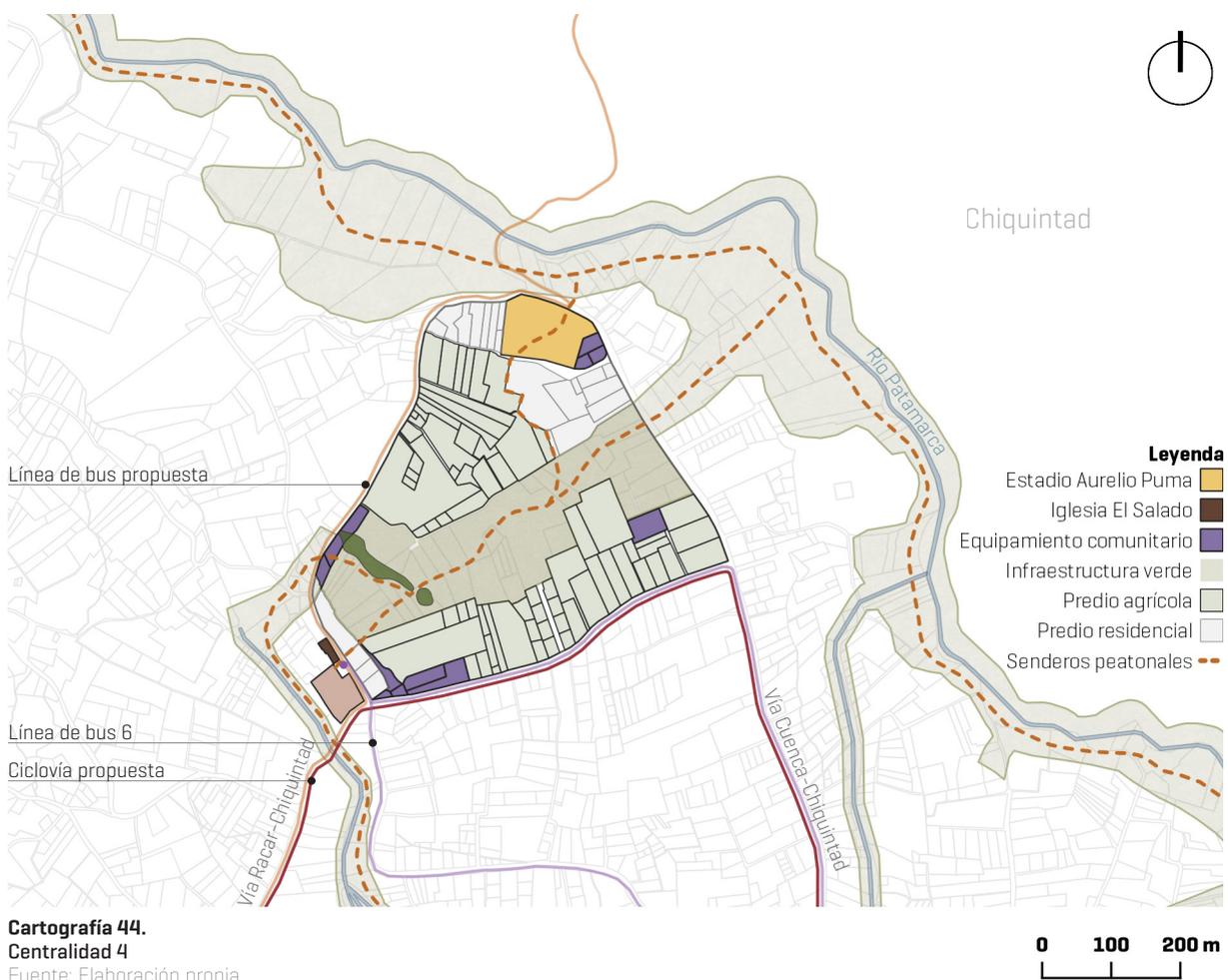
Es la **cabecera parroquial** de Sinincay, dispuesta en el PDOT, 2022, como zona **residencial**. En ella se desarrollan varios servicios y comercios menores como tiendas de abarrotes y la feria de productoras, que es un mercado efímero ubicado en la plaza junto a la iglesia central. Este sector se presenta como una centralidad **administrativa** ya en él se ubica el GAD y la casa parroquial, que es la principal casa comunal de Sinincay. Las viviendas vernáculas patrimoniales también asumen un rol importante ya que con ellas se pueden planificar itinerarios de turismo vivencial. Además es una zona dotada de equipamientos de escala parroquial como unidades educativas, el cementerio, el centro de salud, iglesias centrales y el coliseo multiusos. Por ello se dispone un punto de intercambio modal que relaciona la línea de bus propuesta con las líneas de bus 17 y 27, y la ciclovia. Se plantean senderos peatonales alrededor y dos ejes viales para arborizar y priorizar al peatón.



Cartografía 43.
Centralidad 3
Fuente: Elaboración propia

Centralidad 4

Ubicada en la comunidad El Salado y dispuesta en el PDOT, 2022 como una **zona de interés ambiental y paisajístico**, cuyo uso principal es de **protección ecosistémica o hídrica** por la presencia de fuentes de agua salada [monolitos de agua salada] y otras fuentes hídricas [quebradas, canaletas, ríos]. Su uso complementario es la **agricultura de mínima producción** y las **actividades artesanales**. Se dispone como una centralidad **comunitaria** cuyos principales objetivos son: **1)** fomentar la habitabilidad **colectiva**, **2)** proteger las **fuentes hídricas**, **3)** fomentar la **agricultura familiar campesina e indígena**, y **4)** desarrollar itinerarios de **turismo vivencial**. Se plantea relacionar este sector a través de la línea de bus 6, que se ha prolongado hasta el sector El Arenal en Cuenca; la línea de bus propuesta, que conecta Sinincay con Chiquintad; y la ciclovia. También se proponen senderos peatonales dentro de la centralidad y en relación con la infraestructura verde.



4.3.3 Referentes

Módulos de totora para la comunidad San Rafael de la Laguna

La agricultura y el trabajo artesanal son el corazón de Sinincay, se han propuesto espacios de comercialización y talleres colectivos para incentivar la unión de estas dos actividades. La revisión de referentes permite analizar las contribuciones de otros proyectos, desde otras perspectivas y enfoques, sobre una problemática común. En ese sentido, se toma como referencia la propuesta de módulos de totora de CITMOV, el grupo de investigación de la Universidad de Cuenca, Ecuador, cuyo director es Enrique Flores, profesor e investigador. Este proyecto se presenta como una exploración a las técnicas constructivas de la totora, que es el material más abundante en el sector [CITMOV, 2023]. Plantea generar módulos para la comercialización agrícola y de artesanías, cuya forma y disposición se tomará en cuenta para el desarrollo de equipamientos comunitarios que se presenta posteriormente.



Imagen 80.

Diseño de un mercado con módulos de totora para la comunidad San Rafael de la Laguna. Ecuador.

Fuente: Enrique, F [2024]. *Módulos de totora para la comunidad San Rafael* [foto]. Citmov. Ecuador. <https://acortar.link/6y59Pc>

Wixarika la cebolleta

Trabajar en las ladrilleras es una de las labores más antiguas y ancestrales de la parroquia Sinincay, se ha mencionado que son de gran importancia en los paisajes culturales y en el desarrollo económico de la parroquia, por eso se han propuesto espacios de taller comunitarios que incentivan la unión y la mejora de las técnicas constructivas. El centro comunitario Wixarika La Cebolleta realizado por Juan Carlos Loyo [Architect firms, 2024], se escogió como referente de construcción en *minga* en la que la elaboración manual del ladrillo es un aspecto fundamental. Se ha creado un espacio de recreación, unión, educación y aprendizaje con el mismo, demostrando la importancia de realzar las tradiciones de los pueblos. El proyecto demuestra su compromiso con la comunidad indígena Wixárika, que al igual que la población de Sinincay, requiere espacios para su desarrollo. Es por eso que este tipo de proyectos son fundamentales para proteger la identidad y la vida digna.



Imagen 81 y 82.

Wixarika la cebolleta

Fuente: Guluyev, L [2024]. *Wixarika La Cebolleta* [foto]. Archinect firms .Jalisco, México. <https://acortar.link/6pfsWZ>

4.4 Los paisajes culturales en la dinamización territorial

“La dinamización territorial debe apuntarse en el reconocimiento, respeto y valorización de la tradición y el patrimonio cultural, pero también incorporar innovación, redes extraterritoriales, conocimientos internacionales, estableciendo puentes entre unos y otros”. [Belletti et al., 2022].

Este trabajo se presenta como una metodología para la dinamización territorial de un sector rural. La parroquia Sinincay ha demostrado que la cultura y la tradición son aspectos clave en la construcción urbana ordenada, organizada y equilibrada, sobre todo en los sectores rurales que suelen estar desatendidos. El reconocimiento de los paisajes culturales permite resaltar el patrimonio material, inmaterial y natural relacionados con las rutinas y modos de vida establecidos; así como destacar la identidad de la población presente en el territorio. En ese sentido, tras analizar los paisajes culturales de Sinincay, la propuesta se ha dividido en 3 partes:

1] La **infraestructura verde**, que se desarrolló como una estrategia de **conectividad territorial** para relacionar las áreas protegidas y las áreas verdes **agrícolas, forestales y recreacionales**. En ella se planteó revitalizar y fomentar la relación que existe entre la población y la *pachamama*, para proteger los paisajes culturales presentes en el patrimonio natural, así como garantizar la habitabilidad saludable y sostenible, en una parroquia que se ha desarrollado bajo la filosofía del respeto por el entorno natural.

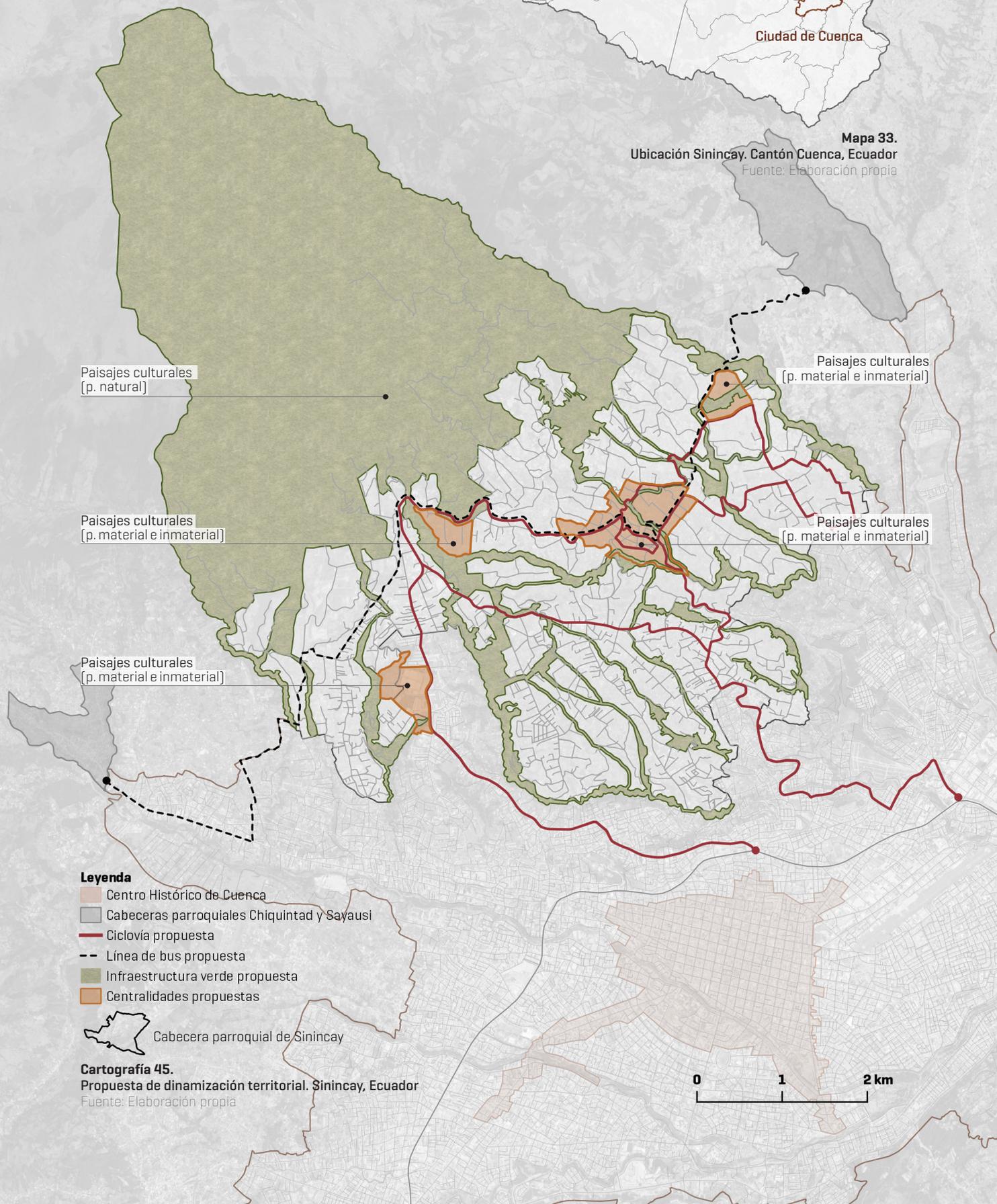
2] La **movilidad territorial**, que se planteó como una estrategia de **conectividad territorial** para relacionar los medios de transporte más usados por la población: el **transporte público**, la **caminata** y la **bicicleta**. Esta estrategia buscó fomentar la movilidad activa, la relación interna de las comunidades de Sinincay y la relación externa con las parroquias colindantes [Sayausí y Chiquintad] y la ciudad de Cuenca. La estructura vial organizada promueve la movilidad eficiente.

3] Las **centralidades**, que se plantearon como una estrategia de reactivación y valoración a la **actividad tradicional**. Esta estrategia buscó garantizar la vida colectivamente habitable, que protege y fomenta la **cultura local**. Se plantearon 4 centralidades: comercial, artesanal, administrativa y comunitaria, en las que se impulsó la actividad tradicional en la que se encuentran los paisajes culturales presentes en el patrimonio material e inmaterial de Sinincay.

La cartografía 45 muestra el resultado final: un territorio conectado, protegido y valorado. Se han creado lazos entre los sectores económicos y culturales a favor de la cohesión social. La actividad es evidente, quienes visiten la parroquia podrán disfrutar de itinerarios de turismo vivencial, aportando con la economía local; y quienes habiten la parroquia podrán realizar sus actividades cotidianas con mayor facilidad. Terminada esta fase de dinamización territorial, se ha escogido la centralidad 4 para desarrollar un modelo de equipamientos comunitarios que se basa en las mismas estrategias adaptadas a la escala urbana. Se actuará buscando favorecer principalmente la movilidad de proximidad y la actividad agrícola.



Mapa 33.
Ubicación Sinincay. Cantón Cuenca, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



Paisajes culturales
[p. natural]

Paisajes culturales
[p. material e inmaterial]

Leyenda

- Centro Histórico de Cuenca
- Cabeceras parroquiales Chiquintad y Sayausi
- Ciclovía propuesta
- Línea de bus propuesta
- Infraestructura verde propuesta
- Centralidades propuestas
- Cabecera parroquial de Sinincay

Cartografía 45.
Propuesta de dinamización territorial. Sinincay, Ecuador
Fuente: Elaboración propia



4.5 Centralidad 4: Equipamientos comunitarios

4.5.1 Análisis

Los equipamientos comunitarios¹⁷ son los espacios colectivos que la población utiliza para desarrollar actividades varias, sobre todo las que representan su cultura. Lo más parecido a ellos, presentes en Sinincay, son las **casas comunales**, que surgen de una donación y que se construyen colectivamente en los barrios. Todos/as lo usan, todos/as actúan para mejorar su infraestructura. Otros espacios colectivos que utiliza la comunidad son los **equipamientos multifuncionales** y las **canchas deportivas**. Un ejemplo de lo primero es el Coliseo Multiusos, ubicado en la cabecera parroquial de Sinincay [imagen 83]. En él se desarrollan actividades como competencias deportivas, conciertos, desfiles de los colegios, reuniones, eventos teatrales, votaciones, entre otros. Un ejemplo de lo segundo es el Estadio Aurelio Puma [imagen 84], ubicado en el Sector El Salado, en el que se realizan partidos de fútbol y otras jornadas deportivas.

Considerando lo anterior, el modelo de equipamientos comunitarios se basa en una metodología propuesta, que se compone de los siguientes elementos:

1) Regulaciones y planificación urbana: Las normativas, ordenanzas y planes son fundamentales en las actuaciones urbanas. Es importante trabajar acorde a lo dispuesto en la administración municipal para poder identificar las necesidades de la población.

2) Análisis espacial urbano: Para realizar la propuesta de dinamización territorial se ha analizado el entorno parroquial en un área de influencia bastante amplia, ahora será necesario revisar el entorno inmediato del sector El Salado, para conocer los equipamientos relevantes, la morfología del territorio, los servicios existentes y la cobertura de transporte público.

3) Análisis de la centralidad: En este análisis se toma en cuenta los caminos de tierra y las acequias, que sirven para marcar los posibles ejes peatonales; y la parcelación dispuesta en el plan de ordenamiento territorial, que supone la reparcelación forzada del estado actual.

4) Zonificación y programa: Tras la revisión de los tres primeros puntos, se analiza el polígono a intervenir [centralidad 4], con el que se sugerirá una zonificación del programa.

5) Diseño arquitectónico: Este trabajo no desarrollará esta parte, se dejará planteada la propuesta de volumetría para que otras investigaciones puedan continuar con el proyecto arquitectónico.

En los siguientes apartados se desarrollarán los primeros 4 puntos mencionados. Se tomará en cuenta todo el análisis anterior sobre el patrimonio material, inmaterial y natural, así como la propuesta de dinamización territorial. Se desarrollará la propuesta de volumetría de equipamientos comunitarios en respuesta a las necesidades del sector El Salado.

17. Se sugiere revisar los apartados **1.2** "Concepto teórico proyectual" [pág 21], y **3.1.3** "Iglesias, instituciones educativas y casas comunales en la unión barrial", como paso previo a la lectura de este apartado.



Imagen 83.

Coliseo Multiusos. Cabecera parroquial de Sinincay, Ecuador.

Fuente: GAD Sinincay. [2023]. [foto]. Cuenta oficial de Facebook GAD parroquial de Sinincay, Ecuador. <https://acortar.link/4XQCHK>



Imagen 84.

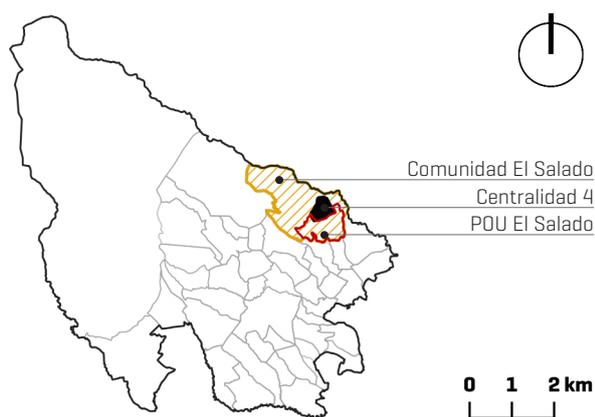
Estadio Aurelio Puma. Sector El Salado, Sinincay, Ecuador.

Fuente: Elaboración propia en la visita de campo

1] Regulaciones y planificación urbana

El mapa 25 muestra la ubicación de la centralidad 4 dentro del sector El Salado, en la zona noreste de Sinincay.

A continuación, se revisarán las regulaciones y la planificación urbana que respecta a esta zona. Entre ello, se revisará el Plan de ordenamiento urbanístico El Salado, 2023 cuya ubicación se muestra también en el mapa 34. El análisis del área de influencia inmediata a la centralidad tomará en cuenta lo analizado en este plan.



Mapa 34.
Ubicación Sinincay. Cantón Cuenca, Ecuador
Fuente: Elaboración propia

Esta sección se divide en el análisis de 3 instrumentos legales y una conclusión en la que se identifican las necesidades de la población ¹⁸:

1] Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) y Plan de uso y gestión del suelo (PUGS) del cantón Cuenca, 2022: La centralidad 4, propuesta en este trabajo, aparece en el planeamiento como un “**área de interés ambiental y paisajístico (PR06)**” [revisar Anexo 3]. Forma parte del suelo rural de protección cuyo uso general es de protección ecológica y uso principal de protección ecosistémica o hídrica [PE_01]. Sus usos complementarios tienen relación con la recuperación [PE_02], la actividad agrícola de mínima producción [AG_01_A], las funciones artesanales y tradicionales [CONSERV_TRAD] y forestal de protección [F_01]. El listado de códigos y el detalle de las actividades se puede revisar en el Anexo 7 del PDOT Y PUGS. A continuación, se muestra un cuadro resumen de lo que dispone la planificación en este polígono de intervención territorial [PIT - PR06]:

PIT	Lote mínimo	Frente mínimo	Área máxima de construcción para residencia	Máximo número de pisos	Retiro frontal	Retiro lateral y posterior
PR06	8.000 m²	45 m	100 m²	1	5 m	3 m

Cuadro 3. Principales especies nativas, introducidas y endémicas de Sinincay, Ecuador.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del PDOT de Sinincay y el libro “Plantas nativas de los ecosistemas del Azuay”

18. Se sugiere revisar los apartados **2.1.2** “Demarcación administrativa” [pág 46-47], **2.1.3** “Instrumentos legales y planificación territorial” [pág 50-57] y **3.4.3** “La actividad tradicional: asignación de centralidades” [pág 166-175], como paso previo a la lectura de este apartado.

2) Plan de ordenamiento urbanístico El Salado, Sinincay, 2023: Este plan se desarrolló en la Universidad de Cuenca, en la cátedra de Taller 2 y Teoría Metodología 2, como un proyecto de investigación para mejorar la infraestructura del sector El Salado. Se delimitó un área específica de planeación [AEP], que se puede ver en el mapa 25. El plan se dividió en 4 tomos: **1) diagnóstico**, en el que se desarrolló una revisión morfológica, tipológica y del entorno; **2) síntesis del diagnóstico**, en el que se identificaron los problemas y se determinó el modelo territorial y urbano actual; **3) imagen objetivo**, en el que se revisó la gestión del suelo; **4) formulación del plan**, en el que se propuso la mejora de la red vial y de los equipamientos de alcance local. Este plan sirve como referencia porque abarca el área de influencia inmediata, se tomará en cuenta para el análisis espacial urbano, en donde se analizarán los equipamientos propuestos.

1) Ordenanza General para la Administración del Equipamiento Comunitario en el Sector Rural del Cantón Cuenca, 2001: Es un instrumento de 11 artículos en los que se determina principalmente el uso y la administración del equipamiento. Menciona se puede considerar como equipamiento comunitario a cualquiera de los siguientes espacios: casa comunal, espacios verdes y de recreación, espacios de comercialización de productos, cementerios, equipamientos educativos y de salud.

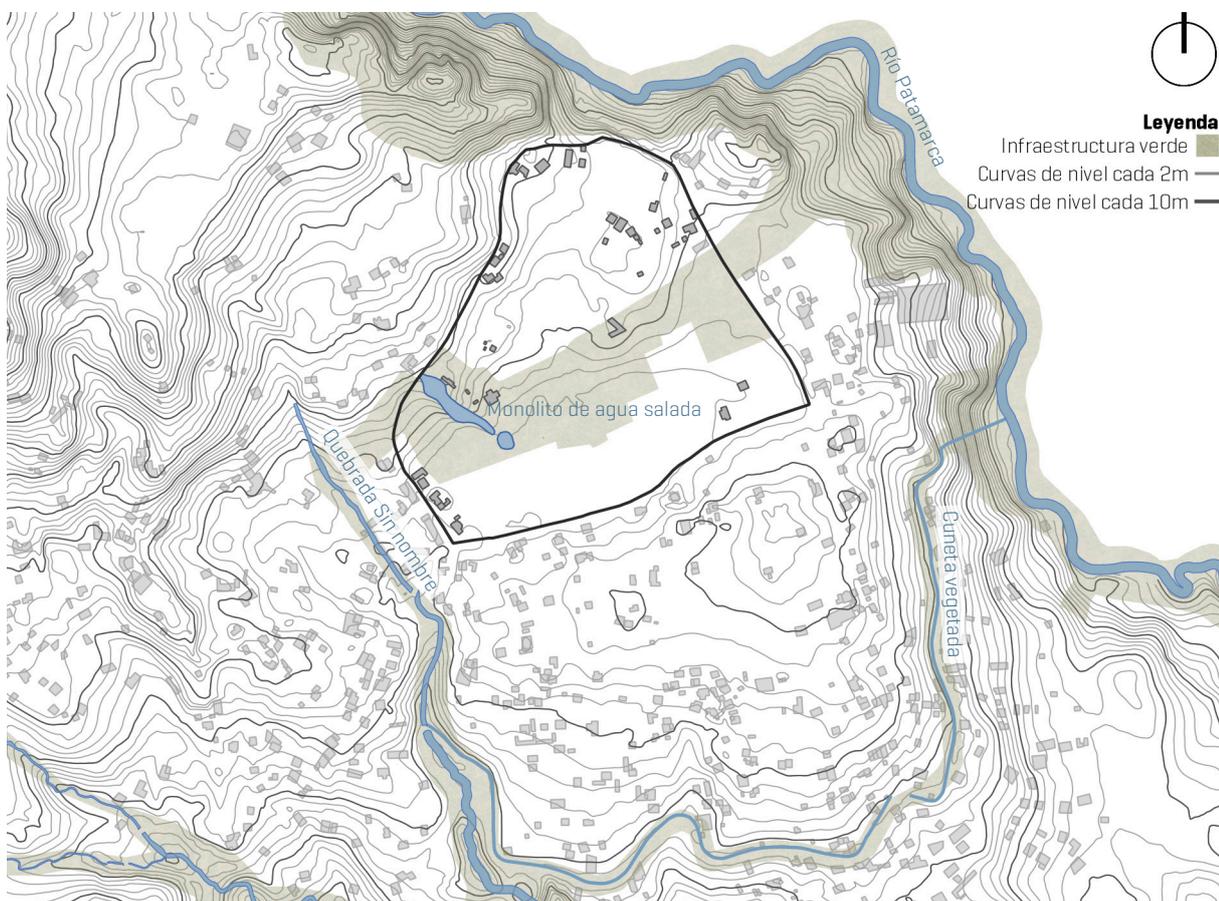
La junta parroquial o GAD parroquial, será quien administre estos equipamientos y quién gestione su mantenimiento. El uso de los equipamientos tendrá una tarifa preestablecida que servirá tanto para su mantenimiento como para la mejora de la infraestructura barrial. La municipalidad de Cuenca apoyará a los GADs parroquiales para gestionar estos equipamientos y brindará asesoría técnica para su planificación y funcionamiento.

4) Identificación de las necesidades de la población: La revisión de estos instrumentos, ha permitido descifrar las necesidades de las/los habitantes, que se pueden sintetizar en lo siguiente:

- Los equipamientos comunitarios que se propongan en el sector El Salado, deben centrarse en la **comercialización agrícola de proximidad**, en los **itinerarios de turismo vivencial** y en la dotación de **espacios recreacionales**.
- La **mujer agricultora** juega en papel fundamental en el desarrollo económico del sector, será primordial consolidar espacios que fomenten la sororidad y la seguridad.
- La estructura vial se encuentra desconectada, será importante proponer el desarrollo de la **movilidad de proximidad** que tenga como objetivo fomentar la movilidad activa.
- Los **usos principales** en el polígono, según la planificación, son los siguientes: protección de fuentes y cursos de agua, reforestación de especies nativas, huertos urbanos, viveros forestales, producción agrícola sostenible, residencial de baja densidad y equipamientos.

2] Análisis espacial urbano - morfológico

La cartografía 46 muestra la morfología del territorio de la centralidad 4 y su área de influencia inmediata. Se puede ver la topografía cuyas curvas de nivel están graficadas cada 2 metros en gris opaco y cada 10 metros en gris oscuro. La presencia del Río Patamarca genera un desnivel considerable, aunque algunas edificaciones no han respetado el margen de protección del barranco. La infraestructura verde, anteriormente propuesta, se presenta como un límite que evitará que se siga construyendo en esta zona. Genera una conexión entre las quebradas y cunetas, pretendiendo estructurar la parroquia en función de la movilidad activa y la protección de las áreas verdes. Dentro de la centralidad se delimita respetando las parcelas agrícolas existentes, que se detallarán posteriormente. El monolito de agua salada es el elemento hídrico más significativo de la zona, fundamental para vincular la centralidad con la infraestructura verde.

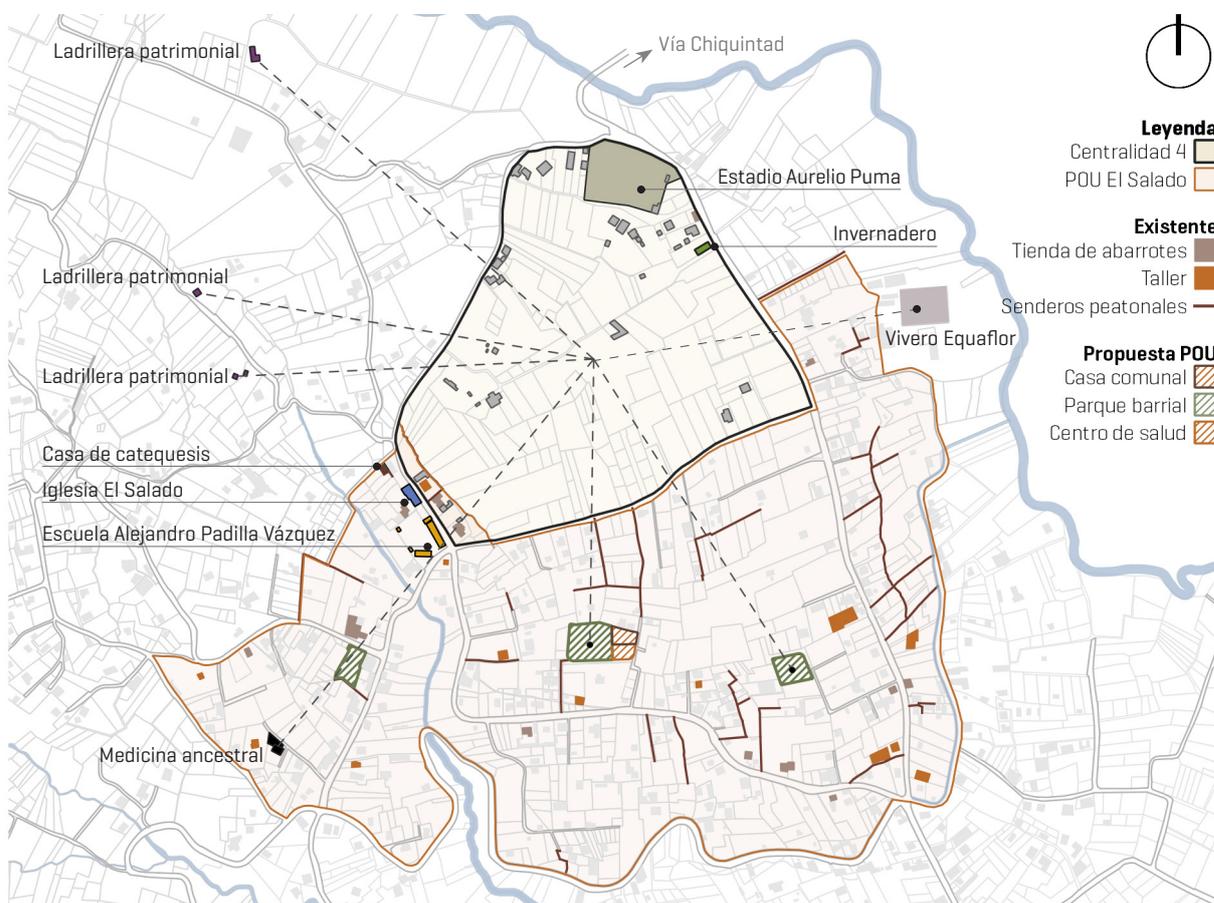


Cartografía 46.
Análisis espacial urbano - morfológico
Fuente: Elaboración propia

0 100 200 m

2) Análisis espacial urbano - del entorno

En este análisis se han mapeado los elementos más relevantes de la zona, sobre todo los que tienen mayor relación con la población. Se ha revisado el anteriormente mencionado “Plan de ordenamiento urbanístico (POU) El Salado, 2023”, que ha mapeado varias de estas construcciones. También se ha tomado en cuenta lo que se ha analizado a lo largo de este trabajo. Los elementos mapeados sirven para vincular la centralidad con el entorno y para considerar futuros itinerarios de turismo vivencial. En ese contexto, los elementos más relevantes son: **1)** las 3 ladrilleras patrimoniales más cercanas (revisar páginas 94-95), **2)** los equipamientos de unión barrial (escuela, iglesia, invernadero, casa de catequesis, vivero), **3)** la casa en la que se practica medicina ancestral, y **4)** los espacios propuestos en el POU El Salado. Se han marcado también las tiendas de abarrotes que son importantes para el abastecimiento barrial y los talleres de construcción de cemento, materia, metal y arcilla.

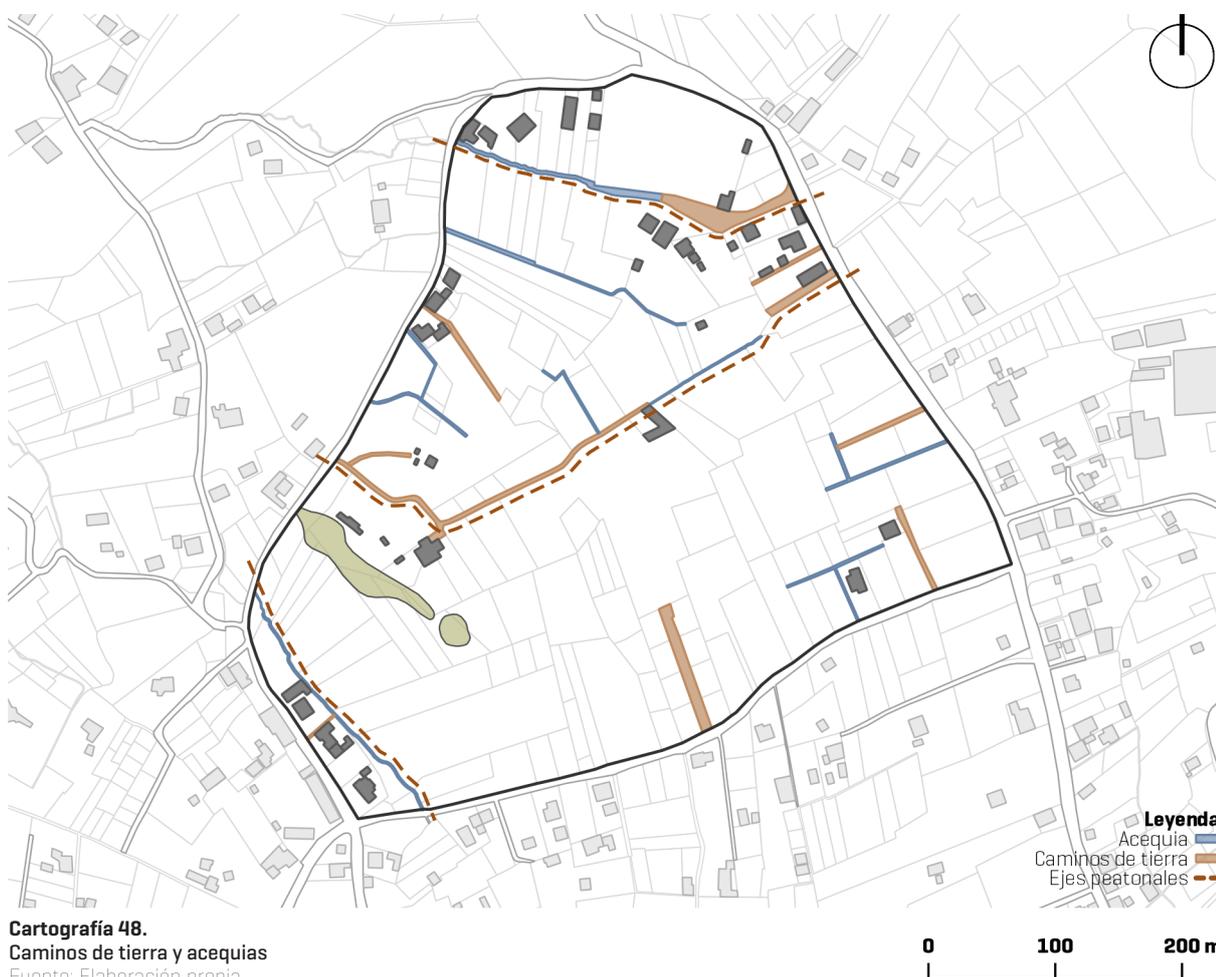


Cartografía 47.
Análisis espacial urbano- del entorno
Fuente: Elaboración propia

0 100 200 m

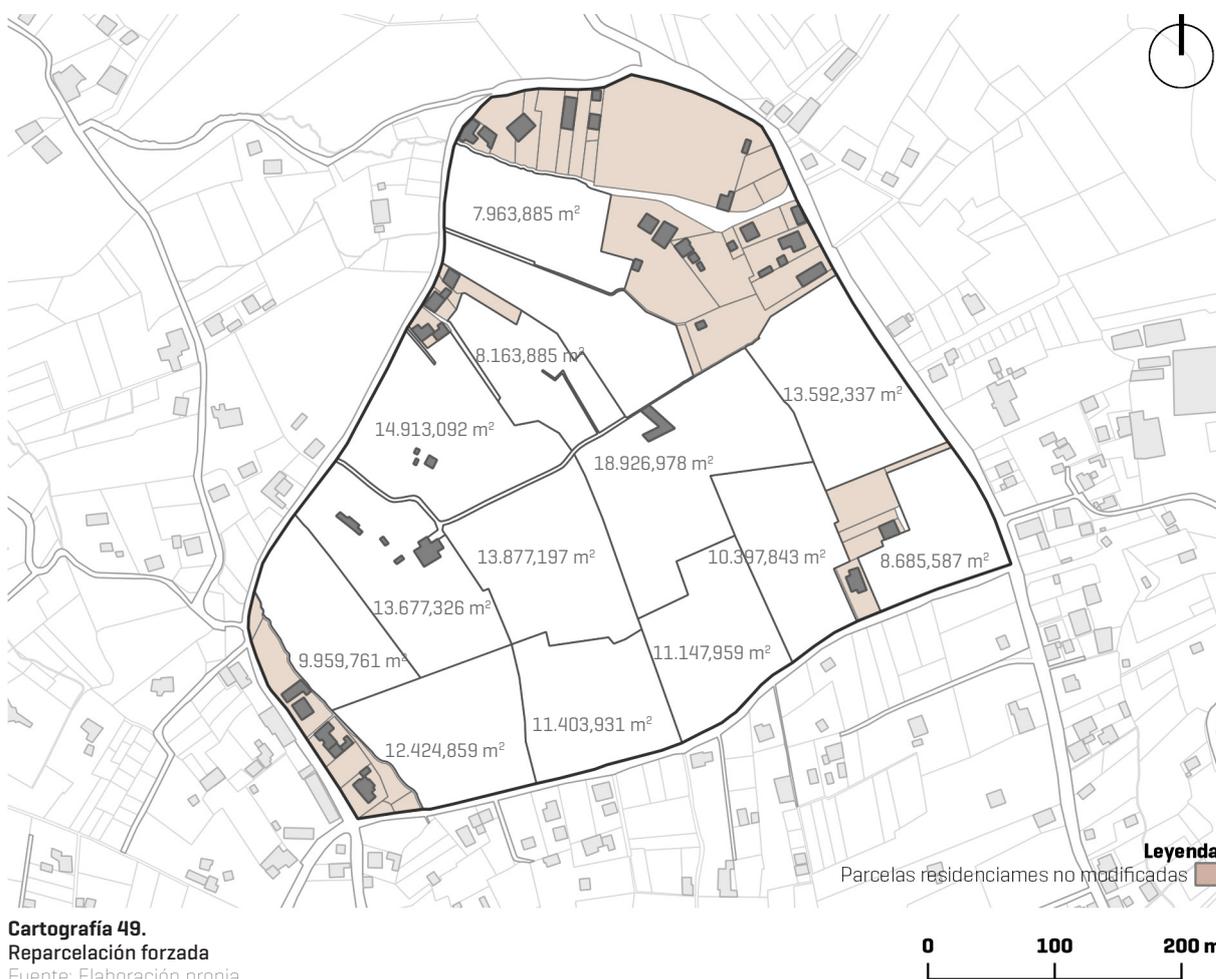
3) Análisis de la centralidad - Caminos de tierra y acequias

La centralidad 4 está configurada por parcelas irregulares, la mayoría desocupadas, sin construir, otras ocupadas por viviendas residenciales, comerciales y agrícolas. Todas son parcelas privadas, incluyendo las que contienen el monolito de agua salada, a pesar de ser este el elemento hídrico de protección más importante del sector. Los pequeños caminos de tierra, que se han trazado en *minga comunitaria*, sirven para llegar a las viviendas. Son principalmente peatonales, aunque permiten el paso vehicular. Las acequias existentes sirven para regar los cultivos de las parcelas productivas, algunas no se usan. La zona noreste de la centralidad y la zona sur este son las más ocupadas y están en proceso de consolidación. Como primer acercamiento a la intervención, se han marcado en línea entrecortada los ejes de **senderos peatonales** que servirán en la zonificación. Estos ejes buscan lograr una movilidad activa y de proximidad conectada con el entorno.



3) Análisis de la centralidad - Reparcelación forzada

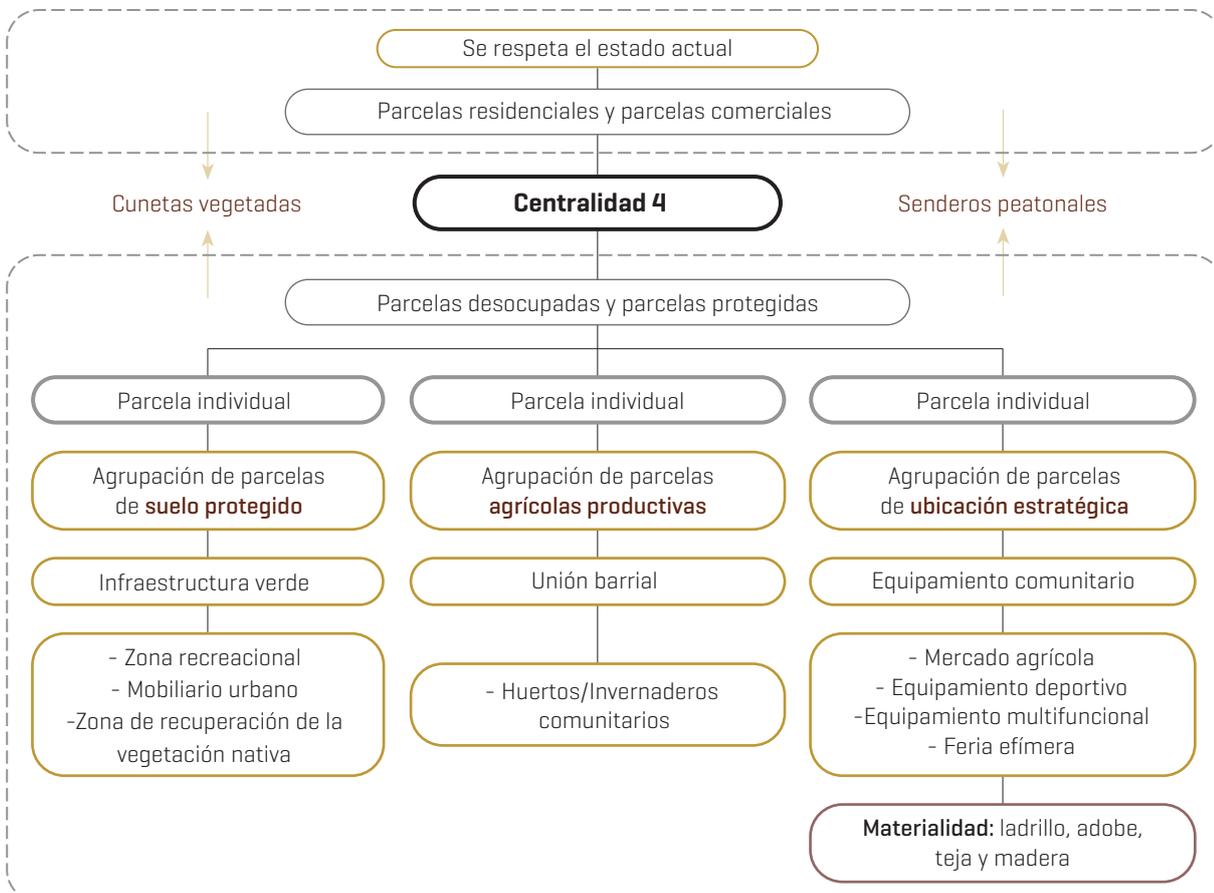
Según lo revisado en el PDOT y PUGS, 2022, las parcelas de la centralidad deben tener un área mínima de 8.000m². Esto es contradictorio ya que en esta zona se pretende proteger la actividad agrícola de mínima producción y la protección ecosistémica. La parcelaria actual corresponde con las divisiones establecidas por la población, quien está muy arraigada a su territorio, rechaza la reparcelación tanto como la intervención de los gobiernos sobre sus terrenos y casas. En la cartografía 49 se ha planteado la posible reparcelación que cumpliría con lo establecido, con el fin de demostrar su incongruencia. Se puede ver que esta reparcelación no se relaciona con su entorno, promueve la producción empresarial y supone la pérdida económica y cultural de las familias agricultoras. Como segundo acercamiento a la intervención, se rechaza la reparcelación y, en lugar de eso, se plantea la agrupación de parcelas para conformar **huertos/invernaderos comunitarios**, que sigan permitiendo la autonomía parcelaria.



4.5.2 Propuesta

Programa

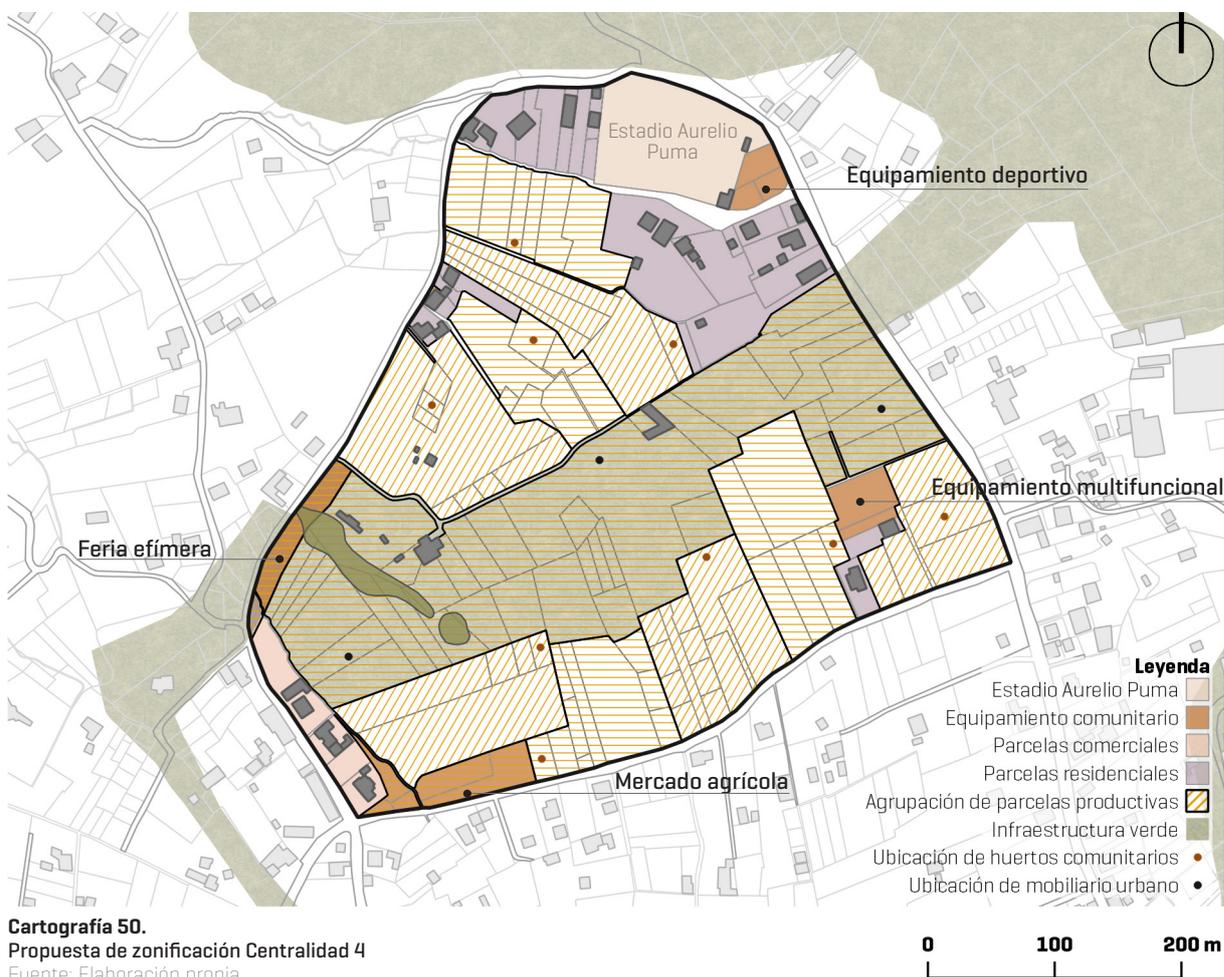
Del análisis se concluye que la comunidad El Salado requiere zonas que apoyen la unión barrial, atraigan el turismo vivencial y fortalezcan la actividad agrícola de mínima producción. Todas estas actividades conectadas, vinculadas por senderos peatonales rodeados de vegetación nativa y cunetas vegetadas diseñadas en base al estudio de la escorrentía del agua. El siguiente cuadro sinóptico detalla el programa de la centralidad. Se puede leer como un proceso que empieza con el estado actual de la parcela individual hasta su transformación en elemento estructurante del escenario colectivo, habitable, solidario. Las parcelas que forman parte del suelo protegido se han delimitado alrededor del monolito de agua salada, cuyo suelo impide la producción agrícola; las parcelas que tienen una ubicación estratégica servirán de equipamiento comunitario; y las parcelas productivas mantienen su actividad privada a la vez que comparten un huerto/invernadero comunitario.



Mapa conceptual 7.
Programa de Centralidad 4
Fuente: Elaboración propia

Zonificación

La cartografía 50 es el resultado del programa. La infraestructura verde atraviesa el polígono para relacionarlo con la parroquia y convertirlo en un área de recuperación, recreación y unión barrial. En las parcelas de ubicación estratégica se proponen 4 equipamientos comunitarios: **1) El equipamiento deportivo**, que busca ser el espacio interior que acompaña las actividades del Estadio Aurelio Puma. **2) El equipamiento multifuncional**, que busca integrar a los lotes vecinos y brindar espacios públicos para realizar actividades varias, sobre todo las relacionadas con la cultura y tradición. **3) El mercado agrícola**, que busca ser el espacio seguro para las mujeres agricultoras, que permita comercializar y adquirir productos de manera solidaria. Este mercado deberá funcionar a escala parroquial. **4) La feria efímera**, que busca ser el vínculo entre la actividad y la infraestructura verde. Se añadirán a esta zonificación los senderos peatonales y las cunetas vegetadas conectadas.



Cartografía 50.
Propuesta de zonificación Centralidad 4
Fuente: Elaboración propia

Propuesta de volumetría

Finalmente, se han planteado senderos peatonales de 4 metros, que atraviesan la infraestructura verde y conectan las zonas residenciales, comerciales y agrícolas. Se han ampliado las cunetas vegetadas a un ancho de 4,5 metros para la recolección de agua y se han dispuesto ejes arborizados de vegetación nativa a lo largo de su recorrido. El monolito de agua salada es ahora protagonista, la actividad productiva gira entorno a su contemplación y protección. Las viviendas que existen actualmente dentro de esta zona de protección serán utilizadas como casas comunales. El espacio de feria efímera marca el acceso a la centralidad, será utilizada para realizar cursos de formación agrícola, exposiciones y sobre todo las ferias efímeras de los fines de semana, que actualmente se realizan en la plaza central, al lado de la Iglesia San Francisco de Sinincay. Incorporar un nuevo espacio para ello permitirá seguir mejorando la conectividad de las actividades en el ámbito territorial.

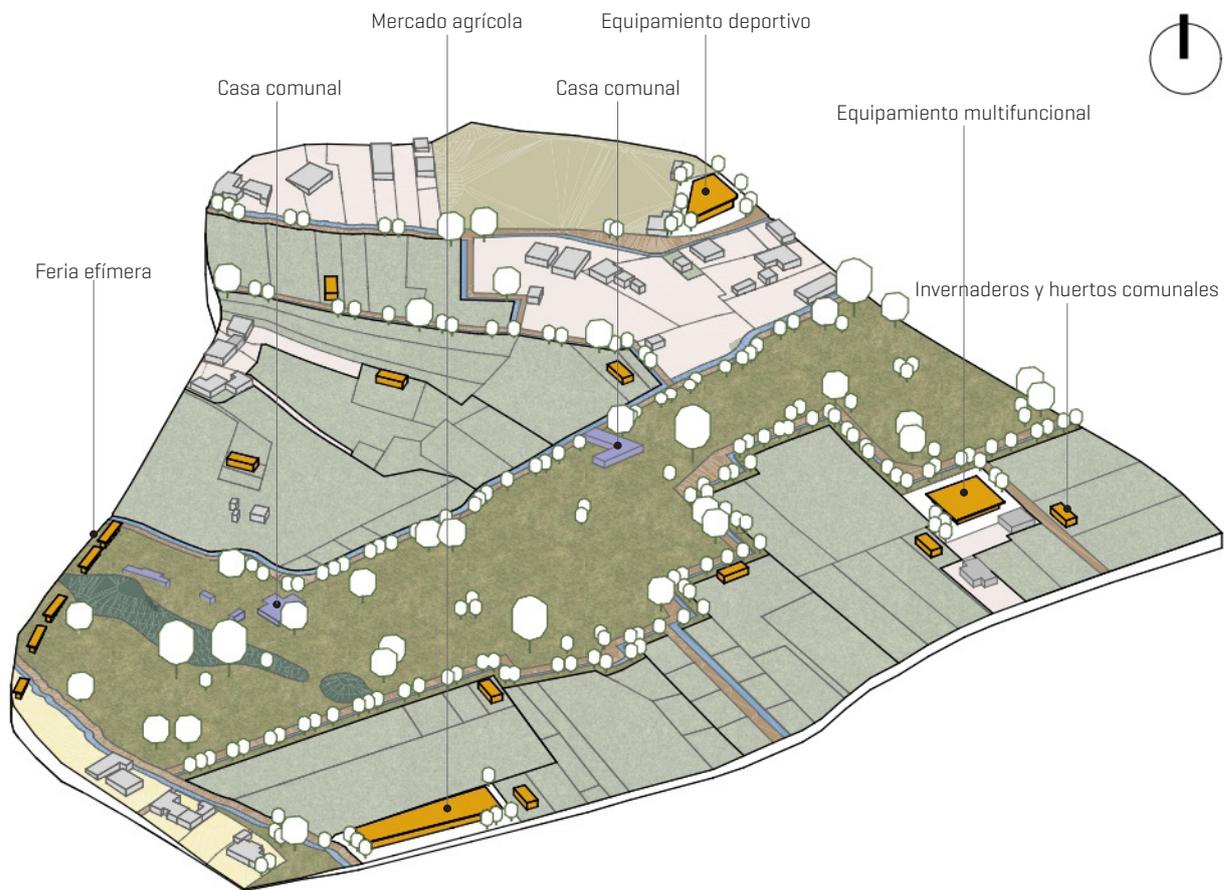


Cartografía 51.
Propuesta de zonificación Centralidad 4
Fuente: Elaboración propia

0 60 120m

Los equipamientos se proyectan a una sola planta, no solo por el cumplimiento de la normativa, si no por aprovechar las visuales y adaptarse al entorno. Los materiales de construcción girarán alrededor de la producción local y la arquitectura tradicional, salvo los invernaderos/huertos comunales que dependerán de la iniciativa de los habitantes de las parcelas. Se deja planteada la ubicación de estos huertos, buscando favorecer los itinerarios de turismo vivencial y la accesibilidad de todas las parcelas.

A continuación, se realiza un análisis de proyectos nacionales e internacionales respecto al programa de equipamientos propuesto, incluyendo la feria semanal que realizan las mujeres de Sinincay. Estos proyectos respaldan la factibilidad de los espacios propuestos, y la resaltan el potencial que tienen los equipamientos comunitarios en el sector rural ecuatoriano. Esto sirve como referencia para que este trabajo, planteado a escala territorial, pueda continuar su desarrollo a una escala pormenorizada.



Axonometría 1.
Propuesta de zonificación Centralidad 4
Fuente: Elaboración propia

0 60 120m

4.5.3 Referentes

El Huerto flotante

La arquitectura que presta atención a las necesidades humanas es un refugio para la actividad local. El huerto flotante, proyecto de Natura Futura y Juan Carlos Bamba, se presentó en 2023 como un “invernadero tropical palafítico y flotante” (Natura Futura, 2023) en el cantón Samborondón, Ecuador. Un micro equipamiento diseñado para las comunidades que se ven obligadas a parar la producción de alimentos, y otras actividades exteriores, por problemas de inundación. Si bien se desarrolló en un ambiente rural completamente distinto al de Sinincay, es un claro ejemplo de construcción de huertos (que podrían ser comunitarios si se requiere) basados en técnicas tradicionales y en la utilización de materiales locales. Hace un llamado a la *minga* y a la investigación de construcciones modulares que se adaptan al entorno. Interesa que este tipo de proyectos sean impulsores de la actuación social y la reunión de las comunidades.



Imágenes 85, 86.

El huerto flotante, Natura Futura y Juan Carlos Bamba.

Fuente: Natura Futura. [2023]. *El huerto flotante* [foto]. Natura Futura, Samborondón, Ecuador. <https://acortar.link/hc60a5>

Construir “con lo que hay”

Es un proyecto académico que realizó la Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes (FADA) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) en el año 2015. Entre las ideas y la actitud colaborativa de los/las estudiantes, nació el proyecto “La Cabaña de los Tres Faros” (Franco, 2015), que se presentó como una alternativa a los juegos metálicos y a la arquitectura hostil que suele ocupar los espacios urbanos. Está ubicado en el Puerto Limón, Ecuador, donde el GAD parroquial acompañó y apoyó el proyecto en todo su proceso, así como lo hace ahora el GAD de Sinincay con este y otros proyectos. Los gobiernos parroquiales que son liderados por la propia comunidad tienen gran iniciativa para mejorar las condiciones de vida de su población. La Cabaña de los Tres Faros es un referente de construcción comunitaria que se adapta a las necesidades de usuarios de diferentes edades, ofrece un espacio de sombra, juego y descanso.



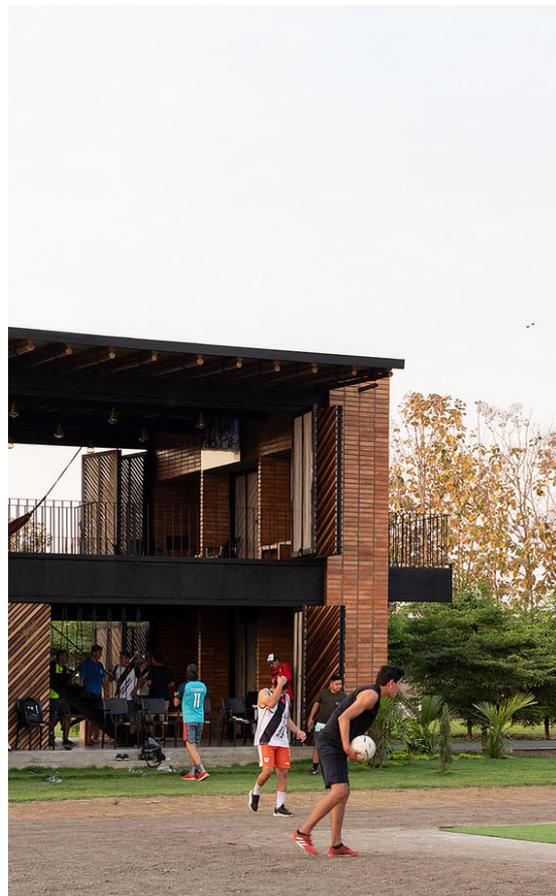
Imágenes 87, 88.

Construir “con lo que hay”, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Fuente: Franco, T. (2015). *Construir “con lo que hay”* [foto]. ArchDaily. Puerto Limón, Ecuador, 2015. <https://acortar.link/ofpv2C>

La Pradería

Las canchas deportivas son equipamientos muy valorados por la población de Sinincay, que es aficionada de los deportes, principalmente del fútbol. Toda cancha requiere espacios de estancia, espera y administrativos, por lo que se consideró primordial disponer un equipamiento deportivo que acompañe las actividades del Estadio Aurelio Puma. La población acostumbra a reunirse después de los partidos, aunque no todos los barrios tienen una casa comunal para ello. De ahí surgen las donaciones comunitarias, como es el caso del Centro rural de integración deportiva “La Pradería”, que se realizó en un terreno privado. El dueño de la parcela es el gestor deportivo del sector (Babahoyo, Ecuador) quien apoya la vinculación social a través del encuentro deportivo. Los arquitectos dicen del proyecto: “Es importante explorar cómo desde lo privado se puede fomentar la creación de espacios que vinculan y reinterpretan la arquitectura local junto al deporte” (Natura Futura, 2022).



Imágenes 89, 90.

Centro de integración deportiva La Pradería, Natura Futura.

Fuente: JAG Studio. [2022]. *Centro de integración deportiva La Pradería* [foto]. Natura Futura, Babahoyo, Ecuador. <https://acortar.link/D6FMyl>

Las Tejedoras

Las mujeres agricultoras son el motor de la cultura y la economía de Sinincay. Pasa igual en otros sectores, aunque la gran mayoría descuidan y desprestigian la labor de la mujer. Chongón, Ecuador, por ejemplo, ha dejado a varias mujeres en la inactividad económica, de ahí surge el proyecto Centro productivo comunitario “Las Tejedoras” en el año 2023. Sus arquitectos, Natura Futura y Juan Carlos Bamba, lo presentan como un espacio sororo, solidario, “de aprendizaje, integración-intercambio y venta de las artesanías” [Natura Futura, 2023]. Es una referencia importante para considerar en el desarrollo del equipamiento multifuncional anteriormente propuesto, no solo por su iniciativa social si no por su concepto de espacio abierto, que se adapta a las actividades que se van a realizar. También interesa su materialidad, al igual que el proyecto “La Pradería”, ya que el uso del ladrillo es primordial en la construcción de Sinincay.



Imágenes 91, 92.

Las Tejedoras, Natura Futura y Juan Carlos Bamba.

Fuente: Natura Futura. [2023]. *Centro comunitario Las Tejedoras* [foto]. Natura Futura, Chongón, Ecuador. <https://acortar.link/mFUgN1>

Mercado público de Matamoros

Como los proyectos anteriores, se ha tenido en consideración la materialidad y la relación entre los espacios abiertos y cerrados, para analizar este referente internacional. El Mercado público Matamoros está ubicado en México, y es obra del Colectivo C733 que trabaja con espacios permanentes y temporales. Se trata de un mercado semi abierto cuyos puestos de venta y mobiliario son adaptativos: “El diseño busca crear un espacio versátil y adaptable a las necesidades de la comunidad”, “un sistema flexible para que la colectividad pueda reforzar los vínculos sociales y la sensación de pertenencia” [Colectivo C733, 2019]. El objetivo siempre estará enfocado en la unión barrial y en la apropiación de los espacios colectivos. El mercado es un espacio propicio para el intercambio comercial y cultural, sobre todo si se dispone en una parroquia como Sinincay, que busca fomentar su turismo y la comercialización de proximidad dentro del sector rural.



Imágenes 93, 94.

Mercado público de Matamoros, Colectivo C733.

Fuente: Colectivo C733. [2019]. *Mercado público de Matamoros* [foto]. Colectivo C733. Matamoros, México. <https://acortar.link/RpG6oQ>

Mercado del centro parroquial de Sinincay

Si bien el mercado del centro parroquial de Sinincay no es una referencia arquitectónica, si es un referente social y cultural, ya que la población con poco o nulo presupuesto, ha ingeniado pequeñas carpas y contenedores de alimentos para comercializar sus productos. Los días de feria corresponden a miércoles y domingo, los otros días de la semana esta área se deja libre para que se realizar actividades varias.

La población de Sinincay, por lo tanto, es una población trabajadora, emprendedora, que busca salir adelante. El análisis final de referentes pretende dar continuidad a esta investigación y hacer un llamado a la revitalización de los mercados efímeros, que por más tradicionales que sean, no dejan de tener problemas de sanidad y cumplimiento de las normativas establecidas.



Imágenes 95, 96.

Mercado del centro parroquial de Sinincay.

Fuente: GAD Sinincay. [2024]. *Servicio de calidad* [foto]. Cuenta oficial de Facebook GAD parroquial de Sinincay. Ecuador. <https://acortar.link/7dTalw>

4.6 Conclusiones

Este trabajo exploró una serie de conceptos e instrumentos que influyen en el territorio, para plantear directrices concretas de dinamización territorial en la parroquia Sinincay. Se prestó especial atención en las narrativas identitarias de la población sinincayense, especialmente de la mujer que es quien vela por la organización y el cuidado de la comunidad, para encontrar el vínculo que relaciona los conceptos, la legislación, el planeamiento y el patrimonio inventariado (establecido), con lo que la población realmente valora como tradición y defiende como propio. En el proceso de análisis y recopilación de datos se detectó que además de estos dos ejes paralelos, influye en la dinamización territorial la relación que tiene la población con su entorno natural.

A ese vínculo en el que se yuxtaponen estos tres elementos se definió como “**paisajes culturales**”, que es el escenario de la geografía antrópica y la geografía natural a lo largo del tiempo. La identificación de los paisajes culturales en la parroquia es lo que permitió reconocer la amplia gama de creencias, labores y actividades tradicionales, que mantienen una narrativa establecida. Se delimitó el análisis en función del patrimonio material, inmaterial y natural, lo que fue crucial para determinar las primeras aproximaciones territoriales. En primera instancia se concluyó lo siguiente: **1)** El **patrimonio material** de Sinincay está representado principalmente por la producción artesanal de ladrillos y tejas. Las técnicas constructivas han consolidado prácticas que se transmiten de generación en generación y que se pueden considerar patrimonio inmaterial. **2)** El **patrimonio inmaterial** de Sinincay se manifiesta en la actividad tradicional, en los saberes ancestrales y en las prácticas comunitarias. Ahí la mujer ejerce un papel fundamental como dinamizadora de la cultura. **3)** El **patrimonio natural** se encuentra en las zonas forestales y agrícolas, en la vegetación nativa y sobre todo, en la práctica de medicina ancestral.

La viva imagen de los paisajes culturales está presente en esos tres escenarios. Y esa evidencia, permitió establecer las actuaciones que fueron primordiales para mejorar la estructura rural, caracterizada por la dispersión. Las estrategias de **actividad y conectividad** permitieron reconciliar el territorio a favor de la población. Se establecieron conexiones viales en función de la movilidad activa, se conformó la infraestructura verde y se definieron cuatro centralidades que protegen la actividad tradicional. En una de ellas se exploró otro concepto, el de “**equipamientos comunitarios**” y se llegó a la conclusión de que son estos espacios del compartir solidario los que permiten la vida digna que es valorada por la población. La adaptabilidad de estos espacios es la que permite el folclor, el compartir, el deporte, la comida y sobre todo el desarrollo de una comunidad caracterizada por la unión, infinitamente concedora de tierra, cultivo y *pachamama*.

La exploración concluye en el momento en que la población se ve representada en el territorio y eso es lo que se ha pretendido en esta investigación. La población sinincayense, sucesora de prácticas agrícolas, fiel protectora de la *minga* comunitaria, entre otras cosas, merece su reconocimiento y valoración. Es a la población a quien pertenece el territorio y es ella quien debe establecer su propia estructura. Potenciar los paisajes culturales de Sinincay, cuna de artesanos y artesanas es lo que permitirá mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Situación

- Demandas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Sinincay
- Potenciar la identidad de la población
 - Dinamizar el territorio

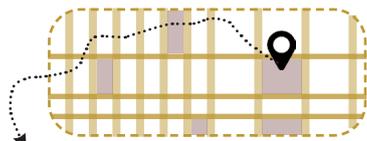
Trabajo de campo



Investigación y desarrollo del proyecto

Concepto de dinamización territorial basado en la identidad de la población:

PAISAJES CULTURALES

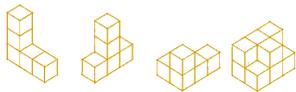


Geografía natural + geografía antrópica

Patrimonio material, inmaterial y natural + Actividad tradicional

Concepto de actuación pormenorizada:

EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS



Instrumentos de apoyo:

- Plan de desarrollo y ordenamiento territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo [Cantón Cuenca, 2022]
- Plan de desarrollo y ordenamiento territorial [Sinincay, 2020]
- Ordenanza general para la administración del Equipamiento Comunitario en el sector rural del Cantón Cuenca.

Estrategias de intervención territorial en función de los paisajes culturales:

- ACTIVIDAD**
- C1 - Centralidad comercial
 - C2 - Centralidad artesanal
 - C3 - Centralidad administrativa
 - C4 - Centralidad comunitaria

Equipamientos comunitarios

- CONECTIVIDAD**
- Movilidad
 - Movilidad territorial
 - Movilidad de proximidad

Infraestructura verde

Resultados

Respecto a las hipótesis y la pregunta de investigación planteadas en el apartado 2.4.2: Los paisajes culturales son cruciales en la dinamización territorial y sirven como estrategia para valorar la identidad de la población. Las actividades tradicionales, con esta intervención, han quedado evidentes en el territorio y permiten el desarrollo económico acorde a la cultura sinincayense.

4.7 Referencias

- Agudelo, J. D. [2019]. La construcción de una episteme cosmogónica: Tejiendo desde el feminismo comunitario indígena. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*.
- Aguinaga, A., Astudillo, D., & López, N. [2019]. Género y territorio: condiciones de reproducción de la vida, política pública y participación de las mujeres indígenas, campesinas y agricultoras en Ecuador. 8, 227–252.
- Ajuntament de València. [2022]. Estrategia Urbana València 2030.
- Alonso, P. [2014]. La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial.
- Álvarez Munárriz, L. [2019]. Reflexiones sobre la categoría del paisaje cultural.
- Andrade, M. A., & Ullauri, N. [2015]. Historia del Agroturismo en el cantón Cuenca Ecuador. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(5), 1199–1212. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.081>
- Antón Sánchez, J. [2019]. El antiguo trapiche de mascarilla, la memoria de la esclavitud y el patrimonio material afroecuatoriano. In *No* [Vol. 58].
- Asamblea Nacional Constituyente. [2008]. Constitución de la República del Ecuador. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Belletti, G., Ranaboldo, C., Scarpellini, P., Gabellini, S., & Scaramuzzi, S. [n.d.]. 4. Redes y dinamización territorial, factores clave para la valorización sostenible e inclusiva del patrimonio biocultural rural: un análisis desde el territorio de Garfagnana [Italia]. <http://www.diversidadbioculturalyterritorios.org>
- Batlleioig. [2017]. Barranc de les Fontetes. Ps paísea.
- Besse, J. [2010]. El espacio del paisaje. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1488/ev.1488.pdf
- Bravo, D. P. [2023, abril 12]. Ladrilleros, los rostros ocultos de la arquitectura cuencana. *Com.ec; Diario el Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2023/04/12/fabricacion-ladrillo-artesanal-cuenca/>
- Calvopiña, K., Martínez, A., & Albán, C. [2022]. Análisis de la arquitectura religiosa y civil del cantón salcedo para el fortalecimiento del turismo cultural. 7[7], 239–264. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i7>
- Cambón, E. [2009]. Paisajes culturales como patrimonio, criterios para su identificación y evaluación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 1.
- Carbonell Yonfá, E. [2020]. Patrimonio inmaterial en el Ecuador: una construcción colectiva. In *Patrimonio inmaterial en el Ecuador: una construcción colectiva*. Editorial Abya-Yala. <https://doi.org/10.7476/9789978106228>
- Carrión, D., & Herrera, S. [2012]. Ecuador rural del siglo XXI. In *Instituto de Estudios Ecuatorianos*.

- Castillo, Y., & López, B. [2023]. Buenas prácticas de innovación social en mujeres comerciantes informales de la parroquia Sinincay, cantón Cuenca, Ecuador. CHAKIÑAN, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, 21, 63–76. <https://doi.org/10.37135/chk.002.21.04>
- Centro Comunitario Wixarika La Cebolleta, Jalisco. [s/f]. Archinect. Recuperado el 2 de mayo de 2024, de <https://archinect.com/juancarlosloyoarquitectura/project/centro-comunitario-wixarika-la-cebolleta-jalisco>
- CEPLAES, & ONU Mujeres. [2019]. Informe final. Levantamiento de línea de base del proyecto Ciudades y Espacios públicos seguros para Mujeres y Niñas en la ciudad de Cuenca.
- CITMOV. [2023, enero 30]. CITMOV. <https://citmovcuenca.wordpress.com/2023/01/30/dise-no-de-un-mercado-con-modulos-de-totora-para-la-comunidad-san-rafael-de-la-laguna/>
- Cordero, P. [2014]. Los agentes biológicos como elementos articuladores del paisaje urbano de Cuenca. El antes, el ahora y el después. 1–5.
- Coulleri, A. [2021a, agosto 3]. Conexión peatonal entre Barcelona y Montcada i Reixac / Batlleiroig. ArchDaily en Español. https://www.archdaily.cl/cl/966111/conexion-peatonal-entre-barcelona-y-montcada-i-reixac-batlleiroig?ad_source=search&ad_medium=projects_tab
- Coulleri, A. [2021b, noviembre 18]. Mercado público Matamoros / Colectivo C733. ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/972114/mercado-publico-matamoros-c733>
- Cubillo, A. P., & Hidalgo, A. L. [2015]. El sumak kawsay genuino como fenómeno social amazónico. In OBETS [Vol. 10, Issue 2, pp. 1–33]. <https://doi.org/10.14198/OBETS2015.10.2.02>
- El huerto flotante. [s/f]. Naturafuturarq.com. Recuperado el 2 de mayo de 2024, de <https://naturafuturarq.com/proyecto/el-huerto-flotante/>
- Farfán, K. [2013]. Turismo y Territorio: Una aproximación turística al Centro Histórico de Santa Ana de los ríos de Cuenca.
- Fernández, F., & Garza, G. [2006]. La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual en la definición de paisaje. <https://www.researchgate.net/publication/323676494>
- Flores, E. [2016]. La Ordenación de la Red Vial Canton Cuenca. Universidad de Cuenca.
- Flores, E., Gielen, E., & Lucero, V. [2023]. Aproximación espacial para la identificación de áreas de huertos familiares en zonas rurales: el caso de Sinincay – Cuenca – Ecuador. NOVASINERGIA REVISTA DIGITAL DE CIENCIA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, 6[1], 1–14. <https://doi.org/10.37135/ns.01.11.09>
- Flores, J., & Sigcha, A. [2017]. Las mujeres rurales en Ecuador.
- Franco, J. T. [2015, enero 14]. Construir “con lo que hay” para mejorar el espacio comunitario: experiencia en Puerto Limón, Ecuador. ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/760339/con-lo-que-hay-ecuador>
- GAD de Cuenca. [2022]. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Cuenca.
- GAD de Sinincay. [2020]. Plan de ordenamiento territorial_Tomo 1_Sinincay.

- GAD de Sinincay, & UCuenca. [2023]. Plan de ordenamiento urbanístico El Salado en Sinincay. Tomo 01 [Diagnóstico]. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1-758.
- Galindo, J., & Sabaté, J. [2009]. El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio. 22, 1-14.
- García, A. [2023]. Aprovechamiento turístico del patrimonio cultural como estrategia para el desarrollo. El caso de Sinincay Ecuador.
- Gonzales, F. [2022]. Espacios públicos rurales. Funcación Mi parque.
- González, J. [2014]. Los equipamientos comunitarios en el ordenamiento territorial cantonal y parroquial: dotación, localización y gestión.
- Hermida, M. A., Hermida, C., Cabrera, N., & Calle, C. [2015]. La densidad urbana como variable de análisis de la ciudad. El caso de Cuenca, Ecuador.
- Hernández García, G., Covarrubias Villa, F., & Gutiérrez Yurrita, P. J. [2019]. El paisaje, un constructo subjetivo. CIENCIA Ergo Sum, 26[1], 1-11. <https://doi.org/10.30878/ces.v26n1a2>
- Instituto Sindical de Trabajo, A. y S. [2001]. Declaración Final del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria.
- Lindón, A. [2009]. La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento.
- Llorca, J. [2017]. Paisaje sonoro y territorio. El caso del barrio San Nicolás en Cali, Colombia.
- Lucero, J. J. [2017]. Cuenca y su barriada: Serie de cápsulas para radio con la historia de los barrios tradicionales de Cuenca.
- Martín Ramos, Angel., Choay, F., & Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. [2004]. Lo urbano en 20 autores contemporáneos. Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona.
- Mazza, A. [2024, marzo 24]. En Sinincay, las mujeres están frente al volante. Com.ec; Diario el Mercurio. <https://elmercurio.com.ec/2024/03/24/sinincay-mujeres-choferes/>
- Méndez, H., & Pascale, C. [2014]. Ordenamiento Territorial en el Municipio. Una guía metodológica. www.fao.org/publications
- Miller, P. [@patriciomil]. [2021, febrero 1]. REPORTAJE TURISTICO DE LA PARROQUIA SININCAY. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=cPDlaWs29Q8>
- Minga, D., Nubia, O., Salinas, G., Jiménez Pesántez, M., & Navas, A. V. [2021]. Plantas nativas de los ecosistemas del Azuay. Un acercamiento conceptual al Jardín Botánico de Cuenca, Ecuador.
- Ministerio de asuntos exteriores, U. europea y cooperación. [2023]. Ficha país. República del Ecuador.
- Molinero Hernando, F. [2017]. Paisajes culturales, paisajes patrimoniales, paisajes sostenibles. Territorio y sociedad en mutación.
- Moscoso, J. [2007]. La Belleza oculta de la parroquia Rural Sinincay.
- Mujica, E. [1998]. Paisajes Culturales en los Andes.

- Municipalidad de Cuenca. [2001]. Ordenanza general para la administración del equipamiento comunitario en el sector rural del Cantón Cuenca.
- Ott, C. [2022, enero 5]. Centro rural de integración deportiva La Pradería / Natura Futura Arquitectura. ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/974551/centro-rural-de-integracion-deportiva-la-praderia-natura-futura-arquitectura>
- Pérez, L., & Parra, C. [2004]. Paisajes culturales: El parque patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio. In *Theoria* [Vol. 13].
- Polito, B. P. [@bernardopolopolito]. [2024, febrero 26]. Así se PRODUCEN los tomates orgánicos en SININCAY . [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=_iipwcVDVnQ
- Quezada, R., Jiménez-Pacheco, J., & García, H. [2021]. Caracterización del patrimonio edificado del centro histórico de Cuenca-Ecuador. *CienciAmérica*, 10[3], 134–153. <https://doi.org/10.33210/ca.v10i3.376>
- Quito, B., & Tayo, J. [2021]. Percepción de las representantes barriales de la parroquia Sinincay sobre la participación ciudadana de la mujer rural, durante el período 2021.
- Revista de la Universidad del Azuay. [2015]. Universidad verdad. Cultura y turismo. www.uazuay.edu.ec
- Sabaté, J. [2010]. Paisajes culturales: comprensión, protección y gestión. www.aecid.es
- Sauer, C. O. [1925]. Geografía en español - Traducciones - Morfología del paisaje. <http://www.geografiaenespanol.net>
- Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador [SIPCE] – Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. [s/f]. Gob.ec. Recuperado el 2 de mayo de 2024, de <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/sistema-de-informacion-del-patrimonio-cultural-ecuatoriano-sipce/>
- Tsiouti, A. [2018]. Lo tangible y lo intangible Interpretando memorias en el paisaje minero: de los casos españoles a la mina de Amiantos en Chipre.
- Tsiouti, A., & Rocamonde, J. [2021]. Paisajes culturales: ¿paraíso o prisión? Un análisis de la relación controvertida de la sociedad civil con el patrimonio.
- Unsiön, T. V. [@TVUnsiön]. [2022, marzo 8]. Casa comunal en Sinincay convertida en escuela. Padres de familia reclaman instalaciones propias. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=MnCeK3nfNhg>
- Vecco, M. [2020]. Genius loci as a meta-concept. *Journal of Cultural Heritage*, 41, 225–231. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2019.07.001>
- Zamora Cedeño, G. M., & Aguirre Ullauri, M. del C. [2020]. Consideraciones sobre la vulnerabilidad del patrimonio arquitectónico. Estudio de caso: la iglesia de El Sagrario, Cuenca, Ecuador. *Intervención*, 1[21], 257–328. <https://doi.org/10.30763/intervencion.229.v1n21.08.2020>
- Zapico, B. [2023, abril 18]. Centro productivo comunitario Las Tejedoras / Natura Futura Arquitectura + Juan Carlos Bamba. ArchDaily en Español. <https://www.archdaily.cl/cl/999634/centro-de-desarrollo-productivo-comunitario-las-tejedoras-natura-futura-arquitectura-plus-juan-carlos-bamba>
- [S/f]. Turismecarraixet.com. Recuperado el 2 de mayo de 2024, de <https://www.turismecarraixet.com/wp-content/uploads/2020/01/pocketbaja.pdf>